AÑO XX | N.o 6,931

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Lentamente siguieron internándose ayer en Madrid los insurrectos

MONTONES DE RUINAS HUMEANTES SE VEN POR LOS BARRIOS MADRILEÑOS VISITADOS POR LA AVIACION

AVILA, 16.— (A LAS 4 30 HORAS).—(U. P.)—A las 8 de la mañana de ayer domingo, 102 aviones insurrectos que arrojaron 28 toneladas de bombas, volaron por sobre Madrid, por sobre las fortificaciones y los atrincheramientos gobiernistas.

Simultáneamente, 320 piezas de artillería de los insurgentes bombardeaban las posiciones leales.

La capital sufrió con esto un horrible diluvio de fuego.

Una hora más tarde, los insurgentes entraron a la Ciudad Universitaria, trabándose una lucha formidable con los gobiernistas, en que los leales se defendieron como fieras, pero fueron dominados en los combates cuerpo a cuerpo.

En el lado de la Casa de Campo, los insurgentes también avanzaron aniquilando a los gobiernistas, hasta el Parque del Oeste, la Bombilla y el Palacio Nacional. Los automóviles de asalto enfrentaban las barricadas, pasando como monstruos rabiosos bajo las ventanas, desde las cuales partía un fuego infernal, pero a pesar de ello conseguían abrir camino a la infantería. Cuando la estrechez de las calles no permitía el tránsito de los tanques, eran los legionarios y los moros los que avanzaban atacando a la bayoneta y con granadas de mano.

A las 17 horas, la infantería avanzaba en dirección de la Cárcel Modelo y Plaza Oriente, bombardeándose entre tanto el Cuartel de la Montaña.

El general Miaja gritaba por el micrófono, entre tanto: "¡Milicianos, continuad la resistencia, que ya llegarán refuerzos!"

Los rebeldes continuaban entrando por la Puerta de Hierro y la Puerta Princesa.

Con la ocupación de la Casa de Agricultura, es decir, con la pasada del Manzanares, los insurgentes vencieron el mayor obstáculo para la ocupación total de Madrid, dominando ahora las alturas de la ciudad y completando el cerco de la parte inferior de la capital.

Los rebeldes gritan entusiasmados: "¡Hemos pasado! ¡Madrid es nuestra!"

Las estaciones del ferrocarril del Norte y Atocha son montones de ruinas humeantes. Las casas situadas cerca de ellas están también completamente destrozadas.

Se tienen en ésta noticias de que los gobiernistas sufrieron en El Escorial un tremendo bombardeo de artillería.

VEA NUESTRA ULTIMA PAGINA DEDICADA COMPLETAMENTE A LAS MODAS FEMENINAS

En la Ciudad Universitaria y en el Paseo de Rosales comenzaron los combates en las calles

AYER FUERON OCUPADOS EL INSTITUTO RUBIO Y LA CASA DE VELASQUEZ DESDE DONDE SE PROTEGE AHORA EL AVANCE

LAS ULTIMAS 48 HORAS HAN SIDO TERRIBLES PARA LA CAPITAL A CAUSA DE LOS BOMBARDEOS

En los otros sectores, principalmente en Sigüenza y El Escorial, también continúa la lucha en forma encarnizada, habiendo los insurgentes hecho algún progreso

LISBOA 16.—(U. P.)—Desde Madrid, los enviados especiales del "Diario de Lisboa", anunciaron a las 16.22 horas:

"Madrid ofrece hoy un aspecto muy tranquilo, después de que el coronel Rada ocupó el cerro de Los Angeles.

"Se oye el fuego de fusilería y de ametralladoras muy próximo, así como los estampidos de las granadas de mano. Más espaciadamente se distinguen los disparos de artillería que protegen a las dos columnas que atravesaron el río y que avanzaron hasta la Ciudad Universitaria, y el paseo de Rosales, con el objeto de tomar el cuartel de la Montaña.

"Comenzaron los combates en las calles de Madrid. Madrid va a conquistarse palmo por palmo, barricada por barricada.

"Del bombardeo aéreo de esta mañana, queda una cortina de humo que cubre la ciudad desde Puerto de Hierro hasta el puente Príncipe.

"Las nuevas tropas venidas de Marruecos aguardan impacientemente la hora para entrar al combate.

"Las operaciones efectuadas ayer por las columnas de Ascencio, Delgado y Serrano, se consideran como las más brillantes de la campaña.

"Fué un pelotón de infantería que pasó primeramente el río, seguida por el resto de las columnas, entrando después tanques que pasaron el río por la parte no canalizada, en vista de que los puentes fueron volados en ese sector.

"El coronel Ascencio dirigió en la mañana de ayer un telegrama al general Varela, diciéndole: "Pasaré el río con o sin tanques".

"Los nacionalistas ocuparon esta mañana Casa de Velásquez, próximo a la Cárcel Modelo, y el Instituto Rubio, y tomaron posiciones estratégicas que dominan la ciudad, y protegen el avance de las otras columnas que están frente a la parte canalizada del Manzanares.

"El tercio de irregulares estaba por atacar esta mañana al paseo de Rosales, donde los gubernamentales tienen obras de defensa.

"En cuanto a las columnas de Delgado, Serrano y Ascencio, avanzan ya dentro de la ciudad en dirección al norte y sur, mientras otras columnas intentan romper la resistencia gubernamental, infiltrándose en dirección del oeste y este, una vez apoyados el flanco izquierdo junto al Parque de Oeste, por las columnas de Barrón y Tella.

La acción de ayer fué muy rápida y costo pocas bajas. En media hora el ejército nacionalista clavó una de sus garras en Madrid, quedando clavada hoy otra, sin duda alguna en Campo del Moro, en las proximidades del Palacio de Oriente.

"Los nacionalistas avanzan en descubierto a una distancia de 100 metros de los leales.

"Una vez hecho el avance en dirección al cuartel de la Montaña, que debe caer hoy, los gubernamentales serán sorprendidos por un ataque de flanco, al mismo tiempo que las columnas de Barrón y Tella escalarán la rampa del Manzanares por Puente Rey hasta Bombilla.

"En reemplazo del puente Princesa que fué dinamitado, se improvisaba otro para pasar los tanques y artillería.

"Algunos edificios de Madrid ostentan la bandera bicolor.

"Los nacionalistas ensayan ametralladoras rusas arrebatadas a los gubernamentales.

"Ayer, el coronel Yagüe, se despidió del general Varela con lágrimas en los ojos. Una dolencia cardiaca le obliga a tener reposo, precisamente en vísperas del día en que las tropas que condujo tan brillantemente de Guadalquivir al Manzanares, hacen su entrada a Madrid."

GIBRALTAR, 16.— (U. P.)— Queipo del Llano informó por radio a las 10.15 horas, que las columnas del general Varela ocuparon completamente Casa del Campo, y las de Castejón y de Ascencio, la Ciudad Universitaria.

Dijo que las tropas nacionalistas amparadas por tanques y por 30 aeroplanos ocuparon Casa de Velázquez y otros edificios cercanos, donde milicianos se encontraban atrincherados.

Agregó que los leales estaban colocando camiones llenos de mujeres y niños en las carretas con el fin de impedir a los nacionalistas que hicieran fuego.

Expresó también que posiblemente esas mujeres y niños son rehenes.

CON LOS NACIONALISTAS EN LAS AFUERAS DE MADRID, (domingo 15, a las 20.30 horas).—(U. P.)— Una columna rebelde del flanco izquierdo llegó a la caída de la noche a la Ciudad Universitaria, después de un fuego de rifles y un ataque con granadas.

AVILA 16.— (U. P.)— Los insurgentes atacan ahora el Cuartel de la Montaña, de donde huyeron muchos defensores, considerándose inminente su toma.

Se dice que el general Miaja ha sido objeto de un atentado a manos de los gobiernistas. También habría habido tumultos en la ciudad.

(PASA A LA PAGINA 10)

EL EMBAJADOR BARROS BORGOÑO PRESENTO SUS CREDENCIALES AL PRESIDENTE JUSTO

BUENOS AIRES, 16 (U. P.) — A las 11 horas, en forma privada y con el ceremonial de rigor, hizo la presentación de sus cartas credenciales el nuevo Embajador de Chile, don Luis Barros Borgoño, quien dijo:

"Al serme entregada esta elevada credencial, recibí del Presidente de Chile el especial encargo de expresar a V. E. sus más vivos sentimientos de franca y cordial amistad.

"Anima a mi Gobierno el firme propósito de fortificar y ensanchar las relaciones entre Chile y la Argentina".

El Presidente Justo contestó en breves palabras, y luego de agradecer el sentimiento del Presidente Alessandri, expresó:

"Hallaréis en mi Gobierno la mejor disposición para acometer vuestras gestiones que se inspiran, como las nuestras, en altos propósitos de solidaridad americana.

"Al reconoceros como Embajador ante el Gobierno argentino, me complazco en formular votos por el progreso y bienestar de vuestro país y por la ventura personal de vuestro eminente Mandatario y la de V. E."

Iván Mayo, operado ayer, deberá pasar tres meses alejado del football

BUENOS AIRES, 16.—(U. P.)—Esta mañana fué sometido a un nuevo examen médico el jugador chileno Ivan Mayo, que sufrio una fractura en la pierna durante el partido disputado ayer entre el River Plate y el Vélez Sarsfield, estableciéndose que presenta una luxación en el perоné de la pierna izquierda.

Los médicos expresan que deberá permanecer alejado de la practica del football durante 3 meses.

Rebeldes devuelven los restos del aviador republicano Galarza a los gobiernistas que están en Madrid

MADRID, 16.—(U. P.)—Una caja chata de madera. Dentro de ella, un montón de ropas teñidas de sangre; ropas destrozadas, sangre coagulada. Y dentro de dicha ropa, trozos de carne humana: piernas, brazos, etc.

Ante estos restos macabros, el Comisario del Orden Público, un joven amable de anteojos, de menos de 30 años de edad, dijo a los periodistas extranjeros allí reunidos:

"Esos informes restos humanos son del que fué José Antonio Galarza, de 27 años de edad, aviador republicano.

"Fueron arrojados desde un aeroplano dentro de esa caja, la cual venía atada a un paracaídas.

"La caja cayó cerca del puente de Toledo.

"Allí tenéis, señores, una evidencia. No necesito deciros más. Os pido perdón por haberos puesto ante tan desagradable visión, pero nadie creería que esto era posible si no lo viera por sus propios ojos".

La caja de madera de forma chata no tenía inscripción alguna, aparte de la palabra "Valladolid", escrita en uno de sus costados.

Los periodistas vieron a continuación la tela de seda de un paracaídas, una de cuyas correas estaba todavía atada a una tapa de la caja.

El general José Miaja, presidente de la Junta de Defensa de Madrid, dijo entonces:

"A pesar de esta cosa horrible, las fuerzas del Gobierno continuarán respetando las vidas de todos los aviadores rebeldes que se ven obligados a descender en paracaídas.

"Personalmente he dado órdenes por radio en el sentido de que nadie haga fuego contra un aviador que baje en paracaídas.

"Continuaremos dando a los rebeldes lecciones de cómo se hace la guerra en las formas más caballerescas que es posible".

La caja tampoco tenía indicación alguna que revelara su procedencia.

La morgue en que se encontraba expuesta a los periodistas, era una horrible exhibición de cadáveres de hombres, mujeres y niños, distribuídos en el piso o sobre mesas que ocupaban todos los espacios disponibles.

Todos estos cadáveres estaban cubiertos con overalls. Eran cadáveres de trabajadores que habían quedado en las más horribles actitudes según los había sorprendido la muerte.

Los empleados de la morgue dijeron que todos ellos eran víctimas de los raids aéreos hechos ayer por los insurgentes sobre la capital.

MURIO EL ARZOBISPO DE LYON, L. J. MAURIN

PARIS, 16.— (U. P.)— Falleció el cardenal Maurin, Arzobispo de Lyon, a la edad de 77 años.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario francés de Roma, y más tarde fué profesor del Instituto de Balzunce. Se ordenó sacerdote en 1882; fué cura de La Dastrouase en 1885; vicario de Saint Vincent de Paul en 1887; capellán de los Liceos de Marsella, en 1890; cura de Santa Ana en 1895; de Santa Margarita en 1899; de Saint Michel en 1905; y de San Carlos, en 1906.

En 1909 fué rector de la iglesia de Notre Dame de la Garde, en Marsella, y fué elegido obispo de Grenoble el 1.o de septiembre de 1911.

En diciembre de 1916 fué nombrado arzobispo de Lyon. El 7 de diciembre de 1916 recibió el capelo cardenalicio y el título de la Trinité-du-Mont, siendo proclamado cardenal oficialmente el 25 de enero de 1917, para reemplazar al cardenal Levin.

Era mimebro de la Congregación Romana de Consejos, Propaganda, Ritos y Ceremoniales. Escribió "cartas pastorales" notables, publicadas en 1926 y que se titulan "Deber Social" y "El Deber Cívico", y que contienen sus interpretaciones de los deberes sociales y cívicos.

El cardenal fué encontrado muerto en su lecho a las 8 de la mañana. Había fallecido durante la noche a causa de un ataque al corazón.

Mons. Maurin había hecho una visita a Saint Etienne ayer, y, según parecía, se encontraba en excelente estado de salud.

Tan pronto como se anunció su muerte, el ex Premier Edouard Herriot en su calidad de Alcalde de Lyon, y otras autoridades locales acudieron al palacio a rendir sus homenajes.

INEVITABLE LA GUERRA EUROPEA SI GANA EL FASCISMO EN ESPAÑA, OPINA J. DEUTSCH

VALENCIA, 16.— El dirigente de la insurrección socialista austriaca de 1934, Sr. Julius Deutsch, que parte mañana hacia el frente de Madrid, ha manifestado a la United Press, en una entrevista exclusiva:

"Vine a España para colocar mi conocimiento militar y mi experiencia al servicio del Gobierno español.

"Opino de que el destino de España se decidirá aquí.

"España se ha convertido en el centro focal de la lucha de clases.

"La guerra comenzó en España como una guerra de clases, pero puede transformarse en un conflicto europeo.

"Si ganan las fuerzas de la libertad, democracia y socialismo, será posible conservar la paz en Europa, pero si el fascismo triunfa, la guerra será inevitable.

"Es porque lucho en favor del socialismo que he venido a España para prestar toda la ayuda posible al Gobierno español, y que mañana parto para Madrid".

Verdadera granizada de bombas fué la que arrojaron los insurgentes sobre la capital el domingo

DESDE LOS SUBURBIOS DE MADRID, VIA TALAVERA DE LA REINA, DOMINGO 15, A LAS 19.30 HORAS.—(U. P.)—(POR REYNOLDS PACKARD).— Madrid estuvo cubierta de nubes de polvo rojizo de humo, a causa de que los aviones de bombardeo insurrectos arrojaron una verdadera granizada de bombas de 46 kilos en la línea de fortificaciones de la ciudad, entre el Palacio Nacional y la Ciudad Universitaria.

Hoy fué el tercer día despejado que ha habido en la capital desde que los insurgentes iniciron el ataque de ella.

Y aprovechando esta circunstancia, más de 60 aviones insurgentes se elevaron esta mañana y atacaron las posesiones enemigas durante varias horas hasta que la ciudad quedó envuelta en densas cortinas de neblina e invisible.

A pesar de este terrible bombardeo aéreo, al parecer dirigido contra el Cuartel de la Montaña, ni un solo avión gobiernista se vió en el aire de Madrid en todo el día, aunque 5 misteriosos aparatos de bombardeo leales pasaron sobre Talavera de la Reina, y arrojaron 3 bombas que causaron sólo algunos daños en los edificios.

Lo que me sorprendió en las operaciones del día de ayer fué la lentitud metódica con que operaron las máquinas aéreas rebeldes.

Por ejemplo, vi 15 aviones de caza que daban vueltas en el aire a unos 3,000 metros de altura. Pronto, 8 aparatos de bombardeo en grupos de a 2 y 3 máquinas, comenzaron también a dar vueltas en torno a la ciudad, arrojando bombas que levantaban enormes "geysers" de polvo.

Todos los aparatos de bombardeo dieron vueltas y más vueltas y arrojaron bombas y más bombas, mientras que los de caza hacían circulos con estudiada lentitud y a gran altura. Podía oir perfectamente el tronar de la artillería anti-aérea de Madrid, así como las ametralladoras, pero ni siquiera un solo aparato insurgente fué derribado, a pesar de que los aeroplanos de bombardeo hacían picadas hasta 600 metros de altura para alcanzar mejor sus objetivos.

Posteriormente, los aparatos de caza hicieron una soberbia exhibición de maniobras de ataque a objetivos terrestres. En efecto, los 8 que había descargaron infinidad de veces sus ametralladoras gemelas que funcionaban sincronizadas con la hélice, durante sus estupendas picadas sobre las trincheras enemiga, y luego enderezaban derecho hacia el infinito perdiéndose entre las nubes unos instantes para repetir poco después la maniobra. A cada una de ellas quedaban centenares de muertos y heridos.

EL CONFLICTO ENTRE ALEMANIA Y RUSIA SE HACE MAS GRAVE

BERLIN, 16.— (U. P). — La Agencia DNB publica un comunicado en el que declara que Rusia ha reconocido, oficialmente, que 23 alemanes fueron detenidos en su territorio: 9 en Moscú; 12 en Leningrado; 1 en Kharkov, y 1 en Novosibirsk, y agregan que, sin embargo, las autoridades rusas después de recibir las representaciones correspondientes, notificaron a la Embajada alemana que solamente 17 de los detenidos eran alemanes, dando detalles sobre sus respectivos casos.

El comunicado agrega que "esa información oficial debe ser considerada como absolutamente insuficiente, ya que 10 días después de efectuadas las detenciones, y a pesar de las urgentes preguntas que le han sido hechas, el Gobierno ruso no ha podido presentar pruebas concretas de actividades criminales de parte de los detenidos.

"La Embajada alemana, en su respuesta, subrayó que las acusaciones aparecían como enteramente indignas de crédito, y formuló una protesta contra la detención de esas personas, a todas luces inocentes".

El comunicado agrega que esa protesta ha sido mantenida, a pesar de las objeciones oficiales rusas.

BERLIN, 16.— (U. P). — Un portavoz del Gobierno manifestó a la United Press que el Reich consideraba que las respuesta rusa a sus reclamaciones originadas por el arresto de ciudadanos alemanes, "no aclara las preguntas que formuló Berlín en forma directa de protesta.

"Por ello, se esperan en las esferas oficiales nuevas explicaciones lo antes posible".

La misma persona agregó que el número de alemanes detenidos en Rusia alcanzaban en la actualidad a 24.

La inadecuada respuesta rusa desde el punto de vista alemán hace que muchos se pregunten si el Reich estará preparándose para tomar represalias por el arresto de sus conacionales.

Otros especulan sobre cuál será la forma de represalia si Berlín decide tomar alguna.

Algunos consideran posible que Alemania arreste un número equivalente de rusos.

Cabe destacar que todavía no se conoce la decisión que tomarán las autoridades.

Con motivo del actual incidente, se recuerda que durante el juicio por el incendio del Reichstag en 1933, los alemanes expulsaron a varios corresponsales rusos de la sala judicial. Esa actitud dió motivo a que Rusia arrestara a varios corresponsales alemanes.



$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

1— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use BISMOLAN a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas 20 Nv.

¡¡CASA KARDONSKY!!. Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Dic. 16

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. Dic. 16

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 5 Dic

COMPRAVENTA BRILLANTES, oro, platino. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. Dic. 8

JOYERIA YORK, COMPRAVENTA antigüedades, platería, plaquées, boletos empeño Caja Crédito. Merced 868 Teléfono 67920. Dic. 8

COMPRAVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. Dic. 8

¡¡ORO!! PLATA, JOYAS, monedas, antiguas. Desea Ud. obtener mejores precios, véndaselos a Bandera 152. 3 dic.

BOLETOS JOYAS compro Nueva York 25 costado Club Unión 18 nov.

ORO, PLATA, PLATINO, brillantes, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios maximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025 frente Teatro Real. Teléfono N.o 65855. 18 nov.

COMPOSTURAS DE RELOJES garantidas. Cuerdas desde $ 5.00. Santo Domingo 944 (frente al Convento). 20 Dic

FABRICA ALHAJAS EILER.— Transformaciones, compraventa brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 10-dic.

COMPRA - VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Casa fundada 1916). 2-dic.

HUGO KLEIN, RELOJERO, ex cronometrista Jefe de la Armada Nacional y del Observatorio Astronómico Nacional, atiende en su nuevo estudio. Huérfanos 972, 8.o piso, Oficina 806. 27 Dic

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50.

GRAN DEPOSITO DE RELOJES desde $ 14.90. Unico en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantido. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincia. Huérfanos 1087. — Casilla 4124. Santiago. 13-dic

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Serrano 87. Teléfono 65642. 4-dic.

DESABOLLADURA, PINTURA, tapicería, mecánica, autos. — Fred. Pfenninger, Sazié 2786. Nov. 18

PARA CUALQUIER REPARACIÓN: Estación Servicio Ford Avenida Irarrázaval 323 Teléfono 82172. 20 Nov.

COMPRO, VENDO AUTOMOVILES. Recibo consignaciones, negocios rápidos. Facilidades. Providencia 1116. Novbre. 30.

COMPRO AUTOS CHOCADOS, dentro y fuera de la ciudad. Voy a domicilio. Providencia 1116. Novbre. 30.

TIER: COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX 146. 4 Dic

1,000 VENDO CHEVROLET 6, cerrado, seis vidrios, flamante. Vivaceta 2696. Nov. 16



2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

REPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo donde Copetta. Delicias 2427. D 11 Dic

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 22 Nov

MOKOSIDECAR HARLEY moderna. Vendo urgente. Teléfono 86312. Avda. Blanco 2778.

COMPRO AUTOMOVIL DOS asientos, de ocasión, económico y en buen estado. Domeyko 1780. Nov. 18

VENDO FORD DEL 27, CERRADO, sólo por $ 1,000. Fariña 446. Nov. 17

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. "Gallo". Delicias 3585. 30 Nov.

EMILIO TORRES, EN SU GARAGE Huérfanos, lo atiende personalmente, reparaciones, mecánica general, pintura Duco de automóviles. Liquidación de neumáticos Peerless. Huérfanos 1667. 25 Nov

VULCANIZAZCION "EL FErrocarril", Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. Nov. 30

¡REPUESTOS AUTOMOVILES de ocasión!! San Diego 2147. Dicbre. 2.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Libertad 7.

ENGRANAJES, PIÑONES, CORONAS y otros repuestos para automóviles, igual como los importados. Confecciona a precios que no tienen competencia la Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago.

OCASION: NEUMATICOS 32 por 7, poco uso. Londres 11.

COMPRO NEUMATICOS USADOS, por inservibles que estén. Voy a domicilio.—Raña, Avenida Ecuador 3399. Nov. 28

ESTACION DE SERVICIOS, baterías, rayos, dinamos y bobinados. Morandé 949.

NEUMATICOS FIRESTONE 18-550, 19-500, 4 pliegos 650-20 para camión, reforzados. Baterías, cámaras, mangueras para radiador, realizo a precios sin competencia. Delicias 1410. Teléfono 65615.

4.— RODADOS EN GENERAL.

SEÑORES DUEÑOS DE vehículos. La Carrocería "La Unión" ejecuta trabajos garantidos, a bajos precios. Aldunate 1632. 20 Nov

VENDO O PERMUTO MOTO Indian. Maipú 1040, casita 8.

BICICLETAS NIÑOS, NIÑITAS, vende. Ejército 238. Dic. 26

SE VENDE MOTO CARGA Goliath en perfecto estado. Verla y tratar: Zañartu 1044.

CARROCERIA FEDERICO Lederman, Delicias 3470, teléfono 61845, vende victorias, breaks, tono, trompa, coches dos ruedas. 29-nov.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

EN CARTAGENA, PLAYA chica, en casa de familia, necesito arrendar una pieza por Enero y Febrero, sin muebles y sin pensión. Ofertas: Moneda 867.

NECESITO QUINTA BIEN cerrada. Canon aproximadamente $ 300. Bandera 736, casa 6. Fono: 63716.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

MUDANZAS "PARA TODOS sale el sol". Traslado menajes dentro, fuera capital. Personal competente, honrado. Nataniel 27. 23 nov.

ARRIENDO ESQUINA MUY comercial. Tratar: Av. Cousiño 1347.

CHALET AMOBLADO, 5 DORMITORIOS, 2 baños, arriéndase corta o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar.. NO

CASA CENTRAL, PERFECTO estado, para poca familia, se arrienda. Teatinos 610.

650. ARRIENDO CASA CINCO dormitorios, toilette instalada. República 115.

ARRIENDO CASA AMOBLADA en Ñuñoa. Eduardo Donoso 61.. Verla tardes.

?00 CASA FLAMANTE, ESTILO mexicano: comedor, living, chimenea, cinco dormitorios grandes, garage, teléfono; 3,000 o 7,000 metros frutales, verduras, flores. Avenida Macul 3403.

HALL CONFORTABLE NUEVO, lujo, $ 600. Blas Cañas 449. 17-nov.

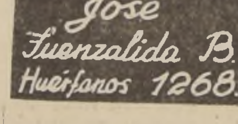
VIAJE GRATIS EN TRANVIA!!



Felices se sienten estas lindas chiquillas porque al tomar el tranvía, cada una está provista de los pasajes gratis que regala "LA NACION"

Está de moda usar los talonarios de seis pases libres que recibe, como obsequio, toda persona que publica un aviso económico por dos días en "LA NACION"

SOLO VEINTE CENTAVOS LA PALABRA!!



$ 600 PLENO CENTRO. ESPLÉNDIDO departamento esquina, pequeño living, comedor, dos dormitorios, toilette terraza, dependencias.—José Fuenzalida B., Huérfanos 1268 Nov. 17

$ 320 BARRIO BELLAVISTA, tres cuadras tranvías, casita recién terminada, living, comedor, dos dormitorios, toilette instalada, servicios, garage, patio. Huérfanos 1268. Nov. 17

$ 750 MONJITAS, UN PASO centro, buena casa altos; 4 dormitorios, toilette, servicios. —José Fuenzalida B., Huérfanos 1268. Nov. 17

$ 700 BELLAVISTA, FRENTE Puente Arzobispo, confortable residencia dos pisos, cuatro dormitorios, dos toilettes (una instalada), dependencias. —José Fuenzalida B., Huérfanos 1268. Nov. 17

$ 250 DELICIAS, UN PASO Plaza Italia, buen local, 3 x 6 metros. Llaves: José Fuenzalida B., Huérfanos 1268. Nov. 17

$ 2.500 A CINCO CUADRAS Plaza Armas, tenemos orden arrendar confortable, amplia residencia. Más 25 habitaciones, 4 salas baño, salones, extensas galerías, espléndidas dependencias, tres grandes patios, pisos todos parquets.—José Fuenzalida B. Huérfanos 1268. Nov. 17

ALAMEDA 849, INDICADO estudio profesional, habitaciones, baño, gas, teléfono 62722.

265 CASAS CINCO PIEZAS García Reyes 333. 20 nov.

ARRIENDASE EXTENSO SItio, industria, chalet. Molina 40.

ARRIENDASE CHALET AMOblado, recién construído, estilo moderno, todo confort, barrio Providencia. Verlo, de 2 a 6, Avda. Salvador 537. Teléfono 82774.

DEPART., PIEZAS

ARRIENDO UNA PIEZA O departamento. Delicias 2528.

ARRIENDANSE PIEZAS, frescas, casa tranquila, baños. Alameda 2450. 19 Nov

ARRIENDO A CABALLERO extranjero, pieza amoblada, baño anexo. Carrera Pinto 1938 (Ñuñoa).

DEPARTAMENTO COMODO, únicos pensionistas. Castro 378.

190 DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, teléfono, luz, personas honorables. Nataniel 292.

150 DEPARTAMENTO TRES piezas, hall y servicio. Chiloé 1668. 17 nov.

ARRIENDO PIEZA A PERsona sola. Esperanza 455. Nov. 18

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDO PARTE DE OFIcina, completamente separada, con derecho a luz y teléfono. Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. N 17

CALLE ESTADO 357, DOS elegantes locales en segundo y tercero pisos. Ascensor. Tratar: Raúl Irarrázaval, Agustinas 1070, oficina 306. Nov. 20

OFICINA AMOBLADA CON derecho bodega, teléfono, arriendo barato. Moneda 1320

ARRIENDO OFICINA CON teléfono anexo independiente y luz, $ 200. Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos). 30 nov.

ARRIENDO LOCAL COMERcial, habitaciones. Arauco 802.

7.— TURISMO Y VERANEO.

ARRIENDASE CASA AMOblada, por la temporada de Diciembre a Mayo en Valparaíso, cerro Alegre, subida del Peral 126. Tratar en la misma casa o por carta a casilla 507 Valparaíso. N.o

CARTAGENA, SAVOY HOtel. Salud, belleza, satisfacción. 1.o-dic.

SEÑORA MAMA!! VERANEE tranquila, alimentando sus niños con Robustol. Dic. 8

ARRIENDASE EN PLAYA Ancha, chalet amoblado, cinco dormitorios, temporada enero-febrero, $ 3.000. Tratar misma casa. Federico Errázuriz 158. Playa Ancha. Valparaíso.

ARRIENDO CASA AMOBLADA en Viña del Mar, por la temporada de verano. Hall, comedor, 4 dormitorios, dos baños instalados y dependencias. Tratar: 6 Norte 947, teléfono 80126. Dic. 1.o

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

CRIADERO, SEMILLAS DEL país. Almácigos, hortaliza, jardín, plantas maceteros, papas Dalia, semillas chacarería, planta camotes. Rubarbo. Fábrica maceteros. Pedro Donoso 537. Depósito: Mercado Central.—Rosa Suazo, interior. Nov. 19

PETUNIAS, GRANDIFLORAS la mejor, por cientos, miles. Disponibles 10,000 plantas, ofrece Jardín París.—Midi, Av. M. Montt 1079.

PRODUCCION DE MIL DUraznos y damascos, vendo. Av. España 375.

JAZMIN DEL CABO, INGERtados, floridos. Arbustos, plantas para jardín, tierra hoja, maceteros greda, ofrece. Criadero Corrial, Alameda esq. Arturo Prat. Dic. 1.o

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

C. RO ESCOPETA DOS cañones. Casilla 1700. Nov. 16

VENDO REVOLVER SMITH Wesson. San Francisco 785.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

DICCIONARIO ENCICLOPEdico Hispano Americano, completo. Vendo: San Isidro 279. 18 Nov

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

0.35 HUEVOS DEL DIA, por cientos, miles, vendo: Botellería Almagro, Nataniel 502. 19-nov

PAPAYA "BROCKWAY" Siempre la mejor: comerciantes, repartidores buenos descuentos. Teléfono 61833. 5 Dic

CHICHA MANZANA PURA, garantida, según certificados de Impuestos Internos y Sanidad Municipal, encontrará usted en Borja 69. Reparto domicilio. 29-nov.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). teléfono 43207. Nov. 18.

¡¡APICULTORES!! ARTICUlos apícolas Rolf's significan calidad. Visite nuestra exposición permanente.—A. Becker y Cía. Ltda., Santo Domingo 1158, casilla 793. Dic. 11

ALIMENTOS PARA AVES ofrece Bodega Corona. Providencia 1849, teléfono 40522, casilla 252. Depósito Central. Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo; mayor experiencia, práctica. Componentes Mash food, granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leña, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. Nov. 30.

VENDO GALLINAS, POLLOS, gallinas con pollitos. Bravo 1030, casa 3. Nov. 18

SE VENDE DE OCASION PErrita perdiguera. Barnechea N.o 470. Nov. 18

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

¡¡$ 30!! ONDULACION PERmanente, último sistema máquina norteamericana, corriente indirecta. ¡¡$ 30!! — Peluquería Chela, Serrano 16. 29-dic.

PARA PEINADOS ARTISTIcos, recurra a la Peluquería Santos. Casa especializada en la permanente que no precisa ondulación al agua. Sistema vapor y aceite. Av. Pedro de Valdivia 1675.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Agustinas 978. Teléfono N.o 84453 7 Dic.

ONDULACION PERMANENte Croquiñol desde 40 pesos. Peluquería Japonesa, Portal Edwards 2732. 3 dic.

ONDULACION PERMANENTE sin electricidad, desde $ 30. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 26 Nov

"SALON BELLEZA DALILA", Peinados, pestañas, manicure. Monjitas 778. N 19

DOS SON LOS ARTICULOS indispensables en todo tocador: Colonia y Polvos "Danubio Azul". Nov. 23

PERFUMERIA Y ANEXOS

COMERCIANTES PERFUMEría por mayor, buenos precios, encontrarán: San Diego 949. 29-dic

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

PARA COCHES GUAGUAS vaya a la Santo Domingo 1375. No tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 o|o.

CAJAS DE FONDOS, APERturas y composturas. "Cento". Mapocho 3455. 17 Nov

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206. 31 ene.

ROBUSTOL, GRAN ALIMENto. Guaguas sanas, raquíticas, convalecientes. Dic. 8

LEÑA EUCALIPTUS PICADA y trozada, vende chacra Celia. La Ovalle, llegar Ochagavía.

15.—COMPRA VENTA VARIAS.

CONFITERIAS: NUEZ PAtida, primera, segunda, cualquier cantidad, ofrece. Exposición 250.

CUARTEROLAS ROBLE Americano, coigüe, 70, 120 litros, liquida. Exposición 250.

SACOS VACIOS DE TODAS clases, por pequeñas y grandes partidas, ofrece. Exposición 250. teléfono 83495.

FABRICA DE PERSIANAS de madera. Refrigeradores, escaleras de tijera. Rosas Nov

PARA COCHES GUAGUAS vaya a Santo Domingo 1375. No tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento. Dic

BALANZA ITALIANA, CASI regalada. Cumming 732. Nov 19

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2071. N 2

SASTRERIA SANTIAGUINA. Viraduras, hechuras finas. San Diego 201. 17 Nov

CON SOLO $ 10, PUEDE UD. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco", San Diego 971. 28-nov

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665 11 Nov.

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS, ROPA HECHA Y CORBATAS. DOMB Y CIA. DEPOSITO, SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. N 30

¡SASTRERIA LERNER!! Entrega ternos con facilidades de pago. San Diego 777 21 Nov

¡¡¡SASTRERIA "LA ELEgancia!!! Ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. Teléfono 68200. 26 nov.

$ 100 HECHURAS TERNOS corte elegante, trabajo primera. García Reyes 781. Nov. 21

¡¡ZURCIDOS INVISIBLES!!— Tiño pieles, plumas. Medias cambio talón. San Antonio 130 17-nov.

$ 350 TERNOS VESTON SObre medida. Ricos casimires ingleses $ 350. Sastrería "La Buenos Aires" (M. C. R.) San Antonio 376. Dic. 1

SASTRERIA MACK. ENTREga ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. Dic. 1

¡¡EL ZURCIDOR JAPONES!! Unica casa. San Diego 22?, teléfono 86667. Dic. 1

17.—DIVERSOS.

CARTOMANCIA, QUIROMANcia, dificultades. Consulte Señora Rosina, Molina 64. N ?

ROBUSTOL, PARA SU GUAgua. Dic. 1

OPTICO AUTORIZADO, SAN Diego 521. Anteojos, repuestos. Despacho recetas. Precios económicos.

¿QUIERE SOLUCIONAR ALgo que Ud. no puede? Amor no correspondido, malos negocios, saber su porvenir. Consulte eminente profesora espiritista alemana. General Korner 280, antigua Cueto. Rapidez, seriedad. Nov. 9

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO "PINOCHET LEbrun' Santiago, Casilla 434. Enseñanza: correspondencia. 31 D

CURSOS RAPIDOS: TAQUIgrafía Pitman Moderna. Dactilografía, 8 pesos; Contabilidad, Aritmética, Inglés. Estado 141-B. 1.o-dic



LA NACION

Santiago, 17 de nov. de 1936

LA DEFENSA DE LA VIDA Y DE LA LIBERTAD

El luctuoso suceso que tuvo como escenario la estación de Rancagua, viene a confirmar una vez más la razón que hemos tenido en tantas oportunidades para insistir en que se dicte cuanto antes una ley que sea lo suficientemente eficaz para lograr el orden interno y para sancionar severamente los atentados contra la vida, que con tanta frecuencia se producen por exaltaciones políticas extremistas.

No entra en nuestras facultades el derecho a juzgar de parte de quiénes ha partido la provocación, ni quiénes son los directamente responsables de las existencias inútil y cruelmente sacrificadas en esta ocasión. Nos limitamos a hacer, como otras veces, un angustioso llamado a las Cámaras Legislativas para que pongan término, por medio de una legislación severa y ejemplarizadora, a estos hechos criminales que repugnan y lastiman a la cultura del país.

Cada vez que hemos propiciado la ley de seguridad interior, cada uno de los núcleos extremistas ha creído vernos abanderizados al bando contrario, y ha pensado que nuestra insistencia tenía un carácter partidista opuesto a sus fanáticas y violentas convicciones. Sin embargo, hoy como ayer, no tenemos en vista otra preocupación ni otro anhelo que ver definitivamente extirpados de la vida chilena esos odios violentos, esas pasiones políticas morbosas que ensangrientan periódicamente nuestras calles.

El Estado, como tantas veces lo hemos repetido, tiene la obligación primaria de mantener la integridad del régimen y proteger la paz de los ciudadanos de orden. Para cumplir esta función fundamental, necesita disponer de armas legales efectivas que no se presten a interpretaciones dudosas de los Tribunales de Justicia. De ahí la urgencia que existe de que el Congreso despache cuanto antes el proyecto de ley que le enviará el Ejecutivo, y que tiene por exclusivo objeto mantener el orden interno y obligar a que se respete el derecho a la verdadera libertad de opinión, de difusión y de conciencia, dentro de las normas establecidas en todos los países civilizados del mundo.

La propaganda extremista, tanto de derecha como de izquierda, va adquiriendo entre nosotros proporciones alarmantes, y ha tenido, por desgracia, consecuencias trágicas. Los líderes que manejan estos pequeños grupos desorbitados, con una inconsciencia verdaderamente criminal, empujan diariamente a la juventud inexperta que los sigue a locas aventuras callejeras. Caen constantemente en reyertas políticas muchachos que son una esperanza para el país, que ciega y generosamente se exponen en holocausto a una ideología que ha logrado sugestionarlos, y cuya verdadera finalidad, la mayor parte de las veces no comprenden. En cambio, los audaces, que creen estarse forjando una situación y adquiriendo un relieve, se mantienen cuidadosamente alejados del peligro, esperando que el doloroso sacrificio de los otros levante el pedestal de sus ambiciones.

Y esta explotación de la inexperiencia y de la credulidad mística, el Gobierno no puede permitir que continúe. Es obligación del Congreso y de la magistratura coadyuvar a la acción que ha iniciado el Ejecutivo para restablecer la paz interna, para impedir que diariamente se enluten nuestros hogares con tragedias que van acumulando nuevos odios y haciendo nacer estériles y peligrosos sentimientos de venganza.

Todavía es tiempo de impedir que el daño irreparable transforme nuestra vida ciudadana en un campo de luchas en que se levanten barricadas y en que los odios sean más fuertes que cualquier razonamiento. Es menester apresurarse a defender la inviolabilidad de las vidas y el respeto a los derechos de los demás. Sólo una legislación drástica y una justicia severa y expedita, podrán impedir el naufragio de la democracia y la lenta desintegración de los mejores valores nacionales.

COLONIAS AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Un nuevo fundo será parcelado en la Provincia de Santiago, según acuerdo de la Caja de Colonización Agrícola.

La formación de colonias en regiones densamente pobladas y que están destinadas a servir centros de gran consumo, es una política acertada. Hemos visto últimamente el alza de los artículos de primera necesidad, a pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades para mantener los precios dentro de un nivel normal. Estos esfuerzos no han tenido éxito debido, en gran parte, a que la producción agrícola y chacarera de la Provincia de Santiago se encuentra en pocas manos. Además, la mayoría de los fundos de la zona se dedica a negocios agrarios de más largo aliento, como las siembras y plantaciones en gran escala y la engorda de animales.

Así es frecuente ver en los alrededores de la capital enormes y hermosos potreros ocupados por unos cuantos animales que recorren lentamente sus dominios paciendo el pasto de esas generosas tierras. A la vista del transeúnte ocasional que cruza por esos caminos resalta el contrasentido de que suelos tan fértiles y bien situados estén prácticamente inactivos, en vez de dedicarse a cultivos intensivos de productos que tendrían gran acogida en el mercado de la vecina ciudad.

Una de las maneras de dar a las tierras la ocupación que merecen por su ubicación, es colonizarlas y colocar en ellas cooperativas que funcionen bajo las indicaciones de los organismos técnicos de la Caja de Colonización, la que a su vez debe inspirarse, para estos aspectos, en las entidades que supervigilan la producción agrícola.

Las legumbres y, en general, los productos de chacarería, han alcanzado en Santiago altos precios que se mantienen a pesar de las medidas de las autoridades. Estamos seguros de que esos precios bajarían automáticamente a un nivel siempre compensador para el productor, pero más al alcance de los bolsillos modestos, si aumentara el área de los cultivos de chacras en los alrededores de la capital. Las colonias que pueden formarse en la Provincia de Santiago tienen abundantes y productivos rubros a que dedicarse.

Aparte de la producción de verduras y legumbres, en las parcelas pueden instalarse planteles avícolas pequeños pero bien organizados. Se lograría en esta forma aumentar la población aviar del país, muy mermada a causa del alza del maíz, pues los campesinos y dueños de casa de la ciudad que tenían gallineros domésticos, prefirieron sacrificar sus gallinas antes que afrontar su alimentación con el grano a $ 0.90 el kilo. En los restaurantes del centro un pollo de dos meses, asado en parrillas, sin aliño, vale $ 13. No hay necesidad de agregar que es muy poca la gente que puede darse el lujo de adquirir uno. Con los huevos ha ocurrido igual cosa, pues el alza del alimento básico de las aves los llevó a precios prohibitivos.

La apicultura, la cunicultura, las pequeñas crianzas de cerdos, etc., huertos frutales, etc., pueden ser renglones complementarios de esas parcelas, que llegarían a convertirse en verdaderas granjas, proporcionando buenas utilidades a los colonos, con positiva utilidad para el abastecimiento de la capital.

La Caja debe estudiar un plan más amplio de colonización para la Provincia de Santiago, a fin de que lo desarrolle cuando sus recursos se lo permitan. Las grandes ciudades del mundo, como Nueva York, París, Londres, Berlín, etc., están prácticamente cercadas de centenares de pequeñas granjas que producen artículos alimenticios para la vecina ciudad, desde las verduras hasta la leche, huevos y frutas, miel y quesos, en fin, todos los artículos que una familia industriosa puede hacerle producir a una extensión relativamente reducida de terreno. Si a esto se agrega la tuición y vigilancia de la Caja sobre las actividades de los nuevos colonos, no podría dudarse del éxito de esas granjas.

Todas las pequeñas industrias que hemos enumerado pueden desarrollarse con modestos capitales, y más que nada requieren de la dedicación y cuidado de los dueños del negocio, aparte de consejos técnicos, siempre necesarios para una explotación racional y no exponerse a fracasos.

La capital se beneficiaría enormemente con el establecimiento de colonias en la Provincia. Desde luego, se produciría una mayor abundancia de artículos alimenticios y una baja en su precio, ambas cosas muy necesarias e íntimamente relacionadas entre sí. Ninguna medida tendiente a bajar precios es tan eficaz como la competencia y la mayor oferta.

BARROS ARANA A TRAVES DE UNA CORRESPONDENCIA

EL ULTIMO LIBRO DE DON LUIS BARROS BORGOÑO

Los años no pesan sobre don Luis Barros Borgoño. Mientras otros intelectuales, a su edad, se dedican al descanso o tal vez a una producción lenta y medida, él trabaja como en plena juventud, y en prueba de ello, acaba de entregar a la voracidad del público un grueso tomo en que proporciona detalles muy valiosos acerca de un importante capítulo de nuestra historia: el litigio de límites con la República Argentina.

Tomando especialmente como base las cartas cambiadas por don Diego Barros Arana con el Presidente don Aníbal Pinto y con el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Alfonso, nos exhibe la actuación brillante que tuvo el eminente historiador y educador chileno en su misión diplomática en Buenos Aires durante los años 1876, 1877 y 1878, en cuyo lapso tanto se discutió la posesión de la Patagonia y del Estrecho. Nos hace a continuación un relato de la parte activa que tomó el señor Barros Arana en el acuerdo definitivo que culminó con el Tratado de 1881, y luego de su actuación como perito de Chile en la aplicación de ese Tratado.

El señor Barros Arana fué a la Argentina con mala suerte, pues cuando viajaba en mayo de 1876 por el Estrecho se encontró con el desagradable incidente de la barca francesa "Jeanne Amelie", que había ido a cargar guano a veinte millas al sur de Santa Cruz con una autorización del cónsul argentino en Montevideo. Como Chile se creía con derecho al territorio, hasta el río Santa Cruz, según declaración planteada por el Ministro Ibáñez en 1873, el Gobernador de Punta Arenas despachó a la cañonera "Magallanes" para que apresara a la barca francesa, lo que realizó. Desgraciadamente, sorprendida por un temporal la barca naufragó antes de llegar al Estrecho. Esto produjo en Buenos Aires una verdadera tempestad, pues en la Argentina no aceptaban que Chile ocupara ni una pulgada de terreno en el Atlántico. Cuando el Ministro de Chile llegó a Buenos Aires, el 25 de dicho mes, la grita de la prensa era todavía grande. Los exaltados pedían que no fuera recibido. Felizmente, el Presidente argentino señor Avellaneda y su Ministro de Relaciones, don Bernardo de Irigoyen, eran hombres prudentes y se hallaban premunidos de sentimientos amistosos. Las dificultades fueron allanándose y el señor Barros Arana era recibido oficialmente el 16 de junio, acto en el cual se cambiaron los más cordiales discursos.

Se entró a la discusión de la materia principal, y que era lo siguiente: Chile tenía pretensiones sobre la Patagonia, hasta la ribera sur del río Santa Cruz o en último caso hasta el río Gallegos, para darle una frontera natural a sus posesiones del Estrecho. Argentina, por su parte se creía con derecho a la mitad del Estrecho, basada en que el límite de los dos países era la cordillera de los Andes, como lo establecía una Cédula de Carlos III y la propia Constitución del 33. Las discusiones se prolongaron hasta 1888, sin llegarse a nada concreto. Esto es lo que nos narra, en forma clara y amena el señor Barros Borgoño, basándose en la correspondencia mencionada, de la que extrae sólo las partes más jugosas y substanciales, cuidadoso de que nunca se haga pesado el relato.

He aquí la silueta que el señor Barros Arana nos traza del Presidente Avellaneda en una carta al Ministro Alfonso:

"Es joven, inteligente, ilustrado y moderado en sus opiniones; liberal, conciliador, si bien es verdad que tiene cierta petulancia o arrogancia, natural en la gente de este país, gana mucho cuando se le trata de cerca, porque entonces se ve que esa misma apariencia no daña su carácter que siempre es moderado. Ha sido largos años profesor, y manifiesta estimación por nuestro sistema de enseñanza y por los libros escritos con este objeto. Conoce más o menos bien a Chile, y según él, es el país hispanoamericano que ha hecho más por la ciencia, trayendo de Europa tantos hombres distinguidos como profesores. En las frecuentes conversaciones que mantenemos se interesa siempre por todas las cosas de Chile y me pide noticias sobre cada uno de los hombres públicos de este país, y oye con interés los datos que le he suministrado. Juzga perfectamente, es decir con acierto, a todos los chilenos que ha conocido, comenzando por Lastarria".

En una carta del Ministro Alfonso, de julio de 1876, se ve claramente cuál era la verdadera posición de Chile en la controversia: "En cuanto a la solución definitiva reducida al arbitraje del territorio neutral, no tenemos ningún inconveniente en aceptarla. Usted tiene razón: lo que nos interesa es el Estrecho. Asegurado que sea, lo demás nos importa poco. Conveniente es que nuestras pretensiones vayan más lejos, porque así tenemos para el regateo".

En verdad, tanto Chile como Argentina aplicaban en esta disputa aquéllo de pedir lo más posible, a fin de obtener en definitiva lo justo. Así, Argentina avanzaba pretensiones a la mitad del Estrecho, para que Chile, a cambio de la posesión total de éste, no insistiera en poner pie en el Atlántico. Chile, a su vez, reclamaba parte de la Patagonia para que, a cambio de ésta, Argentina no insistiera en meterse en el Estrecho. Pero tanto las pretensiones de avanzada del uno y del otro eran poco sólidas: sólo tenían perfecto derecho a lo que al fin se estableció en el Tratado de 1881. Conviene dejar esto bien en claro, porque mucho se gritó aquí diciendo que le habíamos regalado la Patagonia a la Argentina. Con igual criterio podrían decir también los argentinos que nos regalaron el Estrecho. Si en Argentina hubiera habido un gobernante de tanta visión como el Presidente Bulnes, y establecido una colonia en la península de Brunswick, de la Argentina habría sido el Estrecho; pero, ¿habríamos tolerado en este país que la Argentina ocupara una pulgada de la Costa del Pacífico? Seguramente no. Todo esto es lo que aprendemos en el libro del señor Barros Borgoño. Así, en carta de 1.o de agosto, el señor Alfonso le dice al señor Barros Arana: "Desde que el proyectado arreglo nos prive de una parte del Estrecho, por pequeña que sea, el Gobierno, haciéndose fiel intérprete de la opinión unánime del país, se encuentra en el deber de no aceptarlo". Y agrega más adelante: "Aquí también se encuentra muy desarrollado el apetito que podríamos llamar patagónico, y aunque no intentemos satisfacerlo completamente, debemos insistir en la conservación del Estrecho con una zona bastante de territorio interior que permita su desarrollo".

De cuál era el ánimo de la opinión pública en Argentina, da razón el siguiente acápite de una carta escrita por el señor Barros Arana al Ministro Alfonso, en octubre del mismo año 1876: "La publicación de la sentencia dada por la Corte Suprema en el asunto de la "Jeanne Amelie", ha enfurecido de tal modo a los politiqueros de este país que la prensa ha tronado del modo más espantoso contra nosotros... Toda esta fermentación pone al Gobierno en una situación dificilísima. No basta que el Presidente y el Ministro quieran llegar a un arreglo pacífico. La prensa y la opinión los impulsan y los obligan a ser tercos y exigentes". En carta del mismo mes de octubre, el señor Alfonso precisa aún más las pretensiones de Chile: "Tengo como usted — dice — la misma convicción acerca de la calidad de los terrenos patagónicos que son en su casi totalidad estériles e inútiles. Si a esto se agrega que nuestra situación geográfica nos aconseja no tener costas que conservar y custodiar en el Atlántico, es preciso convenir que nuestras pretensiones no deben ir más allá del Estrecho y de la porción de terreno necesaria para su seguridad y desarrollo".

En carta fechada el 26 de diciembre, da Barros Arana curiosos detalles sobre la ignorancia de los patrioteros argentinos: "Estos politiqueros dicen y repiten que ellos tienen poder para imponer a Chile, que ellos vencieron en el Paraguay y que San Martín les enseñó el camino de los Andes. Olvidan que, siendo más fácil entrar al Paraguay que penetrar a Chile, no pudieron hacerlo sin la escuadra, sin el oro y sin los ejércitos del Brasil, y que a pesar de todo esa guerra no fué eficaz ni llegó a su término sino cuando el Brasil la tomó exclusivamente a su cargo con sus generales y sus soldados, pues fueron estos solos los que sometieron definitivamente a ese país. Olvidan e ignoran que el ejército de San Martín era compuesto en su mayor parte de chilenos, y que se dirigía a nuestro país cuando toda su población detestaba la dominación española y se levantaba en atrevidas montoneras que asaltaban los pueblos y que obligaban al Gobierno realista a tener su ejército diseminado, razón por la cual no pudo presentar en Chacabuco sino una parte de sus tropas".

En carta de 8 de enero de 1877, comunicaba don Diego las informaciones que el Ministro del Perú en Buenos Aires, don Manuel Irigoyen, le había suministrado, y la insinuación de arbitraje formulada por el mismo diplomático. Lo curioso es que este diplomático, que ofrecía sus buenos oficios a Chile, había ido a Buenos Aires con la especial misión de obtener que la Argentina adhiriera al pacto secreto ajustado entre el Perú y Bolivia el 6 de febrero de 1873, y que fué la causa efectiva de la guerra de 1879. El plan ideado, y a que se invitaba a la Argentina, tenía por objeto resolver inmediatamente "las cuestiones de límites entre la Argentina, Bolivia y Chile". Como es sabido, la Cámara de Diputados argentina acordó la adhesión a ese cuadrillazo internacional; pero en el Senado fué rechazado, y se pudo seguir discutiendo la cuestión Estrecho - Patagonia en un ambiente de igualdad.

En carta del mes de mayo, comunica que los exaltados de Buenos Aires, hablan de ir a la ruptura de relaciones entre los dos países, y agrega: "Demasiado sé que no tenemos nada que temer de estas amenazas, que destinando cuatro de nuestro más poderosos buques a la defensa de nuestras posesiones en el Estrecho, y limitándonos, a defender nuestro suelo con el arma al brazo, o si usted quiere, con los brazos cruzados, somos invencibles, porque si bien este país tiene soldados y tiene armamentos, no tiene organización ni recursos para pensar en una campaña a través de los Andes".

Se trascriben también en este libro varios acápites de cartas escritas por el Presidente Pinto al señor Barros Arana, su correligionario e íntimo amigo. En una de esas cartas, del 26 de enero de 1877, contestando a otra del 8, le dice que ve "con sentimiento que la negociación de que estás encargado, marcha con pies de plomo. Los compañeros (así se expresa de sus Ministros), llegan a desesperar de que se arribe a un resultado, pero desde que el arbitraje ha sido propuesto por ese Gobierno, y aceptado por nosotros, yo por mi parte no desespero. Por desgracia— agrega,— la diplomacia se hace en nuestros países, no en los Gabinetes como debiera, sino en las calles y en las plazas. Cuestiones tan delicadas, como son las relaciones entre los Estados, sirven de pretextos para la guera que se hacen los partidos".

Muchas gentes han creído aquí que el Presidente, don Aníbal Pinto era un político grave y silencioso, sin muchos conocimientos, fuera de los corrientes del político; pero en las cartas dirigidas a don Diego se ve que este juicio es equivocado: le habla en ellas de los libros que ha leído, y emite juicios que muestran un espíritu hábil y agudo. Así, en una de estas comunicaciones manifiesta haber leído con mucho interés las "Memorias de Ticknor", y la obra recién publicada de Máspero sobre los pueblos de Oriente. "Veo — dice — que merece el aplauso con que fué recibida". Concluye con una línea de política interna, y le expresa que "la única novedad ocurrida han sido las medidas de Miguel, que se ha metido en el redil que guardan los clérigos". Se refiere al Ministro de Instrucción, don Miguel Luis Amunátegui, y a la creación de los liceos de niñas. En carta de 5 de febrero, escrita en Valparaíso, le habla el Presidente del problema de la inmigración: "Hay entre las exigencias de este país, y las de la República Argentina, con respecto a inmigración, alguna diferencia. Argentina, país muy despoblado, necesita de todo, del brazo que ejecuta ciegamente y de la cabeza que dispone. A nosotros no nos falta lo primero, y el jornal del gañan es tan bajo que difícilmente convendría al gañán extranjero venir a hacer la competencia. Lo que necesitamos es gente que dirija nuestros gañanes; cree industrias, o perfeccione las que tenemos. Por eso creo que a nosotros nos importa poco la inmigración italiana, vasca o irlandesa, y que la que más nos conviene es la alemana, que se compone de gente más adelantada".

En otra carta le habla el Presidente del Barón de Andrada, Ministro del Brasil en Chile, que fué promovido a Montevideo, y le dice: "que en cuanto vuelva a verlo le exprese que en Santiago conserva él y su señora las mismas simpatías con que les distinguíamos cuando estaban entre nosotros, debido probablemente a la diferencia de raza y de instituciones. Tu sabes que somos de los republicanos más feroces que hay en el mundo, y que Benjamín Vicuña, siendo Intendente, visitó al Duque de Génova de jaquette y de pantalón claro. La venida de Andrada y de su señora cambiaron respecto del Brasil las disposiciones de nuesttra sociedad, y en el día hay mucha gente en Chile que está ya persuadida de que el Brasil está en América, y que los brasileños no son gringos ni hotentotes".

Una muestra del buen juicio, de la agudeza del Presidente Pinto, es esto que le dice a su amigo Barros Arana sobre el famoso estafador francés Alfredo Paraf, que embaucó aquí a tanta gente principal, con su pretendido invento para extraer oro de los minerales de cobre: "Un señor Paraf cree haber encontrado un procedimiento para separar el oro que, según él, contienen nuestros minerales de cobre y plata, especialmente los primeros. Se ha asociado con Cruchaga, Puelma, Ovalle, Olivares, Uldarico Prado y otros, y han hecho sus ensayos con buen resultado. Si Paraf no ha descubierto el procedimiento para extraer oro de los minerales de cobre, es seguro que tiene uno para extraer el buen sentido de sus compañeros, pues cada uno se cree ya millonario".

Con respecto a un arreglo de la cuestión debatida que Barros Arana propone, le dice el Presidente: "Un arreglo como el que tú propusiste habría sido aceptable aquí, aunque no sin oposición. No faltan tampoco aquí tragaldabas como don Félix". (Se refiere al diputado argentino don Félix Frías, que encabezaba a los chilenófobos que predicaban todo lo pedido por Argentina o la guerra).

En otra comunicación habla don Aníbal de los bochinches políticos desarrollados en el Perú, la prisión de Piérola y la fuga al sur del Presidente Prado, y agrega: "Estos negocios están muy revueltos. Los desórdenes se suceden unos a otros y forman una cadena interminable. A estos vecinos les gusta intentar revolver el hogar ajeno y, entretanto, ellos no pueden sujetar los disturbios de la casa propia".

Dando pruebas de su visión de estadista, responde el Presidente de la insinuación que le hace Barros Arana desde Río Janeiro, en el sentido de mantener allí una Legación permanente: "Si bien con el Brasil — dice— no tenemos grandes relaciones comerciales ni existe en ese país una numerosa población chilena, como en la República Argentina, Bolivia o el Perú, hay consideraciones de otra naturaleza, que tú señalas perfectamente en tu carta, que justificarían de sobra el gasto que hiciéramos en mantener una Legación permanente en el Brasil". Sobre el mismo asunto le escribe don Diego al Ministro señor Alfonso: "Sobre la subsistencia de esta Legación, soy de opinión que se conserve, residiendo el Ministro en Río Janeiro por razones que le he dado al Presidente en mis cartas. Aquí estiman tanto a Chile cuanto desdeñan a la República Argentina. Todo brasileño, grande o pequeño, habla este mismo lenguaje".

Es innecesario practicar nuevas y mayores citas para darnos cuenta de lo mucho interesante y ameno que contiene este libro de don Luis Barros Borgoño. Si no le conociéramos de cerca, podríamos creer que lo ha escrito sólo para demostrar que conserva intacto el entusiasmo y vigor de la juventud.

Através de esta obra, continuamos viendo al señor Barros Borgoño en su misma elevada talla de escritor académico, y en pleno goce de su talento múltiple, que ahora desarrolla en tres de sus aspectos: historiador, estadista y diplomático.

ENRIQUE VERGARA ROBLES.

ISLA DE PASCUA

La verdad es que da tono al país el hecho de poseer una isla o "ínsula". Entre las Repúblicas sudamericanas muy pocas se pagan este lujo. Ecuador es dueño de Galápagos, es verdad. Pero Pascua es más isla, es más lejana; da mayor idea de colonia, de posesión, de exotismo. Perteneciente al grupo de la Polinesia, en la Oceanía, queda fuera de América; su raza primitiva era posiblemente de origen malayo. Mirando el mapa aparece nuestra colonia como la manifestación más avanzada de una lluvia de islas que un Atlas mitológico proyectara sobre el océano desde Australia o la China. Sin duda pertenece nuestro terrón a la misma categoría que las islas Marquesas, las de la Sociedad y del archipiélago de Coock. La metrópoli antigua de Pascua es Tahití, y su París, o ciudad luminaria, es Papeete.

Como se ve, el ser dueños de Pascua es bastante más lujoso que el serlo de Galápagos, de Fernando de Noronha, en Brasil; de San Lorenzo, en Perú, o de Martín García, en Argentina. Pascua es toda una colonia, una posibilidad de base naval, dirían los planteadores de futuras guerras abracadabrantes. El solitario terrón, en las lejanías vertiginosas del Pacífico, se encuentra en la ruta de las potencias preparadoras de próximas catástrofes. El hecho de que esas potencias la dejen en paz, como no sea para fines de arqueología, prueba que su calidad estratégica es bastante problemática. No impide ello que en 1914 el almirante von Spee se diera cita en sus costas, reuniendo los ya famosos cruceros **Scharnhorst, Gneisenau, Nürnberg, Leipzig y Dresden.**

Hay hechos que parecen no significar nada cuando se entremezclan con los dramas tremendos del género humano. ¿Quién va a recordar ahora que el almirante alemán dió la orden de que ningún marinero bajara a tierra?

En la dicha isla, de 469 habitantes en total, y donde las mujeres ansían las proles europeizadas, la negativa del héroe alemán, antes de ir al hundimiento sublime en las Malvinas, adquiere una importancia negativa muy especial. Las pascuences, avenientes, voluptuosas y fáciles, se perdieron esas valiosas semillas de Wotans y Lohengrines. La preocupación amorosa en la isla es constante y resta no pocas actividades a los nativos, lo cual ocurre invariablemente en las tierras de mestizaje. Tengo a la vista la admirable obra de Henri Lavachery sobre esta isla; obra la más moderna y notable por muchos aspectos; en primer lugar, por el método, por los datos exactos y en general por la ordenación europea del asunto. El señor Lavachery perteneció al grupo franco-belga que hace poco pasó por nuestras costas en el **Rigault de Genouilly**, a las órdenes de una institución de rebuscas científicas del Gobierno belga.

Respecto al descubrimiento de la isla, el autor en cuestión pone en duda las pretensiones españolas de Mendana de Neyra, quien dedicó las islas a su Dulcinea, llamada doña Isabel, marquesa de Mendoza. El Quijote de los mares navegó por ahí en 1595. El autor duda del presunto descubridor, a causa de las informaciones incompletas que dejó en sus escritos. En cambio, cree que el verdadero descubridor fué el filibustero inglés Edward Davis, de cuyos viajes en el **Batchelors Delight** (¡oh, nombre evocador!) hay indicios más exactos. Esto ocurría en 1687. En todo caso el nombre le fué dado por el navegante holandés Jacob Roggeven, quien llegó a dicha isla al día siguiente de la Pascua, bautizándola en holandés: Paasch Eyland, en 1722. Este marino tiene la ventaja sobre sus predecesores de haber descrito las famosas estatuas, que entonces estaban cubiertas con enormes sombreros, tenían ojos superpuestos, de obsidiana, y otros arreglos que seguramente les daban un asombroso aspecto sobrehumano. Después le siguieron Byron, en 1764; Carteret, en 1767; Bougainville, en 1768.

Aquí viene lo mejor: en 1770, el "San Lorenzo" y la fragata "Rosalía", al mando de Felipe González, la rebautizaron con el nombre de San Carlos. Conforme a la costumbre española, plantaron tres cruces e hicieron la ceremonia de adueñarse de la isla, pidiendo su cesión a los notables, quienes "firmaron" a su manera en el papel. Al lado de las pomposas rúbricas españolas, los pascuences pusieron unos jeroglíficos que representaban al dios pájaro y al órgano femenino (Komari). Esta última firma revelaría por sí sola el carácter erótico que prima sobre las modalidades morales y sociales en las razas primitivas y que subsiste en Pascua. En el pueblo de Quilpué, a pocas horas de esta capital, donde he residido en diversas ocasiones, vi hace muchos años, numerosas piedras firmadas en forma descomunal de la misma manera que lo hizo el pascuence, esto es, con el **Komari.** Quilpué, aun más que Talagante, se ofrece en la historia de los autóctonos chilenos como un vasto surtidor de novedades; fué la clínica de las razas aborígenes. Quilpué proviene de una palabra araucana que significa lanceta; se trata del estilete de piedra con que los machis o los médicos de la época quimérica hacían lo mismo que el doctor Sangredo del **Gil Blas.** En cualquier caso, las lancetas actuales, muy abundantes por cierto, están en poder de los zancudos o mosquitos. Los doctores substituyeron la lanceta de piedra por la jeringuilla de inyecciones.

Volviendo a la isla de Pascua, saqueada por los arqueólogos, nos ocurre pensar en la utilidad de su tesoro de estatuas. La vida de Pascua, su evolución, su movimiento étnico, su desarrollo futuro, dependen mucho más de lo que parece de esos fantasmas de piedra que parecen sonreír de manera sarcástica a los vientos, chupando por sus poros volcánicos el aire acre, salado y yodado de la madre océano, nuestra placenta, origen de todo lo orgánico y vertebrado. ¿Por qué están ahí, mudas, frías y a la vez llenas de vida, de abismos, de vida más allá de la vida? ¿Por qué?

Desde luego, si la población es efectivamente de tipo oriental, de tipo indú, malayo, en una palabra, habría que buscar concomitancias espirituales de orden asiático en la busca propuesta. El Asia vive preocupada de los espíritus; es el Continente estático, de lo inmaterial, exceptuando al Japón moderno. En la China, como en la India y en el antiguo Japón, no se edificaba una casa, ni se colocaba una puerta, ventana o cama, sin tomar en cuenta a los espíritus, fueran ellos buenos o malos. Al fin viene a ser lo mismo; si se ahuyenta a los malos, ello implica la convivencia con los buenos.

En los caminos de la China suelen verse falsas indicaciones, ventanas pintadas, o puertas de fantasía para engañar a los espíritus, esto es, a los fantasmas nocivos, o muertos malignos. En 8 de noviembre publicaba este diario un ensayo referente a Supersticiones Japonesas. Se leía ahí que los japoneses creen en la posibilidad de desviar los peligros esotéricos sobrehumanos mediante el uso de talismanes y ciertas reglas de arquitectura. Las casas tradicionales japonesas han de mirar al este, al sudeste o al oeste. Si una persona entra a un hogar japonés por una puerta que hace frente al nodeste o al sudoeste, se siente muy molesta. Se llaman puertas **Kimón** (del diablo) a las que miran al nodeste-este. Es una orientación desgraciada. "Cuando en el siglo VIII, la antigua capital de Nara fué trasladada a Kyoto, los sacerdotes de la secta budista de Tenday eligieron el monte Hiel, a corta distancia del nordeste de Kyoto, con la intención de interceptar el paso de los malos espíritus que pretendieran entrar en la ciudad sagrada".

Esta costumbre, al parecer asiática, podría haber inspirado a los primitivos tahitianos, de origen malayo, en la isla que nos ocupa. En efecto, con el mapa que la misión franco-belga levantó, que tengo ante la vista, es notable constatar que la mayoría de las gigantescas estatuas de la isla se levantan en las eminencias que enfrentan a las rutas marinas y en las regiones nordestes. Aunque suelen verse algunas en el sur, todas ellas, sin excepción, dan la cara a la costa. Es evidente que estaban destinadas a infundir pavor a los malos espíritus y —¡qué coincidencia! — actualmente sirven para atraer a los europeos. En efecto, fuera de sus estatuas, la isla interesa bien poco. Las estatuas han permitido renovar su población. En el orden de ideas enunciado, el europeo investigador es el espíritu bueno, y gracias a él la población se ha mestizado, adelantando, sin duda, desde aquellos días nefastos en que los negreros o piratas, no cientistas, saquearon la isla y robaron a la mayoría de sus habitantes por cuenta de mayorales peruanos. Ya antes habían saqueado la isla, llevándose 12 hombres y 10 mujeres, unos norteamericanos, en el schooner **Nancy,** con el objeto de dedicar a esos desgraciados a la caza de focas en la isla Más Afuera. Estos hechos ocurrieron entre 1805 y 1806. Más tarde, entre 1859 y 1861, los negreros peruanos ya mencionados realizaron verdaderas cacerías, no solamente en Pascua, sino en otras islas de la Oceanía para reemplazar la mano de obra china, que, al parecer, no daba buenos resultados. Se calcula que más de mil habitantes de Pascua fueron arrancados por esos negreros, mediante engaños, botellas de alcohol y regalos vistosos. Las autoridades de Tahití tomaron cartas en el asunto, poniendo fin al tráfico escandaloso. Sabido es que los piratas y traficantes de "ébano" hicieron buenos negocios en las costas peruanas hasta 1865. La guerra contra España, que envolvió a Chile, presenta aspectos de ese tráfico. Tristes necesidades de la agricultura y la minería, cuyas huellas en las razas de clima tropical no se borran fácilmente. Parodiando al célebre Ruy Barbosa, diríamos que, aun ahora, en la política como en las relaciones sociales, esos países, cuyo comercio estuvo basado en la trata, permanecen "infestados por la esclavitud".

Leyendo los datos estadísticos recogidos por la reciente misión científica en la isla que nos ocupa, no vacilamos en repetir que las estatuas misteriosas permiten la renovación constante de la sangre de sus habitantes. Copiamos los datos que al grado de mestizaje se refieren:

Individuos	con sangre
184	tahitiana
101	alemana
77	francesa
53	tuamotu
46	chilena
31	inglesa
6	china
2	norteamericana
2	italiana
12	desconocida

Estos datos fueron proporcionados al señor Lavachery por el doctor Israel Drapkin, encargado de la misión científica que nuestro Gobierno costea. En cada ocasión propicia el señor Lavachery se demuestra agradecido de los chilenos de toda categoría que durante el viaje encontrara. Por otra parte, la isla se vió arrancar otro diente, de esa magnífica dentadura preservativa y que también le sirve para alimentarse de turistas. Se vió arrancar otra estatua. Cuando no quede ninguna, los malos espíritus inundarán ese pobre territorio; no habrá más interés ni misterio alrededor de esas rocas volcánicas; no habrá más novios fugaces para las dulces canacas de pelo suelto y ojos admirados. Y la isla morirá.

J. E. B.

D. Luis Altamirano nuevo Director de Serv. Eléctricos

El decreto respectivo sería firmado el miércoles por S. E.

Ha quedado acordado en el Ministerio del Interior el nombramiento de don Luis Altamirano Saldivar para el cargo de Director General de los Servicios Eléctricos, vacante por fallecimiento de don Antonio Castillo Valenzuela.

El señor Altamirano desempeña actualmente las funciones de Sub Director de los servicios nombrados, y el decreto de su nombramiento será firmado el miércoles por el Presidente de la República.

CONCENTRACION DE LOS BOY-SCOUTS EN VILLARRICA

Todos los Scouts, Rovers y Directores de Brigadas inscritos para participar en la gran concentración, organizada por el Directorio Provincial de Cautín, que se efectuará en Villarrica los primeros días de diciembre próximo, tienen de plazo para pasar a pagar sus cuotas hasta el martes 17 del presente a las 20 horas. Los que no lo hicieren hasta esta fecha, quedarán eliminados de la lista de inscripciones.

La Comisión Organizadora de esta concentración, por la delegación de Santiago, se reunirá el miércoles 18 del presente a las 19 horas para tratar diversos asuntos relacionados con el viaje.

Se nos pide, además citar a todos los inscritos para participar en esta concentración, para el viernes a las 19 horas en el local de la Institución (Partenón Quinta Normal).

CARLOS OSSANDON B. ESTABLECIDO EN 1907 — BANDERA 168 — VENDE:

Sector Alameda Sur

10.000. LADO CARMEN. INMEDIATO Santa Isabel, casa de 1 piso, comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias.

10.000. COPIAPO, PROXIMO SAN Francisco, casa de 1 piso, 7x45 metros: comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, 2 patios.

45.000. LADO CARMEN. PROXIMO Santa Isabel, casa de 1 piso, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios.

60.000. CARRERA, ANTES DE Domeyko, casa de dos pisos, sólida; living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Debe 5.000.

60.000. LADO VICUÑA MACKENNA, inmediato Santa Victoria, casa 1 piso, 12x35 metros; construcción de cal y ladrillo; comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Debe 15.000.

65.000. LADO DIEZ DE JULIO, inmediato Carmen, casa moderna, 1 piso; hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, W. C. serv., 2 patios. Debe 20.000 Caja Nacional de Ahorros.

70.000. LIRA, ANTES DE DIEZ de Julio, casa de 1 piso, 10x30 metros; comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio. Debe 10,000 Caja Hipotecaria 8-1 o|o

70.000. SANTA ELENA, INMEDIATO Av. Matta, 2 casas independientes, muy sólidas. Cada casa: hall, comedor, escritorio, 1 y 3 dormitorios, baño, dependencias, terraza; bajos: jardín, parrón, árboles frutales.

70.000. Av. MATTA, PROXIMA V. Mackenna, casa de 1 piso, especial para negocio, construcción sólida: dos locales de 49 m2. Casa: hall, comedor, 1 dormitorio, árboles frutales, parrón. Debe 20.000 Caja de Carabineros.

75.000. LORD COCHRANE, ANTES de Av. Matta, casa de 1 piso, 16 por 35 metros: comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patios, con árboles, gallinero.

85.000. CARMEN, PROXIMO SANTA Victoria, casa en buen estado, 1 piso, 11.20x36 metros; hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño, dependencias, W. C. serv., patio.

90.000. SANTA VICTORIA, INMEDIATO Carmen, casa moderna, 11 por 45 metros, construcción sólida, hall, galería, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, W. C. serv., 2 patios, árboles frutales. Debe 65.000 Caja EE. PP. y PP.

95.000. MARIN, ANTES DE V. Mackenna, casa en buen estado, muy sólida, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Debe 20.000.

93.000. TOESCA, PROXIMA Av. España, casa, 1 piso, 10x54 metros, gran hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, W. C. serv., jardín, 2 patios, parrón. Debe 25.000 Caja EE. Públicos.

100.000. NATANIEL, PROXIMA Delicias, casa moderna; hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baños instalados, dependencias, patios. Debe 40.000.

118.000 GAY, INMEDIATO Av. España, casa de 1 piso, 11x47 metros, muy sólida: dos halls, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, W. C. serv., jardín, patio, árboles frutales, bodega, gallinero, subterráneo. Debe 52.000 Caja Retiro del Ejército, y 9,000 Caja Hipotecaria.

120.000, CARRERA, ANTES DE Toesca, casa, 1 piso, 12x63 metros, construcción sólida; hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, 2 patios. Debe 50 mil Caja EE. Particulares, al 6%.

120.000, ARTURO PRAT, ANTES de Cóndor, casa de 1 piso, 11x42 metros; hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín. Debe 68,000 Caja EE. Particulares.

120.000, SANTA ROSA, PROXIMO Tarapacá, casa en buen estado, 11x59 m., 2 halls, comedor, salón, escritorio, 8 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 2 patios. Debe 11.000 Banco Hipotecario.

125.000, INMEDIATO V. MACKENNA y Plaza Italia, casa moderna, dos pisos, muy sólida; dos halls, comedor, salitas, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado; amplias dependencias, patio, garage.

145.000, INMEDIATO EJERCITO y Gorbea, chalet estilo Tudor, construcción sólida, 2 pisos; dos halls, living comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 toilettes, 2 baños instalados, terrazas, chimenea, dependencias, jardín, gallinero, entrada de auto.

145,000, SAZIE, PROXIMA CASTRO, casa moderna, recién terminada, muy sólida, hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, baño serv., patio. Debe 35,000 Banco Hipotecario Valparaíso, al 6-1 por ciento.

148,000, CARMEN, ANTES DE Av. Matta, casa nueva, muy sólida, 9x39 metros; hall, porch, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, toilette, baño instalado, dependencias, terraza, patio, garage. Debe 25,000 Banco Hipotecario al 6-1 o|o.

150,000, INMEDIATO V. MACKENNA, 4 cuadras de Plaza Italia, casa recién terminada, 2 pisos, construcción sólida, living, comedor, 3 dormitorios, clossets, baño instalado, moderno, dependencias, jardín, patio, gallinero, bodeguita. Debe 80.000 Caja EE. Particulares, al 6-1 o|o.

150,000, GAY, INMEDIATO Av. España, casa de 1 piso, buen estado, 12.50x50 metros; hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, dependencias, parrón, árboles frutales, gallineros. Debe 35,000 Caja Ahorros EE. Públicos.

150,000. Av. BEAUCHEFF, INMEDIATO al Parque, chalet muy sólido, 2 pisos, 588 m2., exento del 3%; living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, clossets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage, bodega. Libre de contribuciones.

150.000.— LADO UNIVERSIDAD Católica, inmediato Delicias, casa de dos pisos, muy sólida. Dos halls, com., salón, esc., 3 dorm., baño inst., completo, amplias dep., toilette serv., patio. Debe: 60.000. Caja EE. PP. y PP.

150 000 —GAY, INMEDIATO CArreras, chalet recién terminado, muy sólido. Dos halls, living con chimenea, com., 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv., terraza, jardín, patio, garage. Debe: 45.000, Caja EE. PP. y PP. al 6 o|o.

160.000.— GAY, PROXIMO REpública, casa moderna, perfecto estado. Hall, living, com., esc., 5 dorm., 2 baños inst., dep. patio, garage.

160.000.— CASTRO, INMEDIATO 10 de Julio, casa, 2 pisos, muy sólida, 10,50x60 metros. Dos halls, com., 2 salones, 7 dorm., baño inst., dep., jardín, patio.

165.000.— CONFORTABLE y ELEgante residencia, 2 pisos, hall, living com., parquets, comedor de diario, esc., 3 dorm. con closet, baño inst., calefacción a gas con estufas, dependencias patio. Libre de impuesto de transferencia y constribuciones. Debe: 40.000, Banco Hipotecario Valparaíso, al 6-1 o|o

165.000.— SANTA ROSA, UNA cuadra de Delicias, casa refaccionada, 1 piso, construcción de concreto. Dos halls, com., salón, esc., 6 dorm., baño, dep., jardín, 2 patios, parrón, garage.

170.000.— INMEDIATO VICUÑA Mackenna, tres cuadras de Plaza Italia, casa moderna, muy sólida. Hall com., living, esc., 3 dorm baño inst., terraza, dep., jardín, garage.

170.000.— SANTA ROSA, ANTES de 10 de Julio, amplia casa, 15.50x71 metros, arboleda frutal. Amplio hall, com. id., salón, esc., 4 dorm., 2 baños inst., muy amplios, amplias dependencias, jardín, garage, lavadero, gallinero.

170.000.— RESIDENCIA MODERna, inmediato V. Mackenna y Plaza Italia. Toda pintada al oleo, calefacción a gas, puertas y chapas importadas, construcción de concreto. Hall living, com., esc., 6 dorm., toilette, 2 baños inst., dep., jardín, 2 patios. Debe: 120.000. Caja EE. PP. y PP.

170.000.— EJERCITO, INMEDIAto Toesca, casa de 1 piso, 16x47 metros. Com., salón, esc., parquets 7 dorm, baño inst., dep. jardín, 2 patios, árboles frutales. Debe: 25.000. Caja Nacional de Ahorros.

185.000 — ECHAURREN, INMEdiato Toesca, casa de dos pisos, 10x70 metros, construcción sólida. Tres halls, living, com., salón, esc., 7 dorm., toilette, 2 baños inst., dep., 2 patios, 2 garages, carbonera. Debe: 145.000 Caja de las Fuerzas Armadas.

190.000.— SANTA ROSA, ANTES de 10 de Julio, casa refaccionada, muy sólida, 16x90 metros. Dos halls, living, com., salón, esc., 8 dorm., 3 baños, amplias dependencias, jardín. Debe: 57.000.

195.000.—ARTURO PRAT, 2 CUAdras de Delicias, casa en buen estado, muy sólida, 14,80x56 metros. Gran hall, com., salón, esc., 7 dorm., baño inst., amplias dep., toilette, serv., jardín, patio, árboles, subterráneo. Debe: 58.000. Banco Hipotecario, al 7-1 o,o

200.000.— CHALET DE DOS PIsos con renta, 16x60 metros; además 8 departamentos independientes. Chalet, vestíbulo, com., salón, esc., 4 dorm., costurero, baño inst., dep., jardín. Vergara, 2 cuadras de Delicias. Debe: 90.000 Caja Hipotecaria

200.000.— ROSALES. CASA DE dos pisos independientes, construcción sólida. Cada casa: Hall, com., salón, esc., 5 dorm, 2 baños, dep.

240.000.— MANUEL MONTT, inmediato Av. España, casa de 1 piso, 23x63 metros. Construcción sólida, dos halls, com., salón, esc., numerosos dormitorios, baño inst., dep., 3 patios. Debe: 40.000 Banco Hipotecario, al 6 o|o

300.000.— AV. ESPAÑA, INMEdiato Gay, casa moderna, muy sólida. Hall, com., galería de vidrios, salón, esc., 8 dorm., 3 baños inst., amplias dep., jardín, árboles frutales, gallineros, garage. Debe: 50.000. Banco Hipotecario.

330.000.— ALONSO OVALLE, INmediato Dieciocho, cómoda casa, construcción de concreto y ladrillo. Com., salón, esc., 6 dorm., toilette, 2 baños inst., terraza, dorm. serv., Debe: 80.000.

330.000.—ESPLENDIDA RESIDENcia, un paso del centro, inmediato Serrano Hall, living, com., salón, esc., 5 dorm., 2 baños inst., dep., garage.

360.000 — VICUÑA MACKENNA, inmediato Plaza Italia, casa moderna, elegante, muy sólida. Hall, living com., salón, esc., galería, parquets en todo los pechos, 4 dorm., toilette, 2 baños inst., parquets, amplias dep., terraza, calefacción a gas con radiadores, escalas de servicios, jardín, patio, garage, bodega, subterráneo. Debe 77.684. Caja Hipotecaria, al 7 1|2 o|o

N. 6

Lo que Ud. desee, ya sean casas, chalets o sitios, lo encontrará en la Oficina CARLOS OSSANDON B. - Bandera 168

TIÑA EN CASA CON ANILINAS L'IRIS
SON LAS QUE OFRECEN LA MAYOR SEGURIDAD DE OBTENER UN TEÑIDO PERFECTO
1.o Dic.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Comercio, San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía, Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días!! 4 Dic

ENSEÑO HUMANIDADES. francés. inglés. piano. Progresos.—E. L., correo 15.

INSTITUTO COMERCIAL Torrealba, Moneda 1351. El mejor, por sus notables métodos. 25-dic.

MME. REYNES. CURSOS DE corte, confección, sombreros y flores. Diplomas válidos. Cursos por correspondencia. Delicias 487. 17-nov.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

COLOMER, PEDICUcuro-Cirujano. Huérfanos 874. 3 dic.

OFICINA LUIS RAMIREZ RAMIREZ. Préstamos hipotecarios, 7 o o. Propiedades, fundos, arriendos, planos, presupuestos. Morandé 291, oficina 39, teléfono 68784. Dic. 14

AMPLIOS CONONCIMIENtos de las leyes tributarias, que le garantizan una Contabilidad estrictamente ajustada a las exigencias legales. Envíe sus órdenes al contador Sánchez Bolaños, Enrique Montt 1127, Independencia. 20-nov.

ENRIQUE ANGUITA COUSIño, Contador Registrado, práctica balances e inventarios, revisiones de contabilidades, etc. Agustinas 1253. Of. 613. Casilla 13136.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

Profs. y Part.

OFRECESE JOVEN ON REcomendación, para casa comercial o Residencial. Escribir: Correo Central.—J. M. E. de Rodríguez.

ME OFREZCO MOZO PARA casa de campo, buenos informes, certificado. Escribir:— Santa Inés 175, Santiago. — Juan R. Caro. 23-nov.

JOVEN APRENDIZ DE COmercio ofrece sus servicios por $ 150 mensuales. Franklin 487.

CONTADOR REGISTRADO, con mucha práctica en arreglos y organización de Contabilidades se ofrece para Santiago y fuera. Carmen 197 Administración. 17 Nov

OFRECESE MOZO 1.o DE COmedor con excelentes informes de las principales familias. Sabe muy bien su oficio. Prefiere familia que salga a Viña del Mar. Progreso 1739. —Seguel. Nov. 27

CLUB DE SEÑORAS. OFREce empleadas recomendadas. Oficina empleo. Monjitas 743.



20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

OFRECESE CHOFER DECENte, 10 años práctica, muy buenos informes.— C. H. Sepúlveda, Camilo Henríquez N.o 278. 20-nov

SE OFRECEN DOS SEÑORItas tocadoras guitarra, para balnearios o quintas. Escribir: Cumming 754.—F. V. Dic. 1.o

21.—EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

NECESITASE EMPLEADO para ventas al mostrador. Librería. Ahumada 210.

NECESITO EMPLEADO práctico para fiambrería y para vender. Merced 807. Nov. 18

DOMESTICOS

NECESITO EMPLEADA DE comedor con recomendaciones. Dirigirse a Ejército 136.

NECESITO EMPLEADA DE piezas, regular edad, que sepa coser. Tratar de 2 a 4 1|2 en Moneda 1456.

EMPLEADA ENTENDIDA EN modas con recomendaciones, cama adentro, necesito. Vicuña Mackenna 662.

MOZO RECOMENDADO. CAma adentro necesito. Vicuña Mackenna 662.

NECESITASE NIÑA DE MAno buen sueldo. Santa Rosa 634. Nov. 17

NECESITO COCINERA Y NIña para las piezas. Marcoleta 43. Nov. 20

EMPLEADAS: NECESITO PAra la cocina y para las piezas. Buen sueldo. Simón Bolívar 139.

COCINERA COMPETENTE, se ofrece para suplente. Buenos informes. Brasil 734, casa 4.

CLUB DE SEÑORAS. OFREce empleadas recomendadas. Oficina empleo: Monjitas 743. 18 Nov

23.—FRUTOS DEL PAIS

NUECES PARTIDAS Y CAScara, vende. Borja 167. 17 Nov

COMPRO HASTA CINCO MIL sacos carbón de espino a productor. Ofertas por carta: L. K., Santa Victoria 485. Santiago. Nov. 17

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

SEÑORES VIAJEROS QUE vienen a Santiago, les recomendamos el "Grand Hotel". Huérfanos 1164. Establecimiento de primer orden, situado en pleno centro. Ambiente familiar. Económico. 27-dic.

RESIDENCIAL DE IZA. LA mejor instalada del barrio Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 19 Nov.

POR CAMBIO DE DUEÑO, la Residencial Delicias 2645 ofrece departamento con balcón calle, comida excelente, baños, teléfono. Precios módicos. Nov. 24

¡COMPAÑIA 1555! BONITO departamento, pensión. 18-nov.

RESIDENCIAL GERMANIA, Alameda 626 frente Biblioteca Nacional. Pensión para viajeros, familias. Limpieza, buena comida. 26 Nov.

SANTIAGUINOS: EN VALparaíso calle Francisco Chacón 750, buenas piezas para alojados. Se reciben pensionistas.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

ARRIENDO DOS COMODAS habitaciones amobladas a caballeros solos o matrimonios. Excelente pensión, baño, etc. Miraflores 641, altos.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

GENEROS ESTAMPADOS importados, dibujos exclusivos, géneros de seda y lana importados y nacionales, creas de hilo y algodón; medias seda Shiffon Phoenix y Holeproof; guantes importados, pañuelos, corbatas, camisas, realiza: Emile Samuel, Huérfanos 726. 3 Dic 3 dic.

"AYCRAG". ESPECIALISTA calzado suave a mano, sobre medida; calzado seda, BOTAS DE MONTAR, atiende Nataniel 197.—Juan García, propietario técnico 18 Nov

HEBILLAS, BOTONES Y NOvedades en galalita, vendemos a precios de fábrica. Atendemos pedidos de provincias, de comerciantes y particulares. Santiago. San Martín 415. Nov. 30

ELEGANTES MODELOS DE sombreros para verano. Visite a "Lizárraga". Estado 260, of. 509. 27 Nov.

COMPLETE SU INDUMENTAria, use zoquetes Crisanta, calidad y duración insuperables. 26 Nov.

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras: Vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso Fabrica: Rosas 1869 30 Nov

SEDAS: FABRICA FRANCEsa de Sederías, depósito de venta Ahumada 345, esquina Pasaje Matte. Casilla 319. Casa Fantasio. 23 Nov

TRAJES DE SEDA, PALTO, blusas, batas y delantales encontrará en la Fábrica. Avenida España 482.

SEDERIAS "ABOGABIR". Recoleta 298, esq. Lastra. Tiene constantemente el mejor surtido en espumillas, mongol, marrocain, croquiñol, crep; mus. Estampados, dibujos exclusivos. Satín, pique, ropa interior señoras, confecciones hechas y sobre medida. Especialidad en batas. Precios reducidos. 27 Nov.

¡¡FAJAS MEDIDA!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido San Diego 630. 18 nov.

SOMBRERIA. HUERFANOS 1667. Recibe toda clase de hechuras en sombrero de señoras. Copia modelos. Novbre. 28

ROBUSTOL. NUTRE, SANA, tonifica los intestinos. Dic. 8

VISITE NUEVO DEPOSITO sedas. Bandera 660. Casa Trumper. Gran surtido "Peter Pan". 20 Nov

FACILIDADES PAGO. TRAjes seda, 110; zorros. Taller modas, y mercaderías en general. Coquimbo 615. Teléfono 87192.

COCHES PARA GUAGUAS. juguetes, composturas. Maturana 722. Dic. 10

MODISTO DIPLOMADO EN París, recibe hechuras de abrigos, trajes sastre y tres cuartos, a precios moderados. Corte perfecto. Morandé 558. 19-nov.

EL SOMBRERO ELEGANTE: Ofrece lindos modelos sombreros paja desde $ 20; clochas, flores, velos. Rosas 920. 26-nov.

AHORA ES TIEMPO QUE mande muñecas descompuestas al mejor taller de Santiago. Esmeralda 875. 11 Dic

TRAJES SEÑORITAS, CABAlleros, niños, niñitas, vendo. Manuel Rodríguez 757. Nov. 17

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675 ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

MODISTA CENTRO CAMBIO se su casa. Corta, prueba. 5; hechuras desde 20. Santiago 1165.

¡¡PIELES!! T. MORAN SE trasladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones, cueros. Para adornos cuellos. Carmen 686.

SEÑORA: SI DESEA MODERnizar su casa a precios módicos, visite la fábrica de colchones, sobrecamas, cubrecamas estilo parisiense. García Reyes 736. Especialidad trabajos finos para novios. 17-nov.

"BAZAR JAPONES", OFRECE a usted gran surtido juguetes para Pascua, Año Nuevo. Visítenos: Monjitas 809. 28-dic.

LINDO ZORRO NEGRO ARgentino, vendo ocasión 240, por apuro. Aconcagua 1160.

TELARES DESDE $ 3.50, construidos en lingue. Brasil 140. Nov. 22

26.—METALES Y MINERALES.

INDUSTRIALES EN CERAmica, caolín por carros, puesto en Santiago, precio sin competencia, ofrec Italo Chilena, Av. Portugal 1837. 25 Nov

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

VENDO BAÑO, LAVATORIO W. silencioso. Avenida La Paz 576. Nov. 17.

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. N 22

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos, facilidades muy liberales. San Antonio 62. Nov. 17.

MUEBLES MODERNOS. PREcios de ocasión. La Principal. Catedral 1023.

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! lavatorios, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Delicias 2380. Nov. 24

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, desde $ 35.— "Fábrica Mérida". Chacabuco 5. 22 Nov

BAÑOS, CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación, Fábrica Mérida. Chacabuco 5. Nov. 30.

CALIDAD Y BAJO PRECIO es el lema de la Mueblería Rosenblatt. El mejor surtido en juegos dormitorios, comedor, confortables. Le conviene ver nuestros precios. Bandera 649-655. 22 Nov.

¡FACILIDADES, SIN RECARgo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 22 Nov.

¡¡NO MALGASTE SU DINEro!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 22 Nov.

COMPRO MUEBLES CON mármol. Sazie 1891. Nov. 18

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡NOVIOS! MUEBLES MOdernos. Facilidades pago un año. Amanni, Arturo Prat 135. 3 dic.

BAÑO, MUEBLE GUAGUA, vendo $ 170. Compañía 2885 altos. Nov. 18

FABRICA MUEBLES "Valparaíso". Victoria 1150. Depósito ventas: 10 de Julio 287 Dormitorios, comedores, sillas. No revendemos; fabricamos. Visítenos. 1o Dic

¡¡SE PERJUDICARA SI NO compara nuestros precios!! Muebles comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Visite "Gran Feria de Muebles". Delicias 3035. Unica en Santiago. No tiene sucursales.

$ 155 SERVICIOS COMPLEtos W. C. Baños importados fierro enlozado completos $ 650. Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 30 Nov.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio.— Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 88671. 27 Nov

¡¡EN CASA MAGLIO!!, CARmen 467, encontrará cocinas económicas de todos precios. 5-dic.

¡¡MUEBLES PARA COCINA!! Artículos de menaje, encontrará en Casa Maglio, Carmen 467. 4-dic.

MARQUESITAS MODERNAS, colchones lana, algodón, sommiers coloniales. Fábrica: San Diego 1852. Dic. 9

¡¡GRANDIOSA Y MONUmental Exposición de Juguetes!! Originales y novedosísimos modelos. Mayoristas y detallistas precios especiales. Visiten nuestra fábrica. Santiago 1240 y San Diego 1485 27 Nov

COMPRAMOS y VENDEMOS muebles usados, dormitorio, hall, salita y muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono 89969. 22 Nov

URGENTE VENDO COMEdor, dormitorios, hall, confortable, escritorio moderno. — Lira 933. 26-nov.

¡OJO! CUARENTA POR ciento de rebaja, le ofrezco lindos amoblados mimbre para su hall, colores fantásticos al gusto del cliente, andadores, sillas, coches para guagua. — San Diego 33. 26-nov.

VENDO TRAJES SEÑORItas; aparador, peinador, ropero, sillón, sillas. Rosas 1902. 17 Nov

LAMPARAS DE LAGRIMAS San Antonio 249. 14-dic

VENDO CATRE BRONCE Y marquesa. Arturo Edwards 1125. Matta y Viel.

VENDO JUEGO COMEDOR colonial moderno; cocina gas, diccionario enciclopédico y otros objetos. República 641.

VENDO VARIOS MUEBLES de ocasión. Tratar: Balmaceda 871. Nov. 25

URGENTE VENDO: DORMItorio, 300; salón, catres bronce, colchones lana, cocina económica. Infinidad muebles. San Francisco 1028. 25-nov.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. Dic. 1.o

CEMENTO MELON.— SACK. Dic. 1.o

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. Dic. 1.o

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. Dic. 1.o

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. Dic. 1.o

PINTURAS EN PASTA. — Sack. Dic. 1.o.

PARA FIERRO, SACK. Dic. 1.o.

S. SACK. BARRACA de fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. Dic. 1.o

FABRICA DE PUERTAS Y ventanas "La Moderna" Gran Avenida 2774. Teléfono 84805 Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Puertas desde 30 pesos. Se atienden pedidos de provincias y medidas. Dic. 1.o

TEJAS ROMANAS APRENsadas "California", y tejas Marsellesas, para entrega inmediata. Claras 245. 30-nov

ENCHAPADURAS, nogal, olmo raíz caoba, errable, palisandri, etc. Felpas lisas y cubistas, géneros modernos a precios muy rebajados. Depósito "La Capital" Moneda 952

¡DEMOLICION!!! OCASION. Fierro galvanizado para techo; puertas, ventanas, galerías, escaleras Pino Oregón, roble. Puertas fierro plegables para garage; baldosas de mármol. Manuel Rodríguez 42. 30 Nov

FIERRO REDONDO, CUAdrado y plano: cañerías, fittings galvanizado y negro: cañones importados para ventilación y descarga; artefactos sanitarios; artículos de mercería, precios efectivamente más bajos de plaza. Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 30 Nov.

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 13 Dic

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 39432 3 dic.

PINTURAS, TIERRAS COlores, materiales construcción, alcantarillado. Portugal 1383. Teléfono 68582 2 dic.

PINTURA PREPARADA CAle, $ 5 litro; pinturas en pasta, aceite, aguarras. Precios muy bajos. Matucana 551. 8 Dic

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 5 Dic

¡¡¡PUERTAS VENTANAS!!! galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza. Esta para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fenix". Delicias 739. 8 Dic

FIERRO TECHO, HERRAmientas, rejilla, tejas. Condell 531.

ESCALERA RAULI, 24 GRAdas, 1.30 ancho, ocasión, véndese. San Diego 272. Nov. 18

YESO EL VOLCAN, NEGRO y blanco. Mercería Gran Bretaña. Av. Matta 1076. Nov. 23

MADERAS SECAS Y DE ALta calidad, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva L'da., Irarrázaval 361. Teléfono 80430. Dic. 31

VENTILACIONES BRONCE macizo, tapas claraboyas fierro fundido escaleras fierro y otros materiales para edificios en construcción. Domeyko 1780. Nov. 19

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30-nov.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y máquinas de calcular y sumar, manuales y eléctricas, encontrará usted en Huérfanos 972, oficina 805. 11-dic.

SE VENDE UNA MAQUINA de pie. Tratar: Manzano 237.

MAQUINAS COLUMBUS, MIL chupetes diarios, gran novedad. Gane dinero. Negocio seguro. Pida prospecto: R. Correa. Delicias 1737. Provincias, contra reembolso. Dic. 1.o

REGISTRADORA NATIONAL ocasión. Precio sin competencia, garantida. Facilidad, vendo. Cumming 732. Nov. 19

DOS ESTANQUES BRONCE macizo, 1,500 litros c u., fondo cobre 300 litros, 1 4 pulgada espesor. Vicuña Mackenna 1770. Nov. 23

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

FLORES Y KERSTING, ESpecialistas en material aislante y alambre de bobina para reparaciones de motores eléctricos, se han trasladado a Morandé 350, teléfono 87112 N 21

SOLDADURAS ELECTRICAS trabajos hace, equipo bencina transportable; dentro, fuera ciudad. Delicias 2425. Nov. 30

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. Teléfono 82690. Nov. 30.

TORNOS siempre donde Ingenieros Cintolessi y Cía. Morandé 220. Casilla 13220. 3-dic.

EJES DE ACERO, MEDIA patente con bocina y tuercas, 45.50 y 55 m ms. ofrece para entrega inmediata. Fábrica de Material de Guerra, Santiago. Av. Pedro Montt 1606, casilla 4100. Dirección telegráfica: "Famae". Nov. 24

MAQUINAS TEJER, REALIzo varias. Bandera 575, oficina 12.

GRUPOS ELECTROGENOS Diesel, especiales para fundos, corriente alterna y continua, ofrecen. Huérfanos 972, oficina 805. 11-dic.

MOTORES ELECTRICOS Monofásicos hasta 2 HP.; Trifásicos hasta 20 HP. con descansos bolitas, ofrecen: Kampel y Kosiel. Santo Domingo 1031. Nov. 27

VENDO DE OCASION PRENsa mecánica importada enfardar lana, hojalata, cerdas exportación, etc., 10 toneladas de presión. Los Olivos 204, Quinta Normal. 16-nov.

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0" x 0; 24", 20 toneladas. De 5'0 x 0; 22.50 toneladas. Trapiches, clasificadores, correas transportadoras, compresoras bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220. Santiago. Dic. 16

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

ALMACEN, VENDO. PAZ 1347. Barrio popular.

FUENTES SODA. CAFETEras Express. Loncheras bar, doy funcionando, aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica —R. Correa Delicias 1737, teléfono 80596. Dic. 1.o

PANTALLAS MODERNAS MATERIAL IMPORTADO RECIEN RECIBIDO H. de HERNANDEZ MAC-IVER Nº 20 (EX-CLARAS) TELEFONO 84001
18 nov.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO ACREDITADA CAfetería y pensión. Verla: San Pablo 3359. Nov. 17

BILLAR, OCASION, VENDO. Delicias 3472. Nov. 21

POR ENFERMEDAD, EL 1.o de diciembre remataré el local más central de la Vega Municipal de carnicería y chanchería, puesto 24. Antonio Mayol. No pierda esta oportunidad. Nov. 17

VENDO ACREDITADO NEgocio. Frutería, Fiambrería, puesto varios. Situación inmejorable. San Pablo 1613. 19 Nov

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

CHOFER MECANICO COMpetente auto Hudson, y otro mecánico para confección máquinas precisión, buenas recomendaciones, indispensable. Presentarse: Fundición Grajales, calle Grajales 2548.

AYUDANTAS VESTONERAS necesito. Maruri 744. 17-nov.

PLANTILLEROS LUIS XV, buenos, necesito. Delicias No 2180. 16-nov.

OPERARIOS SASTRES, obra grande muy competentes, con muestras, necesitamos. Sastrería Barayon, Bandera 214. Nov. 23

COSTURERAS PRACTICAS en Jersey o niñas sepan coser bien a máquina, necesita. San Francisco 248, casa 1. 18 Nov

MAESTRO CARRETERO, NEcesito por un mes, sueldo bueno. Teléfono 1, Polpaico. 17 Nov

CHOFER PARA CAMIONETA se necesita. Tratar en Eduardo Matte 1882. 16 Nov

SE NECESITA OFICIAL HOjalatero adelantado para hacer refrigeradores. Rosas 1663. Nov. 17

SE NECESITAN BUENOS CARpinteros para muebles, con herramientas. Rosas 1663. Nov. 17

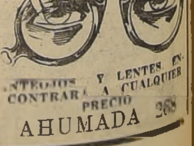
ASENTADOR A MANO COMpetente, necesitamos. Fábrica Calzado. Amunátegui 914. Nov. 17

PREPARADOR Y TIRADOR cortes black y goodyear, necesitamos. Fábrica Calzado. Amunátegui 914. Nov. 17

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N.o 685 por 200 acciones Sociedad Fábrica y Productos Cerámicos "El Carrizal" de Guillermo Schiele, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 17 Nov

GRATIFICARE PERSONA entregue reloj oro perdido farándula sábado. — Ibáñez. Ecuador 3659. Nov. 17



Enseña de paz

(A la memoria de la señora Rosa Esther Rodriguez de Alessandri).

Hace ya varios días. Se ha apagado el eco de los compaces fúnebres, y empieza a desvanecerse el perfume de las flores.

Aquella mañana cruzo por la ciudad enlutada y triste, como había cruzado por la vida; suave, silenciosa, ingravida; oculta entre las flores de su féretro, como se había ocultado entre las virtudes que hizo florecer en su hogar.

El dólor, en toda la extensión de esta noble palabra; el dolor que ensalza el señor I. Edwards, con frases tan sentidas, había ido estilizando su figura; hasta purificarla del todo la noche del jueves 5 del corriente. Como la mariposa deja su larva entre las flores y remonta el vuelo, tal su espíritu dejó su envoltura de mujer hermosa, dignificada por el dolor y la maternidad, y voló a las alturas de donde no se vuelve; pero en donde no se sufre.

Invariablemente. a través de la historia, los grandes ideales, las profundas renovaciones, las más nobles causas, han necesitado, para triunfar, el sacrificio de algún ser de selección, héroe o mártir.

La causa de la armonía, de la cordura; la causa de la salvación nacional ha tenido ya su noble holocausto. La mujer admirable, señorialmente modesta y retraída, la esposa y la madre ejemplar que hizo de su hogar un santuario a cuyas puertas morían los embates de las pasiones políticas; la que profesó un culto de amor, de abnegación y de piedad; la que fué un nexo de unión suave y firme entre todos los suyos; la que atraía con delicadezas maternales a cuantos tuvimos la suerte de tratarla de cerca; la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri ha sido ese holocausto, ha realizado el milagro.

Ya lo dijo el presidente del Senado, don José Maza, en elocuentes y sentidas frases, que no puedo menos de citar aquí: "Quiera Dios que el espíritu de la gran dama, cuyo desaparecimiento lamentamos, influya en los ánimos de todos los hombres que tienen alguna responsabilidad o acción en la vida política de la República, para que se prolongue este compás de armonía sentimental, y se convierta en un acuerdo patriótico de beneficio nacional".

Nunca como ahora, las fuerzas de desintegracion, habían atacado con mas rudeza y desenfado los cimientos mismos de nuestra estructuración democratica.

Elementos extraviados de las más encontradas tendencias, aparecen empeñados en un común proposito de crear artificialmente, y sin trepidar en los medios, un estado de violencia ajeno a nuestra raza, de suyo serena, consciente de su fuerza y por lo mismo tranquila, un tanto ironica y displicente, si se quiere.

No se ha trepidado en utilizar el crimen como elemento de lucha politica y se ha llevado la audacia hasta proclamarlo asi desembozadamente.

Por fortuna para el país la reaccion ha venido a tiempo.

La muerte de la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri ha sido la señal del armisticio. Su espíritu ha flotado en las alturas como una enseña de paz, ha sido la bandera blanca ante la cual han depuesto las armas las corrientes en lucha.

Y asi, la que en vida y en el recogimiento de su hogar fué para los suyos toda dulzura, toda abnegacion, toda armonía, al remontarse a la altura, ampliando las perspectivas, parece haber abarcado al país entero en un vinculo de unión y de paz.

Aprovechemos este instante de tregua para extirpar la violencia, para entronizar la justicia, para deponer los odios y las ambiciones en un anhelo común de hacer la felicidad y la grandeza del país.

Este será el mejor, el más digno y adecuado tributo que podamos rendir a la memoria de la mujer ejemplar que constituye un simbolo de prudencia, de abnegación y de ternura.

R. de la C.



Señorita María Bascuñán Edwards que contrajo matrimonio el sábado en la iglesia de Santa Ana con el señor José Valenzuela Espinola.

(Foto Torres).



Señora Elena Ruiz Tagle de Ruiz Tagle y sus hijos Elena y Fernando Ruiz Tagle Ruiz Tagle, que regresaron ayer de Alemania a bordo del avión "Maipo" del Syndicato Cóndor

RECEPCION.—

Con motivo de ser el sábado 14 del pte., el día de su cumpleaños, la señorita Yolanda Garfias Zavala dió en su casa una recepción a sus amistades.

En honor de los Delegados a la Conferencia de Consolidación de la Paz de Buenos Aires.-

Hoy, de 7 a 9 P. M., se llevará a efecto en el Club de la Unión el cocktail party que ofrece el presidente del Club, don Guillermo Edwards Matte, a los delegados a la Conferencia de Consolidación de la Paz de Buenos Aires.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir Carmencita Santelices F., hija del señor Carlos Santelices y de la señora Raquel F. de Santelices.

—Ha dejado de existir en esta capital la señorita Ana Rosa Guerra V., cuyos funerales se efectuarán hoy, a las 9.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Cotapos 1050.



Señorita Ximena Larraín Alcalde y don José M. Echenique Rozas, durante la bendición de su matrimonio que se realizó en la iglesia de las Agustinas.

COMIDA.—

El presidente del Club Social de Ñuñoa, don Claudio Herrera Prieto, ofreció una comida en honor de la señorita Sara Doxrud Guarda, Reina de la Primavera de Ñuñoa, y a su familia, el sábado ppdo.

MATRIMONIO.—

El domingo 29 del presente, en la iglesia de las Agustinas, será bendecido el matrimonio de la señorita Marta Montalva J. con el señor Arturo Hernáez Rosas.

Personalidades que llegarán hoy.-

En el Douglas de itinerario de la Panagra. llegarán hoy, procedentes de Estados Unidos el señor Midley Whelpley, presidente de las Compañías Lautaro Nitrate Co. y Anglo Chilena, procedente de Guayaquil, el ex Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, señor Gabriel Navarro; y procedente de La Paz, el señor R. Henry Norweb, Ministro de Estados Unidos en La Paz, quien viaja acompañado de su esposa, señora E. May Norweb.

ENFERMOS.—

Mejor, después de la operación a que fué sometida, la señorita Ema Prieto Villela.

—De cuidado el Dr. Adeodato García Valenzuela.

—Restablecida la señora Luisa Muñoz Rodríguez de Carvajal.

—Mejor, la niñita Margarita Korner Carvajal.

—De suma gravedad en el pensionado del Hospital Militar, la señora Violeta Trincado de Mardones.

—Continúa de cuidado don Manuel Correa O.

—Continúa enfermo don Enrique Rojas Zavalla.

Despedida de soltero.-



Un grupo de amigos de don Eduardo Silva Flores le ofreció una comida en el Restaurant La Bahía, con motivo de su próximo matrimonio con la señorita Inés Molyneaux Echeverría. A esta manifestación asistieron los señores:

Floridor Cornejo, Eduardo Soissa, Jorge Undurraga V., René García, Luis Pinto C., René Cornejo, Manuel Figueroa, Raimundo Echeverría, Mauricio Ribas, Enrique Sayas, Esteban Doña, Guillermo Olivares, Leonidas Basiliades, Eduardo Ottone, Rafael Sotto y otros.

BOLETIN DEL TIEMPO

La tendencia es a buen tiempo, con nublados en algunos puntos, en la mayor parte del país.

(A las 21 horas del lunes 16 de noviembre de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DE AYER: Minima, 7,8ºC. Máxima, 23,7ºC.

SOL: Sale a las 5 horas 31 minutos. Puesta a las 19 horas 26 minutos.

LUNA: Sale a las 7 horas 58 minutos. Puesta a las 22 horas 35 minutos.

FASE: Cuarto creciente el día 21 de noviembre.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE, Quinta Normal.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Miguel Mieres C. y de la señora Clementina Santibáñez de Mieres.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.-

Esta tarde a las 6.30 y noche 9.45, este cine estrenará la cinta "Jaque al Rey".

Mañana, estreno de la producción francesa basada en la famosa obra de Eugenio Sue, "Los Misterios de París", interpretada por actores de la Comedia francesa.

Mañana tendrá lugar un recital poético musical a cargo de las señoritas María Reyes Valledor y Laura Guzmán. El señor Fernando Matta tomará parte, recitando algunas escogidas poesías. Acompañará al piano la señora María de Maturana.

Se invita a quiénes deseen asistir.

36 —PROPIEDADES VENDEN.

SE VENDDE UNA CASA-CITE, San Diego 1738, 16 x 600 metros. Tratar: Antonio Varas, Chacabuco 31. 26-dic.

9 MIL VENDO SITIO 15x35, dos piezas. Aliaga 594, Los Guindos.

VENDO SITIO GRANDE. Llano, población Germania. Tratar: Davila 769.

38.000 ESQUINA COMERCIAL. Bascuñán 399.

$ 140.000. JUNTO VICUÑA Mackenna, preciosa residencia moderna, dos pisos, recién terminada, sólida construcción, cuatro dormitorios, dos toilettes, dependencias.— Debe: $ 70.000.— José Fuenzalida B., Huérfanos 1268. 17-nov.

$ 15.000 AL CONTADO, $ 80 mensuales, 2.000 metros totalmente cerrado: siembras, plantaciones y habitaciones. En San Bernardo. Tratar: Conferencia 1737. Santiago. 17 nov.

60.000 LINDA CASA QUINTA esquina, casa habitación independiente, y renta doscientos cincuenta pesos; una ganga. Dueño: Salto 1905.

CASA QUINTA 1.800 METROS, 11 departamentos, alcantarillado, cierros sólidos, vendo. Facilidad pago. Santa Rosa 3619.

VENDO CASITA DE OCASIÓN, cinco piezas fuera de servicio, patio, parrón, etc. Tratar: Balmaceda 871. En la mañana y en la tarde. Nov. 30

ALFONSO VAZQUEZ N.
BANDERA 345, Ofic. 9
TELEFONO 87128

36.500, 7.000 CONTADO RESTO 47 mensuales, Caja Ferrocarriles, tres piezas, corredor, pasadizo, todo servicio, cierros murallas, 30 x 70, totalmente plantado, góndola casi frente.—Vásquez, Bandera 345, teléfono 87128. Nov. 17

7.500 TRES PIEZAS, ÑUÑOA, 3 cuadras carros Irarrázaval, gran porvenir.—Vásquez. Nov. 17

14.500.—4.500 CONTADO RESTO 47 mensuales Caja la Habitación, 4 buenas piezas ladrillo, pasadizo, góndolas puerta, ocasión.—Vásquez. Nov. 17

3.500 SITIO 40x50. LADO ESTACIÓN Batuco, ocasión.—Vásquez. Nov. 17

ARROYO Y CIA.
TEATINOS 370.
6º PISO OF. 614.

8.200 LO OVALLE, A 250 METROS carros, 12x50.—Arroyo, Teatinos 370, sexto piso, oficina 614.

10.642 LA CISTERNA, CASA con sitio, con deuda. Departamento habitación.—Arroyo.

13.000 LO OVALLE, CASA fachada ladrillo, 12x50.—Arroyo.

32.000 LO OVALLE, ESQUINA, 15x50, sitio bien plantado.—Arroyo.

36.000 LO OVALLE, DOS PIEZAS, 20x50, parrón, frutales. Deuda, 6.630. Departamento habitación.—Arroyo.

25.000 LO OVALLE, CASA FACHADA ladrillo, 12x50.—Arroyo.

25.000 LO OVALLE. CASA 4 piezas, 34x50.—Arroyo.

80.000 LO OVALLE, CHALET moderno, 40.000 deuda.—Arroyo.

17.000 A 25.000 RIOJA, A UNA cuadra góndolas Tropezón, 5 casas fachada ladrillo.—Arroyo.

22.000 THOMPSON, BARRIO Pila, casa ladrillo.—Arroyo.

26.000 VASQUEZ CERCA BELLAVISTA, casa cinco piezas.—Arroyo.

27.000 CHALET MADERA, cerca Quinta Normal.—Arroyo.

36 —PROPIEDADES VENDEN.

61.200 SEVILLA. CASA DOS pisos, cerca Independencia.—Arroyo.

69.000 AVENIDA CHILE, DOS cuadras Recoleta, apropiada industria, 32x90, tres casas.—Arroyo.

150.000 SANTA ISABEL CERCA Vicuña Mackenna, cité, 4 casas calle y 6 interiores, buena renta.—Arroyo.

42.576 LA CISTERNA, 25x30, esquina. Deuda, 7.400. Departamento Habitación.—Arroyo, Teatinos 370, sexto piso, oficina 614.

OYARZUN
COMPAÑIA 1223 A

550.000 PLENO CENTRO COMERCIAL, varios almacenes. Deuda hipotecaria.—Oyarzún, Compañía 1223-A. Nov. 17

470.000 SANTO DOMINGO, esquina, frente tres calles, grupo casas habitación y comerciales. Deuda hipotecaria.—Oyarzún, Compañía 1223 A. Nov. 17

400.000 PROXIMA PLAZA Ñuñoa, extensa casa quinta bien tenida, 14 habitaciones, dependencias, frente dos calles. 5.000 metros.—Oyarzún, Compañía 1223-A. Nov. 17

220.000 LIRA CERCA DELICIAS, extensa residencia, numerosas habitaciones, subterráneos, garage.— Oyarzún, Compañía 1223-A. Nov. 17

210.000 ARTURO PRAT ESQUINA cerca Alameda, frente 3 calles, varios locales comerciales.—Oyarzún, Compañía 1223-A. Nov. 17

120.000 ESPERANZA PROXIMA Alameda, 8 casas, independientes, todas frente calles. — Oyarzún. Compañía 1223-A. Nov. 17

115.000 CUMMING, RESIDENCIA lujo, deuda Caja.—Oyarzún, Compañía 1223-A. Nov. 17

75.000 PORTUGAL. CONSTRUCCIÓN moderna, debe 30.000 Caja.— Oyarzún. Compañía 1223-A. Nov. 17

38.000 CARMEN, HABITACIONES, local industrial. Deuda Caja.— Oyarzún, Compañía 1223-A. Nov. 17

26.000 COVARRUBIAS. LADO Av. Matta, cuatro habitaciones, servicios.—Oyarzún. Compañía 1223-A. Nov. 17

25.000 WASHINGTON PROXIMA Matta, cinco habitaciones.—Oyarzún. Compañía 1223-A. Nov. 17

120.000 SAN ISIDRO PROXIMA Plazuela, seis habitaciones, servicios, huerto.—Oyarzún, Compañía 1223-A. Nov. 17

90.000 CONCEPCION, OCHO casas calle, producen 10.800. —Oyarzún, Compañía 1223-A. Nov. 17

FANOR SANTIAGO. OFRECE casas, chalets, quintas, sitios. Precios moderados. Huérfanos 1235, oficina 1. Nov. 20

37 —PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO FUNDO ALREDEDORES de Santiago, Melipilla, Rancagua. 50 cuadras regadas o más. Doy parte pago propiedad, varias casitas nuevas, centrales, que producen 11 o/o renta, en Santiago. Detalles a Galería Alessandri N.o 2. 17 Nov

COMPRO CASA HABITACION 5 a 6 piezas, bien tenida, hasta $ 55.000. contado, dentro del cuadrado: Catedral, Gay, Nataniel, Teatinos y Brasil, Molina. Urgente. Escribir: Clasificador 60, A. Correo Central. 17 Nov

FUNDO COMPRO RAPIDO, cerca pueblo Melipilla, Rancagua o San Fernando, 100 cuadras, no importa buenas casas; da parte pago propiedad renta en Santiago produce 11 o/o avaluada $ 120.000 Galería Alessandri 2 (por Huérfano). 26 nov.

37 —PROPIEDADES COMPRAN.

BUNGALOW O CHALET, ALREDEDOR Avenida Bilbao, sólido, bien conservado, hasta $ 80.000 contado. Negocio rápido. Galería Alessandri 2 o teléfono 65287. 30 nov.

COMPRO CASAS RENTA 30 mil, 80.000. Oficina Compraventa. Permutas. Arriendos, préstamos.— Del Río, Bandera 552. 22-nov.

COMPRO CASA MODERNA, poca familia, alrededor Parque Forestal o Plaza Italia. Precio aproximadamente 300 mil pesos. Ofertas a Alvaro Riveros. Santa Rosa 116. 22-nov.

FANOR SANTIAGO. COMPRA propiedades. Huérfanos 1235, oficina 1. Nov. 20

38 —PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer!!! Leucorrea (Flores Blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGENILKELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase Farmacias. 30 Nov

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!! Decaímiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 8 Dic

¡¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga. Curan "Globulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 8 Dic

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase farmacias surtidas. 30 Nov

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc.— Base: dococtos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 30 Nov

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cúidese imitaciones baratas. 30 Nov

¡¡URETROSAN!! JUVENTUD no más gonorreas. Fuera contagio. Uretrosan mata el microbio rápidamente. Frasco: 4.80. Boticas. Base: Zinc. Dic. 15

39 —PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31-Dic

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31—Dic

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31—Dic

LA OFICINA DE ACCIONES y Valores, Bandera 70, compra y vende cualquier papel que no se transe en la Bolsa de Santiago o Valparaíso. Oficina de Acciones de Valores. Bandera 70. Teléfono 66738-89461. 7 Dic

5.000, 60.000, PARTIDAS LISTAS hipotecas. Del Río, Bandera 552. 18-nov

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. Desde $ 10.000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 25-nov.

NECESITO SOCIO CAPITALISTA, $ 60.000, espléndido negocio, garantido. Cartas: J. E. F., Monjitas 877.

40 —PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.—Pídense propuestas públicas para la construcción de la red cañería surtidora y desviación del estero Picevic, de las obras de agua potable de Porvenir, las que se abrirán el 9 de diciembre, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.— Santiago, 7 de noviembre de 1936.— El Director del Departamento. Nov. 19

41 —PERSONAS BUSCADAS.

SE DESEA SABER DE LAURA Villanueva, por asunto que le interesa mucho. Bascuñán 53. 18 Nov

43 —RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

MODERNICE SU RADIO. Trabajo durable, garantido, ejecuta acreditado y moderno taller Radio Valparaíso, Morandé 757, teléfono 82553. 19-nov.

FLORES Y KERSTING, ESPECIALISTAS en material aislante y alambre de bobina para reparaciones de motores eléctricos, se han trasladado a Morandé 350, teléfono 87112. N 21

RADIO WORLD. SAN PABLO 1226. Construímos, reparamos y modernizamos receptores. Radiotrones. RCA. Repuestos. Atendido por ex técnico de la RCA. N 30

"¡¡SALA BACH!!" PIANOS alemanes, acreditadas marcas, realizamos. ¡Garantidos! Facilidades. Reparaciones. Catedral 1739. 21 Nov

CONDENSADORES, RESISTENCIAS, potenciómetros, teléfonos, pasamuros, bases, aisladores, etc. Mayor surtido, precios más convenientes. Calle Nueva York 63. 10-dic

PARA ARTICULOS DE RADIO: F. Caris. Compra y vende. San Pablo 1901. 4 Dic

TALLERES DE RADIO. TECNICOS especialistas, Agustinas 1253, 7.o piso, oficina 711, teléfono 67144. Se revisan y reparan aparatos de radio. — También se venden y compran receptores y materiales para idem. 26-nov.

COMPRO DE OCASION: RADIO tamaño chica, indispensable ser garantizada. Datos por escrito a Galería Alessandri N.o 2, entrada por Huérfanos. 24 Nov

MODERNICE SU RADIO.— Trabajo durable, garantido, ejecuta acreditado y moderno taller Radio Valparaíso, Morandé 757. Teléfono 82553. 19-nov.

150 PESOS CONTADO. SALDO 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. Nov. 29

45 —REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE DE SEBO.—EL 28 del presente, a las 10 horas, se llevará a efecto en la Administración del Matadero Municipal, el remate de una partida de sebo en lotes. Pago al contado.—Santiago, 12 de noviembre de 1936.—El Tesorero Municipal. Nov. 18

46 —JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL. — EL 19 DE noviembre, a las 10 horas, ante el Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematarán los derechos que posee don Salvador Guerra, en una propiedad de la Población Besa, Comuna de Yungay de este departamento. Mínimum: $ 14.000. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Saavedra con Guerra. — El secretario. 17 Nov.

QUIEBRA RAMON CEBALLOS DE la Sota: Quinto Juzgado.— Por resolución de 12 Noviembre 1936 túvose por presentada la nómina de créditos reconocidos, que es la siguiente: Créditos reconocidos: José Fernández, letras, gastos, protesto, intereses, costas, $ 6.000.— El Secretario. Novbre. 18

REMATE.— POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil, el 24 del presente a las 10 horas, se rematará la propiedad ubicada en la calle Wáshington N.o 1420 de esta ciudad. Mínimun $ 31.376.57. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Gutiérrez A. Víctor.— El secretario. Novbre. 19.

46 —JUDICIALES.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Luis Fumagalli Careano, José Bottini Bosetti y Gilberto Montalbetti Bianchi, comerciantes, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva, para girar en esta plaza, que será su domicilio social, en el ramo de fabricación de pasteles, galletas, confites, chocolates y demás artículos similares.— La razón o firma social será "Montalbetti, Fumagalli y Compañía" y su uso como la administración de la sociedad estará a cargo del señor Fumagalli.— El capital social es la suma de setenta y cinco mil pesos, aportados por los socios por iguales partes en dinero, instalaciones, maquinarias, etcétera.— La duración de la sociedad es de cinco años, contados desde el dieciocho de abril último, fecha en que inició sus operaciones. — Santiago, 30 de octubre de 1936.— Pedro Cuevas. 17 Nov

NOTIFICACION. — ORDEN 5.o Juzgado Civil. — Cítase comuneros Aguas de Renca, compareciendo 20 actual, diez horas, objeto constituir Asociación de Canalistas. — El secretario. 19 Noviembre

MODIFICACION POSESION EFECTIVA 10 noviembre, 4.o Juzgado Civil modificó posesión efectiva bienes Eliseo Román, concedida 11 septiembre 1917, declarando que concédese usufructo testamentario a Carmen Román viuda de Maturana. — Puyó, secretario.

REMATE JUDICIAL. — CAJA DE Auxilios. — El 11 diciembre 1936, 10 horas, remataráse ante el Juzgado de Vallenar, propiedad ubicada en calle Serrano esa ciudad. Mínimum: $ 20.000. Bases y antecedentes secretaría Quinto Juzgado Civil Santiago. Juicio Caja de Auxilios con Daniel Pardo y otro. 18 Nov.

REMATE POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil el 5 de Diciembre próximo a las 10 horas, se rematará la propiedad ubicada en Coquimbo, calle Sargento Aldea s/n. Mínimun $ 20,000. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Cavada M. Mario.— El secretario. Nov. 19.

REMATE POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil el 25 del presente a las 10 horas, se rematará la propiedad ubicada en la calle Santiago Concha 1742, de esta ciudad. Mínimun $ 10,590.40. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Bordenstein Topfer Hremern. — El secretario. Novbre. 19.

46 —JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO.— POSESION efectiva bienes quedados, fallecimiento Manuel Canales R., concedióse sus hijos legítimos: Manuel Hernán, Aura Alicia y Mario Luis Sergio Canales Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne. Cito interesados mi oficina Bandera 342, el 20 de Noviembre, 11 horas.— El secretario. Novbre. 18.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Remate Judicial.— El 15 de Diciembre de 1936, a las 10 horas, se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad N.o 1668 de la calle Rosas, en esta ciudad.— MINIMUN $ 100,000.— que se pagará: a) con $ 56,589, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 25,000, al contado en dinero efectivo y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo, al 7 o/o de interés anual. Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. —Juicio Caja con Troncoso.— Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.— Boleta por el 10 o/o del mínimum.— El Secretario. Novbre. 19

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CONcedióse posesión efectiva herencias intestada de don Humberto Cruz Fonseca y de doña Carolina Fonseca v. de Cruz a Leonor Fonseca Avendaño.— Tramítase conformidad herencias menores de $ 20,000.— Secretario. Novbre. 17.

REMATE.— CAJA NACIONAL DE Ahorros.— El 23 del presente, a las quince horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en Cerro Alegre, calle Hospital N.o 40, de la ciudad de Valparaíso.— Mínimum: $ 24,000, que se pagará a) con el reconocimiento de una deuda a largo plazo en favor de la Caja Nacional de Ahorros de $ 18.000; b) con $ 5.000 al contado en dinero efectivo; c) con el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8 por ciento y del 10 por ciento anual en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad para responder a este saldo. — Bases y antecedentes, en Secretaría del Juzgado, Juicio Caja Nacional de Ahorros con Gallardo Borgglanus Raúl, y en Morandé N.o 147, oficina del abogado don Sergio Vergara V.— Boleta: 10 por ciento del mínimum. 17 Nov. El secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió a María Gladis y Eduardo Nicolás Ruiz Hoffmann, posesión efectiva herencia de Nicolás Ruiz Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Irene Hoffmann. 19 Nov.

46 —JUDICIALES.

REMATE.— CAJA NACIONAL DE Ahorros.— El 23 del presente, a las quince horas se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle Copiapó N.o 386 de esta ciudad.— Mínimum: $ 36,000, que se pagará: a) Reconociendo una deuda de servicio trimestral a favor de la Caja Nacional de Ahorros, por $ 20,000; b) $ 10,000 al contado en dinero efectivo; c) Con el saldo a seis meses plazo, con más el interés al ocho por ciento y del diez por ciento anual en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad para responder a este saldo.— Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, Juicio Caja Nacional de Ahorros con Muller Jara Guillermo, y en Morandé 147, oficina del abogado don Sergio Vergara V.— Boleta: 10 por ciento del mínimum.— El secretario. 17 Nov.

AVISO. — POR RESOLUCION Juez 4.o Juzgado Civil Santiago, recaída expediente N.o 42871, Alzérreca con Correa Carlos y otros, se ha ordenado poner conocimiento de SS. Manuel Jesús, Oscar Andrés, Héctor, Inés, Fernando, Manuel Luis, Hugo y Eliana Martínez Amaro y Sada Amaro v. de Martínez, herederos de Manuel Martínez Cerda, que este juicio se encuentra estado de responder alegato bien probado, para que comparezcan hacer uso derechos en el plazo de emplazamiento contestar demandas.—El secretario. 19 Nov.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — Remate Judicial. — El 15 de diciembre de 1936, a las 10 horas, se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 1668, de la calle Rosas, en esta ciudad. Mínimum: $ 100,000, que se pagará: a) con $ 56,589, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 25,000 al contado en dinero efectivo y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo, al 7 o/o de interés anual. Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Troncoso. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o/o del mínimum. — El secretario. 19 Nov.

CAPELLANIAS. — 5.o JUZGADO Civil, ha ordenado citar y emplazar a todos los que se crean con derecho al goce de las Capellanías, una de $ 1,840. de capital al 4 o/o fundada por don Alonso de Córdova y otra por $ 1,217.50 de capital al 4 o/o, fundada por doña María Francisca Verdugo y vacante, por fallecimiento de don Enrique Ramírez Lagos, quien las gozaba. — El secretario. 17 Nov.

46 —JUDICIALES.

QUIEBRA RAMON CEBALLOS DE La Sota. — Quinto Juzgado Civil. — Por resolución de 12 noviembre 1936, túvose por presentada la nómina de créditos reconocidos, que es la siguiente: Créditos reconocidos: José Fernández, letras, gastos, protesto, intereses, costas, $ 6,000. — El secretario. 18 Nov.

POR AUTO DEL SEGUNDO JUZgado, de fecha 16 de noviembre de 1936, concedióse a don Baldomero Valencia y a su mujer doña Domitila Molina, posesión efectiva de la herencia intestada de su hijo Juan César Valencia Molina. — El secretario. 18 Nov.

APERTURA SUCESION. — propios interesados. Merced ... se encuentra abierta sucesión José M. Concha.—Herederos. 18 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL. — COMPARENDO. — Cítase parientes menores Estay Laborde y al Defensor de Menores, para la audiencia del 19 del presente, a las 10 horas, para dictaminar sobre curaduría. El secretario. 18 Nov.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. — Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiros Ferrocarriles, en juicio N.o 61732 ordenó notificar por avisos extractados y requerir de pago a don Jorge Avendaño Avendaño por $ 26.815.85 intereses y costas, correspondientes saldo insoluto compra propiedad N.o 1499 de Avenida San Luis, Población Maestranza de Santiago, según escrituras 2 de junio de 1925 y 21 de octubre de 1927, ambas ante Vergara Rodríguez de Santiago, que sirven de título presente ejecución. En primer otrosí, señala para el embargo aludida propiedad, inscrita a fs. 1686, N.o 3043, del Registro Propiedades de Santiago de 1925. Al segundo, designa depositario a don Ignacio Carlesky; al tercero, pide fijación domicilio conocido dentro radio urbano asiento Tribunal, dentro término para deducir excepciones, bajo apercibimiento notificársele por el estado todas las resoluciones, incluso aquella deban hacerse personalmente o por cédula. Al cuarto, confiere poder don Gustavo Infante. Juzgado proveyó: Santiago, 8 de octubre de 1936 A lo principal despáchese; al primero, segundo y tercero otrosíes como se pide: y al cuarto, venga en forma. N.o 61732. Por el Quinto Juzgado. — Osvaldo Herrera. — Vicente Castro. Posteriormente solicitóse notificación y requerimiento por avisos extractados, y revocóse el poder y se confirió a don Jacobo Chernilo, Juzgado proveyó: Santiago, 7 de noviembre de 1936. A lo principal como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos publicados por tres veces en los diarios "La Nación", y "El Imparcial", y por una vez en el "Diario Oficial" que corresponda; al otrosí, téngase presente, autorizada que sea la firma. — Manuel Almarza. — Puyó. Se despachó mandamiento el 9 de octubre de 1930, por $ 26.815.85 intereses y costas. En consecuencia, notifico a don Jorge Avendaño Avendaño y requiérolo de pago por $ 26.815.87 intereses y costas haciéndole saber que tiene cuatro días para deducir excepciones.— Secretario. 19 Nov.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE JUDICIAL

El jueves 17 de diciembre próximo, a las diez horas ante el 4.o Juzgado Civil de Santiago, se rematará la propiedad N.o 297 de la calle Merced, de Santiago.

MINIMUM: $ 117,056.84.

que se pagará con $ 60.656.... contado y el saldo con mensualidades de $ 329 cada una.

Bases y antecedentes en Secretaría y en la Procuraduría Judicial de la Caja.

Juicio: CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS con García Valdivieso, Santiago. Ejecutivo.

EL SECRETARIO.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Deber y Constancia". — Cito a la compañía a ejercicio para el miércoles 18 y viernes 20, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El Ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cítase a sesión extraordinaria para el miércoles 18 del actual, a las 22 horas. Tabla: Reforma del Reglamento de Compañía y demás asuntos a que haya lugar.

3.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Claro y Abasolo".— Cito a la compañía a ejercicios, para los días martes 17, jueves 19 y viernes 20 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante. 20 Nov.

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS —Exercices de Compagnie, Mardi 17 et Jeudi 19 a 22 heures. Tenue de travail. Reunion au quartier. — L'Adjudant. 19 Nov

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardia de Propiedad". — Cítase a la compañía a ejercicio para los días martes 17, miércoles 18, jueves 19 y viernes 20, a las 21.45 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Amunátegui, con uniforme de trabajo. — El Ayudante.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Deber y Abnegación". — Cito a la compañía a ejercicio para hoy martes 17, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: en el cuartel. — El Ayudante.

10.a CIA. DE BOMBEROS "Bomba España". Ejercicio. — Por orden superior, cito a la compañía a ejercicio para los días martes 17, jueves 19 y viernes 20 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Capitano convoco la Compagnia al eserclzio per Martedi 17, Giovedi 20 alle ore 21.45. Riunione in quartieri. Ternuta di lavoro.— Il ...tante.

48 —TALLERES Y COMPOSTURAS.

TALLER MECANICO ESPECIALIZADO en soldadura eléctrica en general. Trabajos de torno, toda reparación garantizada. Chacabuco 32. 20 Nov. Abierto días festivos.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco ...
TELEFONO 65169
Fierro

SOCIEDAD "THE CHILEAN DEVELOPMENT Corporation Limitada.—En Santiago de Chile, a catorce de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Cousiño Mac Iver, Notario suplente del titular don Luis Cousiño Talavera, según decreto judicial inserto a fojas trescientas cuarenta y dos del protocolo del mes de Septiembre último y los testigos que al final se consignan, comparecieron: don Luis Salas Romo, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Compañía número mil trescientos veinticinco; don Ernesto Blake, inglés casado, de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, domiciliado en la calle Sto Domingo número setecientos ochenta y nueve, don Santiago Puelma López, chileno, casado, socio gerente de la casa "Besa y Compañía Limitada", domiciliado en la Avenida Bernrdo O'Higgins número mil cuatrocientos ochenta y seis; don Manuel Frontaura de la Fuente, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas número mil setenta; don Miguel Retamal Farinol, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Teatinos número doscientos dieciocho; y don Ernesto Adolfo Leipziger Hahn, alemán, casado, financista, domiciliado en la calle Agustinas número mil veinticinco, todos mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron:

Primero. Que vienen en formar una sociedad civil de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley número tres mil novecientos dieciocho, de catorce de Marzo de mil novecientos veintitrés, y por las estipulaciones que a continuación se expresan.

Segundo. La razón o firma social será "The Chilean Development Corporation, Limitada" o "Sociedad Chilena de Fomento Limitada".

Tercero. El uso de la razón social y la administración de la sociedad corresponderán conjuntamente al Presidente y Vicepresidente del Directorio, quienes podrán delegar todas sus facultades en la forma que se expresa en la cláusula decimasexta. Los poderes de dichos socios administradores o gerentes, que deben interpretarse con la mayor latitud, serán en general los de los Gerentes de sociedades civiles y comerciales, sean colectivas, en comandita, anónimas o limitadas, y las de los mandatarios generales con administración de bienes; pero sus facultades se extenderán no sólo a los actos de mera administración sino también a todos los actos de disposición o enajenación para los cuales las leyes exijan cláusulas o poderes especiales, cláusulas que se dan por reproducidas expresamente en la presente escritura. Queda facultada la administración, constituida por el Presidente y por el Vicepresidente del Directorio, en consecuencia, para comprar, vender, permutar, ceder, dar y tomar en arriendo bienes raíces y muebles; para estipular en cada contrato que celebra cantidades, plazos, intereses, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; para hipotecar, posponer hipotecas, gratificar, celebrar contratos de mutuo, cuenta corriente, seguros, anticresis, avío, igualas y otros, para dar y percibir en prenda, sea ordinaria o especial; para aceptar cesiones para formar, prorrogar, modificar, disolver y liquidar sociedades y asistir a sus juntas con voz y voto; para girar sobre depósitos o sobre créditos y excesos que a la sociedad se conceden por particulares, Bancos u otras instituciones; para girar, aceptar, endosar y protestar letras de cambio y otros documentos u obligaciones mercantiles; para recindir, resolver y dejar sin efecto contratos; para exigir rendición de cuentas; para recibir correspondencia simple o certificada, giros y encomiendas postales; para cobrar y percibir cuanto a la sociedad se adeude o adeudare por cualquier razón o título y otorgar recibos y cancelaciones; para conferir mandatos especiales y revocar a su arbitrio esos mandatos; para firmar todas las escrituras y documentos que nazcan del ejercicio de dicho mandato; para que entable demandas, se desista en primera instancia de la acción deducida, defiera el juramento decisorio, acepte su delación, ponga posiciones, renuncie los recursos y los términos legales, transija, nombre jueces compromisarios, otorgue a los árbitros facultades de arbitradores, apruebe convenios, pida bienes en adjudicación, recuse y firme los instrumentos del caso. En resumen, la Administración tendrá la facultad de cobrar del modo que más conveniente le parezca y de ejercer la libre administración de la sociedad, como si no estuviera en situación de poder consultar a los demás consocios.

Cuarto. No obstante las amplias facultades de la Administración, habrá un Directorio constituido por los seis socios para asesorar a la Administración respecto de todos los negocios que se contraten en Chile, para cuyo efecto dicho Directorio celebrará reuniones ordinarias o extraordinarias. A las deliberaciones del Directorio podrán asistir, también con el carácter de asesores, hasta tres miembros de un Comité Local de representantes de los Bancos o firmas del extranjero que financien todos o alguno de los negocios de la sociedad, especialmente los de una organización que se fundará en Nueva York, para secundar las finalidades de la Compañía.

Quinto. El capital social es la cantidad de un millón de pesos y queda aportado de la siguiente manera: los socios señores, Salas Romo, Blake, Puelma y Leipziger han aportado doscientos mil pesos cada uno en dinero, y los socios señores Frontaura y Retamal, cien mil pesos cada uno, también en dinero.

Sexto. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto del aporte que cada cual ha efectuado en dinero.

Séptimo. El objeto de la sociedad es el fomento de las industrias extractivas de Chile, especialmente de la minería y de la agricultura, con el fin de propender a una mayor y, de permitirlo la ley, libre exportación de los productos de las empresas mineras, agrícolas o industriales que sean financiadas o asistidas por la sociedad con capitales propios o ajenos de origen extranjero. Para conseguir este objetivo, la sociedad celebrará contratos especiales de provisión de fondos o valores con banqueros y capitalistas del exterior, especialmente con una institución similar a ella que se fundará en Nueva York, para secundar sus finalidades.

Las negociaciones sobre que versará el giro de la sociedad serán, en consecuencia, de carácter civil para el desarrollo de la minería, la agricultura y las industrias de Chile, y se realizarán por medios semejantes a los usados por la Caja de Crédito Minero y la Caja de Crédito Agrícola, y, en general, por las demás personas jurídicas de derecho público destinadas al incremento de las industrias.

Las negociaciones podrán versar, además, sobre cualquier otro objeto lícito que la administración determine.

Octavo. Cada socio tendrá en los beneficios y en las pérdidas una parte proporcional a su capital aportado; pero podrá ceder a uno o varios consocios cualquiera cuota de su interés en los beneficios.

Para cesiones a terceros se necesitará la firma de todos los socios en la respectiva escritura.

Noveno. La duración de la sociedad será de diez años, a contar desde esta fecha, en que comienzan las operaciones sociales; pero se entenderá prorrogada por otro decenio si antes de iniciarse el último semestre ninguno de los socios manifestare por escritura pública debidamente notificada a la administración, su intención de no perseverar en la sociedad.

Décimo. Ningún socio, fuera de las remuneraciones especiales que le correspondan por sus cargos o empleos en la sociedad, podrá retirar mensualmente cantidad alguna para sus gastos personales.

Décimoprimero. La liquidación de la sociedad y división del haber social se hará por los socios de común acuerdo, o, a falta de él, por los árbitros a que se refiere la cláusula siguiente o persona que estos designen.

Décimosegundo. Todas las diferencias que ocurran entre los socios durante la sociedad o su liquidación con motivo de la aplicación o interpretación del contrato social o con ocasión de los negocios sociales, así como también entre algún socio y la Compañía, serán resueltas por árbitros de derecho en cuanto al fondo y que tendrán el carácter de arbitradores en cuanto al procedimiento, cuyo fallo definitivo será apelable para ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Estos árbitros se nombrarán a razón de uno por cada parte y, en caso de empate, los mismos árbitros nombraran otro para dirimir discordias.

Décimotercero. El domicilio de la sociedad será Santiago de Chile.

Décimocuarto.— En caso de fallecimiento de algún socio, la sociedad continuará con sus herederos, quienes, a falta de otro único representante, deberan designar un mandatario común para que los represente en la sociedad.

Si por resistencia, morosidad u omisión, los herederos no designaren dicho mandatario común, asumirá provisionalmente la representación de los intereses del socio fallecido, mientras ese nombramiento no se haga por su sucesión, la persona que designe el Superintendente de Bancos, o en su defecto, el Presidente del Banco Central de Chile.

Décimoquinto. Cada socio podrá ceder a otro consocio, a cualquier título, su interés en la sociedad o en sus beneficios, total o parcialmente; pero, no podrá hacer alguna de dichas cesiones a terceros sin la firma de los demás socios en la respectiva escritura pública.

Toda cesión que hiciere uno de los socios que tenga conjuntamente la administración de la sociedad y el uso de la razón social, sea de parte de su interés en la sociedad o de alguna cuota de los beneficios o en la totalidad de su participación, aun en favor de otro consocio, requerirá, asimismo, dicha autorización de los demás.

Del mismo modo, los socios administradores sólo podrán hacerse substituir en el desempeño de las funciones de tales o ser reemplazados por otros en los casos de muerte, ausencia u otra imposibilidad temporal o permanente, por el acuerdo formalizado en escritura pública, de sus demás consocios.

Décimosexto. Los socios administradores y con el uso de la razón social podrán delegar sus poderes en una sola persona, parcial o totalmente, temporal o definitivamente.

Si la delegación fuere total y sin limitación de tiempo, el delegado usará la razón social y administrará la sociedad con el título de Gerente-Delegado.

Décimoséptimo. Se nombra Presidente del Directorio al socio señor don Luis Salas Romo y Vicepresidente, al socio señor don Ernesto Adolfo Leipziger, y Abogado de la sociedad, a don Miguel Retamal Farinol, a quien se faculta para efectuar todos los trámites de legalización de ésta.

En caso de muerte, ausencia, renuncia u otra imposibilidad permanente o temporal de cualquiera de los nombrados, será reemplazado, también en forma permanente o temporal, según la naturaleza del impedimento, por el socio o persona que elijan los socios por mayoría de votos.

En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Luis Delgado, quienes declaran conocer a los comparecientes.

Se pagó por impuesto al margen de esta matriz dos mil treinta pesos en estampillas y se dió copia con un peso de impuesto en cada foja.

Doy fe.— J. M. Frontaura.— Miguel Retamal F.— Ernst A. Leipziger.— E. Blake.— Luis Salas R.— Santiago Puelma.— Ernesto Covarrubias.— Luis Delgado.— Luis Cousiño Mac Iver, N. S. 20 Nov.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ADOLFO ESCOBAR PACHECO
Cirugía General. Teléfono 81178. Huérfanos 930. Dic. 24

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

Dr. LUIS DONOSO
San Martín 70-Teléfono 81275 Riñón. Vías Urinarias, Sífilis. 19 Nov.

Dr. HUMBERTO VERDUGO
Cirugía
Providencia 2237. Teléfono 43555. Consulta: 3 a 5. 31-dic.

Dr. BUNSTER
Jefe Clínica Ginecológica Universitaria. Ginecología. Partos. Nataniel 138. Teléfono 83476. 9 Dic.

DOCTOR JIRON
Cirugía. Ginecología. Castro 29. Teléfono 80214. Dic. 9

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos. Nariz y Garganta. Teléfono 89846. Ahumada 35. Dic. 24

Dr. RICARDO ROJAS NARVAEZ
Urinarias. Sífilis. Teléfono 61181. Merced 327. 6 a 8 P. M. Dic. 9

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA.
ERNESTO BARROS JARPA.
HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. N O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado
Bandera 172, of. 13, piso 8. 7 Feb.

PRACTICANTES

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS
Tratamiento y curaciones. San Pablo 1438. Todo el día. 5 Dic.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, Teléfono 82222. N O.

Dr. MURUA
Central 56. Teléfono 84629. Investigación Focal. Dic. 14

ALICIA MELENDEZ CRUZ
Cirujano Dentista 2-7
Delicias 2785. Departamento B. Novbre. 30.

DOCTOR ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano - Dentista
Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles.
Consultas: de 2 a 5 P. M., Catedral 1582. N O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 30 Nov.

BLANCA FISHER
Matrona
Trasladose Molina N.o 137. Consultas 2 a 6. Nov. 30.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Enero 31.

En la Colonia yugoeslava.


Asistentes al baile de fantasía de la Colonia Yugoesla va realizado en los salones del Da Osvaldo

VIAJEROS.—

De La Serena ha llegado don Servando Ríos Díaz.

—Regresó a Viña del Mar don Rafael Torres M. y señora Sylvia Balmaceda de Torres.

—Llegó de Concepción el tesorero provincial don Manuel Maldonado Brandt y señora Mercedes Grez de Maldonado.

—Del mismo punto, la señora Matilde Fernández de Zañartu.

—De Concepción, el señor Carlos Sutter y señora Amalia Ormeño de Sutter.

—Vía Panagra.—De Buenos Aires: señores John Peace, Andrés Toledo, Julio Matarelli, Julián Mue'eme, señora Ester Danbe e Ikuzo Hirckawa.

A Buenos Aires: señores John Lionel Barber, Kenneth Collings, Francisco M. Bermúdez, Frank Belcher, señora Harriet Belcher, Herman Weiner, Ricardo Heatley, señora Manuela Heatley y Levon West.

—Procedentes de Buenos Aires llegaron a Los Cerrillos en el avión "Maipo" del Syndicato Cóndor Ltda., los siguientes pasajeros:

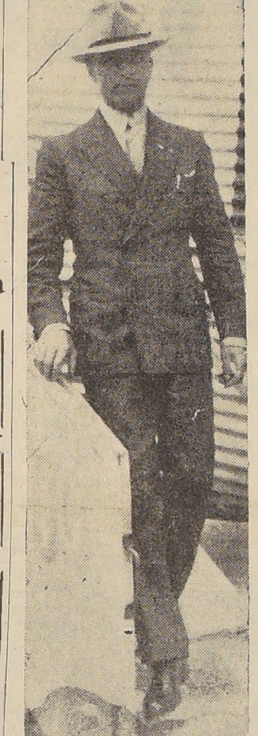
Peter Jakob Fuess, Richard Bamberg, Karl Willert, Fernando Ruiz Tagle, señora Elena Ruiz Tagle de Ruiz Tagle, señorita Elena Ruiz Tagle, Walter Hagemann, señorita Olly Haensel, Wedingen Wahl, señorita Ella Hott, señorita Paula Brandstaetter, Richard Pritzke, Antonio Félix Peña, Herbert Olbrich.

—De Osorno ha regresado el escritor Evanel Urrutia Pastini.

ALMUERZO.—

El sábado se efectuó en una quinta de los alrededores el almuerzo que sus amigos y compañeros de la Dirección de Carabineros ofrecieron con motivo de su cumpleaños, al oficial 1.o de esa repartición, don Renato Valencia Alcalde.

REPRESENTANTE DE FIRMA ALEMANA EN CHILE, LLEGÓ AYER


Señor don Walter E. H. Hagemann, Gerente General en Chile de los automóviles "Mercedes-Benz", que llegó ayer de regreso de Alemania a bordo del avión "Maipo" del Syndicato Cóndor

SOBRE CONTROL DE LA CONTABILIDAD HABLARÁ HOY D. EMILIO TAGLE P.

Ha seguido funcionando, con éxito, el curso de "Organización, Diseño e Instalación de Sistemas de Contabilidad que, bajo los auspicios de la Asociación de Contadores de Chile, dicta el señor Emilio Tagle P.

Las reuniones se celebran los días martes y viernes, de 7.15 a 8.15 P. M., en el Liceo N.o 3 de Aplicación, calle Cumming N.o 29. A estas charlas pueden asistir las personas que se interesen por las materias del curso. La reunión de hoy se dedicará a analizar la relación entre la Administración y el Control de la Contabilidad.

BELLAS ARTES

CUADROS DEL PINTOR ARMANDO LIRA TIENEN EXITO EN VENEZUELA

Nuestra Legación en Caracas ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio sobre el éxito obtenido por el pintor chileno señor Armando Lira, en la exposición de cuadros que realizó en esa ciudad.

Como se sabe, el señor Lira formó parte de la Misión Pedagógica chilena que fué a Venezuela hace algun tiempo.

Expresa nuestro Ministro en ese país que a la apertura de la exposición concurrieron los Ministros de Educación Pública y Hacienda, profesores, periodistas y numeroso público.

Las obras del señor Lira fueron entusiastamente elogiadas y totalmente adquiridas. El Museo de Bellas Artes compró dos de ellas y otras el Ministro de Educación.

Los comentarios hechos por los diarios "El Universal", "El Heraldo", "La Esfera", etc., expresan que el pintor Lira se destaca por su sentido de la composición; que su exposición en Venezuela señala a los estudiosos y entendidos, méritos y calidades que muy pocas veces se juntan: la calidad del artista y la del trabajador. Aludiendo a algunos de sus últimos paisajes donde cantan los verdes del Verano y los amarillos del otoño chileno, manifiestan que Lira sabe juntar con una gracia muy peculiar lo constructivo y lo decorativo".

Es grato constatar que entre la interesante y útil labor desarrollada por la Misión Pedagógica chilena que fué a Venezuela figure el resonante éxito obtenido por uno de sus miembros, cuyo prestigio artístico se ha acrecentado con ese triunfo.

EL CARICATURISTA MIGUEL ELZO ROJAS ABRIRÁ EXPOSICION

He regresado recientemente a Santiago, después de una jira por el sur del país, el joven caricaturista Miguel Elzo Rojas, quien abrió exposiciones de sus obras en Concepción, Chillán, Talcahuano, Tomé, Curicó, Talca y otras ciudades. La prensa de las localidades indicadas se refirió elogiosamente a las obras del señor Elzo, quien expondrá próximamente sus caricaturas en la Casa Nacional del Niño, Providencia 1559.

EL DIBUJANTE Sr. LEVON WEST

Hoy parte a Buenos Aires, en el Douglas de itinerario de la Panagra, el artista norteamericano señor Levon West, quien ha permanecido entre nosotros durante algunos días.

El Sr. West regresará por esta misma vía aérea a Santiago, para continuar después de regreso a los Estados Unidos.

"DUEÑA Y SEÑORA", ESTRENA ESTA NOCHE MARIA GUERRERO

Un nuevo estreno anuncia para esta noche la gran Cía. Dramática Española "María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza", en el Teatro Municipal. Se trata de la obra dramática intitulada "Dueña y señora", original de los aplaudidos autores españoles Torrado y Navarro, que escribieron "Siete mujeres", que ha significado un éxito para el conjunto que nos visita. "Dueña y señora" ha sido representada cuatrocientas noches consecutivas en Madrid, y es uno de los mejores aciertos de María Guerrero, que debe hacer el difícil rol de "Tonecha", que cuadra a sus dotes artísticas. La secunda en el rol básico masculino el aplaudido primer actor Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, en el papel de "Julio". Completan el reparto de "Dueña y señora", Margarita García Ortega, Josefina Nestosa, Luisa Armayor, Amparo Griffell, Fernando Sala, Luis Roses, Gentil y Garay.

En la vespertina de moda de hoy se dará, por tercera vez, la intensa comedia dramática de Torrado y Navarro "Siete mujeres". Es una de las obras dramáticas mejor hechas. Tiene teatralidad y realismo, pues presenta una página doliente de la vida de la sociedad moderna. Al lado de la protagonista, hacen una labor brillante, Rosario y Margarita García Ortega, doña Prudencia Grifell, Josefina Nestosa, Luisa Armayor y Amparo Grifell. "Siete mujeres" es presentada con fastuosa mise en scene, y las actrices lucen regias toilettes de última moda.

—Para el jueves, en vermouth, se anuncia el estreno de la preciosa comedia de Serrano Anguita, "Río dormido", de la cual tenemos las mejores referencias, y para la noche el estreno de la filigrana de Joaquín Dicenta (hijo), "Pluma en el viento".

LLEGADA de EDUARDO MARQUINA

En la combinación que sale mañana de Buenos Aires se embarcará en viaje directo a Santiago el célebre poeta y autor español Eduardo Marquina, quien será objeto de diversos festejos durante su permanencia en la capital. Eduardo Marquina ha sido invitado por los esposos Díaz de Mendoza, para asistir al estreno de sus obras y aprovechará su viaje para ofrecer interesantes recitales poéticos en nuestra capital. Marquina asistirá el próximo sábado al Teatro Municipal al estreno de una de sus más celebradas producciones, "En Flandes se ha puesto el sol", drama de época, que gusta mucho a nuestro público. Marquina dirá al final del espectáculo una composición poética dedicada a Chile. Nuestro público tendrá oportunidad ese día de tributar sus homenajes al distinguido escritor.

Por su parte, escritores, poetas, periodistas, críticos de teatro, artistas y admiradores se preparan para ofrecer un almuerzo a Eduardo Marquina. Esta manifestación alcanzará especiales proyecciones, y es probable que tenga lugar el domingo próximo, a la 1 de la tarde. Se le quiere dar un aspecto bohemio y dentro de una sencillez especial, que cuadre con el temperamento del autor de "El pavo real".

EL GRAN CIRCO INTERNACIONAL

La cartelera de espectáculos circenses se refuerza con la llegada a esta capital del elenco del gran Circo Internacional de Fieras, que debutará entre nosotros en breves días más, en un espacioso y cómodo local del centro, que presta facilidades para la instalación de sus carpas.

Ha llamado la atención de que este espectáculo debió haber llegado hasta nosotros mucho tiempo atrás, pero un ventajoso contrato lo detuvo en la ciudad de Mendoza, donde hizo una brillante campaña.

Son cuarenta y cinco artistas de fama internacional de todas nacionalidades: italianos, alemanes, mexicanos, canadienses, etc., etc. Como decimos, este circo cuenta con dos carpas; la una es donde trabajan los elementos de pista, y la otra, donde se lucen los animales amaestrados.

Su debut entre nosotros será en breve.

TINY GRIFFITH, HOY EN EL POLITEAMA

Hoy en vermotuh y noche en el escenario del Teatro Politeama hace su debut la cancionista norteamericana Tiny Griffith, calificada la mujer más gorda del mundo, intérprete de bules, fox inglés, y parodias cómicas en castellano.

Tiny Griffith hoy actúa acompañada del coro revisteril bataclánico del Balmaceda, integrado por dieciocho bailarinas, y por el trío típico colombiano hermanos Contreras. La orquesta de diez y seis profesores del maestro Roberto Retes, ilustra todas estas actuaciones musicales. En segunda parte se exibe "El amante vagabundo", de Mauricio Chevalier.

"NUESTRA NATACHA", SIGUE EN EL CARTEL DE LA COMEDIA

Dieciocho representaciones consecutivas enterará hoy en el Teatro de la Comedia, la magnífica comedia en tres actos de Alejandro Casona, intitulada "Nuestra Natacha", que sirvió para el debut de la Cía. Nacional de Comedias de Alejandro Flores. El éxito de "Nuestra Natacha", que se daba por descontado antes de su estreno, se debe, en gran parte, a la interpretación que de ella hacen los elementos que capitanea el popular y querido primer actor nacional. En vista del éxito Flores ha debido postergar las obras que tiene listas para estrenar, y ha programado para la vespertina y nocturna de hoy a "Nuestra Natacha".

El próximo estreno de Alejandro Flores, será la apasionante comedia de Capus, "El aventurero", cuya atrayente trama presenta aspectos sobre las ideas socialistas en Francia. "El aventurero" es sobradamente conocido por el público, pues esta pieza teatral ha sido llevada al cine.

Otras obras interesantes que están listas para subir a escena, son "Tovarich" (Camarada), de Jacques Deval; "Polichinelas", de Henry Becque, y "Noches de carnaval", de Goycochea y Cardone.

MUSICA

EL CONCIERTO SEARLE - SANTANDER

Julia Searle e Ines Santander se presentaron ayer, en el Teatro Imperio, como intérpretes de un programa dedicado exclusivamente a producciones escritas para dos pianos.

La parte del cartel destinada a la música clásica estuvo representada por dos obras maestras de Wolfgang Mozart: la **Fuga** en Do menor que el mismo autor arregló, posteriormente, para cuarteto de cuerdas, y la conocida **Sonata** en Re cuyos tres tiempos constituyen una maravilla de gracia, finura y distinción; tan amable y delicada como que fué escrita por Mozart para ser ejecutada con su hermana, la compañera inseparable en la conquista de sus primeros triunfos, de aquellos éxitos que lo consagraron como niño prodigio ante Cristián Bach, María Antonieta y todos los públicos más refinados de su época. En la realización de estas dos piezas, ambas pianistas se hermanaron en un mismo sentimiento estético, al lograr los efectos de grandeza que requiere la Fuga y la alada espiritualidad que exige una buena versión de la Sonata.

Al comenzar la segunda parte del programa interpretaron, como primicia, un **Rondo** inédito de P. Humberto Allende, perteneciente a una suite original para dos pianos. La obra en referencia contiene las características armónicas que singularizan a este autor nacional, pero su estructura conserva la línea clásica que admiramos en producciones del mismo género, de Beethoven y Mozart.

La numerosa concurrencia hizo repetir la Pantomima de Falla-Allende y aplaudió, a la vez, con mucho calor, una **Fuga** llena de vida de Mason, el **Andante con Variaciones**, de Schumann, y un trozo, muy difícil, perteneciente al compositor hebreo Bax, que se distingue por la novedad de sus motivos endiablados y por un cierto colorido no carente de luz propia.

Las simpáticas intérpretes de este delicado concierto han obtenido un éxito que la crítica no puede señalar sino con el entusiasmo que siempre despierta el talento artéstico, hecho sensible a través del temperamento de una dama.

A. A.

HOY, CONCIERTO AN DER FUHREN

Con el programa que damos a continuación, se presenta esta tarde en el Conservatorio Nacional de Música, el Conjunto de Música de Cámara organizado por el pianista Santiago an der Fuhren y que se compone del ya nombrado y los señores F. Baronti, Erich Gloede y Juan Baronti. Actuará también la señora del señor Gloede, interpretando con el Conjunto cuatro canciones escocesas, que se oyen en Chile por primera vez.

PROGRAMA

I

W. A. Mozart.— Cuarteto en Sol menor.
Allegro.
Andante.
Rondo.

II

Beethoven.—2 Canciones escocesas para soprano con acompañamiento de trío. (Primera audición en Chile).
1.—Der schonste Bubwar Henny.
2.—O, grausam war mein Vater.

Haydn.—2 Canciones escocesas para soprano con acompañamiento de trío. (Primera audición en Chile).
1.—Uber die Heide.
2.—Wenn ich meine Schafe weide.

III

I. Brahms.— Cuarteto en Sol menor. (Op. 25).
Allegro.
Intermezzo.
Andante con moto
Rondo alla Zingarese.

Club de Señoras

Equipo R. C. A. sonido perfecto HOY, 6.30 y 9.45, estreno de la maravillos y entretenida producción de lujo, de la Metro Goldwyn Mayer:

JAQUE AL REY

(mayores). Los grandes astros del cine: Myrna Loy y Spencer Tracy, hacen derroche de arte en esta preciosa producción. Además, hermosos e interesantes agregados.

Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana estreno de la producción francesa Los Misterios de París; jueves estreno El Amante Vagabundo, por Maurice Chevalier; viernes beneficio del personal de este teatro; sábado la opereta La Mascotta, estreno; domingo, Ann Harding en El Banquillo de los Acusados.

BLANCA ARCE AL BALMACEDA

La entidad chilena "Cóndor", ha contratado para el elenco revisteril del Teatro Balmaceda a la conocida actriz cómica nacional Blanca Arce, que cuenta con admiradores entre diversos sectores de nuestro público.

Blanca Arce hará su reaparición en el Balmaceda el próximo sábado, en la nueva revista de estreno, intitulada "Santa Rita, lo que se dá no se quita".

"LA ESPOSA DE SU HERMANO", MAÑANA EN EL T. METRO



Robert Taylor, el galán de moda, y Bárbara Stanwick, protagonistas de "La Esposa de su Hermano", que estrena mañana el Teatro Metro.

En las tres funciones de mañana, en el Teatro Metro, matinée, vermouth y noche respectivamente, se estrenará en Chile la gran producción Metro-Goldwyn Mayer, "La esposa de su hermano", producción que protagonizan Robert Taylor y Bárbara Stanwyck.

Este estreno ha sido esperado por nuestro público amante del buen cine, no solo por encontrarse protagonizado por Robert Taylor (hoy por hoy el actor de mayor atracción), sino también por tratarse de una obra que ha sido realizada por W. S. Van Nyke, el autor-director de Oh, Marietta, Rose Marie y San Francisco, quizá las tres películas que mayor éxito han obtenido en los últimos años.

"La esposa de su hermano", es un fuerte drama pasional, drama que encierra el sugestivo tema de una mujer enamorada del hermano de su propio esposo. Este extraño triángulo, lleva un desarrollo hondamente dramático que permite a la gran actriz Bárbara Stanwick una de sus mejores labores escénicas.

El lujo, la elegancia de sus intérpretes, la visión de escogidos paisajes y, también la delicadeza de los diálogos, hacen de esta obra, a pesar de su tema fuerte, una filigrama de delicadeza.

"La esposa de su hermano", como lo anunciamos, es el estreno que ofrece para mañana en sus tres funciones el Teatro Metro.

COMPAÑIA FRANCESA DE REVISTAS VENDRIA PRONTO

Desde hace días, se viene rumoreando por los foyeres y corrillos de teatro, la noticia de la próxima venida a Santiago de una compañía francesa de revistas, que ha sido muy bien conceptuada en Buenos Aires.

La empresa chilena que la traería, la destinaría a un teatro importante del sector central de nuestra ciudad.

Un espectáculo de esa índole está haciendo mucha falta en Santiago, ya que últimamente no han venido conjuntos de este género, que constituiría la mayor atracción teatral de la temporada.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

NUEVA PELICULA QUE EVOCA LA VIDA DE UNA GRAN REINA

Dentro de poco la Cinematográfica Terra dará a conocer la película titulada "Juventud de una reina", en la cual es personaje central la reina Victoria de Inglaterra, encarnada en la ficción por Jenny Jugo. Los días de su adolescencia, ricos en acontecimientos; la influencia de su coronación en la política de los países europeos, su vida sentimental, están relatados en este "film", que une a su asunto una presentación cuidadosa de la época y lugar de acción.

Un reparto numeroso secunda a la estrella nombrada, figurando en el mismo Federico Benfer, Olga Limburg, Renée Stabrowa, Eric Ode, etc.

Erich Engel ha dirigido este "film".

PIELES ROJAS EN BICICLETA

Los que a diario visitan Culver City en California se quedaron asombrados de ver a indios pieles rojas pedaleando tranquilamente en bicicletas por las calles. Pronto averiguaron el motivo de este aspecto poco común en Hollywood, es decir, aún en la ciudad de las cosas más raras. Estos ciclistas de piel roja eran ni más ni menos que los extras que tomaban parte en la película de Artistas Unidos "El último de los Mohicanos", que en esos momentos se rodaba a una milla de los estudios en las afueras de Culver City.

La explicación del hecho de que los pieles rojas usaran ese medio de locomoción, estaba en que encontraron que era esa la manera más cómoda de trasladarse al sitio en que se tomaban los exteriores. "El último de los Mohicanos", es una nueva adaptación de la popular novela de J. Fenimóre Cooper.

LA WARNER BROS COMPRO UN ARGUMENTO PARA MAX REINHARDT

La Warner Bros anuncia haber comprado los derechos de filmación de la obra "Everyman", de asunto medieval, para ser dirigida por el célebre metterur Max Reinhardt, quien la iniciará apenas finalice "Danton".

"Everyman" ha sido prácticamente representada en todas las capitales europeas, habiéndola dirigido personalmente Reinhardt este verano, en el 'Hollywood Bowl" y también en el festival anual de Salzburg que tiene lugar en Austria.

MIGUEL LIGERO EN LISBOA

Según informaciones llegadas, el popular actor cómico Miguel Ligero se halla refugiado en Lisboa (Portugal) en compañía de su señora la conocida actriz Blanquita Pozas y otros conocidos elementos artísticos de la península. Esta noticia viene a desvirtuar ciertos rumores por los cuales el popular bufo español de la pantalla habría sido fusilado durante su permanencia en Badajoz.

G. ARLISS EN "ORIENTE CONTRA OCCIDENTE"

George Arliss es el protagonista de una nueva película británica de sello Gaumont-British titulada "Oriente contra Occidente". (East meets West"), que la British Alianza Films presentará en breve.

El celebrado actor aparece en este film animando la figura de un fastuoso rajhá que llega, por instantes, a parecer siniestro.

Herbert Mason tuvo a su cargo la dirección de esta película en cuyo reparto aparece como estrella femenina Lucie Manheim, actriz alemana bajo contrato con la Gaumont-British, cuyo rol de campesina escocesa en "39 escalones" le valió un premio en Inglaterra hace algunos meses.

POPULARES EN EL SANTIAGO

Hoy, como de costumbre en los días martes, la Compañía de Lucho Córdoba, hace sus funciones populares con rebaja de precios. Las de hoy anotan en vermouth y noche dos buenos títulos, tanto en la cinta cinematográfica, como en la parte escénica de la Cía. del popular y gracioso actor cómico.

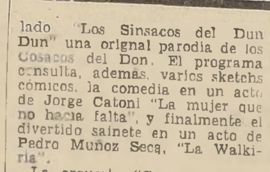
Para mañana se ha confeccionado un excelente programa, ya que es el día destinado a los estrenos de películas y de comedias breves.

LAS OPERETAS DEL ESMERALDA DEBUTAN EL VIERNES

Con los dos ensayos hechos ayer en tarde y noche, la dirección de la Compañía de Operetas Maruja Pibernat, que debutará en el Teatro Esmeralda, el viernes, ha estimado que la opereta "Mariposas azules" está lista para darla al público.

Todos los artistas que entran en el reparto dominan las partes musicales. Tienen actuación de principal figuración, Maruja Pibernart, vedette de agradable y suave voz; Mercedes Pibernat, soubrette de gracia y "gancho" y el aplaudido tenor Luis Rebolredo que tiene su cargo el rol principal masculino de la opereta.

A medida que se vayan dando a conocer otros títulos, irán debutando las otras figuras que van a completar el conjunto que dará a conocer varios operetas nuevas.



VELADA BUFA EN EL PROVIDENCIA

De gala estará hoy el Teatro Providencia con el festival de primavera. A las 10 de la noche, se dará comienzo al acto, y como primer número, el poeta laureado, señor Flavio Oltra Bravo, leerá el Canto a la Reina, y en seguida procederá a coronar a S. M. Carmen I.

El programa artístico está a cargo de la Academia Teatral Universitaria. Entre sus números puede anotarse el coro, titulado "Los Sinsacos del Dun Dun" una orignal parodia de los Cosacos del Don. El programa consulta, además, varios sketchs cómicos, la comedia en un acto de Jorge Catoni "La mujer que no hacía falta", y finalmente el divertido sainete en un acto de Pedro Muñoz Seca, "La Walkiria".

La orquesta "Corona" amenizará el festival con un escogido programa musical.

"FATALISTA Y CANTOR", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace el estreno de la nueva revista cómica criolla de Eugenio Retes, intitulada "Fatalista y cantor", debutando el humorista nacional Pepe Olivares, que goza de popularidad, como caracterizante de nuestros diversos tipos populares.

El cuadro central "Falista pero gracioso" permite el lucimiento de Eugenio Retes, Pepe Olivares, Pilar Serra, Teresa Molina, José Harold y Miguel Montero. "Bartolo tiene una novia" y "Pasionarias", son dos nuevos cuadros musicales a cargo de Carmen de Thalia. En otros cuadros actúan el trío colombiano, hermanos Contreras, los negritos zapateadores Sam Brown, la pareja argentina Harold - Serra, los bailarines fantasistas Rosa Hidalgo - Juan Cantó, y Pepe Olivares con sus parodias constumbristas e interpretaciones cómicas en guitarra. La folklorista cubana Conchita Sandoval, hoy estrena "Noches habaneras" cantable, ilustrado por nuevas evoluciones de las dieciocho bailarinas.

Ambas representaciones de "Fatalista y cantor", son precedidas de cine sonoro.

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL T. CLUB DE SEÑORAS

Con un magnífico programa de dos grandes producciones como "Melodías de Broadway de 1936" cedido graciosamente por la Metro Goldwyn-Mayer, y "Noches moscovitas" gentilmente proporcionada por la Leo Film, harán sus funciones de beneficio los empleados de este teatro.

En el programa figuran, además, cantos, recitaciones y variedades escogidas y se sortearán con la entrada, hermosos objetos obsequiados por algunas casas comerciales, contribuyendo así al atractivo de estas funciones. Las entradas están en venta en boletería desde hoy, verificándose este beneficio el viernes próximo.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Matinée, vermouth y noche: "Fatalista, y cantor"; y cine.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores". — Vermouth y noche: "Nuestra Natacha".

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Cía. Dramática Española "María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza". — Vermouth: "Siete mujeres"; Noche: "Dueña y Señora".

SANTIAGO. — Merced 839. Teléfono 88888. — Cía. de Comedias "Córdoba-Leguía". — Vermouth y noche: "Un negocio magnífico"; y cine: Morena Clara.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Pobre niña rica.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Amor, dinero y pecado y Viaje sin regreso.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Infamia y Falso gentilhombre.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Los misterios de París.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Vermouth y noche: Princesa de Kansas.

AVDA MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Jaque al rey, Corazones en ruinas y La ley de la pradera.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El gato montes.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Prisionero del pasado y Federico el Grande.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Maternidad perseguida.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Los misterios de París.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Vermouth y noche: Sepultadas vivas y Zabaleta.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: El Dr. Sócrates.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Rosa de Francia.

COUSIÑO. —. San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Una hora en blanco y El ocaso del poder.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Federico el Grande y Ley de la frontera.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Pánico en el aire y La fuerza del deber.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Jaque al rey.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Misterio de cinco crimenes.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Ahora y siempre.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Esposa anónima e Imperio submarino.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42339. Vermouth y noche: No me olvides.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: El falso gentilhombre; Vermouth y noche: No me olvides.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: María Estuardo.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. Vermouth y noche: Toda una mujer y El descarado.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — — Vermouth y noche: Bailando sobre Londres.

ITALIA — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Esposa anónima e Imperio submarino.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Banquillo de los acusados y La ley de la pradera.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Retando a la muerte y Match Schmelling-Louis.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 61343. Matinée, vermouth y noche: Suzy.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Muertos que caminan.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La dicha y Maternidad perseguida.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Amante vagabundo.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Pobre niña rica.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929 — Vermouth y noche: Amante vagabundo y Jaque al rey.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345. Vermouth y noche: Esposa anónima.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.—Teléfono 68782. Vermouth y noche: Oro.

POLITEAMA. — Portal Edwards — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Amante vagabundo y Tiny Griffith.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Jaque al rey.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Letra escarlata; Noche: Velada bufa.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: El pecado de los hombres.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874 — Vermouth y noche: Estrellita del faro.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Rosa de Francia.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: La mascotta.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Prisionero del pasado y Ocaso del poder.

SELECTA.— Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Ahora y siempre.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Amante vagabundo.

SPLENDID.— Huérfanos 1048 — Telefono 85815. — Rotativa: El mas grande amor; Vermouth y noche: Jaque al rey.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche. Los misterios de París y Sinfonía inconclusa.

Los aviones insurgentes bombardean Madrid de día y de noche ahora

Ayer hubo nuevos ataques que hicieron aumentar considerablemente la lista de muertos y heridos y la de los edificios destrozados por las bombas.— Careciendo de proyectores potentes, los leales no pueden derribar a los atacantes con su artillería antiaérea

MADRID, 16. (U. P.)—(Urgente).—Los aviones rebeldes de bombardeo dejaron caer de 30 a 40 bombas al anochecer sobre el centro de Madrid.

Una docena de incendios estalló en las calles Huertas, Moratín y Gobernador, a consecuencia de dichas bombas arrojadas, aunque algunos de esos siniestros fueron provocados por individuos desconocidos.

Se incendió la iglesia de Los Jerónimos, que servía para albergar a los fugitivos de los pueblos cercanos de Madrid.

Tres aviones de bombardeo insurrectos dejaron caer a las 18.30 horas, estando ya la ciudad en penumbra, de 10 a 12 bombas en el barrio de Atocha. Dos bombas cayeron en la Plaza de Neptuno, cerca de los hoteles Ritz y Palace y de las oficinas de la United Press.

Los cañones antiaéreos trataron de derribarlos, pero no disponían de potentes reflectores, por lo cual se limitaron a disparar al tanteo.

Es este el primer ataque aéreo nocturno que ha ocurrido en un mes.

Mientras los bomberos estaban apagando las llamas en la Iglesia de Los Jerónimos, que fué donde se casó el ex rey Alfonso, otra bomba cayó sobre el edificio situado a sólo pocos metros de la célebre galería de bellas artes del Prado, la cual no fué tocada.

Las ventanas de todas las casas situadas en ese distrito residencial quedaron destruídas.

Ciriaco Pacheco Calvo, corresponsal de "El Nacional" de Ciudad de México y relacionado con la Embajada de ese país, fué herido en la cara y una mano, pero no de gravedad, por fragmentos metálicos, al salir de la oficina de la United Press, después de la primera explosión, para ver los perjuicios ocasionados.

Las bombas hicieron trizas todas las ventanas de la entrada al edificio de la United Press.

Es digno de notarse que los hoteles Palace y Ritz, ubicados a pocos metros de distancia, están ocupados actualmente como hospitales de emergencia.

MADRID, 16. (U. P.)—Siete trimotores rebeldes de bombardeo dejaron caer sus bombas en la Ciudad Universitaria. Aviones de combate gobiernistas los atacaron, derribando a uno de ellos, cuyo piloto se lanzó en paracaídas, cayendo detrás de las líneas gobiernistas.

El raid duró un cuarto de hora.

Durante el ataque de la aviación insurrecta a la Ciudad Universitaria, hoy, cuando los aviones rebeldes habían volado en círculo varias veces sobre la capital, 6 aviones de combate gobiernistas aparecieron a mayor altura y uno se lanzó derecho sobre uno de los aparatos de bombardeo, haciendo funcionar furiosamente su ametralladora.

Seguidamente tomó altura mientras el trimotor perdía más y más altura, echando humo de su cola.

Parece que el piloto trató de mantenerse hasta el último momento, porque parecía casi llegar a la altura de los techos para lanzarse. Su cuerpo parecía una mancha negra a la distancia y se le vió caer pero no abrirse el paracaídas, siendo casi inevitable que debe haberse estrellado en el suelo.

Hubo una explosión y se levantó un humo negro y espeso sobre los techos de las casas. El trimotor se había estrellado.

Entonces desaparecieron los otros miembros de la escuadrilla insurrecta, incluyendo las escoltas.

Después los aviones del Gobierno bombardearon las líneas insurrectas en la Casa de Campo y Ciudad Universitaria, en la cual una fuerza aproximadamente de 200, a cubierto de la obscuridad, lograron infiltrarse a través del río y fortificarse en uno de los edificios.

Un proyectil de la artillería insurrecta hizo esta mañana impacto en una casa de la calle Fomento, estallando a través de 2 pisos e hiriendo a un hombre que dormía.

VALENCIA, 16. (U. P.)—El Ministro de Agricultura informó por teléfono a los periodistas, que el Gabinete había recibido informaciones de que 5 aviones rebeldes habían sido derribados hoy en Madrid.

Ahora se anuncia que hubo 20 muertos y 300 heridos de los cuales 100 están graves.

VALENCIA, 16. (U. P.)—El Gabinete se reunió a las 16.45 con la asistencia de todos los Ministros, excepto los de Obras Públicas y de Educación.

La reunión terminó a las 18.30 horas.

El Ministro de Agricultura dijo que el Gabinete había congratulado a los pilotos que habían derribado 5 aeroplanos insurrectos hoy en Madrid.

LISBOA, 16. (U. P.)— Fuentes insurgentes informan que en los raids aéreos de hoy fueron arrojadas 28 toneladas de altos explosivos sobre Madrid.

BARCELONA, 16. (U. P.)— La radioestación de la Federación Anárquica Ibérica comunicó que desde el 28 de octubre hasta ahora se ha derribado a 100 aviones rebeldes de marcas italianas y alemanas.

MADRID, 16. (U. P.)— Se ha sabido que los aviones de bombardeo rebeldes fueron escoltados por pequeños biplanos la primera noche del bombardeo aéreo alrededor de la capital. Estos aviones decollaron en un aeródromo oculto a la 1 hora del domingo y permanecieron en el aire durante 2 horas, regresando cerca de las 3 horas ayudados por potentes reflectores eléctricos.

MADRID, 16. (U. P.)— Tres aviones de bombardeo y 4 aviones de caza rebeldes volaron sobre Madrid cerca de las 9.10 horas y bombardearon las afueras de la ciudad. No hubo bajas.

Los aviones de caza gobiernistas repelieron a estas máquinas enemigas.

Varias bombas cayeron cerca del Palacio Nacional esta mañana, causando algunas víctimas.

MADRID, 16. (U. P.)—En la tarde, el bombardeo de la artillería insurgente mató a 10 personas en la Cárcel Modelo, 2 de ellas prisioneros y el resto milicianos.

Las granadas cayeron principalmente cerca de la puerta de entrada de la cárcel, abriendo hoyos en la muralla del Cuerpo de Guardia y llenando el interior de escombros.

Los presos están siendo evacuados de la cárcel esta noche, en vista del peligro, provocado por la artillería insurgente y los bombardeos aéreos.

Las posibilidades de colonización de las Repúblicas latinoamericanas

Una amplia investigación sobre la materia propuso ayer en Ginebra la Comisión de Migración de la O. I. del Trabajo

LOS DELEGADOS DEL BRASIL Y ARGENTINA APOYARON CALUROSAMENTE LA MOCION

GINEBRA, 16 (U. P.)— La Comisión de Migración de la Oficina Internacional del Trabajo, en una resolución aprobada hoy, propone una más amplia investigación sobre las posibilidades que ofrecen, para los colonos, las repúblicas latinoamericanas.

La moción, que fué presentada por el delegado patronal belga M. J. Lecoggo, será enviada, para que sea puesta en vigor, a la Junta Directiva de la Oficina Internacional del Trabajo. Su tenor es el siguiente:

"La Comisión de Migración ha expresado el deseo de que una detenida preparación de planes de desarrollo en ciertos distritos de la América Latina, con propósitos de colonización, sea efectuada por los Gobiernos interesados y de que la Oficina Internacional del Trabajo ponga sus servicios a disposición de los Gobiernos que deseasen realizar, en el terreno mismo, estudios encaminados a lograr una cooperación internacional".

La Comisión recomendó igualmente a la Junta Directiva instalar un Comité de Correspondencia sobre Migración, por intermedio del cual la Oficina Internacional del Trabajo recibiría las opiniones que emitieran los expertos de todo el mundo, sobre el particular.

Mientras que la Comisión se puso rápidamente de acuerdo sobre estas dos cuestiones, sus miembros exteriorizaron opiniones divergentes respecto de la convocación de una conferencia de expertos como también de la labor que tendría que desarrollar dicha conferencia.

El delegado gubernamental polaco, Titus Komarnicki, presentó un extenso texto de resolución proponiendo que esa conferencia fuera convocada antes de fines de mayo con el objeto de elaborar los planes referentes a las necesidades económicas y de inmigración de los diferentes países, así como a las posibilidades financieras tanto desde el punto de vista de la instalación de los colonos como de facilitarles el transporte hacia sus nuevos hogares.

La moción invitaba también a la Junta Directiva de la Oficina Internacional del Trabajo a considerar la posibilidad de, "asociar eventualmente a la labor de esa conferencia las organizaciones de colonización que hubieran adquirido cierta experiencia en la instalación y transporte de colonos".

El delegado del Gobierno japonés, Uitsu Kitaoka declaró que el interés del Japón, en el problema, se refería principalmente a la simplificación de las formalidades de transporte. Propuso que la Conferencia de expertos que se convocara estudiara también el problema de la igualdad de tratamiento para todos los colonos, sea cual fuere su nacionalidad.

El delegado obrero canadiense, Moore, hablando a nombre de los obreros, se opuso enérgicamente a la moción polaca por cuanto inmiscuiría a la Oficina Internacional del Trabajo en una cuestión política. Atacó especialmente la proposición de pedir la colaboración de las organizaciones colonizadoras, recalcando que los obreros consideraban que esto significaría entregar el asunto a los pequeños grupos que han estado explotando a los trabajadores migratorios. Recalcando que nunca los colonos habían sido meramente un "peón en el juego", indicó que el grupo obrero jamás apoyaría la moción en la forma presentada.

Al contestarle, Komarnicki protestó con vehemencia de la insinuación obrera de que Polonia deseaba exportar gran cantidad de hombres para explotarlos. Agregó que Polonia atribuía una importancia primordial a la acción que se desarrollará en el próximo futuro y que era posible que tuviera que interrumpir su cooperación en ese terreno si la Oficina Internacional del Trabajo no aceptaba la esencia de la proposición polaca.

La Comisión acordó postergar la cuestión hasta la sesión de mañana en la que la Oficina Internacional del Trabajo presentará una moción complementaria.

El director italiano de la sección de relaciones económicas de la Sociedad de las Naciones, que estaba presente en calidad de observador oficial, dijo que la Liga deseaba ardientemente conocer cuales eran los Gobiernos que estaban dispuestos a una acción definida para facilitar la migración, antes de poder tomar en consideración proyectos financieros definidos en su próxima Asamblea de 1937, y agregó que estimaba que la solución del problema estaba en establecer principios internacionales de orden general, de acuerdo con los cuales les podrían pactarse convenios bilaterales.

El representante gubernamental argentino, Carlos Parto, después de elogiar el informe presentado por Maurette sobre su misión, apoyó calurosamente el proyecto de realizar nuevas investigaciones en la América Latina.

Por su parte, el observador del Gobierno brasileño, J. C. Muniz elogió también el trabajo de Maurette, diciendo: "Por una parte la superpoblación de Europa constituye un factor importante para provocar la guerra mientras que por otra, la falta de población en los países nuevos es un serio obstáculo para su desarrollo".

Predijo que la América Latina repetiría, en el siglo XX, la admirable labor de colonización que se efectuó en los Estados Unidos en el Siglo XIX.

ULTIMA HORA

FANTASTICO ESPECTACULO PRESENTABA MADRID ANOCHE ILUMINADO POR LOS INCENDIOS

MADRID, 16.— (U. P.) El resplandor de incendios alumbra fantásticamente esta noche a Madrid, siendo un silencioso pero vivo testimonio de la eficacia de las bombas incendiarias lanzadas en la primera incursión aérea nocturna contra la capital, después de algunas semanas.

La lucha por la posesión de Madrid, en el terreno abierto de la Ciudad Universitaria, donde se levantan edificios, ha sido eclipsada por el efecto devastador de la sorpresiva incursión aérea rebelde.

Los aviones de bombardeo aparecieron al caer la noche, y la primera indicación de su presencia fué una serie de explosiones de bombas en las vecindades de la oficina de la United Press, a poca distancia del edificio del Parlamento, y del Palace Hotel y Hotel Ritz, que ahora sirven como hospitales, y el Museo del Prado.

También estallaron bombas cerca de la Bolsa de Valores, y de los Ministerios de Marina, Comunicaciones y Guerra.

Mujeres y niños salieron gritando de las casas de departamentos que forman la mayor parte de los edificios de aquel distrito residencial, y buscaron refugio en las estaciones del ferrocarril subterráneo.

Como las bombas eran al parecer incendiarias, el número de las víctimas fué comparativamente bajo.

Sin embargo, el Hospital Provincial y el Hospital de San Carlos, dos de los más importantes de Madrid y a unos pocos metros de la Morgue, se incendiaron; pero gracias a su construcción sólida, las llamas pronto fueron extinguidas.

Pero la Barraca Belga, al frente, fué presa de las llamas. Otra bomba cayó sobre el convento de las Trinitarias, actualmente empleado como refugio para la gente que avacuó las aldeas cercanas cuando se inició la marcha sobre Madrid. Ahí están sepultados los restos del inmortal Cervantes.

Hubo dos bombardeos aéreos, el primero de los cuales se efectuó aproximadamente a las 18.30 horas, y el segundo, alrededor de las 19.45.

Mientras caían las bombas incendiarias en el centro de Madrid, caían bombas explosivas en el suburbio obrero de Cuatro Caminos, donde se teme que haya muchas víctimas.

Estado de fermentación política e incertidumbre económica aguda experimenta Rumania actualmente

Los sucesos internacionales políticos y económicos últimos han dado motivo a los de la oposición para lanzar violentos ataques al Rey Carol y todo su Gobierno

VIENA, 16 — (U. P.)— Rumania se encuentra hoy en un agudo estado de fermentación política y de incertidumbre económica.

Según lo manifestó al corresponsal de la United Press una persona fidedigna que acaba de llegar a Viena, procedente de dicho país, los sucesos internacionales de los últimos 15 días han dado pasto a los oportunistas de la política.

Este estado de la situación se debe principalmente a 3 causas:

1.a La visita del Rey Carol a Checoeslovaquia;

2.a El discurso pronunciado en Milán por Mussolini; y

3.a La desvalorización de facto, en un 38 por ciento, de la moneda rumana.

La desvalorización se realizó mediante un decreto del Gobierno que autoriza al Banco Nacional para pagar un premio de esa proporción al oro, valorizando en la misma sus propios depósitos en oro, lo que le permitirá emitir de 5 a 7 mil millones de ley en nuevos billetes sin tener por ello que aumentar su encaje.

La mayor suma legal obtenida así se dedicará principalmente a mejorar las fuerzas armadas.

Aun no se ha anunciado la equivalencia de las diferentes monedas extranjeras pero se espera un reajuste al respecto que será introducido también para ciertas categorías de importaciones y de exportaciones.

Esta inflación es resistida por los economistas ortodojos por cuanto consideran que mina la moralidad de la vida comercial fomentando la contratación de deudas por personas de menor responsabilidad.

La inflación ha venido a raíz de la visita del Rey Carol a Checoeslovaquia y casi simultáneamente con las noticias procedentes de Italia que hacen saber que Mussolini amenaza las fronteras rumanas al fomentar el irredentismo húngaro.

El discurso pronunciado por el Duce en Milán ha brindado a los políticos de oposición nuevo material para ser utilizado contra el Gobierno por su "fracaso en la política externa que ha contribuído por lo menos indirectamente a que Italia auspiciara la campaña de Hungría en favor de la revisión de las fronteras establecidas por el Tratado de Trianon, a expensas de Rumania y de Checoeslovaquia".

Al mismo tiempo ha colocado a los partidarios de una política antirusa, antifrancesa y antichecoeslovaca en un dilema porque su programa está basado en la cooperación de Rumania con un frente común germano-italo-polaco.

Sin embargo, los discursos que, durante toda la semana, han pronunciado los fascistas rumanos demuestran que las declaraciones de Mussolini, sobre revisión, aun no han afectado la creciente influencia de Alemania en la vida política rumana.

El domingo pasado, 50.000 adherentes del partido nacional cristiano, semi-nazi y fascístico, desfilaron durante 6 horas por las calles de Bucarest y asistieron después a una gran asamblea en la que el jefe del partido, profesor M. A. C. Cuza, declaró:

"Rumania debe ingresar a la lucha contra el bolsheviquismo y, en consecuencia, sólo puede ir con Alemania y con Italia.

"Si Mussolini pretende llevar a cabo sus declaraciones revisionistas, Rumania deberá cooperar solamente con Alemania".

El segundo jefe del partido, Octavian Goga, declaró:

"Es probable que Mussolini haya formulado su mal pensada observación principalmente porque estaba preocupado, en ese momento, por la situación internacional", y dijo que Rumania debía cultivar la amistad de Berlín y de Roma, porque la Rumania anticomunista jamás podría cooperar con una Francia dirigida por León Blum.

Algunos días antes, Cerneliu Zelsa Condreanu, ex comandante de la "Guardia de Hierro", que fué declarado fuera de la ley, y fundador del partido "Todo por la Patria", empleó un tono aun más enérgico y, dirigiéndose al Rey Carol en un memorial leído en una asamblea del partido, dijo:

"Tanto vos como los hombres que dirigen ahora la política exterior de Rumania, debéis jugar vuestra vida en su éxito o fracaso.

"El presente, lo mismo que el futuro, pertenece a los jóvenes. La responsabilidad será de la juventud si permite una política que, a la postre, significará el desmembramiento de Rumania.

"Antes de pelear con una potencia bolshevique en contra de los defensores de la cristiandad, la juventud patriótica de Rumania elegirá el suicidio".

Esos tres prominentes jefes, lo mismo que millares de rumanos, temen que la alianza de Rumania con Checoeslovaquia, en la Pequeña Entente, pueda arrastrar a Rumania a una guerra como aliada de Rusia, debido a las alianzas de Praga y de París con Moscú.

ROMA, 16.— (U. P). — El Premier Mussolini regresó a esta capital para asistir a la reunión que el Gran Consejo Fascista celebrará el miércoles. Se dirigió inmediatamente a su despacho, donde conferenció con los prefectos de 10 Provincias del Sur.

Lentamente siguieron internándose...

(DE LA 1.a PAGINA)

AVILA, 16.— (U. P.)— (vía Lisboa.—El Ministerio de Guerra y el Palacio de Comunicaciones de Madrid han sido bombardeados por los rebeldes desde las 23 horas de anoche hasta las 3 de la madrugada de hoy.

Se dice aquí que algunos insurgentes están a 300 metros de la Cárcel Modelo y que otros se dirigen a la Puerta del Sol.

DESDE LAS AFUERAS DE MADRID, vía Talavera de la Reina, 16.—(U. P.)— La artillería pesada insurgente, coordinada con raids aéreos, bombardeó las posiciones gobiernistas hasta las últimas horas del domingo en la noche. A la distancia se puede ver las trincheras construídas frente al puente de Segovia, pero parece que ayer la infantería ha descansado, esperando las operaciones de la artillería y la aviación. De vez en cuando se ha visto el fogonazo de los rifles.

Madrid ha estado silencioso, sin dar señales de vida, excepto un fuego de ametralladoras ocasional hecho desde las ventanas y el tronar de los cañones antiaéreos. A través de la niebla ha dado la impresión de una ciudad muerta.

En la ladera del Cerro de Los Angeles se ven los bultos de los gobiernistas que cayeron en el contraataque del sábado. Los insurgentes trataron de retirarse y en seguida rodearon a los atacantes, para luego ametrallar a la mayoría de ellos. La bandera de rojo y oro del Gobierno de Burgos flameó en la cumbre después de haber sido quitada de allí por espacio de 5 horas, por táctica, el día sábado.

SALAMANCA, 16.— (U. P.)— La radioestación de Salamanca ha comunicado a las 2 horas que los rebeldes, después de sangrientos combates, lograron romper la resistencia de los gobiernistas, ocupando el pueblo de Pozuelo de Alarcón, lo que les permitirá cortar la carretera entre El Escorial y Madrid.

En los combates librados en Casa de Campo murieron el domingo 3 jefes rusos.

La radioestación de Tenerife comunicó a las 2 horas que las columnas de Tella y Barros atacaron a los gobiernistas que estaban atrincherados en el cementerio de San Francisco, calle Antonio López y puente de Toledo. Los rebeldes persiguieron a los gobiernistas hasta El Matadero.

LISBOA, 16.— (U. P.)— La radioestación de La Coruña transmitió a la 1 hora el siguiente comunicado oficial:

"En el sector de Siguenza, los insurrectos ocuparon Gongostra, Gongostrino y otras posiciones importantes en el frente del Escorial y cintura de Madrid."

LISBOA, 16.— (U. P.)— La estación de radio de La Coruña comunica a las 13.50 horas:

"Se sabe que continúan en Barcelona los pillajes por los milicianos a ciudadanos portugueses, alemanes e italianos allí residentes, siendo perseguidas, detenidas o injuriadas las personas que salen de los Consulados de Alemania e Italia.

"Los fugitivos de Barcelona manifiestan que muchas personas logran salir del infierno, comprando a los milicianos salvoconductos visados por la C. N. T. o por la F. A. I. a razón de 500 pesetas cada uno.

"Pasa de 20.000 el número de personas derechistas asesinadas en Barcelona.

"Fueron contratados varios aviadores franceses que, ante la gravedad de la situación, rescindieron sus contratos y regresaron a Francia".

LISBOA, 16.— (U. P.)— La radioestación de Sevilla comunica lo siguiente:

"Acompañado de su esposa, del Gobernador y de otras personalidades locales, el general Queipo del Llano hizo ayer una visita al manicomio de Miraflor y al sanatorio de Cuna. En ambos lugares se le dispensó una calurosa acogida. El general recorrió todas las dependencias, manifestándose satisfecho del orden establecido.

"Las tropas rebeldes hicieron ayer su entrada triunfal por las calles de Madrid.

"La caída de Madrid es ya un acontecimiento enteramente confirmado. La toma de Madrid, cual las de San Sebastián, Toledo, Irún, Badajoz y otras más, se realizó en un día santo, como es el domingo, por los tropas del general Franco.

"Durante el día de ayer las radioestaciones gobiernistas mostraron gran nerviosidad como consecuencia de considerar definitivamente perdido el más importante baluarte de su resistencia, principalmente para su moral, pues el Gobierno de Madrid ha perdido ya el control.

"A pesar de los desmentidos, es cierto que muchos elementos de la izquierda han abandonado la capital por la carretera de Cuenca, quedando Madrid en poder de los anarquistas, quienes prosiguen con saña feroz los asesinatos, los robos y otras obras de destrucción.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 16.— (U. P.)—El violento ataque sobre Madrid iniciado ayer continuó toda la mañana, registrando los insurrectos diversos avances, según noticias recibidas de Burgos.

Las columnas insurgentes habrían logrado atravesar los puentes de Segovia y de los Franceses, abriéndose paso hacia el centro de la ciudad.

Esta mañana a las 6 horas se inició un violento cañoneo y muchas balas habrían caído en puntos estratégicos de la ciudad. Otra vez se habría producido pánico por los constantes daños causados por el bombardeo.

El nuevo ataque de esta mañana al puente de los Franceses fué precedido por una carga de tanques seguidos por legionarios escogidos, después de lo cual las tropas cruzaron el Manzanares, avanzando hasta el Paseo de Rosales.

Las fuentes gobiernistas según los informes llegados a la frontera, reconocen que los rebeldes lanzaron algunos ataques, pero niegan en términos enérgicos los avances de los insurrectos.

El comunicado del Gobierno decía: "Después de una semana de continuos ataques, el enemigo hizo ayer otro supremo intento de cruzar el río Manzanares por el puente de los Franceses. Esta mañana fué rechazado otro esfuerzo por las tropas leales.

"También fueron rechazados los ataques por el Noroeste. El río no ha sido cruzado por ningún punto".

Agregaba el Gobierno que había tomado 3 tanques enemigos en el puente de los Franceses, cuando los insurrectos intentaron atravesar el río.

Otro ataque fué lanzado en el camino de Extremadura, pero las informaciones gubernamentales les dicen que no han cambiado las posiciones.

El Ministro de Higiene Pública formuló esta mañana una enérgica protesta por radio contra las informaciones de los insurrectos que esté habiendo desórdenes en la capital. Dice que estas informaciones provienen, en algunos casos, de alarmistas, y que en adelante se fusilará a cualquiera que sea sorprendido propalando informaciones falsas.

También el general Miaja, jefe de la Junta de Defensa de Madrid, pronunció esta mañana un discurso por radio, atacando a los insurrectos por diseminar por sus estaciones de radio, informaciones falsas. Desmintió la "próxima rendición de Madrid".

"Todos los generales rebeldes" —dijo—"me conocen. Yo no soy un imitador de ese traidor que habla eternamente desde Sevilla, alardeando de los ejércitos organizados insurrectos y de la superior dirección. Hay algo de verdad en esto, pero la justicia está de nuestra parte, y la justicia triunfará al fin.

"La caída de Madrid se hace cada día menos segura, pero si cayese, de ningún modo habría terminado por eso la lucha".

Una información de Talavera de la Reina confirma la noticia que las tropas de Franco lograron ocupar varios edificios de la Ciudad Universitaria. Volando el puente ferroviario que cruza el Manzanares, lograron cortar algunas tropas del grueso de las fuerzas a la orilla opuesta del río.

De la provincia de Asturias se ha sabido que trimotores insurrectos bombardearon esta mañana a Gijón, causando numerosas víctimas. Dos bombas cayeron en la pequeña iglesia de campo cerca de Esteban de Pravia.

LISBOA, 16.— (U. P.) Los enviados del "Diario de Lisboa", telefonean desde Cuatro Vientos:

"Las columnas de Barron y Tella comenzaron a atravesar el Manzanares, para operar conjuntamente con las de Delgado, Serrano y Ascencio, que avanzan por el norte, abriendo camino hasta el cuartel de la Montaña, como igualmente con las columnas de Castejón y Bartomeu, que atravesaron ayer el Manzanares, dentro de la ciudad.

"Según informaciones de un motociclista que acaba de llegar del frente de Madrid, los regulares, indígenas y legionarios, atacaron impetuosamente las trincheras gubernamentales, con granadas de mano, obligándolos a abandonar sus obras de defensa y a buscar refugio en las barricadas de cemento que se levantan en las calles, donde se libra ahora una lucha encarnizada".

SEVILLA, 16.— (U. P.) Queipo del Llano transmitió por radio a las 23 horas:

"El ataque nacionalista continúa con intensidad en las proximidades de la Ciudad Universitaria, cuyos principales edificios han sido ocupados.

"Los nacionalistas atravesaron hoy el Manzanares en varios puntos.

"Para detener nuestro avance, los gubernamentales han volado varios puentes.

"A fin de reforzar la defensa, los leales colocaron artillería en el Palacio Nacional y en uno de los grandes hospitales de Madrid".

Refiriéndose a las actividades de la brigada internacional, dijo:

"Si no fuera por la presencia de extranjeros en Madrid, las tropas armadas no podrían resistir, y deploro el supuesto embarque de centenares de voluntarios desde Francia y otras naciones en los últimos días".

Dijo también que aviones leales habían bombardeado hoy a Cádiz y que había tenido lugar otro bombardeo de Madrid, con el objeto de eliminar "objetivos militares".

Agregó que un violento ataque gubernamental había sido repelido en la vecindad de Villaverde, con fuertes pérdidas para el enemigo.

Terminó diciendo, después de haber hablado durante una hora, que las subsistencias se están haciendo cada vez más escasas en Madrid.

LISBOA, 16.—(U. P.)—La radio de Tetuán informa a las 19 horas:

"Los nacionalistas iniciaron esta mañana una violenta ofensiva contra Málaga, para acabar con los extremismos que allí se cometen.

"En los suburbios del Escorial, los nacionalistas emprendieron un fuerte ataque contra los gubernamentales a los que obligaron a retirarse hacia el centro de la ciudad dejando 158 muertos, 213 heridos, 5 ametralladoras, 245 fusiles, 7 cajas de granadas de mano y municiones.

LISBOA, 16.— (U. P.)— La radio emisora FE N.o 1 de Valladolid, comunica a las 19.30 horas:

"Los elementos anarquistas que se encuentran señores de la capital, ante la derrota sufrida ayer por los milicianos en el frente de Madrid, se dirigen a las cárceles y asesinan, como represalia, a los derechistas que ahí se encuentran.

"Durante la noche los mismos elementos invadieron las residencias de varias personas simpatizantes de los nacionalistas, asesinaron a sus moradores y les prendieron fuego después".

LAS NAVAS DEL MARQUES, 16.—(U. P.)— En vista del reiterado ataque de los gobiernistas en el Sudoeste de Madrid, parece que los insurgentes han decidido proseguir hacia El Escorial.

El corresponsal de la United Press visitó esta parte del frente el domingo y vió una considerable actividad, en la que tomaba parte la artillería, la aviación, la infantería y la caballería.

Desde las alturas de Peguerinos hasta las alturas de Valdemaqueda y las Navas, las baterías rebeldes abrieron el fuego en una forma convergente sobre las posiciones gobiernistas, cerca de Santa María. Las granadas cayeron entre las rocas, en donde los gobiernistas se ocultaban con sus ametralladoras.

La aviación insurgente bombardeó las posiciones en la mañana del domingo y la caballería se mantuvo lista para apoyar el avance en un momento oportuno.

Se notó silenciosa a la artillería gobiernista, lo cual indica que se ha retirado de la región de Madrid para defender la ciudad. Se ha hecho notar que los gobiernistas, a pesar de que posiblemente hayan retirado sus fuerzas del frente de El Escorial, se encuentran capaces de resistir en la montaña y piensan continuar mientras sus fuerzas se lo permitan, sin ser atrapados en lo que se llama el fondo de saco de El Escorial.

Los insurgentes han amenazado con cortar la retirada y los gobiernistas pronto serán expulsados de la región Sudeste de El Escorial, caso en el cual tendrían que abandonar El Escorial o ser masacrados después de ser aislados.

Se ha informado que los gobiernistas colocaron ametralladoras a todas las ventanas del Monasterio de El Escorial, pero se duda de que haya allí 2,600 ametralladoras. De todos modos, el general Franco ha decidido no bombardear El Escorial, por eso no hay que extrañar que todavía no se haya capturado. Lo que se ha visto ayer hace suponer que la caída de El Escorial y la "limpia" de la región Sudoeste de Madrid, está más íntimamente relacionado con la rendición final de la capital, que lo que se cree.

MADRID, 16.— (U. P.)— No se ha podido dormir esta noche debido al incesante tronar de la artillería y el fuego de las ametralladoras, los rifles y las granadas de mano a las 2 horas. A mediodía, el tronar siguió.

(La frase siguiente ha sido borrada por la censura).

Las ventanas de la Embajada de Estados Unidos, que está a alguna distancia en la parte baja de la ciudad, han retemblado continuamente.

El tac tac de las ametralladoras se ha oído durante toda la noche en la parte Sur y el Oeste de la ciudad.

MADRID, 16.— (U. P.)— El secretario privado del ex Presidente Alcalá Zamora, Victorio Hidalgo, murió esta mañana debido a que una granada rebelde estalló en su casa, ubicada en calle Lope de Vega. La granada estalló mientras ellos dormían. La esposa de Hidalgo quedó gravemente herida.

LISBOA, 16.— (U. P.)— El enviado del diario "O Século" en Cuatro Vientos, comunica que la artillería rebelde integrada por 80 baterías, es decir, de 306 piezas, bombardeó la capital simultáneamente el domingo después de las 7.30 hasta las 21 horas, causando gran desmoralización e innumerables bajas entre el enemigo.

La aviación y la artillería del Gobierno, según dice el enviado, no se manifestaron.

LISBOA, 16.—(24.40 horas) (U. P.)—El corresponsal del "Diario de Lisboa" en Cuatro Vientos comunicó que hasta las 20 horas no se había confirmado oficialmente la información según la cual las columnas de Barrón y Tella habrían cruzado hoy el río Manzanares.

BREVES NOTICIAS DE AMERICA

MIAMI, 16 (U. P.) — El aviador Art Williams y 2 compañeros se preparan para partir al amanecer con rumbo a la Guayana Inglesa, en donde realizarán una nueva busqueda minuciosa del perdido aviador norteamericano Paul Redfern.

Williams ha dicho que Georgetown será su base, en vista de que se supone que Redfern sufrió un accidente a 500 kilómetros de ese lugar.

MIAMI, 16 (U. P.) — El aviador Art. Williams partió hacia Georgetown (Guayana Inglesa).

WASHINGTON, 16 (U. P.) — Después de una conferencia con el Alcalde de San Francisco, Mr. Rossi, la Secretario del Trabajo, Miss Frances Perkins, anunció que el mediador del Departamento del Trabajo, Mr. McGrady, había propuesto un nuevo plan de paz para el arreglo de la huelga marítima. Dicho plan está siendo discutido actualmente por los representantes de ambas partes.

No se tienen más detalles al respecto.

MONTEVIDEO, 16 (U. P.) — Momentos antes de las 18.30 desembarcó del transatlántico "Asturias" el Canciller argentino, doctor Saavedra Lamas, acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor José Espalter; del Embajador argentino en Montevideo, señor Lambi Campbell, y de otras personalidades.

Inmediatamente después ocuparon los automóviles oficiales, en los que se dirigieron al Hotel Lanata, residencia oficial de Saavedra Lamas durante su permanencia en el Uruguay.

LIMA, 16 (U. P.)— Falleció don Enrique Carrillo, ex Ministro de Relaciones Exteriores, ex Ministro en Bogotá, periodista y autor bajo el pseudónimo de "Cabotín".

Durante su carrera diplomática vivió muchos años en Centro América y Brasil.

BUENOS AIRES, 16 (U. P.)— Bajo la presidencia del Embajador Dr. Paulo Rodrigues Alves, se reunió la Conferencia de Paz, incorporándose el nuevo presidente de la delegación de Bolivia, David Alvéstegui. Se prosiguió en el estudio de los asuntos en trámite.

ASUNCION, 16 (U. P.)— El Ministro del Interior, señor Germán Soler, formuló las siguientes declaraciones exclusivas a la United Press, sobre el acto cívico realizado ayer y sobre el momento político paraguayo:

"Es innegable que la primera Asamblea de la Unión Nacional Revolucionaria ha tenido un éxito rotundo.

"Por mi parte, creo que el problema político ha cumplido su ciclo más intrincado y difícil.

"Después de algunas vacilaciones inevitables y desconcierto en los primeros instantes, hemos entrado resueltamente al terreno de la acción eficaz, orientada con firmeza.

"La primera asamblea revolucionaria constituye un triunfo cívico de gran transcendencia política y nacional, cuyos contornos sabrán apreciar con exactitud y justicia las generaciones del porvenir".

Franklin D. Roosevelt anunció definitivamente su resoluci ón de venir a Sud América

Partirá, de acuerdo con el itinerario ya anunciado, mañana a las 8 horas desde Charleston, en el "Indianápolis".— Pronunciará el discurso de apertura de la Conferencia Interamericana de Paz, partiendo el 2 de diciembre de regreso al Norte

WASHINGTON, 16.— (U. P.)—El Presidente Roosevelt anunció que asistiría oficialmente a la inauguración de la Conferencia Panamericana de Paz de Buenos Aires.

El Presidente saldrá mañana en la noche de Wáshington para Charleston, en Carolina del Sur, donde se embarcará a bordo del "Indianápolis", el miércoles a las 8 horas.

El "Indianápolis" hará escala en la isla Trinidad el 21 del actual, para aprovisionarse de combustible, y llegará a Río Janeiro el 27.

El Presidente Roosevelt pasará el día en tierra como huésped del Presidente Getulio Vargas y del Gobierno brasileño.

La flotilla presidencial llegará a la República Argentina el 30 y, al día siguiente, Roosevelt pronunciará el discurso de apertura de la Conferencia de Paz y saldrá de Buenos Aires el 2 de diciembre, para llegar a Montevideo el 3.

El Presidente pasará algunas horas en la capital uruguaya y, en su viaje de regreso, la flotilla presidencial volverá nuevamente a tomar combustible en Trinidad, donde el Presidente irá a tierra, lo que no hará en su viaje de ida a Sud América.

La Casa Blanca ha manifestado que no se dará a conocer el nombre del puerto argentino en que desembarcará el Presidente sino después que esté a bordo del buque que lo llevará a la América del Sur. Sin embargo, hay grandes probabilidades que sea en Mar del Plata.

WASHINGTON, 16.— (U. P.)—El Presidente Roosevelt, hablando en forma extraoficial en la Conferencia de los Alcaldes, declaró: "Creo que voy" a la Conferencia de Buenos Aires y luego agregó que, si bien la huelga marítima podía continuar aún unos 15 días, "entre esa huelga especial y las repercusiones que mi visita a la América del Sur pueda tener sobre la paz mundial, esta última es la más importante de las 2 cuestiones."

En seguida, los 8 Alcaldes enviaron un telegrama conjunto a las ciudades que son puertos de mar, pidiendo a los huelguistas someter sus diferencias a una Junta de Arbitraje cuyo nombramiento piden a Roosevelt.

EL PAPA HA CONTINUADO SUS LABORES DIARIAS HABITUALES

CIUDAD DEL VATICANO, 16.— (U. P.) El Papa pasó un día ocupado como de costumbre, pero se han tomado precauciones para no fatigarle demasiado, más de lo necesario, por lo cual las audiencias se han mantenido al mínimum.

El cardenal Pacelli fué recibido por el Papa, prolongándose la audiencia más de media hora.

Según se dice, el cardenal habría informado a Su Santidad acerca de diversos aspectos de la situación en Estados Unidos.

En rápida sucesión desfilaron después ante Su Santidad la junta de directores de la Acción Católica entre los estudiantes universitarios, Monseñor O'Hara, Vicario Apostólico en China y 201 parejas de recién casados.

El Pontífice dió también audiencia a 30 capuchinos misioneros que partirán dentro de poco al Africa Oriental, yendo en su mayoría a Addis Abeba. Vienen en su mayoría de un convento de Lombardía.

Francia

ANDRE JAPY VUELA SIN NOVEDAD HACIA EL JAPON

PARIS, 16— (U. P.) En las últimas horas de esta tarde se informó que el aviador André Japy avanzaba a gran velocidad en demanda del Lejano Oriente, en su tentativa para quebrar el record de vuelo entre París y Tokio y ganar el premio de 300.000 que ha establecido el Ministerio del Aire para dicha prueba.

Para ganar el Premio, Japy tiene que hacer el recorrido en menos de 100 horas.

Japy es el primero de los participantes en la fracasada carrera aérea de París a Saigon que trata de borrar la mala impresión que causa el fracaso de esa competencia, haciendo por su cuenta una nueva hazaña.

Vuela este piloto, en un Caudron con motor Renault de 720 HP. y provisto de estanques de gasolina que le dan una autonomía de vuelo de 5.000 kilómetros sin reaprovisionamiento.

Su avión lleva el nombre de "Simoun".

La primera etapa la hizo Japy en Damasco, punto al cual llegó a las 13.46. Descansó allí hasta las 14.54, hora en que reanudó su vuelo.

Japy detenta el record del vuelo entre París y Saigon, recorrido que hizo en 3 días, 15 horas y 40 minutos, y cree que el "Simoun", que es una máquina mejor que la que le costo conducir en la desgraciada prueba reciente, podrá hacer el vuelo a Tokio en menos tiempo del mencionado.

CRISTIANOS Y MUSULMANES MUERTOS EN PALESTINA A CAUSA DE DESORDENES

JERUSALEN, 16. (U. P.) — Se informa que 52 cristianos y 9 musulmanes han muerto en las últimas 24 horas durante los serios choques en Beirut, a raíz de la firma del tratado franco-libanés. Casi todas las víctimas cristianas eran arménicos.

Se dice que los musulmanes atacaron a los cristianos en la localidad, al grito de "no toleraremos la independencia de Líbano, que es parte integrante de Siria".

Los musulmanes se habían opuesto a la celebración de tratados separados entre Francia y Líbano y Francia y Siria, principalmente por que los cristianos forman la mayoría de la República libanesa.

Los musulmanes ahora piden la anexión de Beirut por Siria, que es la capital de Líbano y Trípoli.

Se hallan equiparadas las fuerzas de aviación de ambos bandos, dice un aviador francés en París

Este piloto, que ha actuado al servicio del Gobierno madrileño desde que estalló la guerra civil, hace importantes revelaciones sobre los efectivos en lucha

PARIS, 16.— (U. P.)— Un piloto aviador francés que ha estado al servicio del Gobierno español desde que estalló la guerra civil, y que ha venido a París para pasar algunos días de descanso, ha declarado en una entrevista exclusiva concedida a "Paris Midi", que la aviación gobiernista, gracias a los refuerzos rusos está ahora en pie de igualdad con la de los insurgentes.

"Al estallar las hostilidades", dijo, "Franco tenía solamente unos pocos aeroplanos a su disposición, pero en algunos días, recibió importantes refuerzos italianos y alemanes que le dieron una marcada superioridad sobre el Gobierno tanto en lo que se refería a número como a calidad de los aparatos.

"Pero, recientemente, esa superioridad de los insurgentes ha sido eliminada gracias a la gran cantidad de aviones ultramodernos, capaces de desarrollar altas velocidades, que han sido entregados por Rusia".

Agregó que la fuerza aérea de los rebeldes estaba compuesta de aparatos de bombardeo Savoia-Marchetti, aviones de caza Fiat, trimotores Junkers, bimotores Heinkel y, además, un avión Arado Ramit, equipado con un cañón y tripulado por el célebre as de la aviación alemana Fieseler.

"La mayoría de los pilotos al servicio de los rebeldes", continuó", la forman españoles, alemanes e italianos, además de algunos ingleses y franceses. No sé exactamente el número de pilotos y de aviones de que disponen, pero mi impresión es que, en ambos casos, son muchos".

Declaró también este piloto que, al estallar la guerra civil, el Gobierno sólo contaba con unos pocos y anticuados aviones Breguet y Nieuport, que quedaron eliminados a los pocos encuentros.

Sin embargo, ahora, la fuerza aérea del Gobierno consiste en "una docena de aviones de caza Dewoitine, 5 Potez, 1 Scad, 1 aparato de caza norteamericano Boeling y 1 Hawker inglés.

"En la actualidad", dijo, "tenemos 80 aparatos además de una gran cantidad de aviones rusos ultramodernos, manejados exclusivamente por pilotos rusos.

"La fuerza aérea del Gobierno está integrada por 30 pilotos franceses e igual número de mecánicos franceses, además de aviadores ingleses, alemanes y rusos dirigidos por el autor francés André Malraux. (Malraux, cuyo espíritu aventurero le permitió, al volar con el capitán Molinmer, descubrir el 6 de febrero de 1934 la antigua ciudad de Sabá, en el desierto del Sahara).

Desmintió el rumor de que el Gobierno francés hubiera suministrado a las fuerzas gobiernistas "a pesar de que gran número de aviones franceses han llegado misteriosamente a España", pero agregó que, en la mayoría de los casos, eran aparatos anticuados, lentos, peligrosos para el vuelo e inútiles desde el punto de vista militar.

Agregó que, hasta donde le había sido posible saber, ni una ni otra parte había empleado gases.

Explicó que los insurgentes seguían conservando la superioridad en cuanto se refería al material de bombardeo, diciendo:

"El promedio de las bombas del Gobierno es de entre 12 y 18 kilos, mientras que las fuerzas de Franco tienen mejores y mayores bombas, disponiendo además de torpedos aéreos. Fueron esas bombas las que inutilizaron gran número de nuestros aparatos Dewoitine en el aeródromo de Getafe".

Expuso finalmente que los pilotos extranjeros recibían un sueldo de 50,000 francos mensuales, diciendo: "En mi caso, son depositados en un banco de París por la Embajada de España en esta capital", y manifestó que un célebre piloto, especializado en vuelos acrobáticos había sido objeto de una oferta de 100.000 francos mensuales, pero que la había rechazado.

Misioneros católicos españoles han tenido mucho que sufrir en Africa con la guerra civil de la Península

CIUDAD DEL VATICANO, 16.— Las informaciones que, desde Libreville, en el Congo Francés, acaba de recibir la Congregación de la Propagación de la Fe, revelan que la guerra civil española ha traído serias penurias a los misionarios católicos de la Guinea Española.

Esas informaciones anuncian que los misioneros pertenecientes a los Hijos del Inmaculado Corazón de María se han visto obligados a buscar refugio en el Gabon y en el Congo Francés, mientras que 17 misioneros de Benito y de Bata, en la Guinea Española, han sido mantenidos como rehenes.

El 27 de septiembre, un primer grupo de refugiados, formado por 5 monjas, un hermano lego y varios ancianos, llegó al desembarcadero de Monda, primitivo puerto de mar situado a 7 millas de Libreville. Los refugiados, que sufrían las consecuencias de un viaje por mar de 4 días fueron trasladados inmediatamente, con su equipaje, en automóviles puestos a su disposición por las autoridades locales.

Otros misioneros, que lograron llegar al puesto avanzado de la frontera, en Boulka, fueron trasladados también a Libreville, para su mayor seguridad. Al día siguiente, llegaron nuevos refugiados.

China

GRAVES SUCESOS EN EL NORTE

PEIPING, 16.— (U. P.) Noticias de fuente china dicen que 3,000 irregulares de Chahar, que constituirían fuerzas de infantería, caballería y artillería, atacaron Hunkerthu, pueblo fronterizo al Noreste de Taolin.

Las fuerzas de Suiyan, atrincheradas en las casas, repelieron 6 ataques y obligaron a los enemigos a retirarse, ayudados por una tormenta de nieve que empezó.

Se ha informado que 8 aviones japoneses dejaron caer 80 bombas sobre las posiciones de Suiyen, y se ha rumoreado que el enemigo prepara bombas de gas.

Se ha arrestado a 60 personas por sospechar de ellas que trataban de volar a dinamitazos el puente ferroviarios entre Peiping y Suiyan. Dos trenes blindados patrullan la línea.

PEIPING, 16.— (U. P.).— Informaciones de origen chino hacen saber que, en la mañana de hoy, los irregulares volvieron a atacar Hun Kuer-htu, intensificando su bombardeo aéreo.

Fu Tso-yi llegó a Hun Kuer-htu para ocuparse de su defensa.

Por lo menos 40 muertos a causa de explosiones en una fábrica de pólvora en Marsella, Francia

Los heridos rescatados de entre los escombros suman 300, creyéndose que aún quedan otros a los que no ha sido posible encontrar por dificultades diversas

MARSELLA, 16 — (U. P.). — Una terrible explosión ocurrió hoy en la fábrica nacional de pólvora de Saint Chamas que ha provocado innumerables víctimas, cuyo número exacto es aún imposible de determinar.

Esta noche se sabía que los muertos eran por lo menos 40, incluyendo el director del establecimiento, M. Larocque, y se esperaba que varios heridos, que han sido internados en los hospitales de Aix, Marsella, Arles y Salón, sucumbieran antes del amanecer.

Los heridos, rescatados de entre los escombros, se elevan a unos 300, y un centenar de ellos se encuentran en estado grave.

En los primeros momentos fué imposible obtener detalles de la catástrofe, pues todas las líneas telefónicas se interrumpieron.

La explosión fué tan violenta que la tierra tembló, como si ocurriese un terremoto, en un radio de varios kilómetros, y momentos después desde las aldeas cercanas se comenzaban a llamar con urgencia ambulancias y médicos.

Los primeros en llegar al sitio de la catástrofe fueron los médicos de la cercana ciudad de Miramar.

Todos los obreros de los establecimientos del Gobierno fueron inmediatamente movilizados, y las carreteras se vieron invadidas por ambulancias y automóviles oficiales que se dirigían a toda velocidad a Saint Chamas, desde donde una espesa humareda se elevaba hacia el cielo.

La explosión destruyó todos los cables eléctricos, dejando la zona en absoluta obscuridad en los alrededores de la fábrica.

Para socorrer a las víctimas se enviaron rápidamente reflectores sobre vehículos desde los cercanos aeródromos de Istre y Marignan.

Como Saint Chamas es un establecimiento de la defensa nacional, no se dejó acercarse a nadie, salvo a las cuadrillas de socorro. Esta orden fué cumplida estrictamente, y ni aún las esposas y familias de los obreros obtuvieron autorización para acercarse al lugar de la catástrofe.

Aún no han podido ser extraídos todos los cadáveres pues el trabajo de socorro se ve dificultado por los cables eléctricos sin protección que hay entre los escombros.

La primera explosión fué provocada por un pequeño incendio en la instalación de talita, y todos los obreros que trabajan en ese departamento encontraron una muerte instantánea.

Tropas de Miramar, Istres y Marignan están cooperando en los trabajos de auxilio.

Probablemente jamás se conozca la verdadera causa de las explosiones. Todos los testigos oculares fueron muertos instantáneamente al producirse la primera, mientras que centenares que corrieron hasta el sitio del suceso cuando las sirenas dieron la alarma fueron muertos o heridos por la segunda explosión, que fué aún más violenta.

Los heridos que han sido hospitalizados no hablan aún.

El ruido de la segunda explosión se oyó a 30 kilómetros a la redonda, y la conmoción rompió a los cristales de las ventanas en un radio de 12 kilómetros.

La conmoción además paró el reloj municipal, a las 16.45 horas.

Después del siniestro se registraron trágicas escenas, mientras personas buscaban a sus deudos.

La fuerza de las explosiones arrancaron la ropa a las víctimas.

Las autoridades estiman que el siniestro fué enteramente casual y no dan crédito a las versiones sobre actos de sabotaje.

£ 1,000.000 "ANUALES" COSTARIA MANTENER AGENTES NEUTRALES EN ESPAÑA

LONDRES, 16.— (U. P.) Se ha sabido que Mr. Heming, secretario del Comité de No Intervención en España, ha enviado en forma de circular un memorandum a las 27 potencias adherentes al acuerdo, en el que calcula el costo "anual" de la mantención de observadores neutrales en 40 puntos del territorio español ocupados, tanto por el Gobierno como por los insurgentes, aproximadamente en 1.000.000 de libras esterlinas, agregando que el plan contemplado exigiría un personal de cerca de 1,000 personas.

El memorandum insinúa que estos gastos podrían ser distribuídos entre las diferentes potencias, sobre la misma base de su contribución a la Sociedad de las Naciones de suerte que las 6 o 7 principales potencias se harían cargo, aproximadamente, de las tres cuartas partes del gasto total.

Solicita de los Gobiernos que emitan su opinión y definan su actitud respecto del aspecto financiero del plan.

COMPROMISO MATRIMONIAL DE MARY PICKFORD

OLATHE (Kansas, EE. UU.) El juez Bert Rogers declara que el viernes próximo se anunciará en Hollywood, el compromiso matrimonial de su hijo Charles (Buddy) Rogers, actor cinematográfico y director de orquesta, con la conocida actriz de cine Mary Pickford.

HOLLYWOOD, 16. — (U. P.) Mary Pickford declara que se ha comprometido en matrimonio con Charles (Buddy) Rogers.

Se entiende que la boda tendrá lugar en la primavera próxima.

SE ESPERAN CON INTERES EN EUROPA LAS DECISIONES DEL GRAN CONSEJO FASCISTA QUE SE ANUNCIARAN MAÑANA

La atención gira principalmente en torno a las relaciones anglo - italianas.— Se estima que si el Duce logra reanudarlas sobre una base firme, podrá considerársele como el mayor genio político de la actualidad.— También interesa el punto del revisionismo húngaro, que Mussolini apoyó últimamente

ROMA, 16 (U. P.).— Los redactores políticos italianos se mantienen prácticamente en suspenso, esperando que sean anunciadas el miércoles en la noche las decisiones del Gran Consejo Fascista.

Mientras tanto, el interés del público sigue enfocado en los resultados de la visita del Conde Ciano a Budapest y en las perspectivas de mejoramiento de las relaciones con Gran Bretaña.

Existe el deseo en las esferas diplomáticas, de saber si Dino Grandi ha logrado romper la capa de hielo, permitiendo así que se desarrollen posteriormente negociaciones constructivas, o si han sido prematuras las informaciones optimistas transmitido desde el extranjero, por la prensa, durante la pasada semana.

En el caso de que se lograra un Acuerdo de Caballeros con Gran Bretaña respecto del Mediterráneo, podría pronosticarse, con toda seguridad, que los fascistas tendrían una nueva ocasión para proclamar a Mussolini como el mayor Genio Político de la era actual.

El público, en general, devora los comentarios de la prensa referentes a las relaciones con Gran Bretaña por cuanto no hace mucho que, en las mismas columnas, se atacaba a Gran Bretaña por su denunciada oposición a la campaña italiana en Africa y por ser la principal animadora del movimiento sancionista, en Ginebra.

En el caso de que se sellara nuevamente la amistad italo-británica, los italianos tendrían la convicción de haber colocado a los estadistas europeos frente a una política de realidades, haciéndoles abandonar sus tácticas subterráneas.

Al respecto es digno de notarse la franqueza con que los redactores políticos italianos justifican el firme apoyo de Italia a la causa húngara, y dicen que Mussolini está convencido de que sería ser injusto con Hungría negarle el reconocimiento de su derecho a la igualdad.

LONDRES, 16 (U. P.).— El Embajador de Italia en esta capital Dino Grandi, se dirigirá mañana martes en la mañana, a Roma para asistir el miércoles a la reunión del Gran Consejo Fascista, llevando a Mussolini un detallado informe de sus recientes e importantes conversaciones con Mr. Eden, referentes al Acuerdo de Caballeros anglo-italiano.

Según una versión que ha podido obtenerse, las conversaciones extraoficiales realizadas hasta ahora han encarado un acuerdo angloitaliano de 10 años de duración, en el que estaría comprendido un convenio referente a las fuerzas de Gran Bretaña y de Italia en el Mediterráneo, así como a las bases navales de los 2 países.

Además, los italianos tratan de buscar un arreglo, que posiblemente haría necesaria la revisión de la Convención del Canal del Suez, para aligerar las cargas financieras que gravitan sobre los barcos italianos que cruzan el Canal.

Contrariamente a lo que se desprendía de las primeras noticias obtenidas se declara ahora que Alemania acoge favorablemente esta tentativa de mejorar las relaciones entre Londres y Roma, pues al parecer Hitler divisa con ello un progreso hacia su sueño de entente anglo-alemana-italiana esbozada en su obra "Mein Kampf".

Sin embargo, los comentadores dudan de que en esto coincida con las intenciones de Gran Bretaña que, según se cree, estarían calculadas a evitar que Italia se una en forma demasiado estrecha con Alemania.

Las conversaciones están aún en su fase preliminar y se cree posible que el próximo paso que se dé sea representado por un intercambio de notas entre los Gobiernos británico e italiano, en que cada uno de ellos exponga cuales son sus intereses, así como los intereses comunes de ambos países en el Mediterráneo.

VIENA, 16 (U. P.).— Coincidiendo con la celebración del 15.o aniversario de la cesión del Burgenland por parte de Hungría al Austria, después del plebiscito de Viena, dejan en claro los dirigentes que no consideran este territorio incluído en las reivindicaciones territoriales de Hungría que Mussolini ha fomentado en términos tan decididos.

Como resultado del plebiscito del 15 de noviembre de 1921 Austria obtuvo el único aumento territorial después de la guerra.

El Burgenland, con cerca de 300.000 habitantes pasó a ser la octava Provincia austriaca.

La campaña plebiscitaria produjo incontables encuentros entre austriacos y húngaros y considerable número de desgracias personales por ambos lados, amenazando aun hasta llevar a la guerra a los dos países.

Según la estadística oficial austria, la población del Burgenland tiene más del 80 o|o de alemanes, el 14 o|o de croatas y sólo 37 o|o de húngaros.

La campaña revisionista húngara con el lema "Nem, Nem, Sholar" (No, no, jamás) está encaminada a recuperar todas sus pérdidas de guerra, incluso el Burgenland, que los patriotas de Budapest siguen llamando "Hungría Occidental".

Puesto que Viene y Budapest participaron de los acuerdos de Roma, el irredentismo húngaro, por lo que hace al territorio austriaco quedó casi silenciado. El revisionismo húngaro que ha sido ahora fomentado en forma tan espectacular por Mussolini en su discurso pronunciado en Milán el 1.o de noviembre está dirigido ahora primordialmente contra Checoeslovaquia, Rumania y en menor medida contra Yugoeslavia.

Cree el Gobierno de Viena que correrá mucha agua por el Danubio antes de ser satisfechos los reclamos de Hungría en contra de estos países.

También insisten los dirigentes austriacos que el Burgenland no está incluído en el movimiento revisionista contemplado por Mussolini, que se ha referido únicamente a los tratados de paz en vigor; en cambio el Burgenland fué adjudicado por un plebiscito celebrado tres años después de la guerra.

El aniversario ha sido celebrado con grandes fiestas y discursos del Presidente, Wilhelm Miklas y del Canciller, Kurt von Schuschnigg, en Eisenstadt, capital de la Provincia de Burgenland. Ambos estadistas alabaron la lealtad de la población su industria y sobriedad, subrayando las buenas relaciones de vecindad con Hungría.

Francia y Gran Bretaña estudian el nuevo repudio del Tratado de Versalles por Adolf Hitler

Ivon Delbos, el Ministro de Relaciones francés, regresó apresuradamente a París con tal fin.— El asunto es tratado en la Cámara de los Comunes.— "Deutsche Nachrichten Bureau", comenta declaraciones del Ministro británico Eden

PARIS, 16.— (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Yvon Delbos, interrumpiendo hoy su estada en su distrito electoral de la Dordogne, regresó a su despacho del Quai d'Orsay, para hacerse cargo, personalmente, del estudio del último repudio del Tratado de Versalles, por Hitler.

Mañana se reunirá el Gabinete con el objeto de imponerse del inform de M. Delbos, sobre la declaración unilateral de caducidad de la cláusula del Tratado referente a las vías fluviales y discutir sus recomendaciones referentes a la reacción francesa.

Mientras tanto, en el Quai d'Orsay son esperadas las respuestas de los Embajadores franceses y, en especial, del en Londres, los que, a fines de la semana, recibieron instrucciones para tratar de que se llegara a un acuerdo para enviar una protesta conjunta a Berlín.

Sea que los otros signatarios del Tratado de Versalles acuerden o no esa protesta conjunta, es probable que Francia presente su propia protesta formal contra el procedimiento alemán de poner término a los tratados, basando su argumentación no en el temor a las consecuencias que pueden derivarse de tal o cual repudio en especial, sino en el gran peligro que representa el principio.

Con relación a esto, se expresa hoy, en esta capital, gran satisfacción por el tono del editorial del "London Times", que dice:

"La costumbre de Herr Hitler, de elegir los fines de semana para repudiar las obligaciones molestas que le imponen los tratados, comienza a ser desagradable y monótona.

"Cada nuevo anuncio de esa naturaleza hace más difícil la tarea de los que tratan de fomentar la cooperación internacional y de solucionar las cuestiones subsistentes, mediante una mutua buena voluntad".

Se confía, en las esferas de la opinión francesa y también en las oficiales, que esto refleje igualmente la opinión del Gobierno británico.

La prensa francesa se muestra especialmente molesta por esta acción alemana, porque Francia había llegado a creer que la cuestión de las vías fluviales, por lo menos en cuanto al Rhin se refería, había quedado solucionada a satisfacción de todos con las negociaciones realizadas a petición de la propia Alemania, y que terminaron con éxito en la pasada primavera.

Este asunto jamás había dado lugar a grandes controversias y las concesiones hechas a Alemania, con la modificación hecha en la representación de la Comisión de Control del Rhin habían solucionado, según se creía, el asunto a satisfacción de ambas partes, y la sorpresa francesa es ahora tanto mayor cuanto que jamás se había recibido de Alemania alguna insinuación que pudiera hacer pensar lo contrario.

Se desprende, de las informaciones recibidas de Roma, que Italia no estaría dispuesta a participal en gestión colectiva alguna ante el Gobierno de Berlín, pero esto no ha causado sorpresa alguna, por cuanto no se esperaba la colaboración italiana en este caso.

Además de la cuestión del Rhin, el Quai d'Orsay observa con la mayor atención el desarrollo de los acontecimientos en favor de un acuerdo anglo-italiano, el que, según se anuncia, progresaría con la visita que hará esta semana el Embajador Dino Grandi a Londres, para presentar su informe al Gran Consejo Fascista. Se dice que, en esta ocasión, Dino Grandi llevará seguridades de que Gran Bretaña desea llegar a un entendimiento con Italia.

Conjuntamente con esta importante cuestión, se cree que los ingleses e italianos han discutido la de las credenciales, que interesa también a Francia, ya que el nuevo Embajador francés ante el Quirinal, M. de Saint Quentin, aún no ha presentado sus credenciales, porque Francia se niega a dirigirlas al "Rey de Italia y Emperador de Etiopía", mientras que Roma no las quiere aceptar en otra forma. Se dice que Gran Bretaña tiene en estudio una fórmula de transacción, al respecto, pero que las negociaciones correspondientes no están aún en situación de cristalizar.

Con referencia a las relaciones anglo-italianas en el Mediterráneo, se nota en ésta cierto malestar, provocado por los comentarios, tomados de la prensa de Roma, en que se discute la posibilidad de un "Acuerdo de caballeros" entre Italia y Gran Bretaña, que dividiría la influencia en el Mediterráneo entre esos dos países. Al respecto, dice "Paris-Midi":

"Se nota claramente, a medida que cristalizan los esfuerzos de Italia para buscar un acercamiento con Gran Bretaña, al deseo de Roma de dejar a Francia completamente de lado. Ninguno de los editorialistas o comentadores de la prensa semioficial parece recordar que todo acuerdo en el Mediterráneo tendría que ser tripartito.

"En todos los casos, se habla solamente de Italia y de Inglaterra en el Mediterráneo, lo que hace pensar que, desde ese punto de vista, el Gobierno fascista trata de ver cuáles son sus probabilidades de éxito para hacer el juego de Alemania".

LONDRES, 16.— (U. P.) El Ministro de Relaciones Eden, criticó agudamente a Alemania por el repudio de las cláusulas del Tratado de Versalles relativas al control de los ríos alemanes, y expresó que el Gobierno británico lamentaba que "en un momento en que se celebran negociaciones y a pesar de la seguridad dada en años pasados por el Gobierno alemán, se abandonará nuevamente el procedimiento de las negociaciones y se recurriera a la acción unilateral".

LONDRES, 16. — (U. P.) Mr. Eden expresó textualmente lo que sigue en la Cámara de los Comunes, respecto al denuncio por parte de Alemania de las cláusulas del Tratado de Versalles referentes a las comisiones fluviales internacionales:

"El 14 de noviembre se recibió una nota de la Embajada de Alemania expresando que el Gobierno alemán no podría seguir considerándose ligada por los artículos del Tratado de Versalles, relativos a la internacionalización de los ríos y a la administración del Canal de Kiel".

"Justifica la nota este paso, fundándose en que tales artículos fueron dictados a Alemania y no libremente negociados. Termina diciendo que se acordara tratamiento nacional en aguas alemanas, sobre la base de la reciprocidad, a los barcos de todos los Estados que viven en paz con Alemania".

"El Gobierno alemán estaría dispuesto a discutir y entrar en negociaciones con cualquier país interesado respecto a sus derechos ribereños.

"Las comisiones fluviales afectadas por esta declaración, son: La Comisión Internacional del Danubio, la Comisión Central del Rhin, la Comisión Internacional del Elba, la Comisión Internacional del Oder".

"Se queja también el Gobierno alemán de no haber sido admitido después de la guerra en la Comisión Europea del Danubio, que tiene el control del estuario de ese río".

"El Gobierno de Su Majestad y Francia, como Estados ribereños, están representados en todas estas comisiones". "Italia está representada en todas excepto la del Oder".

"El Gobierno de Alemania en muchas ocasiones después de la firma del Tratado de Versalles significó su desafección a numerosos aspectos del régimen internacional de los ríos establecido por el tratado de paz. Pero el 21 de mayo de 1935, el Canciller alemán expresó públicamente que en lo concerniente a los restantes artículos del Tratado — incluyendo, se entiende, los relativos a los ríos internacionales y el Canal de Kiel — el Gobierno alemán "sólo llevaría a cabo por medio de entendimientos pacíficos aquellas revisiones que fuesen inevitables con el transcurso del tiempo".

"Esta declaración le fué confirmada al Embajador de Su Majestad en Berlín el 31 de mayo del año pasado".

"Han estado en curso durante muchos años negociaciones para conciliar los deseos de Alemania con los intereses de otros países interesados, con éxito considerable. Por ejemplo, en mayo de este año fueron puestas las iniciales a la convención sobre navegación del Rhin por todos los países interesados, incluyendo a Alemania y exceptuando a Holanda, que todavía oponía ciertas objeciones de carácter puramente técnico".

"No obstante la objeción de Holanda, habría entrado en vigor dicha convención el 1.o de enero, en virtud del modus vivendi que ahora ha negado Alemania".

"También últimamente las negociaciones han llegado a un acuerdo sobre el Elba, que se espera será puesto en vigor en fecha próxima".

"En estas circunstancias es motivo de pesar para el Gobierno de Su Majestad, en los momentos en que están en curso las discusiones y a pesar de las seguridades dadas el año pasado, que el Gobierno alemán haya vuelto a abandonar el procedimiento de la negociación para obrar por sí sólo".

"Lamenta el Gobierno de Su Majestad esta actitud no porque tema ver comprometidos importantes intereses comerciales británicos por la decisión del Gobierno alemán, sino por el hecho que una acción de ese carácter tendrá que dificultar más el manejo de las relaciones internacionales".

El mayor Attlee preguntó si había "otros acuerdos más que Alemania pudiera denunciar a fin de semana y que confianza podría ponerse en su firma sobre los acuerdos". Mr. Eden no respondió.

Wedgwood-Ben trató de inducir al Gobierno a aprovechar el ofrecimiento de los nacionalistas de Burgos de permitir la visita de sus posiciones, preguntando:

"¿Han investigado las fuerzas de Su Majestad el estado de los prisioneros en La Línea, Cádiz, Sevilla y Ronda?" Pero Mr. Eden, replicó:

"Aunque el Gobierno toma nota gustoso de este ofrecimiento, desea no hacer nada que infrinja el principio de la neutralidad y tienda así a perjudicar la posibilidad de una futura aceptación por ambos bandos de nuestro ofrecimiento de buenos oficios, que todavía está pendiente. Por lo tanto, considero que la proposición hecho no podría aprovecharse útilmente en las actuales circunstancias".

Gallagher trató de arrancar alguna declaración de Mr. Eden referente a la ayuda alemana e italiana a los rebeldes españoles. Mr. Eden expresó lacónicamente que el Gobierno había remitido ya al Comité de No Intervención, las pruebas que tenía y que seguirá lo mismo, "inclusive las pruebas de los corresponsales de guerra, si algunas de éstas le fueran remitidas".

El conservador Harold Balfour, preguntó: "¿Tomará el Ministro de Relaciones Exteriores debida nota de la prueba del Daily Herald, órgano del partido laborista, sobre la toma de tanques ...? Mr. Eden no replicó.

Wedgwood-Ben preguntó si se había enviado alguna prueba del uso de gases venenosos de Italia, a lo cual respondió Mr. Eden: "Ninguna hasta ahora, que yo sepa".

En la segunda lectura del proyecto de ley que prohibe el uso de uniformes a las organizaciones semi-militares, Simon declaró que su objeto era impedir la propagación a Gran Bretaña de las doctrinas extremistas europeas de la post-guerra, bien sean de derecha o izquierda, esencialmente intolerantes, que niegan el derecho a otros a sustentar ideas diferentes", como también de "los grupos instruídos y uniformados, a veces armados, que observan una conducta dictatorial e insultante tratando de minar las libertades británicas esenciales".

El laborista Clynes expresó que el partido laborista aprobaba el proyecto con pocas alteraciones.

BERLIN, 16. — (U. P.) Comentando las declaraciones de Mr. Eden sobre la anulación por parte de Alemania de la internacionalización de los ríos alemanes, dice el Deutsche Nachrichten Bureau:

"Criticando la forma de procedimiento de Alemania, Mr. Eden pasó manifiestamente inadvertido el hecho de que Alemania tras prolongadas negociaciones, intentó repetida e infructuosamente apartar las declaraciones del Tratado de Versalles que restringían la soberanía de Alemania respecto de sus ríos por medio de acuerdos en común".

"El Gobierno alemán decidió dar el paso sólo después de haber quedado de manifiesto que sus esfuerzos estaban condenados al fracaso".

"Este paso fué dado el 14 de noviembre, día en que expiraba el modus vivendi germano-... de mayo último".

GRAN SENSACION CAUSA EL PROCESO CONTRA J. A. P. DE RIVERA

ALICANTE, 16.— (U. P.) El proceso contra José Antonio Primo de Rivera, Miguel de Rivera y señora de Rivera comenzó en el tribunal popular, bajo la presidencia del juez, especial D. Federico Enjuto San Juan, magistrado de la Corte Suprema.

Se dice que D. José Antonio se defendió personalmente.

El proceso causó gran sensación, y una gran muchedumbre se reunió frente al edificio donde sesiona el tribunal.

No se espera un fallo hasta el miércoles.

Grecia
MIEMBROS DE LA FAMILIA REAL LLEGAN DEL EXTRANJERO

ATENAS, 16.— (U. P.).— Los miembros de la Real familia griega continúan llegando del extranjero para estar presentes cuando los restos del Rey Constantino, de la Reina Sofía y de la Princesa Olga lleguen a Atenas, procedentes de Florencia, para ser solemnemente sepultados en esta capital.

Hoy llegó el Gran Duque Dimitri, primo del Rey Jorge de Grecia.

Las cenizas de los ex-soberanos llegarán a Grecia mañana martes a bordo del crucero "Averoff", que será escoltado por buques de guerra griegos e italianos.

Las urnas serán expuestas durante 5 días en la Catedral, donde los miembros del Gobierno y público en general rendirán su homenaje a los difuntos Soberanos.

Se cree que millares de personas vendrán desde las Provincias y la vanguardia de esos visitantes está ya comenzando a llenar la ciudad.

Una comunicación telefónica con Madrid bruscamente interrumpida

LONDRES, 16.—(U. P.)— Mientras la United Press conversaba telefónicamente con su oficina en Madrid, tratando de confirmar o desmentir las versiones de que las fuerzas rebeldes habrían entrado a la ciudad y ocupado posiciones en la Ciudad Universitaria, la conversación fué bruscamente interrumpida.

RUMORES INCONFIRMADOS DE QUE LOS LEALES ESTARIAN DESTRUYENDO ALGUNAS PARTES DE MADRID PARA EVITAR QUE CAYERAN EN PODER DE LOS REBELDES

MADRID, 17.—(U. P.)— La radio de Las Palmas anunció a las 01.30 (hora local) que se oían fuertes detonaciones dentro de Madrid a las 23.00 horas, las que "revelan que los leales están destruyendo ciertas secciones de la ciudad para impedir nuestro avance".

MADRID, 17.—(U. P.)—Se informa que la noticia sobre la destrucción de una sección de la ciudad carece de fundamento.

Hasta ahora, los leales "sólo han destruído el puente de Los Franceses" en las afueras de Madrid.

VARIOS MILLARES DE EXTRANJEROS DE TODAS LAS NACIONALIDADES HAN LLEGADO A MADRID A DEFENDER AL GOBIERNO

Entre ellos hay hasta norte y sudamericanos.— Largo Caballero ha hecho un nuevo llamado a la población

LONDRES, 16.— (U. P.) Varios millares de extranjeros, entre los que se encuentran "italianos, rusos, ingleses, norte y sudamericanos, suizos, checoeslovacos y polacos", han llegado apresuradamente a Madrid, en los últimos días, para contribuir a la defensa de la capital, según se desprende de una transmisión hecha hoy, en italiano, por la radio estación de Barcelona.

El speaker italiano, que se presentó a sí mismo como miembro de los "combattienti antifascisti italiani", dijo que muchos italianos figuraban en esa cohorte de extranjeros que formaban la "brigada internacional".

Dijo que el grupo italiano había recibido el nombre de "Legión Giuseppe Garibaldi", agregando: "Nuestro grupo ha sido divido en 4 batallones, cada uno con su nombre respectivo.

"Los extranjeros, en Madrid, suman varios millares y han contribuído materialmente a la defensa, cuando el enemigo atacó desde la Casa de Campo".

Este anuncio del speaker italiano coincide con el despacho recibido sin censura, desde Madrid, por la United Press, anunciando que "poderosos refuerzos habían llegado desde Valencia y de Barcelona en los últimos días", estimándose que en esos refuerzos estaban incluídos varios centenares de extranjeros.

El speaker italiano dió lectura a las últimas noticias recibidas de Madrid pero no indicó los resultados de los combates de hoy.

Manifestó también que Largo Caballero había hecho hoy un llamado publicado por todos los diarios de la tarde de Madrid, diciendo que ha llegado el momento decisivo" e incitando a todos al ataque.

DEL INTERIOR
DE TODO EL PAIS

MELIPILLA, .— En la noche del domingo 21, en los salones del Cuerpo de Bomberos, se efectuará un baile social organizado por el Directorio de esta institución, a beneficio de sus fondos sociales.

—A Santiago se trasladó, últimamente, la familia Alonso Sánchez. Con motivo de su alejamiento, fué objeto de una simpática manifestación de despedida, de parte de sus relaciones.

—El miércoles último, en el local de la Escuela Superior de Niñas N.o 2, se desarrolló un simpático acto social, con motivo de celebrarse el Día de la Madre.

—El próximo domingo contraerá matrimonio la señorita Julia Montenegro S., con el señor Mateo Plaza Bustamante.

—De paso en ésta estuvieron, el domingo último, el Ministro de Salubridad, señor Joaquín Prieto Concha y varios jefes superiores del Telégrafo Comercial, quienes asistieron a la inauguración de la línea telegráfica de Melipilla a Alhué.

—Gran animación reina en toda la región, ante la proximidad del gran rodeo de beneficencia que se efectuará durante los días 28, 29 y 30 de noviembre.

CASTRO, .— Se encontró el cadáver de la señorita Herminia Alvarez, ahogada al llegar a este puerto procedente de Achao, gracias a las activas búsquedas ordenadas por las autoridades marítimas.

CURACAVI, .— Ha tomado posesión de la Tesorería Comunal el nuevo tesorero, don Tristán Cañas.

PEÑAFLOR. — Han comenzado los trabajos de arreglo de la Avda. Vicuña Mackenna, o sea, el camino de Malloco a Peñaflor, que quedará en buenas condiciones de tránsito.

Nuevo edificio para la oficina de la Caja de Ahorros de Talca

TALCA, . — La Dirección de la Caja Nacional de Ahorros, ha resuelto levantar un hermoso edificio para sus oficinas de esta ciudad. Se debe en gran parte la realización de este proyecto a la preocupación constante del señor Administrador de la Caja de Talca, don Agustín Concha, a don Marcial Mora y al Ministro del Interior.

V A L P A R A I S O

Regatas de la Armada se efectuaron ayer

Una interesante competencia de regatas se realizó ayer en la mañana en este puerto, entre los oficiales, suboficiales y tripulantes de los buques que forman la escuadra activa.

Esta competencia deportiva, que alcanzó brillantes contornos, fué presenciada por altos jefes de la Armada y por un público muy numeroso que aplaudió la presentación de los bogadores de las distintas unidades.

En la prueba para suboficiales venció la primera brigada y en la reservada para los oficiales obtuvo un buen triunfo, la segunda brigada. En la primera regata también venció la primera brigada.

Nuevos reglamentos que rijen el tránsito y los espectáculos

TERMINO DE ESTUDIAR EL ALCALDE DE VALPARAISO

El Alcalde de Valparaíso ha terminado recientemente de estudiar un nuevo reglamento del Tránsito, el que lo ha entregado a los Inspectores de departamento correspondiente a fin de que hagan las observaciones que estimen convenientes.

Asimismo, estudia el señor Ruiz Tagle, un nuevo reglamento que rije los espectáculos públicos que se ofrecen en la ciudad que permita subsanar pequeños inconvenientes que los que existen actualmente no pueden remediar.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Muenchén, de Hamburgo.
Antofagasta, de Talcahuano.

Hoy:
Alfonso, de Antofagasta.
Alejandro, de Magallanes.

Mañana:
Alberto Haverbeck de Arica.
Bennkom, de Talcahuano.
Taltal, de Lota.

SALIDAS

Ayer:
Naguilán, para Arica e intermedios.
Tirúa, para Coquimbo.
Teresa, para Iquique.

Hoy:
Orduña, para Liverpool e intermedios.
Fresia, para Iquique e intermedios.
Rhakotis, para Hamburgo.
Araucania para Arica e intermedios.
Coyhayque, para Puerto Montt
Alfonso, para Antofagasta e intermedios.
Pudeto, para Corral e intermedios.

Mañana:
Alberto Haverbeck, para Corral e intermedios.
Antofagasta, par Nueva York.

Magnífica impresión trae de Alemania el doctor Munnich

EL DISTINGUIDO FACULTATIVO PORTEÑO Y EX-INTENDENTE DE ACONCAGUA REGRESO AYER EN EL "MUENCHEN"

A bordo del buque motor "Muenchen" que largó sus anclas ayer en este puerto, regresó de su jira de estudios el doctor don Guillermo Munnich, prestigioso facultativo que desempeñó durante algún tiempo, con singular acierto, el cargo de Intendente de Aconcagua.

El doctor Munnich visitó Alemania, Inglaterra y Suiza, países en que además de hacer estudios de carácter profesional, se interesó por la situación política y por otros tópicos de gran actualidad.

El doctor Munnich trae una magnífica impresión de Alemania, país que vive en absoluta paz social gracias al Gobierno de Hitler que ha conseguido, según nos dijo, imponerse en forma amplia y trabajar incansablemente por mejorar la situación del país.

"Creo, nos expresó nuestro entrevistado, que un 90 o|o de la población está de acuerdo con la política del Fuhrer y colabora decididamente con el régimen.

La situación política en Europa es intranquila y esto lo provoca la intensa campaña comunista, la cual es enérgicamente combatida. En Europa se esta formando un block anticomunista muy poderoso, cuya organización ha hecho más posible la dolorosa situación en que se encuentra España.

El doctor Munnich permaneció también, como decimos más arriba, algún tiempo en Inglaterra, país que, a su juicio, es uno de los más prósperos del Viejo Mundo.

Llamó la atención al distinguido facultativo la enorme libertad de opinión que existe en Inglaterra, que permite hacer en cualquier plaza pública de Londres propaganda del comunismo, del anarquismo y de otras ideas políticas contrarias al orden.

El señor Munnich fué recibido a su llegada a Valparaíso por miembros de su familia, prominentes facultativos, hombres de negocios y amigos.

El buque alemán "Muenchen" llegó ayer a Valparaíso

A BORDO DE ESTE BARCO LLEGARON VARIOS PASAJEROS, ENTRE ELLOS DON FEDERICO HUCKE, DON HANS REUTER, ETC.

Poco antes de las 13 horas de ayer entró a este puerto el buque motor "Muenchen", de los registros del Lloyd Norte Alemán, que venía de Hamburgo e intermedios con algunos pasajeros y un cargamento completo para puertos chilenos.

Entre las personas que llegaron en esta nave anotamos al conocido industrial de esta ciudad, don Federico Hucke, quien fué a Alemania en viaje de negocios; a don Hans Reuter, fabricante de productos químicos que fué recibido por el Gerente del Laboratorio Chile, señor Aguero; etc., etc.

EL CRUCERO BRITANICO "AJAX" ZARPO AYER CON RUMBO A J. FERNANDEZ

El comandante Thompson agradece atenciones recibidas al almirante señor Reyes del Río

Después de permanecer en este puerto por espacio de veinte días, zarpó en la mañana, con rumbo a la Isla de Juan Fernández, el crucero de S. M. B. "Ajax", moderna unidad inglesa que forma parte de la flota destacada en Las Bermudas.

El "Ajax" abandonó la bahía de Valpariso a las 10.30 horas de ayer y desde alta mar, el Comandante señor C. S. Thompson envió al Director General y Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Reyes del Río, la siguiente comunicación radiotelegráfica:

"Ruego a U. S. comunicar a todos los jefes, oficiales y tripulantes de los buques y establecimientos en Valparaíso, sinceros agradecimientos por atenciones recibidas y hospitalidad prodigada al buque en nuestra estada.

"Lamento abandonaros y esperando regresar otra vez, les deseo buena suerte, una feliz Pascua y toda clase de prosperidad en el futuro. (Fdo.) Comandante del "Ajax".

El comandante en jefe de la Armada contestó esta comunicación, en los siguientes términos:

"Al agradecer su efectuosa comunicación de despedida a los jefes, oficiales y tripulaciones de la Armada en Valparaíso, formulo votos por el bienestar de U. S. oficiales y tripulación del buque de su mando.

"La hospitalidad que Uds. han encontrado en la Marina de Chile, les demostrará una vez más, el afecto que aquí se siente por la Marina Británica.

"Deséoles en nombre de la Armada de Chile y en el mío propio una muy feliz Pascua.— (Fdo.) Almirante Reyes del Río.

Después de una corta permanencia en Juan Fernández el "Ajax" seguirá su itinerario de viaje.

EL DECANO CONSULAR VISITÓ AYER A S. E.

EXPRESO SU CONDOLENCIA AL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

El Decano del H. Cuerpo Consular de Valparaíso y Consul General del Perú, don Emilio Ortiz de Zevallos visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, que se encuentra en el Palacio del Cerro "El Castillo", para expresarle su condolencia por el sensible fallecimiento de su distinguida esposa, señora doña Rosa Esther Rodríguez de Alessandri.

El Excmo. señor Alessandri departió algunos instantes con el distinguido representante Consular del país hermano, a quien agradeció su sincero pésame.

La guerra europea se producirá pese a que no la desean

NOS EXPRESO EL CONOCIDO INDUSTRIAL ALEMAN SR. REUTER, AL LLEGAR AYER A VALPARAISO

El conocido industrial alemán, señor Hans Reuter, que llegó ayer a este puerto, nos dió su opinión ante el momento europeo y nos dijo:

"Nadie en Europa desea la guerra y esta idea es combatida con energía por los habitantes de las diferentes naciones, que reconocen las consecuencias que traería una conflagración.

"Sin embargo, pese a que nadie lo desea, la guerra se producirá, fatalmente, y así lo reconocen los Gobiernos de los distintos países que aumentan sus armamentos en forma nunca vista. La guerra debe venir a corto plazo, pues, cada día es mas inquieta la situación en que vive el pueblo europeo y cada día son también mayores los odios y rencores".

BELLAS ARTES

Creación de una academia de pintura y dibujo propicia la Sociedad Nac. de Bellas Artes

Una comisión especial se avocará al estudio de esta materia. — Proyecto de reforma del reglamento del Salón Nacional. — Posibilidad de obtener valiosos premios

Presidida por don Alfredo Melossi y con numerosa asistencia ha sesionado últimamente la junta general de socios de la Sociedad Nacional de Bellas Artes para tratar diversas materias de orden interno e interés artístico general.

Se dió a conocer el buen resultado financiero del salón último, que permitió sufragar los crecidos gastos que demanda su realización y distribuir el saldo en premios de estímulo. A este respecto, se acuerda aplaudir la actitud del Director señor Pascual Gambino, que obsequió el 10 o|o del monto del premio Club La Unión, con que fué agraciado en el último Salón Nacional, a fin de incrementar los fondos acordados para estímulo.

El presidente impuso a la asamblea del resultado favorable que ha obtenido en sus gestiones relacionadas con los premios que han instituído la Municipalidad de Santiago, el Club de la Unión, Club Hípico y Rotary Club, los cuales en lo sucesivo tendrán un carácter estable y una reglamentación especial.

Además hay la posibilidad de obtener valiosos premios de otras importantes entidades y distinguidas personalidades admiradoras del arte.

Con el objeto de darle el verdadero realce y mérito al Salón Nacional, presenta el señor Reszka un proyecto de reforma del actual reglamento, que será estudiado por una comisión compuesta por los Srs. Melossi, Reszka y Gambino, la cual tendrá presente la idea de constituir un comité técnico de carácter permanente encargado de la organización y administración del Salón.

Se designaron secretario y prosecretario a los señores Oscar García y Pascual Gambino. De igual manera se designaron directores a la señora María Herrera de Anguita, señores Ignacio Baixas C. y Alberto Cabezón A.

A indicación del presidente señor Melossi, se designó una comisión para que estudie un proyecto de constitución de una Academia libre de pintura y dibujo, sobre base de verdadera eficiencia. La misma comisión propondrá la idea más conveniente para el arrendamiento de un local destinado a la sala de reuniones y secretaría social.

Se aceptaron como socios a los señores Julio Soza Robles, Laszlo Cheney, Carmen Cerda Varas, Samuel Aristía Izquierdo, Carmela Díaz de Cumming, en el carácter de activos y a doña Magdalena V. de Garbarini, Alfredo Reichert F. y Exequiel Fontecilla Larraín, en el de cooperadores.

Quedó constituída Junta Calificadora de los Carabineros

La preside el Director de los servicios, general señor Arriagada

Ayer se constituyó en la Dirección General, la junta calificadora de méritos de carabineros.

Este importante organismo es presidido por el General Director de los Servicios, don Humberto Arriagada Valdivieso, y forman parte de él, el coronel inspector subdirector, don Manuel Besoian Ramírez; inspectores, don Modesto Meriño, don Oscar Reeves y don Enrique Délano; coroneles, don Pedro Silva Calderón, don Alfredo Rojas Ansieta, don Jorge Díaz Valderrama, don Fernando Délano y don Ramón Briones.

Actuará como secretario de la junta, el mayor don Ramón Lorca.

Por acuerdo del Directorio del Banco de Chile se suprimirá la oficina que mantiene en Londres

Se ha comisionado al Gerente de Valparaíso para que efectúe los trámites del caso

El Directorio del Banco de Chile, en una de sus últimas sesiones acordó proceder al cierre de la oficina que este organismo tiene en Londres.

La Dirección del Banco, con este motivo, ha comisionado la Gerente de las Oficinas de Valparaíso, señor Eduardo Wiechmann, para que represente a la Institución y efectúe los trámites del caso.

El señor Wiechmann se dirigirá en breve al extranjero.

Visita a la Estación Experimental de la Sociedad Nacional de Agricultura hicieron ayer los Ministros señores Moller y Garcés

Invitados por el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, recorrieron las plantaciones de hibridación de trigo.— Declaraciones de un miembro de la Comisión Directiva de la Estación

En la tarde de ayer, se realizo la visita, que todos los años, el Ministro de Agricultura y la Dirección de la Sociedad Nacional de Agricultura, realizan a la Estación Experimental, que mantiene esta institución, en la comuna de San Miguel, para imponerse de los trabajos de



Los Ministros de Agricultura y de Educación y comitiva escuchando las explicaciones sobre hibridaciones de trigo

mejoras de trigo, que allí se efectúan.

Como a las 17 horas, llegó la comitiva, compuesta del Ministro de Agricultura, señor Moller; del Ministro de Educación, señor Garcés Gana; del vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Cruz Montt; del senador don Pedro Opazo Letelier, y de los señores Miguel Letelier, Máximo Valdés Fontecilla, Enrique Ortúzar, Guillermo Portales, vicepresidente del Senado; Director de la Caja Agraria, don Manuel Merino E.; José Ignacio Huidobro, Daniel Risopatrón, del Subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Galán Nilo y otras personas.

Una vez que la comitiva e invitados, llegaron al local de la Estación Experimental, el vicepresidente de la Sociedad les ofreció una copa de champaña y algunos refrescos, pasando, en seguida, a recorrer las plantaciones de la Sección.

LAS HIBRIDACIONES DE TRIGO

En el terreno mismo, la comitiva escuchó las explicaciones que iba dando la comisión directiva de la Estación Experimental, cuyo presidente es don Miguel Letelier, y del jefe técnico señor Manuel Elgueta.

En diferentes cuadros, se encuentran las plantacioens de trigo, que se han ido haciendo, desde algunos años, para formar nuevas variedades de este cereal, por medio de la cruza de distintas variedades, para formar tipos diversos y escoger, en seguida, aquellos que presenten mejores condiciones para los agricultores.

Este es un trabajo lento, que requiere algunos años para llegar a establecer los tipos adecuados de trigo.

La comitiva visitó también, en forma detenida, el jardín de variedades de trigo, donde se encuentran 309 clases distintas, traídas de todas partes del mundo, con el objeto de estudiar su aclimatación en Chile, e igualmente, pasó a la sección de hortalizas, para semillas, que se encuentran allí en múltiples variedades.

LO QUE NOS EXPRESO UN MIEMBRO DE LA COMISION

Momentos antes de abandonar el local, los Ministros de Agricultura y Educación, tuvimos ocasión de conversar con un miembro de la comisión de la Sociedad Nacional de Agricultura que tiene a su cargo la supervigilancia de la Estación Experimental.

Esta sección, nos explicó nuestro interlocutor, fué fundada en 1924, y durante algunos años contó con la ayuda de la Caja de Crédito Hipotecario, ayuda valiosa que, desgraciadamente, cesó totalmente en 1930.

A pesar de ello y de la crisis del año 1932 y siguientes, se han ampliado en forma considerable los trabajos de la Estación, manteniendo una producción y venta de semillas de unos 8.000 quintales métricos de trigo, 4.000 de cebadas, 1.000 de fréjoles, y posteriormente, algunas semillas de hortalizas, como cebollas, lechugas, arvejas, etc., llevando con ello, un evidente aporte de progreso para nuestra agricultura.

También, se han hecho algunos trabajos en el cultivo de la soya, de la que se han vendido varias partidas. En esto nos ha ayudado la Junta de Exportación Agrícola, comprendiendo la importancia que significa esta labor de la Estación Experimental.

Actualmente se encuentra en Europa, el jefe de la Sección Multiplicación, don Guillermo Fonck, realizando una jira de estudio, en su ramo, para implantar, a su regreso, aquellos adelantos que sean adecuados al clima y a las necesidades agrícolas de nuestro país.

Finalmente, nos dice, dentro de poco, se va a entregar a la venta al público, resultados de hibridaciones de trigo, que tendrán grandes ventajas sobre los tipos actualmente en uso por su resistencia, en su defensa del polvillo y de otras enfermedades.

DE LA MUNICIPALIDAD

Sería peligroso para la salud pública la elaboración de los helados con leche descremada

Así lo estima un funcionario de los servicios sanitarios del Municipio. — Hoy se estudiará la ubicación del Mercado del Matadero

Ayer conversamos con un alto funcionario de la Municipalidad sobre los peligros que entrañaba la elaboración de helados con leche descremada.

—En verdad, nos dice, es peligrosa la fabricación de helados con leche descremada, sobre todo para los niños. Por lo general se utiliza para descremar la leche de mala calidad o el sobrante de la venta del día, que por estas razones tiene un alto porcentaje de flora microbiana.

La Municipalidad —nos agrega— se ha opuesto siempre a que se otorgue autorización a los fabricantes de helados para que preparen éstos con leche descremada. Si actualmente lo han podido hacer, es sencillamente porque la Dirección de Sanidad les ha concedido el permiso correspondiente. Sin embargo, el Municipio controla la venta de este producto y multa a los fabricantes cuando el helado está en malas condiciones.

Finalmente, nos manifiesta que como consecuencia del consumo de helados con leche descremada se han producido numerosos casos de enfermedades gastro intestinales.

INTOXICACIONES EN UN CAFE DEL CENTRO

El servicio sanitario municipal ha procedido a examinar la leche, crema, helados, café, materias colorantes, útiles, etc., de un café del centro a raíz de las denuncias hechas en la prensa sobre numerosos casos de intoxicación que se habrían producido en ese establecimiento.

En cuanto a los utensilios para la elaboración de los productos, el departamento municipal comprobó que se encuentran todos en buenas condiciones higiénicas. Pero, por lo que respecta a la leche, se ha podido establecer desde ya que no reúnen las condiciones exigidas por la ley y por el reglamento de pasteurización, tanto por su elevado porcentaje microbiano, cuanto por su contenido de materia grasa. Para establecer la flora microbiana, exactamente, tanto en la leche como en la crema, se han hecho cultivos cuyos resultados se darán a conocer oportunamente.

UBICACION DEL MERCADO DEL MATADERO

El Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña, acompañado del regidor don Angel Faivovich, se entrevistará hoy con el Ministro del Interior a fin de tratar sobre la ubicación del futuro Mercado del Matadero.

El objeto principal de esta visita es conseguir que el Gobierno envíe un mensaje al Congreso por el cual se autorice la expropiación de unos terrenos apropiados para la ubicación de este establecimiento. En caso de no obtenerse esta ley, el Mercado del Matadero se construiría en sitios de propiedad municipal que existen en la calle Huemul.

LINEA BAJO NIVEL EN MATUCANA

El Alcalde dirigió ayer una nota al Ministro de Fomento en la cual le hace diversas observaciones relacionadas con la construcción de la línea del ferrocarril bajo nivel en Matucana. Agrega que la ley respectiva, para la realización de estas obras, consulta aportes del Fisco, de la Municipalidad de Santiago, de la Empresa de FF. CC. del Estado y una contribución adicional que cubrirán los vecinos.

Finalmente, el Alcalde expresa que para llegar a un entendimiento sobre la construcción de esta línea, ruega al Ministro que cite a una reunión a la cual asistirán el Ministro, el Alcalde de la ciudad y el Director de los FF. CC. del Estado.

NO HA AUTORIZADO EXCAVACIONES EN PLAZA MANUEL RODRIGUEZ

El Alcalde nos informó ayer que él no había autorizado a un particular para que hiciera excavaciones en la Plaza Manuel Rodríguez con el objeto de encontrar un tesoro que, según esa persona, estaría enterrado en dicho lugar desde el tiempo de la colonia.

LA MUNICIPALIDAD NO SESIONO AYER

Ayer no se efectuó la sesión ordinaria de la Municipalidad por falta de número. Este hecho ha sido vivamente comentado en los círculos municipales por cuanto ésta es la tercera sesión consecutiva que no se realiza.

LA TELA DEL PANORAMA DE MAIPU

Don Emilio Casabianca ha hecho una presentación a la Municipalidad por la cual solicita un préstamo de $ 170.000 para restaurar la tela del Panorama de Maipú, que se encuentra actualmente en el Parque Cousiño. Agrega que este préstamo lo podría cancelar con el 50 o|o de las entradas que le produzca la exhibición del panorama.

EL INTENDENTE DE VALPARAISO ESTUVO AYER EN SANTIAGO

A medio día de ayer, el Intendente de Aconcagua, don Fernando Lira Ossa, se entrevistó con los Ministros del Interior y de Hacienda, con quienes conversó acerca de los servicios a su cargo.

El señor Lira Ossa regresó anoche a Valparaíso.

DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

GRAN PARTIDA DE CORDEROS CONGELADOS DESEMBARCO EN TOCOPILLA EL VAPOR "ANGOL"

También descargó otros artículos de primera necesidad

TOCOPILLA, 16. — El vapor "Angol" que fondeó hace algunos días en este puerto, trajo procedente del Sur del país 1,250 corderos congelados, consignados a diversas firmas de este puerto y más de 40 fardos de piernas de cordero, también congeladas.

El mismo barco trajo también grandes cantidades de otros artículos de primera necesidad. — (Corresponsal).

Gobernador de Taltal dió cuenta en asamblea de la inversión de los fondos

DESTINADOS POR EL GOBIERNO A LOS DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO

TALTAL, 16. — Hace algunos días se reunió en el "Círculo de Artes y Letras" una asamblea presidida por el Gobernador de Taltal, señor Márquez, asamblea en la cual el señor Márquez, dió cuenta de la inversión de los fondos pro damnificados por el último terremoto que afectó a esta ciudad.

Terminada la cuenta, el Gobernador se retiró, aunque el Tesorero del Comité Pro Damnificados había manifestado sus deseos de ser escuchado por el Gobernador. — (Corresponsal).

O'HIGGINS

Revista de gimnasia del Liceo de H. de Rancagua se efectuó el domingo

RANCAGUA, 16.— Ayer se efectuó en esta ciudad la revista de gimnasia del Liceo de Hombres, con la cual se dió término al período anual de educación física.

También se inauguró en este mismo acto la exposición de trabajos manuales de los alumnos.

Asistieron el Intendente de la Provincia, don José Santos León; autoridades educacionales y una numerosa y distinguida concurrencia.— (Corresponsal).

COLCHAGUA

Revista de gimnasia del Liceo de San Fernando se verificó con todo éxito

LAS ALUMNAS PRESENTARON DIVERSOS EJERCICIOS

SAN FERNANDO, 16. — Ayer se efectuó la Revista de Gimnasia del Liceo de Niñas ante numerosa concurrencia y con asistencia de las autoridades.

La presentación de las alumnas, en gimnasia sueca y rítmica, mereció calurosos aplausos de la concurrencia.

La Rectora del Liceo, doña Viola Guzmán, ha sido muy felicitada por el buen estado en que se halla el plantel de educación a su cargo. — (Gutiérrez, corresponsal).

Carro escalera para la 1.a Compañía de Bomberos bautizado en S. Bernardo

ASISTIERON AUTORIDADES Y DELEGACIONES DE CIUDADES VECINAS

SAN FERNANDO, 16. — Ayer se efectuó el bautizo del nuevo carro escala de la Cía. de Bomberos "Cura Ramírez".

Sirvieron de madrinas distinguidas damas de la ciudad.

Concurrieron al acto de ayer, las autoridades locales, el Superintendente del Cuerpo don Alejandro Phillips y una numerosa concurrencia.

Al mediodía se sirvió, con motivo de la entrega, un almuerzo a las delegaciones asistentes.

Ofreció la manifestación el 2.o Superintendente don Ernesto Reyes y habló también el capitán del Cuerpo de Bomberos de Rengo, don Omar Valenzuela.

El día transcurrió en medio de una extrema cordialidad que ha dejado una grata impresión entre los asistentes. — (Corresponsal).

Profesor de canto del Liceo de San Fernando falleció en Santiago

NUMEROSA DELEGACION VENDRA HOY DE SAN FERNANDO A SUS FUNERALES

SAN FERNANDO, 16. — Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del profesor de canto del Liceo de Hombres de esta ciudad, don Armando Parra, ocurrido anoche en la capital.

El señor Parra ingresó al servicio educacional el año 1921. Gozaba de generales simpatías entre sus colegas y alumnos del Liceo por sus especiales prendas de bondad y caballerosidad.

Por el tren nocturno de mañana a las 6 horas, se trasladarán a la capital con el fin de asistir a sus funerales, el profesorado y los cursos superiores de ambos Liceos de San Fernando, y distinguidas personalidades locales, en total más de trescientas personas, llevando numerosas coronas.

En el Cementerio despedirá los restos el Rector del Liceo, don Neandro Schilling y varios profesores y alumnos.

El Liceo izó el pabellón nacional a media asta en señal de duelo.

Los más caracterizados vecinos de la ciudad han pasado a dar su pésame al Rector del establecimiento. — (Gutiérrez, Corresponsal).

En Talca se paralizarán hoy fábricas de calzado

TALCA, 16. — Hoy, a las 13 horas, en cumplimiento de un acuerdo adoptado ayer por el Comité de Industriales de esta ciudad, se paralizarán las fábricas de calzado en forma indefinida.

Preside el comité de industriales en cuestión el señor Manuel Monasterio. — (Corresponsal)

TALCA

LA JUNTA DE EXPORTACION CONSTRUYE EN LONTUE UNA NUEVA PLANTA FRIGORIFICA

Es la segunda construída en Chile

LONTUE, 16. — La Junta de Exportación Agrícola, está construyendo en este pueblo una moderna planta refrigeradora para el servicio de la agricultura regional.

El costo de la obra sube del medio millón de pesos.

La construcción se levanta a una cuadra de distancia de la Estación de los Ferrocarriles y está a cargo del técnico don Miguel Díaz Hernández.

La planta se dedicará especialmente a la fruta y es la segunda obra de esta naturaleza que se ha construído en el país. — (Corresponsal).

ÑUBLE

GRAN RECEPCION EN HONOR DEL MINISTRO DE FOMENTO Y ESPOSA OFRECIO CHILLAN

El baile en el Club Ñuble adquirió especiales caracteres

CHILLAN, 16.— El sábado en la noche, la sociedad de esta ciudad ofreció una gran recepción y baile en el Club Ñuble al Ministro de Fomento don Luis Alamos Barros y señora Ester Junemann de Alamos, que adquirió grandes caracteres.

Especialmente invitados, asistieron también el Presidente de la Caja Nacional de Ahorros, don Marcial Mora Miranda y señora Elena de Mora Miranda, y el abogado de la Contraloría, don Mario de Larraechea y señora Teresa Paguegui de Larraechea.

La recepción transcurrió en un ambiente de distinción y elegancia singular y los festejados fueron objeto durante todo su trascurso de innumerables manifestaciones de afecto de parte de los asistentes.— (Corresponsal).

La Semana del Niño se iniciará en Curicó el día miércoles próximo

EL PROGRAMA CONFECCIONADO ES MUY VARIADO

CURICO, 16. — El miércoles próximo se iniciará en esta ciudad la Semana del Niño, con el día de la Escuela. En seguida el programa de la semana, comprende el día de la salud, el día de la beneficencia y del deporte, el día del ahorro y del maestro y el día de la religión. Hay gran entusiasmo en la sociedad de Curicó por cooperar al éxito de la semana del niño.— (Corresponsal).

Exito ha obtenido el gran rodeo de Curicó que comenzó el sábado

RESULTADOS DE LAS PRIMERAS PRUEBAS

CURICO, 16.— El rodeo que se ha realizado en los últimos 3 días en nuestra ciudad ha despertado singular entusiasmo por la calidad y el número de los participantes, los cuales han venido de todas partes del país.

En las primeras pruebas disputadas en los campos de La Granja triunfaron los huasos señores Bustamante, Urrutia y Lledó.

El torneo terminará hoy con la disputa del premio Champion. — (Corresponsal).

"La Mañana" de Talca ha cumplido 30 años de vida periodística

PUBLICO EDICION ESPECIAL. — FELICITACIONES RECIBIDAS

TALCA, 16. — Ayer cumplió treinta años de vida el diario "La Mañana" de esta ciudad, con motivo de lo cual publicó una edición especial de 32 páginas, en las cuales hace un estudio del desarrollo de la vida regional y un resumen de sus principales preocupaciones por el bien del país.

La Dirección de "La Mañana" ha recibido innumerables felicitaciones con motivo de su aniversario, entre ellas, una del Intendente de la Provincia, don Hipólito Serruyz Gana. — (Corresponsal).

Nota del Director de Pavimentación recibe el Intendente de Chillán

CONTESTA LA CAMPAÑA DE PRENSA INICIADA CONTRA LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

CHILLAN, 16.— El Intendente de la Provincia ha recibido, con fecha reciente, una comunicación de la Dirección General de Pavimentación Comunal, firmada por el Subdirector señor Alberto Fernández R., en la cual informa sobre las denuncias hechas en la prensa local relativas a la pavimentación que ejecuta un contratista.

En su comunicación, la Dirección de Pavimentación manifiesta que el contratista usa materiales de buena calidad y que la Dirección en ningún momento ha dejado de vigilar las obras que se realizan. Agrega, que en la próxima semana un ingeniero de la Dirección visitará la ciudad con el objeto de demostrar las afirmaciones del informe.

La prensa continúa su campaña y dice que la Dirección "está burlando los intereses de la ciudad".— (Corresponsal).

Fué festejado el Rector del Seminario de Chillán, Mons. Arturo Alvarez

CHILLAN, 16.— El sábado pasado, el cuerpo de profesores y alumnos del Seminario local, ofrecieron una simpática manifestación, con motivo de su cumpleaños, al Rector del establecimiento señor Arturo Alvarez que ha cumplido 18 años frente a este plantel de educación.— (Corresponsal).

Procesión del Carmen se llevó a efecto en Concepción el domingo

HUBO GRAN ASISTENCIA DE FIELES

CONCEPCION, 16. — Ayer se efectuó en esta ciudad, con gran asistencia de fieles, la tradicional procesión del Carmen.

La procesión salió del Templo de San Agustín a las 17 horas y recorrió las calles Castellón, O'Higgins, Caupolicán y Lamas, en medio del religioso recogimiento de la concurrencia.— (Corresponsal).

Fué elegido Alcalde de Talcahuano el Sr. Juan Medel Medel

EL SEÑOR MEDEL ENVIO TELEGRAMA DE ADHESION A S. E.

TALCAHUANO, 16. — En sesión especial extraordinaria, la Municipalidad eligió hoy nuevo Alcalde a don Juan Medel Medel, en reemplazo de don Pedro Segundo Monsalves, que fué removido por resolución de la Corte de Apelaciones de Concepción.

El señor Medel envió un telegrama a S. E. el Presidente de la República, ofreciéndole incondicional adhesión y cooperación. — (Echavarría, Corresponsal)

Obras camineras visitó el Intendente Sr. Guzmán

CHILLAN, 15. — El Intendente de la Provincia don Guillermo Guzmán, recorrió el camino de Chillán-Cato-Nahueltoro, con el objeto de imponerse de las obras que podrán realizarse en cumplimiento del plan general de caminos que asigna a dicha vía la suma de $ 950.000 de los cuales ya se han recibido $ 50.000.

Se espera en breve la iniciación de estos trabajos. — (Corresponsal).

CAUTIN

FUE DETENIDO EN LAUTARO AUTOR DE UN CRIMEN DIEZ HORAS DESPUES DEL HECHO

Ha sido muy aplaudida diligencia de la policía

LAUTARO, 16. — En la madrugada de ayer murió, ultimado cobardemente, Doroteo Lara Fernández, conocida figura popular de Lautaro, portero jubilado de la Caja de Ahorros.

Los carabineros, desplegando enorme actividad, detuvieron al hechor un muchacho de 20 años de apellido Urrutia en un plazo de diez horas. El móvil del delito fué el robo.

El botín del robo lo había ocultado Urrutia en el campo.

Momentos después de ser detenido el hechor, trató de huir, viéndose obligada la guardia a disparar. Urrutia resultó gravemente herido, falleciendo horas después. La sociedad aprueba en forma unánime la diligencia y eficacia para proceder de las autoridades. — (Fuentes, corresponsal).

CONCEPCION

LLEGO AYER A CONCEPCION EL MINISTRO DE FRANCIA EXCMO. SEÑOR DE SARTIGES

Gran banquete le ofrecieron anoche en el Círculo Francés

CONCEPCION, 16. — Procedente de Traiguén llegó anoche a esta ciudad el Ministro de Francia, Excmo. señor Conde Louis de Sartiges, acompañado del Secretario de la Legación, M. J. de Beaux.

En la mañana de hoy visitó a las autoridades. En la tarde, hizo una visita al Apostadero Naval de Talcahuano.

Hoy, a las 20 horas, la colonia francesa le ofrecerá una recepción en los salones del Círculo Francés.

Mañana el Excmo. Sr. de Sartiges visitará las Minas de Lota. — (González, Corresponsal)

Proclamado regidor por Concepción el Sr. José M. Arce Tirapegui

FUE DESECHADA LA PRESENTACION DEL CANDIDATO FRENTISTA

CONCEPCION 16. — Ha sido proclamado Regidor municipal el señor José Miguel Arce Tirapegui, candidato elegido por los partidos unidos, después de ser desechada la reclamación interpuesta por el candidato del Frente Popular. — (González Corresponsal)

VALDIVIA

Gran concentración de scouts y girls guides hubo ayer en Valdivia

OSORNO, 16.— Hoy se efectuó en el Estadio Hollstein una gran concentración de scouts y girls guides de la región.

Los scouts y girls hicieron vida de campaña y efectuaron un programa combinado de ejercicios y diversiones, programa que había sido elaborado con anterioridad por la superioridad.— (Corresponsal).

CAUTIN

Caja del Seguro no comprará Empresa de Tranvías en Temuco

LA CIUDAD EN PELIGRO DE QUEDAR SIN TRANVIAS

TEMUCO, 16.— Según hemos sido informados, existe el peligro de que la Empresa de Tranvías levante las líneas y deje sin éste servicio vital a la ciudad, por haber terminado su contrato y no desear renovarlo.

El Intendente de la Provincia, teniendo presente esta situación, inició con oportunidad gestiones para que la Caja del Seguro se hiciera cargo de la Empresa, pero la primera autoridad provincial acaba de recibir una nota de la Caja, que transcribe un acuerdo del Consejo de la Institución contrario a la negociación, en vista de que la Caja ha cesado de hacer inversiones.— (Corresponsal).

Campaña antivenérea ha iniciado en Osorno con éxito la sanidad local

TODAS LAS MUJERES DETENIDAS ESTABAN ENFERMAS

OSORNO, 16. — La Inspección Sanitaria Local, con la cooperación de los Carabineros, ha iniciado una enérgica campaña de profilaxis de las enfermedades venéreas, procediendo a la detención de las mujeres que en forma clandestina ejercen el comercio sexual.

Hasta el momento, han sido detenidas veinte mujeres, en la Población Angulo y en la calle Martínez de Rozas.

El problema es tan pavoroso que casi las veinte mujeres detenidas estaban enfermas. Las medidas tomadas por las autoridades han sido muy bien recibidas.— (Corresponsal).

Don Luis Alamos Barros habla en Chillán sobre la situación política

El Partido Radical puede implantar un temperamento beneficioso para la clase media y proletaria

CHILLAN, 16.—El Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros, en una entrevista a la prensa local sobre el momento político, expresó:

—Sin restarle la gravedad que tiene, estimo que un decidido propósito de solucionar con espíritu de amplia comprensión los problemas y escollos que se presentan, puede conciliar los anhelos de todos los que se preocupan del bienestar de las clases populares. Estamos frente a una situación parecida a la del año 24. Las divergencias de apreciación entre derechas e izquierdas son fundamentales, porque miran la situación desde extremos opuestos. Se impone, entonces, un temperamento que se avenga con las aspiraciones de la clase media y del proletariado y el que puede implantarlo con mayor base es el Partido Radical; pero no desde el punto de vista de pactos políticos. Estos pactos deben ser únicamente de carácter electoral y de acuerdo con las exigencias de cada localidad. Después de las elecciones de marzo habrá llegado el momento de definir una acción política que concuerde con las realidades sociales de la hora presente.

Mi actitud, la de los señores Octavio Señoret, Pedro Aguirre Cerda y de otros radicales no es de repudio a las clases proletarias, sino que lleva el propósito de armonizar una labor efectiva en su beneficio.

—Y de su candidatura senatorial, ¿qué nos puede decir?

—Me presento a la lucha. No importa el lugar de la lista. No he ido a la lucha interna de mi partido, porque este es un cargo de honor y de sacrificio. Los electores decidirán— terminó expresándonos el señor Alamos Barros.

Fusión de la Acción Nacional con la U. Republicana no ha sido resuelta en definitiva

Deberá pronunciarse sobre ella la Junta de Directorios de esta última colectividad

A mediodía de ayer celebró sesión ordinaria el directorio general de la Unión Republicana, ocupándose, entre otros asuntos, de tomar las medidas conducentes a obtener la mayor concurrencia posible de directores y delegados de Núcleos del partido a la junta general extraordinaria de directorios que ha sido convocada para el domingo 22 del presente, con el objeto de pronunciarse sobre el proyecto de fusión del partido con la Acción Nacional.

Consideró además el directorio general algunas de las publicaciones de prensa que se han hecho en torno al mencionado proyecto y que darían la impresión de que la fusión es asunto ya definitivamente resuelto por parte de la Unión Republicana, faltando únicamente el detalle de trámite de someterlo a la Junta de Directorios.

Como quedó expresado en publicación entregada el viernes pasado a la prensa, no ha podido resolverse por el directorio general la fusión proyectada, desde el momento que esa resolución es de incumbencia de la Junta General de Directorio, organismo máximo del partido que, en conformidad a los Estatutos de la Unión Republicana, es el único que puede tomar un acuerdo de tal trascendencia.

Citaciones Políticas

Club Social Demócrata "Zenón Torrealba".—Cita a sesión de Directorio para mañana a las 21 horas. A las Comisiones de Disciplina, Informes Contabilidad, Fiestas Culturales y Deportes, a la 2s0 horas, como asimismo a los aspirantes a socios a fin de que firmen el registro. A asamblea general extraordinaria para el jueves a las 21 horas.

Asamblea Radical Femenina.—Cita a sesión para hoy a las 19 horas en Ahumada 262.

Partido Democrático, Centro Libertad.—Cita para hoy a las 21 horas en Carmen 1960 a los miembros de este centro.

Centro Liberal de Quinta Normal.—Cita a sesión para hoy a las 21 horas en Walker Martínez 27.

Centro Demócrata Angel Guarello.—Cita para hoy de 18 a 21 horas a los socios del club para elegir directorio.

ACTIVIDADES DEL PART. CORPORATIVO POPULAR

Hoy, a las 7 P. M. en el local del partido, Catedral 1289 hablará don Fco. Castillo sobre "Economía Corporativa". El miércoles, a las 10 P. M., disertará don Carlos Vergara Bravo, en Covadonga esquina de Avenida Latorre, acerca de la "Posición Revolucionaria del Partido Corporativo". En ambas conferencias habrá tribuna libre. La asistencia es obligatoria para los miembros del "Núcleo de Acción y Propaganda".

La directiva ha comunicado a los jefes comunales que deben concurrir todos los jueves, a las 9.30 P. M., a dar cuenta de las actividades que hayan desarrollado en sus respectivas comunas y a recibir instrucciones.

La secretaría atiende todos los días, de 19 a 20.30 horas.

M. DE FOMENTO

AGUA POTABLE DE CURACAUTIN. — Dentro de algunos días más, el Ministerio de Fomento tiene el propósito de dictar un decreto, autorizando la solicitación de propuestas públicas para la construcción de los servicios de agua potable de Curacautín, cuyo proyecto fué aprobado por el Consejo Consultivo de Obras Públicas, hace algún tiempo.

El presupuesto oficial, para aquellas obras, asciende a la suma de $ 1.016.200.24, pero en lo que resta del presente año, sólo se invertirá la suma de $ 390.100.33. Esta obra representará la satisfacción de una de las más imperiosas necesidades de una ciudad que ha ido adquiriendo bastante importancia como es Curacautín, y que hasta la fecha ha carecido de éste elemento indispensable, en forma moderna y adecuada.

BALSEADERO EN PETROHUE. — Un gran balneario de 120 metros de longitud, se construirá por el Ministerio de Fomento en el río Petrohué, por la suma de $ 30,239.

Este balneario servirá a las zonas de Cochamó, Paso del Bolsón, Callutué y Ralún.

FERROCARRIL DE COLLIPULLI AL INTERIOR.—Un ingeniero del Ministerio de Fomento ha partido con destino al sur, con el objeto de iniciar los estudios correspondientes para la construcción del ferrocarril de Collipulli a las reservas forestales del Estado, que se encuentran en el interior, y cuya importancia y valor es enorme. Por otra parte, el trazado de esta línea férrea servirá a una extensa región agrícola que carece, hoy día, de vías de comunicaciones, para poder llevar sus productos a los centros consumidores.

EL DECRETO SOBRE ESTANCO DEL PETROLEO. — En el Consejo de Ministros que se celebrará el jueves próximo, entre otras materias, se tratará del decreto que se encuentra en tramitación sobre estanco del petróleo.

HOY REGRESA EL MINISTRO DE CHILLAN.—En la mañana de hoy, regresará de Chillán el Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros.

COMISION ELECTORAL DEL FRENTE POPULAR CELEBRO SESION AYER

INICIO EL ESTUDIO DE CUOTAS PARA DIPUTACIONES

En la tarde de ayer se reunió en una de las salas del Senado la Comisión Electoral del Frente Popular.

En esta sesión se inició el estudio de lo relacionado con las cuotas de diputaciones que corresponderán a cada uno de los partidos que forman esta combinación política, en la lucha eleccionaria de marzo próximo.

Después de un largo debate, en el que participaron los delegados de los diversos partidos frentistas, se dejó pendiente el estudio del panorama electoral, para continuarlo en una reunión que esta comisión celebrará esta tarde.

PARTIDO RADICAL

COMISION CALIFICADORA DE ELECCIONES INTERNAS

Con fecha 12 del presente se reunió la comisión con asistencia de los señores Hernán Figueroa Anguita, presidente; Osvaldo Fuenzalida Correa, Littré Quiroga Arenas, Teófilo Ruiz Rubio, doctor Nacianceno Romero y Alberto Salas, secretario de la comisión y procedió a estudiar los reclamos de las siguientes provincias:

VALPARAISO.

6.a Agrupación Departamental.—Quillota y Valparaíso.

Fueron aceptados los reclamos y se acordó poderes en el siguiente orden:

Señores Carlos Cuevas Fernández, Enrique Eleodoro Guzmán, Efraín Urutia Campos o Ismael Carrasco.

SANTIAGO.

Segundo Distrito. — Se rechazaron los reclamos formulados en contra de las Asambleas de Conchalí y Lampa y Quinta Normal, pero con respecto a esta última, se acordó regularizar sus Registros en forma reglamentaria. Se acordó poderes en el siguiente orden:

Señores Carlos Haupt y Vicente Valdivia.

Tercer Distrito. — En acuerdo.

8.a Agrupación. — Melipilla, San Antonio y Maipo. — En acuerdo para resolver con antecedentes solicitados; rechazando desde luego los reclamos contra las Asambleas de Buin, San Bernardo y El Monte.

CHILOE Y AYSEN.

23.a Agrupación. — Llanquihue y Provincia de Aysen.

Acuerda rechazar reclamos contra Asambleas Puerto Varas y Río Frío, y anular la elección verificada en la Maullín.

La comisión se reunirá nuevamente el lunes 16 del presente a las 10 de la noche, para conocer de los reclamos en las elecciones de Petorca, San Felipe y Los Andes: Rancagua, Cachapoal y Caupolicán, Loncomilla, Linares y Parral: Tomé Concepción y Yumbel, y para conocer de las elecciones de senadores de Valdivia y Chiloé y de diputados de la Provincia de Coquimbo.

Renuncia del vice presidente radical don Rodolfo Michels produjo ayer una crisis en la mesa directiva del Partido

Después de considerarse la situación fué aceptada la del Sr. Michels y rechazadas las de los demás miembros.— Se adoptó un acuerdo relacionado con las actividades del nacismo

La Junta Central Radical se reunió en la tarde de ayer en sesión ordinaria y consideró la renuncia presentada por el segundo vicepresidente del partido senador don Rodolfo Michels.

La mesa directiva presentó también su renuncia, para dejar en libertad a la Junta para resolver sobre el particular.

Fué aceptada la renuncia del señor Michels y rechazada la del resto de los miembros de la directiva.

LA VERSION OFICIAL

Con respecto de la reunión de ayer la Secretaría General del partido nos entregó la siguiente información oficial:

"Bajo la presidencia de don Pedro Alfonso y actuando como secretario el titular, don Raúl Morales sesionó la Junta Central Radical, con la asistencia de los siguientes señores delegados: Moll, Iribarren, Quiroga Littré, Brito, Alfredo G. Bravo, Santandreu, Garretón, Silva Valenzuela, Edwards, Malbran, Duran, Bravo Pedro, Romero, Gatica, Fuenzalida Correa, Mardones Maira, Guzmán Eleodoro, y Opitz. Asistieron también los parlamentarios señores Gabriel González, Juan Antonio Ríos, Ismael Carrasco y Jorge Urzúa, y el delegado Sr. Ruiz Rubio.

Se dió cuenta de la renuncia formulada de su cargo de segundo vicepresidente por el senador don Rodolfo Michels, en atención a que ha dejado de ser miembro del Comité Parlamentario del Senado.

Como la renuncia fué formulada por cuestiones reglamentarias se la dió por aprobada, acordándose elegir reemplazante en la próxima sesión ordinaria.

El resto de la mesa presentó su renuncia para dejar en libertad a la Junta de resolver sobre el particular renuncia que fué rechazada por unanimidad.

Después de darse cuenta de diversas comunicaciones de asambleas del partido, se entraron a debatir los primeros informes evacuados por la Comisión calificadora de las elecciones internas.

Se acordó celebrar una sesión especial el martes 17 a las 19 horas para tratar los informes de las elecciones internas de la provincia de Chiloé; de la agrupación de Quillota y Valparaíso; y del 2.o distrito de Santiago, oyéndose a los reclamantes y afectados.

Se proclamaron enseguida los siguientes candidatos del partido:

Agrupación de Ancud, Castro y Quinchao — Diputados.—Para el primer lugar, don Raúl Morales Beltrami; para el 2.o lugar, don Ernesto Hein.

Agrupación de San Fernando y Santa Cruz.— Diputados. — Don Jorge Urzúa Urzúa.

Agrupación de Curicó y Mataquito.— Diputados.— Don Alberto Waisbluth Ries.

Agrupación de Constitución, Cauquenes y Chanco.— Diputados. —Don Emiliano Bustos León.

Agrupación de Chillán, Bulnes y Yungay.— Diputados.— Para el 1.o lugar, D. Roberto Gómez Pérez para el 2.o lugar don Eulogio Fuentes Jiménez; y para el 3.o don Osvaldo Fuenzalida Correa.

Agrupación de Arauco y Cañete. —Diputados.— Para el primer lugar, don Remigio Medina Neira y para el 2.o lugar, don Raúl Orthusteguy P.

Agrupación de Osorno, Valdivia y La Unión.— Diputados.—para el primer lugar, don Pedro Castelblanco Agüero; para el 2.o lugar, don Carlos Vogel; para el 3.o. don Pelegrín Meza; y para el 4.o lugar, don René Moyano.

Se facultó a la mesa directiva para que llame a lucha interna en la Agrupación de Ancud, Castro y Quinchao para proveer la vacante dejada por el señor Hein, recientemente fallecido. La mesa fijó al efecto el domingo 29 de noviembre próximo.

A continuación se abrió debate sobre los sucesos ocurridos en la estación de Rancagua, provocados por elementos nacistas, y después de considerarse los diversos aspectos del problema se presentó el siguiente voto de los señores Gabriel González Videla y Sebastián Santandreu, que fué aprobado por unanimidad:

"La Junta Central, en presencia de las reiteradas agresiones que viene condenando el país provocadas por los miembros armados del Partido Nacista, y ante la impunidad con que obran por la negligencia de las autoridades para reprimirlas y sancionarlas, acuerda:

1.o— Manifestar su más enérgica protesta y repudio por estos cobardes atentados, en que las víctimas han sido en más de una ocasión, personas indefensas, como mujeres y niños.

2.o— Declarar que el radicalismo chileno, ante la impunidad de estos crímenes se verá obligado en defensa y seguridad de la vida y hogares de los ciudadanos, a organizarse con el fin de repeler con iguales medios, cualquiera agresión o asalto a mano armada dirigido por el Partido Nacista.

Finalmente el presidente dió cuenta a la Junta de la marcha del pacto electoral con los demás partidos del Frente Popular anticipando que en breve plazo se podrá finiquitar las negociaciones pendientes para dar cuenta amplia del cometido de la mesa y someterlo a la consideración de los organismos provinciales.

Se levantó la sesión a las 21.30 horas.

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO CONDENA SUCESOS NACISTAS

EN ESTE SENTIDO APROBO AYER UN ENERGICO VOTO

Ayer se reunió extraordinariamente el directorio del Centro de la Juventud Liberal de Santiago. Por unanimidad de sus asistentes se aprobó el siguiente voto:

"El directorio de la Juventud Liberal, en presencia del criminal atentado perpetrado por elementos nacistas en los andenes de la estación de Rancagua, en que las víctimas resultaron ser mujeres y niños principalmente, eleva su más enérgica protesta y pide a quienes corresponda ejemplar castigo a los culpables de estos luctuosos sucesos que rebajan a sus ejecutores e inspiradores".

Además se acordó citar a sesión del Centro para el jueves próximo, a las 18.30 horas, en el local de costumbre, para tratar de importantísimas materias que penden de la consideración de la asamblea.

HOY SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DEL FRENTE POPULAR

El Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular celebrará hoy sesión extraordinaria a las 11 horas en una de las salas del Senado.

En esta reunión, según hemos sido informados, se seguirá considerando lo relacionado con la situación electoral.

AUMENTO DE UNA SALA DE LA CORTE SUPREMA

APROBO AYER LA COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA

Presidida por el señor Carlos Estévez se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

En esta reunión se despachó el proyecto que aumenta en dos plazas los ministros de la Corte Suprema y se crea una nueva sala para este tribunal.

PARTIDOS DE GOBIERNO SEGUIRAN ESTUDIANDO PACTOS ELECTORALES

LA COMISION RESPECTIVA CELEBRARA REUNIONES DIARIAS

Mañana se reunirá la Comisión electoral designada por los partidos de Gobierno para seguir las gestiones sobre un entendimiento a fin de dar unidos la lucha de marzo próximo.

Según hemos sido informados, esta comisión celebrará reuniones diariamente para avanzar en sus labores y terminar sus estudios en breve plazo.

Asimismo informaciones de buena fuente nos hacen saber que existe la mejor disposición entre los partidos Conservador, Liberal y Demócrata para llegar a un acuerdo que permita a estas colectividades ir en listas comunes a las elecciones generales.

En San Bernardo se organizó Comité Radical antifrentista

Luchará por la independencia del Partido de elementos extremistas

Con una numerosa asistencia de radicales se llevó a efecto en San Bernardo una reunión, con el objeto de tratar de la situación política del partido dentro de la localidad.

Después de un bien fundamentado debate, se aprobaron los siguientes considerandos a fin de apoyar las resoluciones que en el futuro se tomen:

1.o— El Partido Radical que nació de avanzada izquierda en un desarrollo histórico y en virtud de la benéfica influencia de su doctrina filosófica, sobre la masa general del país, ha pasado a ser un partido de centro, sin abdicar de los principios fundamentales que informaron su doctrina desde su fundación.

2.o— El Partido Comunista y sus afines de avanzada izquierda, a quienes se pretende fusionar en un solo conglomerado político con el Partido Radical, no pueden ni podrán jamás formar una entidad política como la propiciada con el nombre de Frente Popular, dentro de la cual el Partido Radical necesariamente tendrá que morir, desde que sus métodos de acción y muchas de sus finalidades son diametralmente opuestos: ellos propician la revolucin, nosotros la evolución, términos irreconciliables.

3.o— Que el programa del Frente Popular en lo relacionado con la situación económica, busca simuladamente un golpe de muerte al comercio y a las industrias y con ello produce un malestar en estas actividades que puede traer consecuencias gravísimas futuras, y

4.o— Que dadas las circunstancias precedentes, es de imperiosa necesidad en los actuales momentos la independencia de acción política del Partido Radical.

En consecuencia acuerdan invitar a los radicales de esta ciudad a suscribir la presente acta, convencidos los iniciadores de este movimiento, que con esta determinación se hace un bien a la Patria y al partido. En seguida se entró aa nombrar un Comité Provisional, presidido por don Luis Sepúlveda y se designó como vicepresidente a don Enrique Sims y como secretario a don Manuel Ramírez Tamayo.

Se acordó que el registro de adherentes funcionará en la casa del secretario señor Ramírez Tamayo de 6 a 8 P. M.

La Caja de Colonización acordó comprar el fundo de "San José de Puangue"

Se encuentra ubicado a 3 kilómetros de la estación de este nombre. — Será parcelado

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, se tomaron acuerdos de importancia sobre compra y parcelación de nuevos fundos.

"SAN JOSE DE PUANGUE"

Considerada la necesidad de formar una colonia en la provincia de Santiago, debido al gran número de interesados por adquirir parcelas, se acordó la compra de este fundo, ubicado en el departamento y comuna de Melipilla, a 3 kilómetros de la estación de Puangue, y de una extensión de 908 hectáreas regadas.

En este predio se podrá ubicar un buen número de colonos, prefiriéndose, como en todos los que subdivide la Caja, a los vivientes de la región que reúnan las condiciones exigidas por la ley.

PARCELACION DE "RUCATAYO"

Fué aprobado el proyecto de parcelación y valorización de los terrenos de esta colonia, situada en la provincia de Valdivia, cerca de Osorno, y que mide 9,870 hectáreas.

Ha sido subdividida en parcelas de 150 a 300 hectáreas, dejándose una extensión para escuelas y cooperativa y una sección boscosa que se dividirá tan pronto se termine de planificar.

Se ha tomado en cuenta el desarrollo económico de los colonos, recursos que necesitan para la explotación, rentabilidad de cada parcela, creación de capital una vez pagado el dividendo, obras por ejecutar, etc.

SE EXTENDERA LA COLONIZACION EN COQUIMBO

El Consejo se ocupó de un informe del Servicio de Adquisición de terrenos, sobre propiedades situadas en el departamento de Ovalle, que cuentan con suelos de buena calidad y suficiente dotación de agua. Se formaría en ellos parcelas de 5 a 25 hectáreas.

Se acordó proseguir el estudio del regadío de esos predios para adoptar resolución.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Se autorizó la construcción de una casa-escuela, con capacidad para 80 alumnos, en la colonia "Santo Domingo", en Valdivia, donde hay numerosa población escolar.

El edificio contará con patios cubiertos y casa para profesora.

Otra, con igual capacidad, se construirá en la colonia de Lonquén.

SOLICITUDES

Finalmente, el Consejo despachó numerosas solicitudes de colonos de "San Fco. de Paula", "Santa Mariana", "El Relún", "El Culenar", "Peñaflor", "Salamanca", "Chuchiñí", "Pehuenco", "San José de Nos", "La Mocha" y "Lonquén".

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION EN CHILE Y SU ASPECTO SOCIAL

SOBRE ESTE TEMA DISERTARA HOY DOÑA AMANDA LABARCA EN LA U. REPUBLICANA

El Centro de Juventud de la Unión Republicana ha iniciado un ciclo de divulgación de los problemas políticos, sociales y económicos. Para hoy martes la señora Amanda Labarca disertará sobre "El Problema Educacional en Chile y su aspecto social", dados los grandes conocimientos que tiene por estos temas educacionales la señora Labarca, hay gran interés por asistir a esta interesante conferencia.

La reunión se llevará a efecto, como ya dijimos, hoy martes, a las 19 horas, en Galería Alessandri 26-A (entrando por Bandera), pudiendo asistir quien lo desee.

LUCHA INTERNA RADICAL EN VALLENAR Y FREIRINA

OBTUVO EL PRIMER LUGAR PARA CANDIDATO A DIPUTADO EL DR. DON ISAURO TORRES

VALLENAR, 16.— En la lucha interna realizada ayer por el Partido Radical para elegir candidatos a diputados, don Isauro Torres obtuvo 133 votos y don Arturo Lois 107.

En Freirina los resultados fueron los siguientes: por don Isauro Torres 33 y por don Arturo Lois 44.— (RIVERA, corresponsal).

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA (Seccional La Cisterna).— Esta seccional ha elegido el siguiente directorio para el período correspondiente a 1937: presidente, don Pedro Martínez; secretario y delegado, señor Armando Lavín; tesorero, don Pedro Antúnez; directores, señores Julio Guerra y Raúl Jara.

PARTIDO DEMOCRATA, 3.a COMUNA PORTALES. — El domingo último durante las horas reglamentarias se llevó a efecto la elección destinada a elegir el nuevo Comité que tendrá a su cargo los destinos de este sector de la democracia, para el próximo período. Verificado el escrutinio, obtuvieron las más altas mayorías los señores Isaac Gallegos Soto, para presidente; Miguel Velásquez Cárdenas, para secretario; Luis E. Villarroel Villarroel, para tesorero; Demofilo Jofré Contreras y Luis Ibarra Moreno, para vocales.

Proclamó el resultado de la votación el presidente del actual Comité señor Lorenzo Faure, constituyéndose a continuación en Junta general, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o) Concurrir a la transmisión del mando de la Agrupación Departamental Demócrata de Santiago el próximo sábado 21 del presente, a las 21 horas, llevando el estandarte Comunal;

2.o) Comisionar al actual presidente señor Lorenzo Faure, para que en ese acto haga una reseña de los trabajos realizados por la Comuna durante el año 1936;

3.o) Realizar la transmisión del mando Comunal el domingo 22 del presente, a las 21 horas, a cuyo acto serán invitados los parlamentarios del Partido y sus dirigentes, como asimismo a los redactores políticos de los principales diarios de la capital.

LA NUEVA MESA DIRECTIVA. —De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Partido Demócrata, hoy debe procederse a la elección de la nueva mesa directiva de esta colectividad, en sesión que se efectuará a las 21 horas en la secretaría general de la institución, ubicada en calle Huérfanos número 1244.

Dada la enorme importancia de la expresada reunión, se nos ha pedido recomendar la asistencia de los señores directores generales y miembros del Comité de Diputados pertenecientes al Partido.

CANDIDATURA DE DON HUGO COLLEMAN A.— El Comité Electoral que propicia la candidatura a diputado independiente por Santiago, de don Hugo Colleman Ahumada, cita a todos los centros que constituyen el Partido Demócrata a Catedral 1289, Oficina 11, a fin de que los simpatizantes de esta candidatura pasen a inscribirse previamente en el registro de adhesiones.

Todos los días de 11 a 13 y de 15 a 18 horas se atiende en esta secretaría.

CANDIDATO A SENADOR POR ANTOFAGASTA.— El Colegio Escrutador demócrata de la Provincia de Antofagasta proclamó ayer como candidato a senador por esa provincia al señor Oscar Chanks, que obtuvo 1,050 votos en la reciente lucha interna del partido.

Para diputados proclamó a los señores Luis Gallo Mena y Adolfo Márquez.



Miembros del profesorado primario de Santiago, que festejaron ayer al educacionista don Oscar Bustos, con motivo de su regreso al país, después de haber desarrollado en el extranjero, especialmente en Costa Rica, una activa labor educacional, que mereció unánimes aplausos.

"Dirigente radical ha hecho causa común con elementos del desorden y la revuelta"

dice don Enrique González Cabrera, al renunciar indeclinablemente como miembro de este partido

El miembro del Partido Radical, don Enrique González Cabrera, ha enviado a la Asamblea de Villa Alemana, la siguiente comunicación:

"Villa Alemana, 26 de octubre de 1936.— Señor presidente de la Asamblea Radical.— Presente. — Señor presidente:

Por la presente, me permito hacer llegar hasta usted mi renuncia como asambleísta del Partido Radical, la que presento en el carácter de indeclinable, y ruego a usted hacer aceptar sin mayor discusión.

Motiva esta mi resolución la desgraciada orientación que está imprimiendo a la colectividad radical la Junta Central del partido, la que, sin respeto alguno por las tradiciones de la colectividad y sin mirar para nada los delicados momentos que vive la República, ha hecho causa común con elementos extremistas de desorden y revuelta, que no persiguen otra cosa que demoler el actual régimen social y político, para implantar una tiranía bárbara y un control, como está ocurriendo en otros países del orbe, abrumados de luto y dolor en estos instantes, merced a la acción de los famosos Frentes Populares.

Cuando yo ingresé al partido hace varios años, lo hice porque su programa y su acción se presentaban enmarcados en normas de patriotismo, de orden, trabajo y bien público, con respeto para todos los hombres y creencias. Abandonados estos postulados por los actuales dirigentes del radicalismo, para abrazar la de la revuelta y el extremismo, yo, que soy hombre de trabajo y de orden, junto con ser admirador de Su Excelencia el señor Alessandri, no puedo continuar en las filas de la colectividad, y vengo en formular mi renuncia de la asamblea de esta localidad, en la forma ya indicada.

Saluda Atte. al señor presidente.— Enrique González Cabrera".

Voces de todos los Partidos se levantaron ayer para protestar contra los atentados nacistas

En la sesión de la Cámara se refirieron a los sucesos de Rancagua diputados liberales, conservadores, radicales y demócratas

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, parlamentarios de diversos sectores políticos se ocuparon de los hechos ocurridos en la Estación de Rancagua y en donde balas disparadas desde un tren en que viajaban tropas nacistas hirieron a ocho personas.

El diputado liberal, don Gregorio Amunátegui, manifestó que hace tres años se condenaron en esta Corporación los actos nacistas y agregó que hoy volvía a ocuparse ante lo ocurrido en Rancagua. Agregó que había sido testigo presencial de los sucesos y que en la estación había una concurrencia no superior a la que ordinariamente asiste a la partida de los trenes. Agregó que las descargas fueron a herir a personas indefensas, sin que hubiera provocación alguna de hecho ya que no hay huellas en el vagón respectivo. Finalmente dijo que la autoridad debía ser inflexible para reprimir estos actos.

El señor Gabriel González, a nombre de los radicales protestó también del atentado, manifestando que se trataba de un movimiento con tendencia extranjera. Finalmente presentó un voto pidiendo a S. E. el Presidente de la República se tomen enérgicas medidas para reprimir hechos como el de Rancagua.

Don Pedro Cárdenas Núñez, a nombre del Partido Demócrata adhirió a la protesta manifestando que condenaba el nacismo porque quería implantar sus doctrinas por medio de la violencia.

Finalmente don Enrique Cañas Flores, a nombre de los conservadores, condenó también el atentado de Rancagua, manifestando que comparaba al nacismo con el comunismo ya que ambos iban hacia la implantación de una tiranía. Se refirió a la necesidad de estudiar un proyecto que a la vez de servir para la defensa de la democracia ponga término a estos desmanes.

El viernes próximo se constituirá el "University Club"

Ha quedado terminada la labor de organización del Chilean-British-American University Club, institución que será formada por los egresados, chilenos y extranjeros, de universidades y colleges de Estados Unidos y Gran Bretaña, además de profesionales y profesores que tengan un amplio conocimiento del inglés e interés por la cultura y tradiciones de los países anglo-sajones.

El comité organizador, formado por los señores Benjamín Cohen, Raúl Ramírez, Darío E. Salas, Carlos Atienza y señoritas Frances MacDonald y Graciela Laso Correa, terminó la redacción definitiva de los estatutos, los que fueron aprobados en asamblea general de socios celebrada últimamente, con asistencia de cerca de un centenar de adherentes.

El comité en su sesión de ayer acordó efectuar la reunión de fundación del "University Club", el viernes próximo, en una asamblea que se efectuará a las 7 P. M. en la secretaría de la Universidad de Chile. El primer acto público se postergará hasta la llegada a Santiago de la delegación de Estados Unidos a la Conferencia Panamericana de Buenos Aires. Probablemente la sesión sea presidida por el Secretario de Estado norteamericano, Mr. Cordell Hull, y por el director de la Unión Panamericana, Mr. Leo S. Rowe.

Hasta el momento han adherido alrededor de 200 profesionales chilenos y extranjeros. El University Club, alejado de toda tendencia política, religiosa o ideológica, sólo tenderá al acercamiento chileno-angloamericano, a la difusión de la cultura sajona en Chile y de la nuestra en esos países; al intercambio de estudiantes y profesionales, y a cualquiera otra labor de amistad, "good-will" y cooperación cultural y social con los países de habla inglesa.

Las personas que hasta el momento no hayan recibido invitación para formar parte del nuevo Club, pueden dirigirse para obtener cualquier dato, a la señorita Aida Laso Correa, en la secretaría de la Universidad, o a cualquiera de los miembros del comité organibador.

WhatctlETAOINETOAOINNUNNT

SE PIDE LA CREACION DE SUBSECRETARIA DE ALIMENTACION POPULAR

EN ESTE SENTIDO EL DIPUTADO SEÑOR CASALI PRESENTO AYER UN PROYECTO

El diputado don Humberto Casali presentó ayer a la Cámara un proyecto de ley tendiente a la creación de la Subsecretaría de Alimentación Popular, dependiente del Ministerio de Salubridad y servida por un técnico.

En este proyecto se hace un estudio acerca de las condiciones en que se nutre el pueblo e indica las medidas que deben adoptarse por el Estado para ir a la solución integral del problema.

LA CAMARA DIO AYER EL PASE CONSTITUCIONAL AL CANCILLER Sr. CRUCHAGA

PARA QUE CONCURRA A LA CONFERENCIA DE PAZ DE BUENOS AIRES.

La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, aprobó el mensaje por el cual se solicita el permiso constitucional para que el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga pueda concurrir a la Conferencia de Paz que se celebrará en Buenos Aires.

Este mensaje había sido informado favorablemente por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Relaciones de la Cámara.

Estudio de leyes relacionadas con delitos de prensa

Una subcomisión formada por los señores Eulogio Rojas Mery, Carlos Vasallo Rojas y L. Arriagada U., iniciará hoy la redacción de un proyecto de Código de la Prensa que luego estudiará en forma definitiva la comisión general designada últimamente por el Instituto de Periodistas de Santiago, con este objeto.

Con asistencia de los señores Carlos Silva Vildósola, Enrique Munizaga, Rodrigo Aburto, [illegible] Williams, Gabriel Amunátegui, además de los mas arriba designados, la comision general, en su última reunion continuó cambiando ideas sobre la materia. Como se sabe, el Instituto de Periodistas desea presentar a la próxima Convención Nacional que se efectuará en Valparaíso, en enero, un Código de la Prensa, que coordine y modifique en forma que consulte los intereses e ideales de los periodistas de todo el país, las actuales decretos leyes y leyes que en una u otra forma afectan a los diarios y a los periodistas.

Además, se contemplarán numerosas disposiciones cuyo vacío en la legislacion en vigencia, se hace necesario llenar.

El señor Rojas Mery presentó un interesante proyecto que modifica sustantivamente la legislación actual. Además, varios de los asistentes hicieron amplias consideraciones sobre diversos puntos. Se acordó, finalmente, designar la comisión indicada, para que en el plazo de una semana redacte un anteproyecto que luego será considerado detalladamente por la comisión general, de la cual también forman parte los señores [illegible]mundo Fuenzalida, Oscar Gajardo, Darío Poblete, Carlos Vicuña Fuentes, Juan de Luigi, Domingo Melfi, Roberto Aldunate y Alejandro Tinsley Prieto.

"El Libro es el alma de los pueblos y de la Humanidad" expresó ayer en la Universidad don Juvenal Hernández

Durante la inauguración de la 1.ra Exposición del Libro Americano y Español

AL ACTO INAUGURAL ASISTIERON EL MINISTRO DE EDUCACION, SEÑOR FRANCISCO GARCES GANA, EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS, MR. HOFFMAN PHILIP, ALTOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, AUTORIDADES EDUCACIONALES, PARLAMENTARIOS etc.

Don Mariano Latorre hizo una interesante disertación sobre la génesis y evolución del cuento chileno.— Visita a los diversos stands.— Cerca de 200 mil pesos en libros. — Felicitaciones a la Comisión Organizadora.— Horas de funcionamiento de la Exposición.— Programa de la velada cultural de hoy

A las 19 de ayer, se efectuó en el salón de honor de la Universidad la velada inaugural de la primera Exposición del Libro Americano y Español, torneo cultural con el cual se conmemora el 94 aniversario de la fundación de nuestra Universidad.

Al acto inaugural de ayer, concurrieron, especialmente invitados, todos los miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades educacionales, parlamentarios socios de diversas instituciones científicas y culturales, diversos escritores chilenos, etc.

LA VELADA INAUGURAL

Ante un público numerosísimo, que llenaba por completo las diversas aposentadurías del salón central de la Universidad, se dió comienzo a la velada inaugural de la Exposición del Libro Americano y Español, con un número de violín a cargo del artista don Willie Mc Dermott.



Un aspecto de la numerosa concurrencia que asistió ayer a la velada inaugural de la Exposición del Libro Americano y Español en el Salón de Honor de la Universidad

Presidieron el acto, el Ministro de Educación, don Francisco Garcés Gana; el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández; el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Hoffman Philip; el Ministro de Cuba, Excmo. señor Alfonso Hernández Catá; el agregado cultural de la Embajada de Italia, conde Carlalberto Grillenzoni; el director general de Enseñanza Secundaria, don Carlos Atienza; el director general de Enseñanza Industrial y Minera, don Juan Gantes; don Domingo Amunátegui y don Maximiliano Salas Marchan.

DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Después del número de violín, el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, pronunció el siguiente discurso:

Próxima a cumplir cien años, la Universidad de Chile ha creído que la mejor forma de celebrar su aniversario, es esta Primera Exposición del Libro Americano y Español.

La institución conocida con el nombre de "Grupo América" del Ecuador, organizó en 1935 una exposición del libro hispano-americano. En aquel torneo le correspondió a nuestra Universidad la más alta distinción por las obras editadas en sus prensas, y tan señalado honor nos indujo a provocar por primera vez en Chile esta reunión, en que se ha querido exponer, junto con la manifestación externa del progreso de las artes gráficas, la expresión del pensamiento de tres Continentes.

Formación de la Biblioteca Central de la Universidad

Hablar del libro es hacer el elogio mismo de la cultura en su expresión más eficaz, porque desde que la imprenta hizo posible la difusión de los conocimientos, puede decirse que los dones del espíritu comenzaron a ser un patrimonio de todos. Cuando el escritor, el biógrafo o el hombre de ciencia y hasta el soldado entregaban al pergamino, que pendolistas hábiles o frailes prolijos estampaban con sus escrituras en el refugio de las celdas, las efusiones creadoras de la inteligencia sólo podían esperar que alcanzaran a los privilegiados de la cultura o a los escasos humanistas que frecuentaban las aulas. De tal manera el manuscrito constituía una reserva para los menos o una profesión alta de las clases adineradas. Aún en tiempos anteriores a la edad moderna no se podía concebir que el vulgo, el pueblo mismo, o la mujer que vivía recluida en su hogar, hubieran podido participar en esa fiesta de los mejores.

Esta Exposición del Libro, en la cual participan todos los países de nuestro Continente, y que, bajo los auspicios de la Universidad contribuye a celebrar el auge editorial de nuestro país, nos indica cómo han cambiado los tiempos y cómo los dones de la perfecta instrucción están al alcance de todo el mundo. A ello contribuye también, en la medida de sus no abundantes recursos, la Universidad misma, que entrega regularmente a la publicidad obras que se imprimen en sus talleres y que representan las actividades constantes de su afán por los progresos de la cultura.

Por otra parte, esta Exposición me mueve a reclamar para la Universidad de Chile otro derecho a la gratitud de propios y extraños: en efecto, a ella pertenecieron y con sus obras contribuyeron a consolidar su prestigio intelectual, don Andrés Bello, maestro de maestros, a quien tanto le deben las letras y las ciencias filológicas y jurídicas; don Diego Barros Arana y don Miguel Luis Amunátegui, investigadores y bibliógrafos eminentes; don Ramón Briceño, tan injustamente olvidado, a quien le debemos la primera Estadística Bibliográfica, "obra compuesta, según reza su título, en virtud del encargo especial del Consejo de la Universidad de Chile", siendo miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y, sobre todo, don José Toribio Medina, el mayor de los bibliógrafos americanos, a quien contó en su seno la Universidad desde los días de su fecunda juventud, cuando, junto con premiar una de las más importantes de sus obras, la imprimía también a sus expensas. Las investigaciones de Medina, sus obras todas, muchas de las cuales fueron publicadas por la Casa Universitaria, constituyen la fuente más segura para conocer los orígenes y los destinos de la imprenta en América y cuanto se relaciona con la bibliografía continental, lo cual equivale a decir que es el maestro por antonomasia del libro.

¿Cómo no evocar esas sombras tutelares de la Universidad al inaugurar una Exposición o, más bien dicho, una fiesta del Libro en esta Casa? En nombre de ellos, que representan el sentido de nuestra tradición cultural, que integran el valor de cuanto más alto tienen las letras chilenas, declaramos hoy abierta esta Exposición, que reúne, en un interesante empeño de solidaridad hispano-americana, a todos los pueblos de nuestra raza.

En su aspecto material, el torneo a que asistimos es la demostración más evidente del progreso que han alcanzado las empresas editoras de América y principalmente de Chile.

El incipiente desarrollo de nuestros medios, sobre todo los de carácter económico, nos hizo tributarios constantes, durante el desarrollo de nuestra vida independiente, del editorialismo extranjero, tal vez porque los recursos de que nos dotó la naturaleza bastaban para la satisfacción de nuestras necesidades materiales, y el alimento del espíritu lo buscábamos en donde se daba con mayor profusión; pero el concurso de factores de muy diversa índole nos hizo independizarnos de la tutela a que nos encontrábamos sometidos, y aquí tenemos los frutos que hemos alcanzado. Podemos sentirnos orgullosos del aprovechamiento que dimos a las enseñanzas y experiencias de los que nos precedieron en esta rama del progreso.

Por cierto que las circunstancias que crearon este progreso, y que son, principalmente, de índole económica, no han afectado a los Estados Unidos de Norte América, que habían alcanzado ya y superado, en muchos de sus aspectos, el adelanto de las civilizaciones del viejo Continente. No obstante, concurren también a este torneo las Universidades y las editoriales de la Unión Americana, que así se codean y confraternizan con los pueblos de las hablas portuguesa y española.

Pero los progresos a que me refiero no son sólo el resultado de acontecimientos económicos que pusieron trabas o limitaron el comercio internacional; por el contrario, ha habido un espíritu motor que concurrió eficazmente a producirlos, cual es el ansia de cultura que se apodera cada vez con más profundidad y con raigambres más firmes, de los individuos, cualesquiera que sean las clases sociales de que forman parte.

Desde este punto de vista ha sido la educación pública de Chile, en sus distintos grados, la verdadera causa de nuestro adelanto en la industria del libro, puesto que ha sido también ella la que, con sus maestros que ejercen su ministerio a través de todo el territorio nacional, ha logrado despertar interés por los problemas del espíritu hasta formar un número tal de lectores que hiciera posible el nacimiento y auge de empresas nuevas, precisamente en los momentos de mayor crisis. Esto prueba que el libro es una necesidad imperiosa, a la que los pueblos no pueden sustraerse, aún a despecho de sus alternativas de orden político, social y económico.

Por eso ha merecido y merecerá siempre el respeto de los estadistas y gobernantes. Hasta en aquellos países en que el abuso de la fuerza o las necesidades impuestas por las circunstancias limitaron los más preciados atributos de la personalidad humana que se refieren a la manifestación de la libertad de conciencia por medio de la expresión del pensamiento hablado o escrito, siempre se tuvo una amplia tolerancia para el libro, porque no es sólo el alma del autor, sino que el alma de los pueblos y de la Humanidad.

Egipcios, persas y babilonios constituyeron en deidad al Ganges, al Eufrates o al Nilo, porque sus corrientes fecundas arrastraban el légamo que habría de transformarse en producción, en progreso y riqueza. El libro es hoy todo eso y mucho más, puesto que es un continuo formador de hombres, un constructor de pueblos y hasta un hacedor de la naturaleza misma.

Las sociedades modernas, si hubieran de crear una nueva deidad, del libro deberían hacerla, porque es su alma, su conciencia, su vida entera.



El Rector de la Universidad de Chile, da lectura a su discurso durante la inauguración de la Exposición del Libro Americano y Español

DISERTACION DEL SEÑOR MARIANO LATORRE

Después de algunos números musicales, ocupó la tribuna el escritor don Mariano Latorre, quien hizo una interesante disertación sobre la génesis y evolución del cuento chileno.

Empezó el señor Latorre, por señalar la diferencia que existe entre el cuento—en el que prima la fantasía—y la novela corta, en la que lo principal es la acción real apoyada en la vida misma.

Sobre el origen y desarrollo del cuento en América, y especialmente en nuestro país, el señor Latorre se extendió en interesantes consideraciones, y, al respecto, dijo, entre otras cosas, que Europa hizo sentir su influencia, y señaló la técnica, y que América proporcionó los motivos, siempre novedosos, y con las características propias de cada país.

Entrando, en seguida, de lleno al tema de su disertación, el señor Latorre recordó la labor de Lastarria en el sentido de hacer el cuento alegórico, y agregó que había hecho del cuento un ensayo especulativo filosófico.

Se refirió, luego, al cuadro de costumbres, que fué enfocado con mano maestra por Jotabeche, que estudió las costumbres y los tipos ambientes, y que alcanzó sus mejores éxitos al tratar los personajes históricos. Vallejos, dijo, se acerca a la técnica del cuento; pero es Daniel Riquelme el que transforma el artículo periodístico en verdadero cuento en sus "Relatos Militares".

A continuación, el señor Latorre señaló la influencia que la escuela naturalista de Zola tuvo en la novela corta chilena, de la cual serían sus más calificados representantes Luis Orrego Luco, Angel Custodio Espejo, Rafael Maluenda, Eduardo Barrios, Martín Escobar, Inés Echeverría y Eugenio González.

El cuento rural, dijo más adelante el señor Latorre, se aleja de la ciudad, y con la influencia de Maupassant, Gorki y Bret Hart, va en busca, primero, del valle central, con Federico Gana, Guillermo Labarca y Rafael Maluenda.

Refiriéndose, luego, a Baldomero Lillo, manifestó que ocupa un lugar aparte entre los cuentistas chilenos. Aludiendo a su estilo y a los temas que abordó, expresó que después de él, ya no es posible escribir cuentos con escenas más o menos elegantes.

Más adelante, el señor Latorre se ocupó de Augusto D'Halmar, quien trae a la literatura una vaga nota de ensueño y la invitación al viaje. De su influencia surge un grupo de escritores que ponen en su relato la nota exótica, como Prado, en "La Isla de Rapa Nui", Salvador Reyes, Luis Enrique Délano, Alberto Ried y Juan Marín.

En la segunda época del cuento campesino, prosiguió el señor Latorre, se pinta la cordillera y los nacientes campos australes arrancados a la selva. En esta tarea, se destacan Fernando Santiván, Mariano Latorre, Luis Durand y Marta Brunet.

Carlos Acuña y el mismo Latorre, han pintado la costa de la región maulina.

En la tercera época del cuento campesino, dijo a continuación el señor Latorre, hay ya más interpretación psicológica que pintura de ambiente. Don Francisco Hederra analiza el campo en "Anima Nostra", Januario Espinoza en "Viajé con el diablo", González Vera en "Alhue" y en el último tiempo Juan Barros, Ernesto Montenegro y Mait Allamand.

Manuel Rojas, expresó más adelante el señor Latorre, resume su personalidad multiforme todas las tendencias del cuento chileno hasta la época actual.

En la lejana tierra magallánica aparece un nuevo escritor de potente vena realista, Francisco Coloane.

Luego el cuento vuelve a la ciudad y produce una literatura modernísima en la que se advierten claramente la influencia psicológica de Proust, unida al psicoanálisis y a las nuevas corrientes preconizadas por Aragón y Jouhandeau.

Enrique Bunster, Diego Muñoz, Marcela Paz, Braulio Arenas, Rosamel del Valle, Carlos Vatier y Eduardo Anguita, terminó el señor Latorre, representan gradualmente al cuento chileno.

Al terminar su interesante estudio, el señor Latorre fué muy aplaudido por la concurrencia y recibió diversas felicitaciones de las personalidades asistentes.

VISITA A LOS STANDS

Después de la disertación del señor Latorre, el Rector de la Universidad don Juvenal Hernández invitó al Ministro de Educación don Francisco Garcés Gana y demás personalidades asistentes a visitar los diversos stands de la Exposición del Libro Americano y Español, que arreglados con esmero y buen gusto, presentaban un hermoso golpe de vista. Las diversas secciones estaban engalanadas con las banderas de los países concurrentes a la exposición.

El señor Garcés Gana recorrió detenidamente las diversas secciones de la Exposición imponiéndose con interés de las informaciones que le proporcionaban el Rector de la Universidad y el personal a cargo de ellas.

Entre los stands mejor presentados, anotamos los de la Empresa Editora Zig-Zag, Nascimento, Editorial Ercilla, Editorial Pax, Editorial Osiris, Empresa Letras, Editorial Cultura, etc.

Poco antes de las 21 horas, el señor Garcés Gana se retiró de la Casa Universitaria.

Interrogado por nosotros, el señor Garcés Gana nos manifestó que se llevaba una óptima impresión de este torneo cultural y que había felicitado calurosamente al Rector de la Universidad don Juvenal Hernández y a los miembros de la Comisión Organizadora por el esfuerzo realizado.

$ 200.000 EN LIBROS

Mientras el Ministro de Educación visitaba las diversas secciones de la Exposición el señor Hernández le proporcionaba diversos datos de interés. Entre otras cosas, le manifestó que el valor de los libros enviados a la Exposición por los diversos países concurrentes, era aproximadamente de doscientos mil pesos. Solo el aporte de los Estados Unidos alcanza a una suma de 30 mil pesos.

FORMACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD

Del mismo modo, el señor Hernández manifestó al Ministro de Educación que los volúmenes enviados a la Primera Exposición del Libro Americano y Español, se destinarán a formar la Biblioteca Central de la Universidad, la que se incrementará después con donaciones de libros que han ofrecido numerosas personas.

HORAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA EXPOSICION

La Exposición del Libro Americano y Español, estará abierta al público diariamente de 11 a 12.30 horas y de 17 a 21 horas.

LLEGARAN NUEVAS REMESAS DE LIBROS

Según se nos informó, seguirán llegando nuevas remesas de libros enviados a la Exposición desde diversos países. Algunas están ya en la aduana y otras llegarán en breve. Hasta ahora los envíos más importantes son de Estados Unidos, España, Argentina, Uruguay, Colombia, Guatemala, etc.

FELICITACIONES A LA COMISION ORGANIZADORA

Los miembros de la Comisión Organizadora de la Primera Exposición del Libro Americano y Español, señores Adolfo Gana, Carlos Acuña y Eugenio Orrego, recibieron ayer numerosas felicitaciones de parte de las personalidades asistentes a la inauguración.

PROGRAMA DE LA VELADA DE HOY

En el Salón de Honor de la Universidad se realizará hoy a las 18.30 horas, la segunda velada cultural. En esta oportunidad se rendirá un homenaje a don José Toribio Medina. Disertarán sobre diversos aspectos de su personalidad, los señores Domingo Amunátegui Solar, Raúl Silva Castro y Ricardo Donoso.

Habrá además un programa musical en el que figuran coros como "Cuentos de Hoffman", "Corazón" de María Luisa Sepúlveda e "Idilio de Luciérnagas".

Los coros están a cargo del Liceo de Niñas de San Bernardo conjunto premiado en el concurso que recientemente organizó el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad.

Los señores Adolfo Gana y Carlos Acuña, activos miembros de la Comisión Organizadora de la Primera Exposición del Libro Americano y Español



El Stand de la Sección Americana



El Stand de la Editorial Pax

Fechas para pago de sueldos y pensiones del presente mes

La Tesorería Provincial pagará los sueldos los días 25 y 30, y las pensiones del 26 hasta el 1.o de diciembre inclusive

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas para el pago de sueldos y pensiones del mes de noviembre en curso:

SUELDOS

Noviembre 25.— Ajustes y planillas de todos los servicios que las hayan presentado hasta el día 18 inclusive y que no contengan errores ni omisiones.

Noviembre 30.— Ajustes y planillas recibidas entre los días 18 y 25; además aquellos que no se cancelaron en la primera fecha por tener errores y que después se corrigen; y las Escuelas Primarias de toda la Provincia.

Nota.—Las asignaciones y cooperativas se pagan después de terminados los pagos de sueldos y pensiones.

PENSIONES FISCALES

Noviembre 26.—Oficiales de Guerra, Marina y Policía, Hacienda y Justicia.

Noviembre 27.— Interior, Relaciones, Tierras y Colonización, Salubridad y Fomento.

Noviembre 28.— Tropa de Policía.

Noviembre 30.— Educación.

Diciembre 1.o— Montepíos y Pensiones de Gracia de Guerra y Marina y Asignaciones de Marina.

Nota.— Se avisa a los señores jubilados y pensionados, que deben presentar su carnet de identidad personal y que deben concurrir a retirar sus cheques en los días que se han determinado para el pago de sus pensiones, para evitar que se produzcan aglomeraciones y molestias a ellos mismos.

Representantes de gremios del rodado motorizado celebran hoy entrevista con M. de Fomento

Tratarán con el señor Alamos Barros las consecuencias que tendría la vigencia del decreto sobre estanco del petróleo

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer se reunieron nuevamente en los salones del Automóvil Club de Chile, los representantes de los diferentes gremios del rodado y, después de una extensa deliberación relacionada con la aplicación de la Ley 5.124 y Decreto Ley 519 sobre Estanco y Monopolio del Petróleo, sus derivados y substitutos, acordaron suspender toda resolución, hasta conocer, por medio de una entrevista que solicitaron del señor Ministro de Fomento y que les fué concedida para hoy, a las 11 horas, el alcance que tendrían estas medidas.

A la entrevista con el señor Ministro de Fomento concurrirán las siguientes personas de las instituciones que se indican: don Vasco de Larraechea, por el Automóvil Club de Chile; don Jorge Besa Díaz, por la Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales en Automóviles; don Osvaldo Garretón y don Armando Fuentes, por el Sindicato General de Dueños de Autobus; don Luis Lizana y don Alfredo Galaz, por el Sindicato Profesional de Choferes de Chile; don Miguel Saavedra y don Mahum Ponce, por el Sindicato Profesional de Dueños de Camiones, y don Emilio López y don Hernán Verdugo, por la Sociedad Manuel Montt de Choferes.

SALUBRIDAD Y TRABAJO

El Ministro de Salubridad visitará hoy día el Centro Modelo de la Esc. N.o 11

En este establecimiento se proporciona alimentación suplementaria a los niños. — El Ministerio del Trabajo ha cancelado la personalidad jurídica a varias sociedades

OTRAS NOTICIAS DEL M. DEL TRABAJO

Hemos informado en varias ocasiones sobre el Centro Modelo de Cantina Escolar que funciona en la escuela N.o 11 de esta ciudad, organizado por los Servicios de Utilidad Pública del Instituto Bacteriológico y auspiciado por el Ministerio de Salubridad. A esta obra, han cooperado en forma destacada las alumnas de la Escuela Técnica Superior Femenina N.o 1, en la confección del desayuno y del almuerzo. Enfermeras sanitarias del Departamento de Educación de la Dirección de Sanidad tienen a su cargo la parte de educación alimenticia e higiénica en los escolares y de sus familias.

Por su parte, el Instituto de Educación Física ha destacado al personal de su Laboratorio de Antropometría, para hacer las mediciones corporales aconsejadas por la Sociedad de las Naciones.

El Servicio Dental Escolar ha llevado a la escuela sus modernos equipos de atención infantil para encarar en forma completa el problema de la dentadura de los alumnos.

El personal de los Servicios de Utilidad Pública ha confeccionado los menus, de acuerdo con las normas técnicas y con las deficiencias alimenticias reveladas por las encuestas que él mismo ha realizado en los hogares de los educandos.

Hoy, a las 16 horas, visitará este servicio el Ministro de Salubridad, don Joaquín Prieto Concha, a fin de imponerse de su funcionamiento y de insinuar las mejoras del caso, antes de proceder a su inauguración. Concurrirá también el delegado en Chile del Comité de Higiene de la Liga de las Naciones, Dr. Calvo Mackenna, presidente de los Rotarios, que celebran actualmente la Semana del Niño, en todas las escuelas de Santiago.

TRABAJO

CANCELADA LA PERSONALIDAD JURIDICA DE VARIAS SOCIEDADES.— El Ministerio del Trabajo ha cancelado la personalidad jurídica de las siguientes sociedades cooperativas: Sociedad Cooperativa de Consumos de Carabineros de la 1.a Comisaría de Santiago, Sociedad Cooperativa de Consumos de Carabineros de la 4.a Comisaría de Santiago, Sociedad Cooperativa de Consumos de Carabineros de la 6.a Comisaría de Santiago, Sociedad Cooperativa de Consumo de Carabineros del Grupo Santiago, y nombra a las siguientes personas que formarán las comisiones liquidadoras, a fin de que procedan a la liquidación de las sociedades cooperativas antes indicadas: 1.a Comisaría, señor José Opazo Alvear; por la Sociedad Cooperativa, señor Antonio Richart, por los acreedores, señor Joaquín Femenía Sabino, por el Depto. de Cooperativas.

4.a Comisaría, señor Andronio Indestroza Sepúlveda, por la Sociedad Cooperativa, Dionisio Sierra G., por los acreedores, señor Alberto García Huidobro Baeza, por el Depto. de Cooperativas.

6.a Comisaría, señores Luis Benavides Cavieres, por la Soc. Cooperativa, Jaime Garafi, por los acreedores, Alberto García Huidobro, por el Depto. de Cooperativas.

Grupo Santiago: señores Francisco Garrido García, por la Soc. Cooperativa, Gustavo González de la P., por los acreedores, Joaquín Femenía Sabino, por el Depto. de Cooperativas.

ESTATUTOS APROBADOS. — Se han aprobado los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Edificación Personal del Ministerio del Trabajo y de la Sociedad Cooperativa de Edificación y Consumos "Bienestar Nacional".

MARTILLERO PUBLICO DE RIO BUENO.—Se nombró a don Arturo Ruiz Tagle.

SOBRE ALIMENTACION POPULAR.—El Ministerio del Trabajo ha enviado al Comisariato paar que informe, el oficio de la Cámara de Diputados que se refiere a la alimentación popular.

SOBRE DESIGNACION DE 2 CONSEJEROS DE LA CAJA DE LA HABITACION. — La Sociedad Mutual de Artesanos La Unión, de Chillán y diversas entidades locales han solicitado a S. E. el Presidente de la República y al Ministro del Trabajo designe, para continuar en los cargos de consejeros de la Caja de la Habitación, a los señores Carlos Acosta Avalos y Serafín Soto Rodríguez, que han actuado en la Junta de la Habitación por más de tres años y medio, mereciendo el más amplio reconocimiento.

Entre las instituciones locales que formulan la misma petición, figuran la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, la Cooperativa de Empleados y Obreros Fraternidad Ltda., el Centro Internacional Obrero Latino Americano, la Cooperativa Universal, la Sección de Suboficiales Retirados de Rancagua, el Comité de la Población Obrera Centenario, de Chillán, el Comité Relacionador de Poblaciones de la misma ciudad, el Comité de Afectos a la Habitación de San Antonio, el Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas, el Comité de las Poblaciones Palermo, Mira y Germania, Sociedad Mutual de Empleados y Obreros Unión de Vecinos de San Eugenio y varias organizaciones sindicales y gremiales.

Por su parte, la Cooperativa Artesanos La Unión (Población Chacabuco), ha solicitado por acuerdo general, la designación del señor Carlos Acosta Avalos, como representante obrero.

El Sindicato de Constructores y Contratistas aprobó un voto manifestando: "El Sindicato acuerda pedir respetuosamente a S. E. y al Ministro del Trabajo la confirmación en sus cargos de consejeros de obreros y empleados de los señores Carlos Acosta y Serafín Soto, en la Caja de la Habitación, por haber servido dignamente los cargos en referencia, defendiendo dentro de la justicia a los afectos al problema y por haber dado pruebas suficientes para depositar en ambos nuestra confianza. — Manuel Parra Cofré, secretario".

Jefes y oficiales de nuestro Ejército recibieron ayer las condecoraciones que les ha otorgado el Gobierno de Bolivia

A la ceremonia realizada en la Legación de ese país, asistieron el Ministro de Defensa Nacional, altos jefes militares y otras personalidades

DISCURSO DEL MINISTRO EXCMO SEÑOR HERNANDO SILES



El Excmo. señor Siles impone la condecoracion del Condor de Los Andes a un alto jefe de nuestro Ejercito

En la Legación de Bolivia, se realizó a medio de ayer, la entrega solemne de las condecoraciones de la Orden Nacional de Bolivia "Cóndor de los Andes", con que el Gobierno de aquel país ha distinguido a jefes y oficiales del Ejército chileno y a los señores Enrique Vergara Robles, Carlos Fuentes Reyé y Santiago Robles.

Asistieron a esta ceremonia, además de los agraciados con las condecoraciones, el Ministro de Defensa, don Emilio Bello Codesido; el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa; el Jefe del Estado Mayor, general don Carlos Fuentes; los Directores de "LA NACION" y "El Mercurio", señores Arturo Meza Olva y Clemente Díaz León, respectivamente, don Julio Santander de "El Imparcial" y miembros de la Legación de Bolivia.

LOS AGRACIADOS

El Primer Secretario de la Legación, señor Alberto Virreira, dió lectura al siguiente decreto del Gobierno de su país:

"Coronel David Toro R., Presidente de la Junta de Gobierno, Gran Maestre de la Orden del Cóndor de los Andes,

Deseando testimoniar la alta simpatía del Ejército de Bolivia por la institución armada de Chile.

Confiero la Condecoración del Cóndor de los Andes, en los grados que se enuncian.

Gran Oficial: a los señores generales René Ponce del Canto y Oscar Escudero Otárola;

Comendador: a los señores coroneles Jorge Escudero Otarola, Ramón Díaz, Enrique Caballero Varas, Roberto Larraín Gundián, Armando Solar Parra, Manuel Campos Reacorei, Víctor González González, Waldo Lira Montecinos, Tomás Argomedo Maturana, Humberto Benedetti Miranda, Carlos Cortés Díaz y Enrique Vergara Robles.

Oficial: a los señores tenientes coroneles Luis Opazo Henríquez, Florencio Feliú Velasco, Leocán Ponce Arellano y Enrique Pacheco Vega; a los señores, mayores Emilio Alvarez Reyes, Enrique Calvo, Carlos Meirelles Gallardo, Hugo Navarro Ampuero y Edgardo Portales Mourgues

Caballero: a los señores capitanes René Alvarez Marín y Ernesto Wiurth Rojas, Santiago Robles Rivera y Carlos Fuentes Reyé.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis".

HABLA EL MINISTRO DE BOLIVIA

Terminada la lectura del decreto, el Ministro de Bolivia Excmo. señor Hernando Siles, pronunció un hermoso discurso en el cual hizo patente la amistad que existía entre Bolivia y Chile y los vínculos que unían a ambos países y cuan grato y satisfactorio, era para él condecorar a los distinguidos oficiales chilenos, con la honrosa distinción de que los había hecho objeto el Gobierno boliviano.

A continuación, el Excmo. señor Siles procedió a colocar a cada uno de los oficiales, las insignias correspondientes.

EL GENERAL ESCUDERO AGRADECE

Una vez que el Excmo. señor Siles puso término a la entrega de las condecoraciones, el general don Oscar Escudero Otarola, a nombre de sus compañeros de armas, agradeció al Excmo. señor Ministro de Bolivia, y a su Gobierno, la honra de que los había hecho objeto, con el siguiente discurso:

Excmo. señor Ministro de Bolivia, señores:

La circunstancia de ser el más antiguo entre mis compañeros de armas aquí presentes, me ha enaltecido con el mandato de elevar mi voz para agradecer a la Gran Nación Boliviana, el alto honor que nos ha discernido al conferirnos la condecoración de la Orden Nacional del Cóndor de los Andes.

La suntuosa joya que en adelante adornará nuestros pechos, será, Excmo. señor, una prenda mas de unión entre nuestras naciones, hermanas en su origen y en su emancipación, hermanas en su idioma y en sus sentimientos.

Y puede el señor Ministro tener la seguridad de que nosotros, los militares chilenos, somos y seremos los primeros en conservar toda su alta significación a esa prenda de paz y de amistad, convencidos de que son unos mismos los caminos por donde van conducidos los destinos de Bolivia y los nuestros, y que sobre ellos no debe crecer otra hierba que la de la fraternidad.

Al agradecer, Excmo. señor, este preciado honor, formulamos votos por vuestra ventura personal; por el Ejército de Bolivia, ese Ejército sobrio, resistente, valeroso y patriota, cuyos hechos y hazañas pueden competir con los más altos que registra la Historia Militar; por el progreso siempre creciente de vuestra Nación, esa enorme mesa de piedra tan ricamente dotada, que garantiza a sus hijos horizontes de engrandecimiento tan vastos como el empuje que a ellos los anima".

Finalizada la ceremonia, el Excmo. señor Siles invitó a los presentes a los comedores de la Legación, donde les obsequió con magnífico buffet.

EL PROF. BIZARRI, Dr. HONORIS CAUSA DE LA U. CATOLICA

Mañana, a las 19 horas en el Salón de Honor de la Universidad Católica el Profesor Aldo Bizzarri dictará su última Conferencia titulada "El Humanismo y Nosotros".

El distinguido Profesor italiano que durante tres años ha venido ilustrando a nuestro mundo intelectual con sus lecciones dictadas en la Universidad Católica, Instituto Pedagógico y Centro de Cultura Italiana, debe regresar a servir una cátedra a una de las más antiguas y prestigiosas Universidades de Francia.

Mañana debe dictar la última de sus lecciones en la cual analizará el movimiento humanístico y su repercusión en el mundo actual.

En esta ocasión la Universidad Católica le otorgará el título de "Doctor Honoris Causa" de la Facultad de Letras. Hará uso de la palabra en este acto, el Decano de la Facultad, señor Carlos Silva Vildósola.

DESEA SABER DE D. CLODOMIRO TAPIA

El señor Manuel Vergara nos escribe de La Ligua, a fin de que pidamos a la persona que conozca la dirección de don Clodomiro Tapia, que vivió hasta hace poco tiempo en Nogales, se la comunique a su nombre a La Ligua.

ALZA DE CUOTAS ACORDÓ EL CIRCULO FERROVIARIO

Recientemente sesionó la Junta Central del Círculo de Ferroviarios Jubilados y en Servicio, y aprobó la memoria del presidente sobre la labor del presente año.

La asamblea acordó cobrar a los socios una cuota de $ 2 mensuales, y a los directores de $ 10 a contar desde el presente mes. Este acuerdo se tomó en vista del alza que han experimentado los medicamentos, y a que han fallecido 15 socios, lo que ha originado un gasto de $ 20.000 por el capítulo de asistencia médica y cuotas mortuorias.

El 5 de diciembre, a las 12.30 se efectuará en el casino del Estadio Militar un almuerzo, a fin de celebrar el bautizo del estandarte social del círculo.

A este acto serán invitados parlamentarios y distinguidas personalidades que serán designados padrinos.

EL CIRCULO FEMENINO HEROES DEL PACIFICO

El Círculo Femenino "Héroes del Pacífico y Oficiales en Retiro" avisa a las socias que pueden retirar sus tarjetas para el paseo que se efectuará el jueves 19 del presente, al Cerro San Critóbal, en Bascuñán 14. En el mismo local pueden inscribirse, de 16 a 19 horas, las personas que deseen pertenecer a esta institución.

El "Potez" N.o 4 de la LAN regresó ayer a Los Cerrillos después de su viaje al Sur



El piloto y los pasajeros que viajan en el Potez 4

Como habíamos informado, la "Línea Aérea Nacional", puso a disposición de la Sucesión Borquez, de una Comisión de la Caja de Colonización, presidida por don Carlos Domínguez Casanueva, y de algunos ingenieros del Ministerio de Fomento, a fin de efectuar un viaje de reconomiento en la región sur de Yelcho, el avión "Potez" N.o 4.

El viaje se hubiera realizado en una sola etapa a no mediar la imprudencia cometida por un pasajero, que a la altura de San Carlos abrió una de las puertas del "Potez", provocando la destrucción total de ésta, sin mayores consecuencias para la máquina y pasajeros. La Dirección de la "Lan", como ya se ha dicho, dispuso la salida inmediata del "Potez" N.o 3 con el repuesto necesario para que se continuara el viaje; lo que se hizo el domingo con toda felicidad, saliendo de Temuco a las 11 horas para aterrizar en Puerto Montt al mediodía y decolar de este punto a las 14.25, regresando a este mismo punto a las 17.45, después de haber recorrido la zona de Yelcho durante una hora de viaje de exploración.

El "Potez" N.o 4, en la mañana de ayer, arribó a Los Cerrillos, en donde pudimos conversar con algunos miembros de la Comisión, quienes se manifestaron muy complacidos de las atenciones recibidas de la "Lan", de las espléndidas condiciones en que hicieron el viaje y expresaron sus agradecimientos al piloto señor René González, de cuya pericia dejaron plena constancia, como asimismo de las excelentes condiciones de vuelo del avión.

Uno de los pasajeros nos refirió la actitud serena del Piloto, señor González, cuando se voló la puerta del avión, inmediatamente tomó la Vitácora, a fin de dejar constancia de lo ocurrido, en previsión de que hubiera podido tener mayores consecuencias el accidente y proporcionar a la Dirección un antecedente exacto, que hubiera sido recogido más tarde y que habría servido de base para comprobar que ni la máquina ni el piloto eran responsables. El piloto anotó lo siguiente:

"A un pasajero ignorante se le ocurrió abrir puerta en vuelo. No sé si dañaría timones. 11.15 máquina en vuelo sin novedad sobre San Carlos. Dá golpes bruscos; creo sea el viento".

CENTRO HIJOS DE TARAPACA

DESIGNO NUEVA MESA DIRECTIVA

El domingo 15 ppdo., esta Institución procedió a designar los miembros que deberían integrar el nuevo directorio, hasta fines del presente año.

El nuevo directorio quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, señor Alfonso Petit A.; 1er Vicepresidente, señor Jorge Gallegos; 2do Vicepresidente, señor F. Morales León; Tesorero, señor Manuel Castillo; Protesorero, señor Santiago Saavedra; Secretario, señor Juan Rondon O.; Prosecretario, señor Luis Sepulveda; Directores: señores Cosme D. Gómez, Guillermo Bertini, Alfonso Palma, Adolfo Cossio.

La Comisión Revisora de Cuentas quedó formada por los siguientes asociados Sres. Francisco Castilla, Víctor González y Manuel Velasco.

EDUCACION

ESCOLARES DE RENCA REALIZAN UN PASEO CAMP. A PEÑAFLOR

El Directorio del Centro de Padres de Familia de la Escuela N.o 17, de la Población Matucana, Renca, y la Dirección y profesorado del mismo establecimiento, han realizado en la semana última un acuerdo tomado anteriormente, llevando a 90 alumnos a Peñaflor en donde los escolares pasaron una agradable tarde obsequiándoseles con frutas y golosinas. Entre profesores y alumnos se efectuaron diversos números de entretención y partidos deportivos que lograron gran interés entre los niños.

LA SEMANA DEL NIÑO EN LA ESCUELA NUMERO 25 — En este establecimiento se verificó con motivo de la celebración de la "Semana del Niño" un acto literario musical en que tomaron parte profesores y alumnos, ante una numerosa concurrencia de familias de los escolares.

Fué muy aplaudida la obra "El Placer de Servir", trabajo de la señorita Ana Hermosilla, dedicado al Rotary Club, llevada a escena por las niñitas del primer año.

POSTERGADO EL PLAZO PARA LA RECEPCION DE TRABAJOS INFANTILES. — Se ha acordado postergar hasta el 25 del presente el plazo para la recepción de trabajos para el Concurso Literario del "Centro Infantil de Ayuda Mútua Cruz-Tres".

ALGUNOS ACUERDOS DE LA SOC. PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

El Directorio de la Sociedad "Profesores de Instrucción Primaria" en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

1.o— Enviar a S. E. el Presidente de la República una nota de condolencia por el sensible fallecimiento de su esposa señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, y dejar constancia en el acta de su pesame.

2.o— Inaugurar el próximo domingo, el piso recién construído en el Mausoleo Social, con una romería al Cementerio General, a la que se encarece la asistencia a los socios y sus familias. Esta romería se efectuará a las 10.30 de la mañana y el punto de reunión será la Plaza del Cementerio.

3.o— Solicitar del H. Senado el pronto despacho de la Ley Pro Edificación Escolar, que tanto se hace sentir, especialmente para los establecimientos de la Primera Enseñanza.

4.o— Agradecer al Dr. don Abraham Weinstein la generosidad y eficiencia con que atiende a los socios enfermos de la institución.

EXPOSICION DE LIBROS EDUCACIONALES ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Mañana miércoles se abre en uno de los salones del Colegio de San Ignacio, una exposición de obras educacionales modernas, nacionales y extranjeras, organizada por la Universidad Católica, como complemento a los cursos de psicología pedagógica dictados este año por el R. P. Alberto Hurtado Cruchaga.

Más de un centenar de casas editoras han enviado un material pedagógico de más de tres mil libros, referentes sobre todo a psicología, metodología, historia de la educación, filosofía de la educación, política educacional, pedagogía, catequística, cultura religiosa superior. Además, algunas casas editoras de imágenes artísticas han enviado algunas bellas reproducciones de obras célebres modernas y antiguas. La Casa Cinescópica de Bruselas, el más moderno aparato de proyecciones aptísimo para la labor educacional.

La exposición estará abierta al publico los días miércoles, jueves y viernes, de 5.30 a 8 P. M., en uno de los salones del Colegio de San Ignacio y quedan invitadas a visitarlas todas las personas que tengan interés en conocer la bibliografía pedagógica moderna.

En 190 millones disminuirá la deuda pública este año

El monto de las amortizaciones pasará de los 60 millones de pesos

La Caja de Amortización retirará o ha retirado de la circulación bonos por las cantidades que se indican, y que corresponden a amortizaciones ordinarias y extraordinarias. El cuadro siguiente las detalla:

	Ordinarias	Extraordinarias
Enero	$ 2.453,000	
Febrero	523,000	
Marzo	1.897,500	
Abril	1.191,000	
Mayo	2.726,800	
Junio	5.024,376	
Julio	2.475,000	$ 5.393[illegible]
Agosto	522,000	115[illegible]
Septiembre	1.336,000	3.684[illegible]
Octubre	1.237,000	13.356[illegible]
Noviembre	2.785,900	2.956[illegible]
Diciembre	5.126,885	
	$ 27.898,461	$ 26.704[illegible]

A las sumas arriba mencionadas deben agregarse algunas otras que no se contemplan en el presupuesto original del servicio ordinario; igualmente, es posible que el Directorio de la Caja ordene nuevas amortizaciones extraordinarias, con lo cual el monto de las amortizaciones totales, en el año, pasará de los 60 millones de pesos.

Si agregamos a esto las amortizaciones de la deuda externa, que este año subirán, según se calcula, de los cinco millones de dólares, es decir, unos ciento treinta millones de pesos, tendremos una inversion de 190 millones destinados a disminuir el monto de las obligaciones fiscales.

Ayer fueron sepultados los restos del Drtor. de Servicios Eléctricos D. Antonio Castillo

A los funerales asistieron el Ministro del Interior, un Edecán de S. E., el Intendente, y una numerosa y distinguida concurrencia

Un sentido homenaje constituyeron los funerales del señor Antonio Castillo V., Director de Servicios Eléctricos, llevados a cabo en la mañana de ayer.

Antes de partir el cortejo, en la capilla ardiente levantada en su domicilio, se ofreció una misa por el descanso de su alma. A los funerales asistieron el señor Ministro del Interior, don Matías Silva, Sub Secretario don César León, Intendente de la Provincia don Julio Bustamante, Edecán de S. E. Comandante Briceño, Secretario Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, Jefes y empleados de la Dirección de Servicios Eléctricos, altos empleados de las Cías. de Teléfonos de Chile, Chilena de Electricidad, Delegación de la Fuerza Aérea, presidida por el Comandante señor Berrios, Miembros de la Universidades de Chile y Católica, del Instituto de Ingenieros, del Rotary Club, Sindicatos en Cuerpo de Operadores de Biógrafo, Electricistas e Instaladores, altos funcionarios públicos, representantes de la Agencia Havas, de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, de la Cía. General de Electricidad Industrial y un gran número de amigos del extinto.

Antes de sepultarse los restos el señor Rector de la Universidad Católica, Monseñor don Carlos Casanueva ofició las preces de rigor. A continuación don Luis Altamirano, [illegible] jefe de la oficina dió la despedida al amigo en nombre de sus compañeros. También hizo uso de la palabra a nombre del Directorio de la Cía. de Teléfonos de Chile el señor Elías de la Cruz.

Delegados de EE. UU. y del Ecuador a la Conferencia de Buenos Aires llegarán hoy

Los delegados extranjeros que se encuentran en nuestra ciudad serán recibidos el miércoles por S. E.

PARTIDA DEL DELEGADO DE C. RICA

En la tarde de ayer se llevó a efecto en la Cancillería una importante reunión, a la que concurrieron los miembros que integran la delegación que representará a nuestro país en la Conferencia Panamericana, que se inaugura el 1.o de diciembre próximo en Buenos Aires.

En esta reunión, que fué presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, se trató extensamente acerca del plan de trabajos de nuestra delegación, y de las mociones que presentará Chile al torneo de Buenos Aires.

LA DELEGACION PARTE EL 28

Una de las materias de las cuales se trató en la reunión de que damos cuenta, fué la fecha de partida de nuestra delegación, la que había sido fijada primeramente para el 27 del presente.

Según el acuerdo tomado en la sesión de ayer, la fecha de partida de la delegación chilena fué fijada para el 28 del presente. El viaje se hará en un avión especial que ha sido contratado para el efecto.

PARTIDA DEL DELEGADO DE COSTA RICA

El delegado de Costa Rica a la Conferencia de Buenos Aires, don Manuel Francisco Jiménez, que se encuentra en nuestro país desde hace una semana, se dirigirá hoy a la capital Argentina por vía Bariloche.

Acompaña al señor Jiménez el consejero don Carlos Brenes.

DELEGADOS DE ESTADOS UNIDOS Y DEL ECUADOR

Por vía aérea llegará hoy a nuestra ciudad, don Henry Norweb, quien desempeña las funciones de Encargado de Negocios de Estados Unidos en Bolivia, y que ha sido nombrado delegado de su país a la Conferencia de Buenos Aires.

También llegarán hoy los delegados del Ecuador al [illegible] de Buenos Aires, señores [illegible] Gabriel Navarro y Humberto Albornoz.

Altos funcionarios de la Cancillería concurrirán a Los Cerrillos a esperar a los distinguidos viajeros.

COCKTAIL EN EL CLUB DE LA UNION

Don Guillermo Edwards [illegible] ofrecerá, a las 19 horas [illegible] un cocktail en honor de los delegados extranjeros que se encuentran en nuestra capital.

A esta manifestación se ha invitado, también, al Ministro de Relaciones Exteriores y presidente de la delegación chilena, don Miguel Cruchaga Tocornal.

EL MIERCOLES SERAN RECIBIDOS POR S. E.

S. E. el Presidente de la República recibirá el miércoles próximo en audiencia especial a los miembros de las delegaciones extranjeras que se encuentran en nuestra ciudad, de paso a Buenos Aires.

MANIFESTACION A D. ENRIQUE MOLINA

Con motivo de la aparición de su libro "La Herencia Moral de la Filosofía Griega", los escritores y amigos del señor Enrique Molina, Presidente de la Universidad de Concepción, le preparan una manifestación de homenaje que se verificará próximamente. Las adhesiones para esta manifestación se reciben en la Librería Nascimento.

Hasta ayer habían firmado los siguientes adherentes: Mariano Latorre; Gabriel Amunátegui; A. Fernández [illegible]; Domingo Melfi; Juvenal Hernández; Héctor Fuenzalida; Luis A. Sánchez; Carlos Prendez Saldías; Luis Durand; Jerónimo Lagos Lisboa; Eugenio Orrego Vicuña; Carlos Nascimento; Ernesto Montenegro; Guillermo Feliú; Manuel [illegible] Hubner; Guillermo Koenenkampf; Sady Zañartu; Ramón [illegible] y Milton Rossel.

ARTE DECORATIVO Y JUGUETERIA SE ENSEÑA EN CURSOS GRATUITOS

Como en años anteriores, la Academia Lobert de Arte Decorativo, y siguiendo una costumbre ya tradicional, ha abierto un nuevo curso de enseñanza gratuita de este arte y en él [illegible] las señoritas, las cuales aprenden a confeccionar en forma económica tantos de los objetos de gusto que adornan el hogar.

En esta temporada, y acercándose la Pascua, se ha hecho una innovación que estamos seguros despertará más el interés de las señoras y señoritas alumnas. Se ha agregado la enseñanza de juguetería en [illegible] cas finas de diversos [illegible] de animalitos en felpa o [illegible] pelo.

Estos cursos que son dirigidos por la artista Srta. Lobert funcionan de cuatro a seis de la tarde los lunes, miércoles y viernes en Ricardo Santa Cruz 654, entre Santa Rosa y [illegible].

Nuevo curso de aspirantes a oficiales de Carabineros funcionará el próximo año

Condiciones y requisitos indispensables que deben reunir los candidatos a alumnos de la Escuela de Carabineros

La Superioridad de Carabineros ha dispuesto que el próximo año funcione en el "Regimiento Escuela de Carabineros", un nuevo curso de aspirantes a oficiales de fila.

Este nuevo curso tendrá una duración de dos años y deja a los alumnos que sean aprobados al final de este tiempo, para ser nombrados brigadier de Carabineros, grado inicial de la carrera.

LAS SOLICITUDES DE ADMISION

La Comandancia de la Escuela se encarga avisar a los interesados que las solicitudes de ingreso serán recibidas hasta el 15 de diciembre, fecha en que se estudiarán los antecedentes de los candidatos para que, una vez aceptados, sean llamados a presentarse a examen ante una comisión compuesta de profesores y jefes del establecimiento. Se ha fijado el 15 de diciembre a fin de dar amplias facilidades a los candidatos de provincias que deseen ingresar a este curso.

LOS REQUISITOS INDISPENSABLES

Los candidatos a aspirantes a oficiales deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser chileno;

b) De 21 a 25 años de edad, lo que se comprobará con el respectivo certificado de la Oficina de Registro Civil;

c) Ser soltero;

d) Haber hecho el servicio militar efectivo en el Ejército, Armada o Aviación, de preferencia durante el período militar completo en arma de caballería;

e) Estatura superior a 1.65 metros, sin calzado;

f) Poseer carnet de identidad;

g) Deberá acompañarse a la solicitud de admisión, el certificado de antecedentes expedido por el Gabinete de Identificación otorgado por esta oficina, a lo más un mes antes de presentarse la solicitud;

h) Haber sido vacunado dentro de los dos últimos años;

i) Haber rendido satisfactoriamente el sexto año de humanidades a lo menos lo que se comprobará con las boletas de exámenes correspondientes o, en su defecto, con un certificado expedido por el jefe del establecimiento educacional respectivo;

j) No tener defectos físicos notables o repulsivos;

k) Poseer salud compatible con las funciones que van a desempeñar;

l) Acreditar antecedentes de familia intachables como asimismo, antecedentes de conducta personal y honorabilidad, certificado éste por medio de los respectivos comandos de Carabineros de la localidad de origen del postulante y de persona de reconocida honorabilidad.

OTROS DETALLES DE INGRESO

No podrán ingresar al curso los hijos de personas que se dedican a negocios cuyo control está sometido a Carabineros.

Las personas que se interesen por mayores detalles pueden presentarse al Regimiento Escuela, ubicado en el Cantón Militar de calle Antonio Varas y solicitarlos del teniente ayudante don Jenaro Bravo Opazo.

HOY REGRESA S. E. DE VIÑA DEL MAR

En la tarde de hoy regresará a la capital S. E. el Presidente de la República, que se encuentra desde el viernes último en Viña del Mar, donde ha pasado unos días de descanso.

EN 61o ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD TEOSOFICA

Hoy, a las 19 horas, la Sociedad Teosófica celebrará una interesante reunión destinada a celebrar el 61.o aniversario de su fundación.

Varios miembros harán uso de la palabra para referirse a la labor de la institución en su larga existencia, y se desarrollará un programa musical.

El "Día de la Escuela" se celebró ayer con todo éxito

Se repartieron los premios al "Mejor Compañero". — Hoy, tercer día de la Semana del Niño, será dedicado al trabajo

Continúa desarrollándose con gran éxito la "Semana del Niño", que organizada por el Rotary Club, se celebra en todas las escuelas del tristito centro de esta institución.

En el día de ayer se efectuó el "Día de la Escuela", fiesta en que participaron todos los alumnos, con sus familiares y vecinos del barrio. En cada escuela se prepararon programas de festejos, los que alcanzaron brillantes contornos. Asimismo se premió al "Mejor Compañero" de cada establecimiento, ceremonia que estuvo a cargo del Rotario "Amigo de la Escuela". Se hizo entrega, además, del diploma al mejor trabajo literario, versado sobre "los padres, los maestros y la patria".

HOY CELEBRAN EL "DIA DEL TRABAJO"

Continuando el programa confeccionado, hoy se celebrará "El Día del Trabajo". Con este fin, algunas escuelas visitarán las fábricas vecinas con el objeto de apreciar de cerca la forma como los obreros desarrollan su trabajo. Se han preparado, además, algunos números tendientes a hacer ver a los niños todo lo dignificador que es el trabajo cotidiano.

LOS DEMAS NUMEROS

"La Semana del Niño" continuará por el resto de la semana con diversos actos consagrados al deporte, al cine, al ahorro, al maestro etc.

Dado el gran entusiasmo que reina en todos los establecimientos primarios es de esperar que estas festividades que tienen tan alta finalidad, alcanzarán gran relieve. Para ello se cuenta con el gran interés que los miembros del Rotary Club prestan a cada actividad. Como es sabido, en el "Día del Deporte", se efectuará una olimpíada infantil con la participación de los mejores atletas de cada escuela. Además, la Escuela Militar hará una presentación gimnástica en honor a los niños que actualmente celebran sus fiestas. Para el día del Cine y del Ahorro, se han preparado funciones de matinée en numerosos teatros de la capital, donde se desarrollarán interesantes programas de cine y variedades, como asimismo una breve charla sobre los beneficios del ahorro entre los niños. El "Día del Maestro", con que se pondrá fin a las festividades, será celebrado con una función en el Teatro Municipal, para lo que se cuenta con la cooperación de distinguidos artistas de la capital. En esta oportunidad se rendirá un merecido homenaje a esas personas que tan importante misión cumplen en la vida.

Algunos números del programa serán en homenaje a la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, cuyo fallecimiento ha causado en los niños una profunda impresión.

LA "SEMANA DEL NIÑO" EN PROVINCIAS

El Distrito Rotario N.o 86, que comprende de Santiago a Bulnes, cuenta con 20 clubes, todos los cuales celebran en estos momentos "La Semana del Niño".

Bulnes, Cauquenes, Constitución, Curicó, Chillán, Linares, Melipilla, Parral, Rancagua, Rengo, San Antonio, San Bernardo, San Fernando, Santa Cruz, Talagante, Talca, etc., han preparado diversos números para celebrar las festividades.

Exposiciones, conferencias y reuniones

Salón Oficial de Bellas Artes. Palacio de Bellas Artes. Alfredo Araya. Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huérfanos 927, 2.o piso. Paisajes.

Galería Montparnasse. Av. O'Higgins 432, exposición de arte femenino. Pintura y arte decorativo.

Conferencias

"Clorosis. Amarillez fisiológica", por el Ingeniero Agrónomo don Gustavo Veloso Chávez, hoy a las 17 horas en la Escuela de Agronomía.

"Sobre las pasiones humanas" por el Presbítero señor Viviani, el viernes en el Club de Señoras.

"Los tres senderos" y "Educación de los niños" por la señorita Teresa Huguet, hoy a las 18.30 horas en el Club Deportivo Nacional, San Diego 114.

"Estudio de las causas y remedios del actual encarecimiento de la vida" por el Presidente de la Academia de Ciencias Económicas don Darío Urzúa, mañana a las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

Reuniones

Sociedad Cooperativa "Hogar Social de los EE. PP.". Cita a reunión general para mañana, a las 19 horas en Moneda 730.

Cámara de Comercio e Industrias Minoristas de Chile. Cita a reunión de Directorio para el domingo 29 del presente, a las 15 horas, en la Unión Comercial, Estado 33.

PLAN DE TRABAJO QUE DESARROLLARÁ INST. DE INGENIEROS AGRONOMOS

El consejo directivo del Instituto de Ingenieros Agrónomos, en su última sesión, se ocupó de interesantes asuntos relacionados con la agricultura nacional.

En primer lugar, se dió término al plan de trabajo que desarrollará la institución en el período de 1936-1937, y nombró todas las comisiones de trabajo, que, desde luego, se han avocado al estudio y resolución de las materias que tienen encomendadas. Quedó nombrada una comisión especial para tratar el problema de la papa y su solución integral.

Para honrar la memoria de los profesores señores Besnard y Dagnino, se han colocado placas conmemorativas en sus respectivas tumbas, acto que se llevó a efecto con una romería al Cementerio General.

Actualmente, una comisión especial tiene a su cargo la tarea de editar una revista agrícola, que, seguramente, aparecerá el 1.o de enero del año próximo. Esa revista tendrá un carácter técnico práctico, y será el órgano oficial de la institución.

Los miembros del Consejo de Turismo acordaron en sesión de ayer presentar la renuncia colectiva de sus cargos

Dejarán en libertad de acción al Gobierno para que dé a los servicios turísticos la organización que estime más conveniente.— Una comisión de tres Consejeros entregará hoy la renuncia al Ministro Sr. Alamos Barros

En la tarde de ayer, se reunió extraordinariamente el Consejo de Turismo, bajo la presidencia de don Enrique Cañas Flores, y con asistencia de los consejeros señores Arturo Lorca Pell-Ross, Roberto Dagnino, Arturo Meza Olva, José Manuel Frontaura, Juan Lagarrigue, Carlos Errázuriz Ovalle, Jorge Garcés Gana, Carlos Silva Cruz, Roberto Barros Torres, Carlos Ponce de León, Rodolfo Kaplan, Jorge Kuppenheim y Augusto Ovalle Castillo.

Los consejeros, después de un amplio debate acerca del mensaje enviado por el Ministro de Fomento señor Alamos Barros al Congreso, proponiendo reformas a la actual Ley de Turismo, acordaron presentar la renuncia colectiva de sus cargos, a fin de dejar al Gobierno en libertad de acción para que dé a los servicios turísticos nacionales, la organización que estime más conveniente.

En esta reunión se designó una comisión compuesta por los señores Enrique Cañas Flores, Jorge Garcés Gana y Carlos Errázuriz Ovalle, para que hoy a las 11 horas, se entreviste con el Ministro señor Alamos Barros, y le haga entrega de la renuncia colectiva de los miembros del Consejo de Turismo.

Don Matías Silva S. fué festejado anoche

El Consejo de Turismo le ofreció un banquete en el Club de la Unión, en reconocimiento a la labor que desarrolló desde su cargo de Ministro de Fomento



Los miembros del Consejo de Turismo, ofrecieron anoche, en el Club de la Unión, un banquete en honor del Ministro del Interior, don Matías Silva, en reconocimiento de la labor que desarrolló durante el tiempo que desempeñó la Cartera de Fomento.

Asistieron a esta manifestación que alcanzó brillantes proporciones los señores: Arturo Lorca Pell-Ross, Roberto Dagnino, José Manuel Frontaura, Juan Lagarrigue, Carlos Errázuriz Ovalle, Jorge Garcés Gana, Sergio Prieto Nieto, Carlos Silva Cruz, Francisco Solar Neira, Enrique Cañas Flores, Roberto Barros Torres, Carlos Ponce de León, Arturo Meza Olva, Dr. Rodolfo Kaplan, Jorge Kuppenheim y Augusto Ovalle Castillo.

Ofreció la manifestación, el diputado, don Enrique Cañas Flores, y contestó el Ministro señor Silva agradeciendo. El señor Agustín Edwards Budge, que se ha dirigido a Europa, envió un cable, adhiriéndose a la manifestación en elogiosos términos para el señor Silva.

Ayer pasaron a la Cárcel Pública los 89 nacistas detenidos con motivo de los atentados de antenoche en Rancagua

Hasta cerca de medianoche los inculpados prestaron declaración ante el Juez subrogante del Primer Juzgado del Crimen, señor Federico Peña Cereceda.— La Corte de Apelaciones, reunida en pleno, no dió lugar a la petición de designar un Ministro en visita.— La menor Ana Sánchez Caro falleció a consecuencias de las heridas recibidas

HOY SE RESOLVERA SI LOS NACISTAS SON ENVIADOS O NO A DISPOSICION DEL JUZGADO DE RANCAGUA

El Juez subrogante del Primer Juzgado del Crimen, señor Federico Peña Cereceda, desarrolló durante el día de ayer gran actividad con motivo del proceso que se sigue contra los 89 nacistas detenidos antenoche a raíz del atentado ocurrido el domingo en la estación de Rancagua. Como se sabe, estas personas fueron detenidas en cumplimiento de un exhorto enviado por el Juez de Rancagua, señor José Miguel Alzérreca, ante cuyo tribunal se sindicó a los nacistas como autores de los disparos hechos en la estación de Rancagua, y a consecuencia de los cuales resultaron ocho personas heridas de gravedad, una de las cuales falleció ayer.

PASAN A LA CARCEL PUBLICA

Los detenidos fueron trasladados ayer de la Sección de Investigaciones a la Cárcel Pública, a fin de que quedaran a disposición del tribunal que corresponde.

Los jefes señores Jorge González von Marée, Edilberto Bizama y Carlos Keller fueron alojados en la galería N.o 1, y los demás nacistas en la galería N.o 2.

UNA VISITA OCULAR

Más o menos a las 17 horas de ayer, el Juez señor Federico Peña, acompañado del secretario señor Hernán Garcés Silva y del Prefecto de Investigaciones, señor Oscar Peluchoneau, se trasladó a la Estación Alameda, a fin de efectuar una visita de inspección ocular al carro N.o 37, de tercera clase, en el cual viajaban los nacistas cuando ocurrieron los hechos que se investigan.

Según se nos ha informado, el Juez habría podido establecer en esta visita que el carro no presentaba aparentemente ninguna demostración de haber sufrido un asalto, ni haber sido atacado a balazos, salvo una pequeña abolladura, en la parte superior, que se estima pudo haber sido ocasionada por una piedra lanzada con fuerza y desde cierta distancia.

LOS INTERROGATORIOS

De regreso de la visita ocular a la Estación Alameda, practicada en virtud de un segundo exhorto enviado con este objeto por el Juez de Rancagua, el Juez señor Federico Peña se constituyó en el local del Segundo Juzgado del Crimen, a fin de tomar declaración a los detenidos.

En esta diligencia trabajó desde las 18 hasta cerca de las 23.20 horas, interrogando detenidamente a todos los inculpados en este asunto. Fué asesorado en el cumplimiento de este trámite por todo el personal del Primer Juzgado del Crimen. Terminado el interrogatorio, los detenidos pasaron nuevamente a la Cárcel Pública, en libre plática, en espera de la resolución que adopte el Juez de Rancagua.

HOY SE RESOLVERAN LAS EXCARCELACIONES

Los abogados de la defensa presentaron, en las últimas horas de la tarde de ayer, diversos escritos, solicitando la excarcelación bajo fianza de varios de los detenidos. El Juez señor Peña tomó conocimiento de ellos, y ordenó tramitar los exhortos correspondientes, a fin de que resolviera el Juez de Rancagua.

TRASLADO DE LOS DETENIDOS

El Juez subrogante del Primer Juzgado espera las instrucciones de su colega de Rancagua, quien deberá dictaminar si se envía a esa ciudad a los detenidos para que el proceso siga su curso, o de acuerdo con las peticiones hechas, decrete la libertad.

LA CORTE RECHAZA UNA PETICION

La Corte de Apelaciones se reunió en la tarde de ayer en Pleno, a fin de conocer una presentación hecha por el abogado de la defensa, señor Osvaldo Donoso, en la cual se solicitaba la designación de un Ministro en visita para que se avocara el conocimiento del proceso.

La Corte, después de estudiar detenidamente el asunto, resolvió, con cinco votos en contra, desechar la petición. En consecuencia, el Juzgado de Rancagua deberá seguir conociendo del asunto.

Los Ministros que votaron por que se acogiera la petición de la defensa fueron los señores Bianchi, Mac-Iver, Bernales, López y Agüero.

Según se nos ha informado, la defensa apelará de esta resolución ante la Corte Suprema.

LA DEFENSA

La Dirección del Movimiento Nacional Socialista ha encomendado la defensa de los detenidos a los abogados señores Luis Undurraga, Roberto Allende y Osvaldo Donoso.

Los abogados señores Undurraga y Allende se trasladaron en la tarde de ayer a Rancagua a fin de iniciar las actuaciones correspondientes e imponerse de todos los detalles y de la forma cómo ocurrieron los hechos, materia del proceso. Después de cumplir este objetivo, regresaron en la misma tarde de ayer a la capital.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS

Nuestro corresponsal en Rancagua, señor Rolando O'Ryan, nos envió, en la tarde de ayer, el siguiente telegrama: A consecuencia de las heridas recibidas en el incidente promovido anoche en la estación por los nacistas que regresaban de Chillán, murió la menor Ana Sánchez Caro, de seis años de edad.

En estado de suma gravedad se encuentra la señora Silvia Pérez de Ugalde, de 28 años.

En dicho incidente resultaron heridas, además, las siguientes personas: Verónica Moreno Moreno, de 22 años; Encarnación Orellana López de 55 años; Silvestre Quiroga Díaz, de 19 años; Silverio Pérez Elizardo, de 28 años, y Luis Ilufe, de 20 años.

En este pueblo reina gran indignación por éstos hechos.

A la llegada de los diversos trenes procedentes de Santiago, se ha reunido gran cantidad de público en los andenes de la Estación, en espera de la llegada de los nacistas detenidos.

Los funerales de la menor Ana Sánchez Caro se efectuaron con gran solemnidad.

SE RECTIFICA UNA VERSION NACISTA

Durante el día de ayer recibimos numerosos llamados telefónicos de dirigentes radicales de la ciudad de Rancagua, quienes nos solicitaron rectificar la versión que sobre los hechos ocurridos en la noche del domingo en la estación de esa ciudad, publicó el dirigente nacista don Mauricio Mena en un diario de Santiago.

NO HUBO PROVOCACION DEL PUEBLO

Nos declararon estos dirigentes que en ningún instante medió provocación alguna de parte del público que se encontraba en esos momentos en los andenes de la estación y que, por lo demás, la concurrencia que había a li esa noche era la habitual que diariamente concurre a la llegada de los trenes.

También nos informaron acerca de los acuerdos adoptados por la Asamblea Radical de esa ciudad y que se relacionan con el atentado de los elementos nacistas en Rancagua.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA RADICAL

La Asamblea Radical de Rancagua en reunión celebrada ayer acordó dirigir una comunicación telegráfica a S. E. el Presidente de la República, pidiendo un castigo ejemplar para los autores de este atentado que no tiene precedentes y que significa un ultraje a la democracia y a las libertades públicas.

Asimismo se acordó comisionar al diputado don Florencio Durán Bernales para que se refiera en la Cámara a estos luctuosos sucesos y citar a todas las organizaciones políticas, sociales obreras y al vecindario en general a un gran comicio de protesta que se realizará hoy a las 21 horas. Durante este acto harán uso de la palabra don César Guzmán Castro, por la Asamblea Radical; don Alfredo Estrada M., por la Juventud de este mismo Partido, y representantes de los distintos organismos que participarán en este acto de protesta.

QUE SE PONGA TERMINO A LOS DESMANES

También se acordó dirigirse a la Junta Central Radical del Partido, pidiéndole que obtenga la dictación de una ley que ponga término a los desmanes del nacismo y prohiba las organizaciones armadas al margen de la ley y que prohiba asimismo el uso de uniforme a organizaciones con fines políticos.

NACISTAS QUE RENUNCIAN

Se nos agregó que los más destacados jefes del nacismo local, entre ellos los señores Héctor Bustos, Comisario del Movimiento de Rancagua; Ernesto Droguett y Alonso Droguett habían renunciado a ese partido, en vista de los hechos producidos la noche del domingo. Estas personas enviaron comunicaciones al jefe del nacismo, condenando en la forma más enérgica las actuaciones violentas del nacismo.

REINA INDIGNACION PUBLICA

En todos los círculos de la ciudad de Rancagua reina indignación por los hechos producidos y se desea que los autores del bárbaro atentado sean juzgados por las autoridades judiciales de esta localidad.

Nómina de nacistas detenidos

A continuación damos los nombres de los nacistas que fueron detenidos el domingo en la noche en la Estación Central:

Jorge González von Marée.
Carlos Keller Rueff.
Guillermo Espinoza Meza.
Héctor Espinoza Moraga.
Carlos Fariña Zabala.
Benicio Montenegro Guerrero.
Guillermo Sandoval Vivanco.
Gustavo Moya Ceballos.
Hugo Carvajal Gutiérrez.
Tomás Allende Peske.
Luis Guerra Cárcamo.
Carlos Stibil Magida.
Gustavo Rojas Rodríguez.
Raúl Gatica Núñez.
Luis Amaya Araya.
Sergio Undurraga Avendaño.
Renato Anes Castillo.
Oscar Oyarzún Gutiérrez.
Alberto Latroph Latroph.
Juan Craepp Cosinaga.
Antonio Alvarez Almarza.
Ramón Cáceres Gálvez.
Alfonso Vásquez Carrera.
Walter Hilfreich Hetsel.
Raúl Méndez Ureta.
Gustavo Meza Atkinson.
Lupercio Ovalle Ganderat.
Oscar Moya Serrano.
Luis Larraín Bardo.
Félix Jiménez Rubio.
Eduardo Fonres Sandoval.
Jorge Wettlin Bustos.
Oscar Jiménez Pinochet.
Fernando Henríquez Urrutia.
Humberto Zambrano Acevedo.
Efraín Rodríguez Barrios.
Mario Cisternas Murillo.
Rogelio González González.
Rafael Videla Videla.
Oscar Klemen Degler.
Jorge Molina Paldaña.
Inés Becerra Cortés.
Clara Catalán Ruiz.
Marta Fajardo Gamboa.
Angel Díaz Fuentes.
Ignacio Cortez Pizarro.
Mario Walker Geisser.
Julio Vergara Márquez.
Oscar Traslaviña Traslaviña.
Domingo Pérez González.
Arturo Cristi Cattani.
Augusto Eguiguren Riquelme.
Mario Sfodsin Schorlirg.
Humberto Jurie Jurie.
Segundo Gallardo Gallardo.
Raúl Bugueño Frez.
Luis Espina Sánchez.
Dantón Contreras Elgueta.
Sergio Letelier Vallejos.
Teobaldo Contardo Gallardo.
Miguel Gangas Riquelme.
Jesús Ballesteros Miranda.
Manuel Lagos del Solar.
Eduardo Camus Señoret.
Julio Rojas de la Matta.
Tiburcio Pérez Mena.
Cipriano Mardones Farías.
Lautaro Quiñones Pozo.
Carlos Wiecold Aguirre.
Edilberto Bizuna Maira.
Oscar Guzmán Fariña.
Eduardo Olivares Olivares.
Rodemil Rojas Lira.
Juan Birudoague Ramírez.
Alfredo Velásquez Soto.
Gilberto Contardo Miranda.
Jorge Pradel Arce.
Francisco Acuña Carrasco.
Orlando Sepúlveda Poblete.
Fernando Avila Ramos.
Ernesto Araya Araya.
Arturo Venegas Valdés.
Humberto Arriagada Arancibia.
Bernabé Véliz Silva.
Serafín Guevara Vergara.
Víctor Manríquez Ramos.
José Silva Astorga.
Juan Bravo Soto.
Alejandro Maltaquenites Baeza.

Inclusión en la Convocatoria de la reforma del impuesto del cinco por ciento se solicita al Gobierno

El Consejo de la Confederación de la Producción y del Comercio entregó una petición en este sentido al Ministro de Hacienda

En el día de ayer, se ha puesto en manos del señor Ministro de Hacienda la siguiente petición, que formula al Gobierno el Consejo Directivo de los Productores:

"Santiago, 13 de noviembre de 1936.— Señor Ministro:

El Consejo Central de la Confederación de la Producción y del Comercio, volvió a ocuparse, en su última sesión, del problema del 5 por ciento y de la situación que en torno a él se ha creado. Durante el debate suscitado al respecto se hizo presente que la ley 5.786, que estableció dicho impuesto, tuvo por principal objeto suprimir la superposición de pagos sobre un mismo artículo, inherente al impuesto de 2 por ciento sobre las compraventas comerciales; pero que lo defectuoso de algunas disposiciones insertadas en ella impidió que realizara su objetivo, pues las repeticiones en el pago del impuesto subsistieron en gran parte, siendo desplazadas solamente y yendo a pesar ahora sobre las industrias fabriles y las empresas transformadoras, con la circunstancia agravante de que la tasa del tributo se había aumentado en un 150 por ciento.

Se hizo notar también el estado de efervescencia que existe en algunos sectores industriales y que es la resultante, en parte, de los defectos de la ley que hace el impuesto demasiado pesado para ellos y por tanto difícil de soportar y, en parte, de que ha tomado mucho cuerpo en esos círculos, la creencia de que no se ha dado la importancia debida a sus anhelos, muchas veces reiterados, de ver corregidos los errores de la ley.

Como resultado de la deliberación, se llegó al acuerdo de dirigirse a V. S., a fin de pedirle se sirva hacer incluir en la convocatoria al actual período extraordinario de sesiones del Congreso, el proyecto Elgueta, despachado ya por la Cámara de Diputados y que pende de la consideración del Senado.

Para adoptar este temperamento, se tuvo especialmente en vista que el indicado proyecto es el que cuenta con mayor ambiente en todas las esferas económicas del país. En efecto, no sólo fué aprobado en la Cámara de Diputados por una enorme mayoría, sino que sus disposiciones coinciden en el fondo con las contenidas en el decreto de 24 de febrero último, que el Supremo Gobierno dictó en atención a lo solicitado por esta Confederación y que no pudo llevarse a la práctica porque la Contraloría General lo objetó, por estimar que había ido más allá de lo permitido por las facultades reglamentarias del Ejecutivo. Por último, el Consejo de Economía Nacional, reunido poco después de conocerse las observaciones de la Contraloría, acordó, igualmente, representar al Supremo Gobierno, la conveniencia de dar fuerza legal a las disposiciones del decreto objetado o a otras análogas.

Alguien ha observado que se formulan a dicho proyecto algunas objeciones de carácter técnico; pero si así fuera, estamos ciertos que la experiencia del señor Ministro y su conocimiento de los negocios públicos, unidos a la competencia y preparación de los funcionarios de la Dirección de Impuestos Internos, en materias tributarias, permitirán al Ejecutivo sugerir, durante la discusión del proyecto en el Senado, alguna fórmula que, sin modificar fundamentalmente sus disposicioens, salve los inconvenientes objetados.

Antes de terminar, señor Ministro, creemos oportuno hacer constar que el Consejo Central de la Confederación, ha procurado, en todo momento, calmar la inquietud de los industriales e inducirlos a esperar confiados la acción justiciera de los poderes públicos; pero estima que las cosas han llegado a un punto tal, que hace indispensable encarar la solución del problema en forma rápida y definitiva.

Los antecedentes expuestos, nos hacen alentar la esperanza de que V. S. se servirá acoger nuestra petición, disponiendo la inclusión en la convocatoria, del proyecto a que nos hemos venido refiriendo.

Dios guarde al señor Ministro. —**Jaime Larraín G. M.**, presidente.— **Carlos Herrera Lira**, secretario".

La Luna, Vénus y Júpiter entran hoy en una triple conjunción

El fenómeno no tiene ninguna consecuencia directa en la tierra. — Las observaciones

En nuestra edición del día 13 del presente mes, informamos ampliamente acerca de la conjunción que se produjo en la noche del día 12, entre Júpiter y Venus, y anunciamos que hoy se produciría la triple conjunción entre la luna, Júpiter y Venus.

Durante todo el día ayer, debido a la cortina de nubes que cubría el cielo de la capital fué imposible hacer observaciones directas, pero los aparatos instalados en los observatorios pudieron medir un aumento de la actividad solar la que se debía a fáculas y manchas aparecidas en la superficie del astro los que se habían originados con las explosiones de calcio y de hidrógeno.

Siempre que el tiempo lo permita el día de hoy se harán observaciones directas en el Observatorio de El Salto acerca de esta triple conjunción.

Según hemos informado esta clase de fenómenos siderales no tienen ninguna repercusión en la tierra, y por lo tanto, no hay razón alguna para que el público se alarme. Se trata de fenómenos ya muy conocidos por la ciencia, y que sirven para observar y hacer diversos estudios acerca de ellos.

PERDIO DOCUMENTOS PERSONALES EN UN TRANVIA DE ÑUÑOA

Nos ha visitado el coronel en retiro don Ventura Anrique para exponernos que en un tranvía de la línea 6, Mapocho-Ñuñoa, dejó olvidado un sobre con algunas correspondencias particulares y un certificado de gravamen, lo que sólo tiene interés para él.

Ruega a quien lo haya encontrado se sirva devolverlo a Morandé N.o 466 oficina 11, en donde se gratificará a quien lo haga, en caso necesario.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 3.a Extraordinaria, en lunes 16 de noviembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA Y NIETO

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Proyecto que suplementa en $ 2.067,980.98 el Presupuesto del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social; y

Proyecto que suplementa en $ 3.246,301.12 el Presupuesto del Ministerio de Educación Pública.

Se mandaron a Comisión de Hacienda.

2.o De 3 oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero manifiesta que ha tenido a bien incluir en la actual convocatoria los siguientes asuntos legislativos:

Proyecto que crea el departamento de Peumo;

Proyecto que crea la comuna de Quinta, en el departamento de [illegible];

Proyecto que crea la comuna de Coinco, en el departamento [illegible].

Se mandó tener presente y archivar.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que crea la Compañía Constructora de Establecimientos Educacionales.

Por encontrarse el proyecto en el H. Senado, se mandó tener presente.

Con el último manifiesta que ha resuelto retirar del conocimiento del Congreso Nacional, los siguientes asuntos:

Proyecto que modifica la ley 4,248 sobre fomento de la industria carbonera; y

Proyecto que crea el departamento y el Consejo de Turismo.

Quedó en tabla.

3.o De dos oficios del señor Ministro de Fomento:

Con el primero se hace cargo de la petición hecha a nombre de la Cámara, con respecto a gratificación de zona para los ferroviarios de la zona norte; y

Con el segundo se hace cargo de las observaciones formuladas por el señor Zúñiga, sobre balseaderos particulares en Carahue, Puerto Saavedra, Moncul y Nehuentúe.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

4.o De dos oficios del señor Ministro del Trabajo:

Con el primero, remite diversos antecedentes relacionados con el proyecto sobre reajuste de sueldos a los empleados particulares.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto, en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Con el segundo contesta las observaciones formuladas por el señor Olave, acerca del reconocimiento legal del Sindicato Libre Ganadero y Frigorífico de Buena Esperanza.

5.o De un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el que se hace cargo de la petición de antecedentes solicitados por el señor Zapata sobre concesiones de tierras en el departamento de Traiguén.

6.o De un oficio del señor Ministro de Salubridad, con el que se refiere a la petición hecha por el señor Zapata, sobre libretas de seguro al personal de choferes y cobradores de los autobus de Santiago.

Quedaron a disposición de los SS. DD.

7.o De cuatro oficios del H. Senado:

Con el primero, remite aprobado un proyecto que fija la planta de oficiales de armas y de los servicios del Ejército.

Se mandó a Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda para los efectos establecidos en los arts. 60 y 61 del Reglamento.

Con el segundo, expresa que ha tenido a bien aprobar el acuerdo tomado por la H. Cámara para distribuir el tiempo destinado a la discusión del proyecto de ley de Presupuestos para 1937.

Se mandó tener presente y archivar.

Con el tercero manifiesta que ha aprobado la modificación introducida por la Cámara al proyecto que divide la actual provincia de Aconcagua en las de Valparaíso y Aconcagua.

Se mandó tener presente y archivar.

Con el último manifiesta que ha tenido a bien insistir en la aprobación de la modificación que había introducido al proyecto que prorroga la vigencia de la gratificación acordada a los empleados públicos por las leyes 5,650 y 5,690.

Quedó en tabla.

8.o De cinco informes de la Comisión de Relaciones Exteriores y Comercio:

El primero recaído en la petición de permiso constitucional para ausentarse del país, formulado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal;

El segundo, recaído en el proyecto del H. Senado que autoriza al Presidente de la República para costear la erección de ciertos monumentos a diversas personalidades de significación americana;

Los tres siguientes recaídos en los proyectos de acuerdo que se indican:

El que aprueba la convención sobre tránsito de aviones;

El que aprueba el convenio comercial suscrito entre Chile y Francia; y

El que aprueba el convenio de conciliación suscrito entre Chile y Noruega.

Quedaron en tabla.

9.o De una moción en la que el señor Morales don Raúl inicia un proyecto de ley que restablece la comuna de Puqueldón, en la isla de ese mismo nombre.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

10. De tres solicitudes en las cuales las personas que se indican formulan las siguientes peticiones:

Doña Ester Suárez v. de Miranda, devolución de antecedentes.

Quedó en tabla.

Don Desiderio Sepúlveda, Pérez, desahucio.

Don José Fidel Colivoro T. derecho a gozar de sobresueldo.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Para los efectos reglamentarios se dió cuenta de una moción presentada en la Hora de Incidentes de la sesión del martes último, por el señor Casali, y en la que inicia un proyecto de ley que crea una Subsecretaría de Alimentación Popular, dependiente del Ministerio de Salubridad.

Se mandó a Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene y a la de Hacienda en cumplimiento de los arts. 60 y 61 del Reglamento.

V. TEXTO DEL DEBATE

1. DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor SECRETARIO.—Doña Ester Suárez vda. de Miranda pide se le devuelvan los antecedentes que acompañó a una solicitud presentada a la Cámara.

El señor RIVERA (Presidente). —Si a la Cámara le parece, se devolverán los antecedentes.

Acordado.

2. DEVOLUCION DE UN MENSAJE DEL EJECUTIVO

El señor SECRETARIO.—S. E. el Presidente de la República ha pedido la devolución de un mensaje en que inicia un proyecto de ley que lo autoriza para transigir por la suma de $ 1.500,000 el juicio que don Jorge Aubel tiene pendiente con el Fisco, por pago de impuestos, originados con motivo de la venta de la Fábrica de Cerveza de la Sucesión Aubel a la Compañía de Cervecerías Unidas.

El señor RIVERA (Presidente). —Si le parece a la H. Cámara, se devolverá el mensaje.

Acordado.

Terminada la cuenta.

3. PERMISO CONSTITUCIONAL AL Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, PARA AUSENTARSE DEL PAIS

El señor NUÑEZ GALENO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). —Con la venia de la H. Cámara, puede usar de la palabra S. S.

El señor NUÑEZ GALENO. — Está listo el informe que otorga permiso constitucional al señor Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del país, con el objeto de asistir a la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

Rogaría al señor Presidente que tuviera a bien solicitar el asentimiento de la H. Cámara para que este proyecto pudiera ser tratado sobre tabla.

El señor RIVERA (Presidente). —Solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre tabla el proyecto que concede autorización al señor Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del país.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—El proyecto está impreso en el Boletín N.o 3.434, y dice así:

"PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único. Concédese al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, don Miguel Cruchaga Tocornal, el permiso a que se refiere el inciso b), número 1 del artículo 39 de la Constitución Política del Estado para ausentarse del territorio nacional a contar desde el 1.o de diciembre del año en curso".

El señor RIVERA (Presidente). —En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.) —Oigamos al H. Diputado informante.

El señor RIVERA (Presidente). —Ofrezco la palabra.

El señor NUÑEZ GALENO. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NUÑEZ GALENO. — El proyecto en discusión es muy sencillo: se trata de otorgar el permiso constitucional que ha solicitado el señor Ministro de Relaciones Exteriores para poder ausentarse del país, a fin de asistir personalmente a la Conferencia que se celebrará próximamente en Buenos Aires con el objeto de consolidar la paz en el Continente Americano.

Es interesante la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores en esa Conferencia, porque prestigiará aún mas la embajada de hombres eminentes que enviará Chile a ese torneo pacifista.

Muchos de los países del Continente Americano han comisionado a sus propios Ministros de Relaciones Exteriores para que asistan a esta importante Conferencia: el Gobierno de Chile — con muy buen acuerdo — ha comisionado también a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores para que forme parte de esa Misión.

Es todo cuanto puedo informar a la H. Cámara y termino, pidiéndole que tenga a bien aprobar el proyecto de acuerdo.

El señor RIVERA (Presidente). —Ofrezco la palabra.

El señor ESTEVEZ.— A mí me ha llamado la atención en el proyecto, la última frase: "a contar desde el 1.o de diciembre del año en curso". La Conferencia se iniciará el 1.o de diciembre. De manera que, de atenerse a esta redacción, parecería desprenderse que el señor Ministro no podría concurrir a la iniciación de la Conferencia.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo iba a hacer análoga pregunta. ¿La fecha que aquí se indica es el 1.o de diciembre? Creo que en este caso habría que modificar el proyecto de acuerdo, para que esta vez llegue con oportunidad el señor Ministro.

El señor LOIS.— Pero va a volar.

El señor NUÑEZ GALENO. — Debe establecerse que el permiso regirá desde la aprobación por esta Cámara del proyecto de acuerdo.

El señor CASTELBLANCO. — Entonces, valdría la pena suprimir la última parte del artículo.

El señor RIVERA (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la H. Cámara se daría por aprobado el proyecto, suprimiendo la frase final.

Aprobado.

4. TRANQUE DE COGOTI

El señor PEREZ GACITUA D. Jorge).—Me voy a permitir insistir, hoy día, a fin de que la Cámara despache sobre tabla un proyecto que suplementa el presupuesto del Ministerio de Fomento en la suma de dos y medio millones de pesos para pagar algunas obras del tranque de Cogotí, en Combarbalá.

Este proyecto, que está completamente financiado, es muy corto y sencillo, y podría leerlo, si acaso la C. lo solicita.

El señor RIVERA (Presidente). —Si le parece a la H. Cámara, se eximiría del trámite de Comisión y se trataría sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. Diputado.

El señor MARDONES.— No hay acuerdo.

El señor RIVERA (Presidente). —No hay acuerdo.

5.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor RIVERA. (Presidente). — Anuncio para la tabla de fácil despacho de las sesiones próximas los siguientes proyectos:

"1.o Proyecto sobre gratificación de 25 por ciento al personal de la Administración Pública. El Senado insiste en una modificación, (4.o).

2.o Proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Comercial subscrito entre Chile y Francia.

3.o Proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Conciliación entre Chile y Noruega.

4.o Proyecto de acuerdo que aprueba la Convención sobre tránsito de aviones.

5.o Proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para costear la erección de monumentos en varios países americanos a diversas personalidades".

6) CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA 1937.

El señor RIVERA. (Presidente). — Entrando al orden del día, corresponde ocuparse del proyecto de ley Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación, para el año 1937.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor LOIS. — Pido la palabra.

He analizado someramente el presupuesto, H. Cámara, y, como siempre, a pesar de las declaraciones que ha hecho el Sr. Ministro de Hacienda, entre las cuales hay párrafos como éste:

"Esta tranformación es necesaria para colocar al país al ritmo de la vida moderna de los Estados, suprimiendo los excesos y desórdenes en los gastos que crean las exigencias político-electorales", nos encontramos con los mismos vicios.

Más adelante dice:

"A pesar de lo elevado de todos estos gastos, el Ministro de Hacienda tiene la gran satisfacción de anunciar que el Departamento a su cargo ha podido hacer frente a todos ellos con las entradas normales del Estado; pero debe prevenir a la vez, que es indispensable que no se continúe por el camino del derroche.

Dentro de las actuales rentas nacionales, que sólo podrán incrementarse con un aumento substancial de la producción, será poco probable que en los años venideros se pueda equilibrar las salidas y las entradas si no se detiene la ola de gastos que crea un régimen que busca su principal apoyo en la satisfacción de exigencias partidistas".

Sin embargo, si analizamos los presupuestos, no es necesario hacerlo con todos — no he tenido tiempo tampoco — veremos en el informe, en su página 45, que se principia por modificar una partida del Ministerio de Justicia que consulta $ 300,000 para atender al pago de subvenciones extraordinarias a los establecimientos de protección de menores, es decir, de estos 300,000 de que dispone este importante servicio, se extrae dinero, modificando la partida, para elevar algunas subvenciones de carácter "partidista", como muy bien dice el señor Ministro de Hacienda. La modificación consiste en establecer un ítem especial para subvenciones a instituciones de carácter religioso, como son la casa del Buen Pastor de Quillota y las de Temuco y Valparaíso...

El señor NIETO.— Se trata del Hogar Infantil Arturo Prat, que no sólo merece $ 300,000, sino la mitad del presupuesto, porque ha hecho una enorme obra social que no es de carácter partidista.

El señor LOIS.— Lo que critico, en realidad, es que se disminuyan las partidas generales para hacer aumentos a instituciones particulares, o sea, se retiran fondos a un servicio público bien organizado, como es el de Protección de Menores, para aumentar otras partidas que ya se consultan en el presupuesto.' Este procedimiento no se puede aceptar, sobre todo, como digo, si estos establecimientos generales fiscales tienen su presupuesto, y están en una partida, ¿por qué se les disminuye su cuota para aumentar otras partidas ya consultadas, según los planes de la misma institución? Como lo puede ver su señoría la institución "Arturo Prat" tiene consultados en el presupuesto 35 mil pesos...

El señor NIETO.— Y en la Comisión yo pedí — y perdóneme, su señoría la interrupción— que esta partida de 35 mil pesos se elevara a 50 mil, porque la obra que hace este hogar infantil en Valparaíso es sumamente interesante. Seguramente su señoría no la conoce, no ha tenido la oportunidad, talvez, de estudiarla. Aquí no se trata de cuestiones sectarias, se trata de una institución que se dedica a recoger a los niños huérfanos que andan por las calles, abandonados, para darles un techo, un poco de cultura, un poco de bienestar. Yo creo que su señoría no puede oponerse a esto.

El señor LOIS.— Muy bien. He oído a su señoría con toda atención, pero debo manifestarle que no trato de combatir a esta institución, ni a instituciones de esta naturaleza. ¡y como voy a combatirla, cuando acepto la cantidad que se le asigna en el Presupuesto del Ministerio de Justicia, y que dice a la letra: "Escuela Hogar Arturo Prat de Valparaíso, 35 mil pesos"!

Pero estas instituciones particulares pueden ayudarse con las colectas. Su señoría mismo — y de ello estoy seguro — ha de contribuir graciosamente con su óbolo, y lo mismo, sus amigos. ¿Cómo, si estas instituciones son particulares, se cercena la cuota asignada en el presupuesto a instituciones de tanta importancia como la de Proteccion de Menores y se la reduce en cantidades apreciables? Esta es una institución fiscal que cuenta con escasos recursos y que hace una gran labor. Yo no quiero que se destruya esta organización, por nada; quiero que se la mantenga.

El señor NIETO. — ¿Puedo seguir contando con la benevolencia de su señoría para interrumpirle?

El señor LOIS.— Con el mayor gusto.

El señor NIETO.— ¿Su señoría estima que la obra que hace este hogar infantil, no es una obra social?

El señor LOIS.— Estamos de acuerdo en su gran obra, pero...

El señor NIETO.— Entonces, ¿por qué se opone...

El señor LOIS. — Estoy de acuerdo...

El señor NIETO.—Son 15.000 pesos, y su señoría quiere evitar que se destinen al Hogar Infantil.

El señor CABEZON.— No es eso lo que combate el honorable señor Lois.

El señor NIETO.— De todas maneras, lo que sostengo es que no me parece razonable que en una situación como ésta queramos hacer obra de carácter político o de carácter doctrinario. El Hogar Infantil "Arturo Prat" de Valparaíso, no es una institución como la ha pintado su señoría; es una institución perfectamente humana, perfectamente social.

El señor LOIS.— Entonces su señoría no me ha oído; no me ha escuchado. Yo reconozco perfectamente bien...

—VARIOS DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor LOIS.— ...los beneficios de la institución; pero, lo que combato es que si el Gobierno ha consultado en el presupuesto una suma determinada para esta institución 'Hogar Infantil", se quiera desorganizar servicios, como el de protección de menores, quitándole una gruesa cantidad para subvencionarla aun más, siendo que es de carácter particular. Que esto es benéfico, estoy de acuerdo; y lo que voy a pedir es que se restablezca ese ítem, tal como lo propuso el Gobierno y el Ministro de Hacienda en el presupuesto: sin quitarle nada a otra institución. El Hogar Infantil puede mantenerse graciosamente, sin quitarle nada a esta partida; si quiere un aumento, sigamos con estas subscripciones de los particulares y ayudemos en esta forma...

El señor NIETO.— ¿Y por qué no a la inversa: que la subvención de los particulares se haga en favor de la institución que su señoría defiende?

—VARIOS DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor NIETO. —Ya los particulares han hecho demasiado para proteger al Hogar Infantil.

El señor LOIS. — Se podría atender al establecimiento de Protección de Menores...

El señor CABEZON.— La verdad es que de los $ 300,000 que tiene le van a tarjar 15 mil para el Hogar de Valparaíso, 5 mil para la Casa del Buen Pastor y 10 mil para el Hogar Infantil de Temuco. Todo esto se saca de la Casa de Menores, que debe mantenerse con el presupuesto que tiene.

¿Qué razón hay para esto? ¡No combatimos el Hogar, sino estos gastos! Estamos diciendo que estos fondos podían haberse sacado de otras partidas, pero, en ningún caso, de la Casa de Menores. Por consiguiente...

El señor NIETO.— ¡Pero no es lo mismo!... Su señoría parece que lo está retando a uno, y no hay más remedio que callarse...

El señor LOIS.— ¡No tenga miedo su señoría! Ahora, en el presupuesto de Salubridad pasa una cosa más o menos parecida.

Hay un hospital bastante central en nuestra ciudad que presta enormes servicios, hospital cuyo edificio está en estado ruinoso, especialmente su frontis. Además, hay que arreglar sus salas para dar cabida a un mayor número de camas que se necesitan para la atención de los enfermos.

Pues bien, el Presupuesto de Salubridad consulta con el N.o 189 la cantidad de 300.000 pesos para reparaciones de este edificio. El ítem respectivo dice: "Para reparar el edificio del Hospital de San Juan de Dios de Santiago, 300.000 pesos".

He preguntado— pues conozco a fondo el hospital, ya que trabajo en él—, si es posible disminuir esta partida que, aun, la considero insuficiente y, se me dice que, al contrario, hay que aumentarla, a fin de arreglar el techo de las salas, el piso, y habilitar nuevas salas, en vista de que mucha gente solicita camas, y el hospital no cuenta, como digo, con medios para atenderla. Las salas y las camas, a mi juicio, son insuficientes para satisfacer los pedidos que se hacen.

Como no hay de donde sacar dinero para satisfacer peticiones de carácter partidista se reduce esta cantidad de 300.000 pesos a 225,000 pesos. Es decir, se cercenan 75.000 pesos destinados a estos arreglos en conformidad con los planos y los trabajos respectivos. Se cercenan con el fin de ayudar a instituciones de carácter partidista, instituciones que tienen de donde sacar dinero por medio de colectas y que todavía tienen subvenciones en el Presupuesto, pero lo que se quiere siempre es aumentarlas. Hay diputados que quieren satisfacer aspiraciones de su región y hacerse simpáticos ante sus electores con dineros ajenos, con dineros del Presupuesto, perjudicando a un hospital tan importante, como lo es el de San Juan de Dios.

Estos 75.000 pesos se distribuirán así: "Para agregar las siguientes subvenciones nuevas:

"A un Asilo del Corazón de María, a otro asilo de Niños Santa Ana".

Para aumentar ítem ya establecidos como el de la "Gota de Leche de Recreo" a otras instituciones de Santiago que ya tienen su presupuesto.

Dice el informe:

"Elevar:

De 3.000 a 5.000 el número 40 Gota de Leche de Recreo;

De 10.000 a 15.000 pesos el número 50 Policlínico Centros Obreros de Instrucción, Santiago;

De 25.000 a 30,000 pesos el número 64 Sociedad de Ciegos Santa Lucía de Santiago;

De 25.000 a 30.000 peso el número 88 Hospital de Doñihue;

De 10.000 a 20.000 pesos el número 131 Asilo de Indígenas Santa Cruz de Loncoche.

Sustituir la glosa del número 70 que dice: "Centros de Madres Parroquia de Andacollo, Santiago" por esta otra: 'Obreros de la población San José (Avenida Pedro de Valdivia)".

Agregar las siguientes subvenciones nuevas:

Asilo de Niños Sta. Ana de Angol 3.000.

Asilo del Corazón de María de la Cisterna 2.400.

Son diversas instituciones de Santiago que tienen sus partidas que se amoldan a lo que ha solicitado cada institución. No quiero aparecer como que me opongo a algunas de ellas; todo lo contrario. Las alabo. Lo que no tolero es que en el presupuesto se consulten tres, cuatro o cinco partidas y se disminuya la partida destinada a arreglos de hospitales. Se quiere tener la satisfacción de aumentar con dinero ajeno otras partidas. ¿Para qué? Para que digan que el diputado..

El señor COLOMA— ¿Me permite una pequeña interrupción honorable diputado?

Yo podría dar una explicación a S. S. respecto a la rebaja que se ha hecho a la suma para reparar el edificio del Hospital San Juan de Dios de Santiago.

El señor LOIS.— Con el mayor gusto oiré a S. S.

El señor COLOMA.— Consideró la Sub Comisión, honorable colega, que ya es un hecho la construcción de un nuevo edificio para este hospital y que no sería lógico gastar una suma tan alzada como ésta, de trescientos mil pesos para reparar un edificio que dentro de muy poco tiempo va a ser demolido. De manera que la Sub Comisión estimó que con esta suma se pueden hacer las reparaciones más indispensables que haya necesidad de realizar, a fin de que no se pierda una suma tan subida en un edificio que, como digo, va a ser posteriormente demolido. Se tomó en cuenta solamente la necesidad de mantener los servicios en buenas condiciones. De otra manera los 300 mil pesos —como lo he repetido— van a ser quemados, si este edificio como lo sabe S. S. y lo sabe la H. Cámara, es demolido muy pronto, de acuerdo con una ley dictada por este mismo Congreso.

No ha habido pues, ningún espíritu, en la Sub Comisión, contrario a que se dé esta suma al Hospital San Juan de Dios. Unicamente se tuvo en vista que no valía la pena gastar tanto en reparar un edificio que va a ser demolido.

Ruego a S. S. que se sirva tomar en cuenta mis observaciones.

El señor LOIS — Con todo agrado voy a responderle a S. S.

Hace tiempo que se pretende cambiar el Hospital San Juan de Dios de la zona central en que está, y llevarlo a un lugar muy inapropiado, según los técnicos que han estudiado esta materia. Se quiere llevar el hospital al barrio norponiente, cerca de un lecho del río, donde no hay alcantarillado, se trata de un barrio "industrial" sin facilidades de movilización. Esto se haría en tres o cinco años más. Y todavía, últimamente se ha tratado de reconsiderar ese acuerdo.

Yo puedo decir a Su Señoría que hoy más que nunca este hospital necesita estas reparaciones.

Hace poco observé este detalle: que está tan abandonado que la ropa, cuando llegan los enfermos, se guarda en una especie de ropero que existe en el establecimiento, y tres o cuatro días después, cuando se les devuelve, la encuentran toda agujereada y comida de ratones.

De manera que cada enfermo que llega al establecimiento, prefiere guardar su ropa en su propia cama, lo que es una irregularidad, pero que debe aceptarse, porque, como digo, se ha dejado en ruinas el edificio. Hay que arreglar un sinnúmero de cosas, que Sus Señorías deben pesar más que otros, ya que se dicen cristianos.

No es posible satisfacer con esta partida, destinada a atender estos locales, otros gastos, y con el solo objeto de dar un aumento a otras instituciones o crear subvenciones nuevas en favor de sociedades de carácter partidista o religioso, como son estas.

"Para la prosecución y habilitación del Asilo Taller de la Cruz Blanca, 40 mil pesos".

Esta es otro ítem al que me voy a referir.

Debo advertir a Sus Señorías que hay instituciones que tienen, por un lado, una subvención por determinado capítulo y, por otro lado, con otro nombre, otro asignación.

Esta partida se llama por un lado Refugio de la Misericordia, y por otro, Cruz Blanca.

El señor WALKER LARRAIN — Son establecimientos completamente distintos.

Tendría mucho gusto en que me acompañara Su Señoría a visitarlos, para que se convenciera de que son establecimientos distintos.

El señor LOIS.— Yo también me ofrezco para acompañar a Su Señoría, a fin de probarle que es la misma jeringa con distinto bitoque...

El señor WALKER LARRAIN.— Y hasta tienen edificio aparte; están a más de un kilómetro uno de otro...

El señor LOIS.— Tendrán edificio aparte, pero constituyen una sola institución.

El señor WALKER LARRAIN.— Son dos instituciones y con distintos fines.

Una es de carácter preventivo y la otra, de carácter curativo.

El señor LOIS.— Después pueden hacer otro edificio para llevar a los convalecientes y, después, puede ir quitándole fondos a otras partidas para aumentar subvenciones.

El señor WALKER LARRAIN.— Son instituciones con distintos objetos y muy benéficas. Tienen de bien social como de espíritu de caridad.

El señor LOIS. — Pero es la misma organización que a costillas del Presupuesto van agregándole más y más repartimientos.

"Para el Asilo de María" también se crea una nueva partida, que este otro año se aumentará al doble y el subsiguiente al triple y, así, hasta llegar a una partida enorme.

Yo no digo que las organizaciones mencionadas sean totalmente malas, pero quiero advertir que, como dicen Sus Señorías, no se puede desvestirse a un santo para vestir a otro".

Se trata de mantener la partida del presupuesto destinada a arreglar ese hospital que ya se viene abajo, a arreglar sus salas en forma que se pueda atender a los enfermos y, en suma, poder hacer esa obra cristiana, de que tanto habla Su Señoría y de que ahora parece desentenderse en absoluto.

De manera que voy a enviar la indicación a la Mesa para que se restablezca la suma de trescientos mil pesos, que es lo que la Beneficencia acordó solicitar de acuerdo con planos de arquitectos y, que no se puede disminuir ni en un cinco. De otro modo este servicio no puede mantenerse medianamente, pues se trata de un hospital muy central que, por esta misma circunstancia, es muy socorrido de los enfermos y tiene mucha clientela.

No se debe pensar en trasladar de este hospital al barrio norponiente, que no tiene servicio de alcantarillado, ni cuenta, en general, con las comodidades necesarias para un servicio de su naturaleza; además, que la Caja Hipotecaria probó que era un mal negocio.

El señor COLOMA.— Las observaciones que ha hecho el honorable señor Lois vienen a corroborar la afirmación que yo hacía denantes, pues a juzgar por las datos que da Su Señoría, es efectivo que existe el propósito de trasladar el hospital, aún cuando puede ser que aún no esté determinada su nueva ubicación.

Esto justifica el acuerdo de la Comisión Mixta de rebajar la cantidad propuesta para reparaciones, en atención a que, si el edificio va a demolerse, no tiene objeto invertir una suma tan alzada en repararlo.

El señor CABEZON.— Es que el traslado no va hacerse muy pronto, pues, como el señor Lois ha dicho, puede ocurrir que no se lleve a cabo sino hasta en cuatro o cinco años más.

El señor LOIS.— ¡Ya conocemos la treta! Siempre que se quiere variar una partida del Presupuesto, se dice, que no va a cumplirse el fin para el cual se ha consultado y que es más conveniente invertirla en otro objeto!

Yo quiero dejar constancia, no obstante, de que con la alteración de la partida que discutimos se va a hacer un grave daño al hospital y al pueblo que se sirve de él.

No es posible que la Cámara acepte la reducción de la suma consultada, pues ha sido hecha con fines partidistas y de carácter político-religioso.

El señor VARAS.— ¿Me permite una interrupción?

Yo, H. D., represento a Temuco y puedo decir a S. S. que el Hogar Infantil de esa ciudad es una institución laica. Sin embargo, cuando el señor Ortega formuló en la Comisión Mixta una indicación de beneficio social en favor de ese establecimiento, yo la voté afirmativamente.

El Hogar Infantil de Temuco no es una institución religiosa.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 30 de Octubre hasta el 12 de Noviembre inclusives.

Santiago, 15 de Noviembre de 1936:

Clase 4.— Metales, ferretería, cerrajería.— "MANOR".

Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, yesos, bloques, baldosas, tejas.— "TRIANGULO" (facsimil).

Clase 12.— Corcho y caucho elaborados; parches para vulcanizar; plantas y tacos de goma. — "DILLECTRIC".

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales.— "REX".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado.— "F. N."

Clase 21.— Jabón común y preparaciones para descolorar, lavar y limpiar; almidón azul.— "CABEZA DE INDIO", "CIELO".

Clase 32.— Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos, cocinas, aparatos para preparar café.— "DAIMON", "DILLECTRIC".

Clase 36.— Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica.— "FRASER & CHALMERS", "DILLECTRIC".

Clase 41.— Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza y tierras cocidas; espejos, cápsulas para botellas.— "PANIMAVIDA".

Clase 47.— Ropa de vestir y artículos accesorios.— "LA VICUÑA", "NATURGLANZ", "CHEMNITZ", "LAS DELICIAS", "ROSE MONDE".

Clase 50.— Calzado.— "LA ESTRELLA".

Clase 55.— Grabados en metales y piedras no preciosos; placas de bronce, marmol, etc.— "FLECHA AMARILLA".

Clase 57.— Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería, depilatorios, tónicos para el cabello.— "VITRO", "BELLA FLOR", "MOLYNEUX".

Clase 61.— Aliños y condimentos.— "BETIS", "CERO".

Clase 62.— Cereales, granos, frutas, algas, hongos frescos o secos.— "NIPON", "FUNDO PUMALAL".

Clase 63.— Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan.— "MAMY JUANITA".

Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces.— "LIBBY, MC. NEILL & LIBBY".

Clase 65.— Té, café, yerba mate, chocolate.— "NACAR", "GUIMARAES".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jaleas, azúcar, jarabes.— "CINE-TEATRO".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados, hielo, aguas minerales.—"COLINA", "NEVADA", "MEMBRILLOS ZERIMAR".

Clase 71.— Cigarrillos, cigarros y tabacos.— "FRENTE POPULAR", "F. U. N. S. A.", "BLUE FOX", "CAZADORES" (etiqueta).

Clase 75.—Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas. — "ADRIA", "CALGLUCIL MAYO", "ERGORAL", "PILDORAS ORIENTALES", "QUINIBASIN", "QUIMOBASE", "HAMELID", "BIOFOSFAN", "ELEPIZINA", "ARGO LABOR", "ARGONIN LABOR", "GINEC LABOR", "UNGUENTO MAGICO", "POMADA DE LA ABUELA", "ASMOTODON LABOR", "MOLINEUX", "ASTICIATIN", "DOPEC TOWNSEND".

Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, ópticos y científicos, y para pesar, controlar, calcular, etc., papeles sensibilizados.— "CONTAX".

Clase 81.—Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, afiches, estampas, impresos no periódicos, productos de encuadernación. —"AMAUTA", "ELITE", "ALIANZA".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.—"VEA", "EL TARAPACA", "EDITORIAL ERCILLA", "NOVELA ROSA", "NOVELA AUDAZ", "ESPAÑA NUEVA", "LAS DOCE", "LA PRENSA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"BROADWAY", teatros y salas de espectáculos en la Provincia de Santiago; "PLAZA DE ARMAS", garage, venta de repuestos y reparaciones de automóviles en la Provincia de Santiago; "LA MASSELLESA", camisería y artículos para hombres en la Provincia de Santiago; "CARRERA", bar y restaurant en la Provincia de Santiago; "ERCILLA", establecimientos de librería en todas las provincias; "ERCILLA", imprenta y litografía; "E. P.", empresa de góndolas entre Santiago y Valparaíso; "LA ESTRELLA", zapatería en la Provincia de Aconcagua; "PARIS", tintorería en la Provincia de Santiago; "LA VICUÑA", fábrica de tejidos de punto y ropa de vestir; "LA INDUSTRIAL", lavandería y tintorería en la Provincia de Santiago; "BIARRITZ", establecimientos comerciales de artículos para señoras en la Provincia de Santiago; "LA GENERAL DE TEJIDOS", establecimiento de venta de artículos tejidos de algodón en la Provincia de Santiago; "LA CENTRAL DE TEJIDOS", establecimiento de venta de artículos tejidos de algodón en la Provincia de Santiago; "VALISERE", tienda de mercaderías diversas en las Provincias de Santiago y Aconcagua; "LA FRANCESA", tienda de géneros en la Provincia de Tarapacá; "PELUQUERIA MAYO", peluquería en la Provincia de Santiago; "CHILOE" bodega de abarrotes y frutos del país en la Provincia de Concepción; "PALACIO DE CRISTAL", establecimiento de cristalería, lozas, etc., en la Provincia de Santiago; "GINEBRA", empresa editora.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de un mes a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR

es una institución laica, dirigida por vecinos de esa localidad.

El señor LOIS.—No me he referido a esa institución particularmente...

El señor VARAS.—En realidad, S. S. hizo argumentaciones en general...

El señor LOIS.— Digo, H. D. que en general no hago distingos.

En este caso, lo que quiero principalmente es que el hospital se mantenga con el presupuesto que se hizo en el establecimiento, a fin de que puedan arreglarse las salas y servicios del mismo en condiciones que pueda aceptar enfermos y atenderse debidamente.

Pueden ser ellos laicos o religiosos. En general—vuelvo a repetir—lo que recalco hoy es la intención que existe en algunos diputados de hacer obra partidista, variando las partidas del presupuesto, con lo que se perjudica al pueblo, a la gente que acude a esos hospitales.

Termino, pues, mandando una indicación a la Mesa, para que se restablezca la partida de $ 300,000 pesos para arreglos del Hospital de San Juan de Dios y para que se rechacen todas esas indicaciones destinadas a disminuir esa parte del presupuesto.

Paso a tratar, en seguida, señor Presidente, el Presupuesto de Educación, sobre el cual diputados más preparados o que se dedican más que el diputado que habla a esta especialidad, harán observaciones más a fondo.

Yo, por el momento, me voy a reducir a hacer algunas observaciones—al parecer de poca importancia, pero de gran significación—sobre algunas partidas de dicho presupuesto.

En realidad, señor Presidente, no he tenido tiempo de revisar el Presupuesto de Educación, hoja por hoja, como debiera haberlo hecho. Es tan largo y son tantas las partidas que se le han introducido, y tanta la obra partidista de los señores conservadores, que es para abismarse.

En la página 76 del informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, existe, entre unas partidas destinadas a cuestiones técnicas indispensables, a bibliotecas, cantadores, guardaalmacenes, etc., un ítem curioso, que dice a la letra:

"Para contratar un visitador para las clases de religión, debiendo ser sacerdote católico".

Este es el ítem al cual me voy a referir para pedir también su supresión. Daré las razones en que me fundo para ello.

El señor URRUTIA (don Mario). —¿Por qué no lee el boletín del año pasado, H. colega?

El señor MAIRA.—Si es un ítem nuevo, H. diputado...

El señor URRUTIA (don Mario). Pero el discurso es el mismo de todos los años.

El señor LOIS.—El discurso no es el mismo. Las observaciones son siempre las mismas, porque las diabluras de Ss. Ss. son también siempre las mismas aunque un poco aumentadas ahora último.

El señor BOIZARD.—Luego, el discurso es inútil.

El señor LOIS.—Pueda ser, porque la actual combinación de Gobierno aprueba estas partidas, lo que es una vergüenza. Pero las cosas cambiarán con el tiempo, H. diputado...

Esto de que se consulte en el Presupuesto nacional un cargo remunerado de carácter netamente político-religioso en la enseñanza pública, no puede ser aceptable, como con toda justicia dice el señor Ministro de Hacienda.

Hay en la enseñanza nacional —y lo sabe la H. Cámara—visitadores de ramos técnicos, y en éstos están comprendidas las clases de religión, que no son de religión, por supuesto, sino de propaganda católica para formar prosélitos...

En realidad, el monto del gasto, hay que reconocerlo, no es grande, porque son 6.000 pesos al año; pero aumentará este otro año y, así, continuará aumentando indefinidamente.

La creación de este cargo es de bastante gravedad, porque no debiera existir ítem de esta naturaleza.

Sabemos que los católicos tienen educación primaria, secundaria y universitaria, y si quieren un visitador para las clases de religión, creénlo para su enseñanza particular, y para sus organizaciones anti-fiscales, pero no vengan a incrustar este visitador dentro de la enseñanza pública, a colocarle una oficina dentro del Ministerio, en forma de tener un clérigo de alta significación que esté interviniendo en los rumbos de la enseñanza, y viajando por todo el país para visitar las diferentes escuelas primarias o secundarias, e influir en forma religiosa, y en forma política, dentro de todos los establecimientos, frecuentando las clases de filosofía, e interviniendo en la elaboración o modificación de los programas etc., etc. También tiene como objetivo el nombramiento de este visitador el tomar parte en la modificación de los programas de enseñanza. El señor Arzobispo intervino en ellos, pero todavía se quiere tener un funcionario que constantemente esté preocupado de las modificación de los programas, que vigile los métodos en la enseñanza, como tendrá que ocurrir con un clérigo metido en la enseñanza pública, dentro de los establecimientos públicos, dentro del propio Ministerio de Educación. Esto no es aceptable, porque hará, como todos lo saben, sólo propaganda sectaria. Así ha ocurrido, por ejemplo, hace pocos días, como lo denunció la prensa, con un profesor de religión que, durante una hora entera de clase, habló sobre el Frente Popular español, y después continuó hablando en contra del Frente Popular chileno. Esto ocurrió, como lo dijo la prensa, en un Liceo de Santiago.

De manera que este funcionario nuevo visitará a costillas del Estado todos los establecimientos primarios, secundarios, y aun universitarios, e influirá en la modificación de los programas ante los visitadores técnicos, y, con el pretexto de visitar las clases de religión, hará visita de propaganda y de intervención política.

Por estas razones y otras, y siendo una novedad, yo voy a pedir, en una indicación que voy a pasar a la Mesa, que se suprima esta partida.

Un señor DIPUTADO. — Como de costumbre...

El señor LOIS.— Como de costumbre tengo que hacer estas observaciones, porque, como de costumbre, ocurren estas cosas en este desgraciado país.

Figura también en el presupuesto una serie de subvenciones que desde el año pasado han sido aumentadas y corregidas al sabor de la Curia.

Admírese la H. Cámara, que figura una para el mantenimiento de internados de vicaría; otra para una sociedad que se llama "Sociedad Nacional de Profesores Católicos. Por el nombre, parece que estos profesores constituyen una raza...

¿Es posible imaginarse que esto se incruste en el presupuesto únicamente para debilitar la enseñanza pública, para debilitar la enseñanza del Estado? Porque, en realidad, la Iglesia no necesita de esta ayuda del Estado, desde el momento que la Iglesia está separada de él.

Pero es una manera de debilitar la enseñanza pública, ésta de succionar lo más posible su presupuesto, dejándolo reducido a una mínima expresión.

Todos saben que la separación de la Iglesia del Estado se hizo para liberar al Estado de todos estos gastos de carácter religioso. Pero tal separación de la Iglesia del Estado, como ya lo he dicho en muchas ocasiones, es una verdadera burla que ha hecho la Iglesia.

Desde tiempos inmemoriales, el criterio de los pueblos de Sud-América y de España fué que la Iglesia viviera de la munificencia y de la piedad de los gobernantes y de los particulares; pero siempre los bienes de la Iglesia estuvieron vigilados por la autoridad civil. La autoridad civil intervenía en los bienes, y las propiedades que tenía la Iglesia.

La autoridad civil dictaba las disposiciones que reglaban estos gastos. Y, admírese la Cámara, cuando necesitaba el Estado dinero, acudía a la Iglesia, y ésta le daba lo que necesitaba, y lo hacía con bondad y generosidad para ayudar al presupuesto. Se cumplían fielmente órdenes de la autoridad civil que imponían contribuciones, préstamos, gravámenes y dádivas en dinero. La Iglesia no negaba nada. No se le ocurría alegar, como lo hace ahora, que sus bienes "son cosas sagradas", y por lo contrario, la Iglesia daba todo lo que se necesitaba para atender los presupuestos y ayudar a la enseñanza pública. Ese era el criterio que reinaba en España y en Sud América: había generosidad en la Iglesia, y el poder civil siempre tomaba inventario de los bienes religiosos y de las primicias, y la Iglesia se sometía al poder civil, y no ocurría lo que ahora, en que el poder civil está sometido a la Iglesia.

Hace pocos días, "El Diario Ilustrado" dijo que la Iglesia tenía escasos bienes y pagaba todas las contribuciones. He tenido el cuidado de hacer revisar la lista de bienes religiosos en Impuestos Internos, y el pago de las contribuciones. Como la lista es larga, voy a resumir: el Arzobispado de Santiago, que va a cobrar $ 400.000 por el callejón que está al lado de la Catedral, posee en Santiago, sin contar los bienes de los curatos y congregaciones religiosas nacionales y extranjeras, 252 bienes raíces, que en pesos de seis peniques, representan un valor de $ 57.673.800.— y, admírese la Cámara, paga impuesto sólo por 16 millones. Esto consta en Impuesto Internos.

El señor WALKER LARRAIN. —Diga S. S', por qué es eso.

El señor LOIS.— Esto es lo que posee el Arzobispado de Santiago, sin contar los curatos, congregaciones, monasterios...

Ahora contesto al señor Diputado, ¿cuáles son esas propiedades? Al lado de la Catedral, está toda esa manzana que no arrienda locales baratos porque los menores cánones de arrendamiento que allí se pagan, son de cuatro mil pesos mensuales; de manera que las utilidades que dan esas propiedades son utilidades fantásticas, verdaderamente fantásticas. No sé cómo esas utilidades no se dedican a su enseñanza católica u otras obras.

El señor WALKER LARRAIN. — Se dedican. Todo lo que hay disponible se dedica a ese objetivo.

El señor LOIS. — No se conoce, Honorable Diputado en cambio, parece que se dedican a la política.

Ahora, admírense los Honorables Diputados, esos avalúos de cerca de 66 millones, son calculados en pesos de un valor de seis peniques, y no en pesos del valor actual; y todavía hay que agregar que ese avalúo ha sido benévolo, ha sido bajo, con el objetivo que se comprende fácilmente. Si se hiciera un estudio detenido, se verían que son más de "doscientos millones de pesos" los que posee el Arzobispado de Santiago sólo en propiedades.

El señor URRUTIA (Don Efraín). — ¿Cuánto?

El señor LOIS. — Doscientos millones de pesos.

Ahora tenemos que en el resto del país, donde también se trata de sacar subvenciones para instituciones particulares, hay un obispado casi en cada provincia. Algunos obispados tienen valores incalculables en latifundios, en casa, chalet, y propiedades, a parte de todos los valores mobiliarios, de valores en acciones, y de toda naturaleza, inclusos bienes artísticos que posee la Iglesia y que son de gran valor.

El obispado de Iquique es uno de los más pobres, y tiene 81 bienes raíces, con un valor bien calculado. La propiedad en el Norte es cierto que ha bajado un poco últimamente, pero ese obispado tiene bienes por un valor de un millón seiscientos mil pesos de seis peniques.

El obispado de La Serena es bastante rico. Tiene propiedades mal avaluadas también. Están tasadas sumamente bajas, y tienen un valor asignado, de nueve millones trescientos noventa mil pesos de seis peniques.

El de Valparaíso tiene 25 propiedades, pero aquí figuran muchas otras; tiene $ 2.500.400; el obispado de Rancagua, 26 propiedades, con un valor de $ 4.879,060; el de San Felipe, 21 bienes raíces, con valor de cerca de un millón de pesos; el de Temuco, 22 propiedades con un valor de $ 1.509,000; el de Concepción, 131 propiedades con un valor de $ 12.673,700; el de Ancud, 252 bienes raíces de alta importancia con un valor de $ 3.372,000; el de Parral, 24 propiedades, con un valor de $ 4.444,000, el de Chillán, etc.

Esos son, en resumen, los millioncitos que tiene el Arzobispado y los obispados, no tomando en consideración, repito, las congregaciones religiosas extranjeras, que tienen bienes enormemente mayores y que están...

El señor SEPULVEDA. — ¿Cuánto es lo que tiene el obispado de Chillán?

El señor LOIS. — Se lo voy a decir...

El señor COLOMA. — ¡Todo esto no viene al caso!

El señor LOIS. — Chillán tiene 37 propiedades con un valor de $ 1.891 000 de 6d.

El señor SEPULVEDA. — Eso es completamente inexacto, porque solamente tiene una sola propiedad raíz.

El señor TORRES (D. Eugenio). — ¡Así serán todas las informaciones

El señor LOIS. — ¿Entonces a mí me habrá engañado el rol de Impuestos Internos?

El señor SEPULVEDA. — Tiene el obispado de Chillán una sola propiedad.

El señor LOIS. — ¡Fíjese bien el Honorable Diputado en lo que dice! ¡Está desmintiendo a Impuestos Internos, del que tengo yo el rol y los números! y a cuya documentación me atengo.

Su Señoría no sabrá...

El señor ESCOBAR (D. Andrés). — Es difícil que lo sepa.

El señor URRUTIA (D. Mario). — Esa es la equivocación. El Honorable señor Sepúlveda sabe lo que dice.

El señor LOIS. — Estoy dando números y nóminas del rol de Impuestos Internos, obtenidos en debida forma y con toda la seriedad que acostumbro. En la I. Municipalidad también se comprueban estos avalúos.

No acostumbro a engañar.

Todos los otros Obispados como el de Santiago, pagan contribuciones solamente por una 4.a o 5.a parte de los bienes que poseen.

¿Por qué? Porque acostumbran a declarar "SAGRADOS" ciertos latifundios, y, entonces, por ser terrenos sagrados, no pagan contribución..."

El señor URREJOLA (don Francisco). — Se ha equivocado S. S.

El señor LOIS. — Entonces está equivocado "Impuestos Internos". Yo me atengo a la documentación; no estoy hablando sino por la documentación que tengo en mi poder. Puede desmentirla S. S., revisando el rol respectivo.

Aparte del Obispado y del Arzobispado, se encuentran otras propiedades de la Iglesia, que comprenden 942 bienes raíces, con un valor calculado en nuestra moneda antigua de 292.227.220 pesos.

Este valor es considerado irrisorio ante el verdadero valor que tienen estos bienes raíces.

El señor URREJOLA (don Francisco). — ¿En qué fecha fueron hechos esos avalúos?

El señor LOIS. — En abril de este año, honorable Diputado. "En 1936".

Y cualquier Diputado que me quiera desmentir, no tiene más que ir a Impuestos Internos, pedir el rol, tomar un lápiz y sumar, para comprobar estos datos que estoy dando.

Hay también en el país Instituciones Monásticas antiquísimas, Monasterios de Ordenes diversas "Colegios religiosos" establecidos en nuestro país, que son ya numerosos y son instituciones capitalistas fuertes.

¿Porqué? Parece que los extranjeros han encontrado un buen negocio erigir escuelas y colegios en nuestro país. El Estado es tan liberal que los subvenciona muy bien y les proporciona toda clase de favores y garantías, hasta para los exámenes de toda naturaleza, todo eso hace que se vengan a establecer al país estos colegios.

De España están llegando numerosos profesores para establecerse con colegios en todas las ramas de la enseñanza, Y es muy grave que en este país ocurra esto, porque España antiguamente tenía prohibido la llegada de congregaciones extranjeras a su territorio, y sólo permitía que fueran de españoles las congregaciones que allí existían.

Naturalmente nuestro Gobierno debió haber seguido la misma política; permitir al principio la llegada de congregaciones españolas y después, cuando ya estuviéramos más grandecitos los chilenos, obligar a que todas las congregaciones fueran chilenas y nó extranjeras. No estamos tan atrasados ni estamos en estado indígena para que permitamos la llegada de estos elementos peligrosos elementos religiosos verdaderamente revolucionarios como son los jesuitas u otros elementos... Ninguna cultura traen al país... sólo le explotan...

Yo quiero dar a conocer los bienes de estos monasterios, de estas congregaciones extranjeras, que son fantásticos. Mientras este país se debate en la pobreza más grande, en la miseria más atroz, estas instituciones tienen sumas fabulosas en bienes raíces en joyas, en acciones de toda naturaleza y ¡qué sé yo en qué cosas más...! Basta remitirse al Diario Oficial para cerciorarse de lo que estoy diciendo. Allí se puede ver que los Agustinos, los Mercedarios, etc., se suscriben con varios miles de pesos para tomar acciones en fábricas, empresas de toda naturaleza. No hay más que revisar cualquiera de estos diarios para ver que las congregaciones extranjeras están incrustándose, pudiéramos decir, haciéndose grandes capitalistas dentro de nuestro país, contribuyendo a nuestra pobreza nacional.

Esta acumulación de capitales la condena el Evangelio, Honorable Cámara. Si por lo menos la Iglesia se atiene a los Evangelios, debía ser pródiga, distribuyendo parte de su dinero, ayudando a la enseñanza, y ayudando a los Asilos. De esta manera se hace el bien.

Pero ha observado la Honorable Cámara que es el Presupuesto de la Nación el que ayuda a la Iglesia. Esta sólo acumula y acumula bienes y valores con una avaricia inconcevible.

Con razón dije el otro día que hubo Papas que en un tiempo condenaron abiertamente estas actitudes de la clerecía y de la Iglesia Católica y que había una santa, Santa Brígida, de Suecia, que llegó a decir que estas instituciones de carácter divino y espiritual, como deben ser las de la Iglesia Católica, no podían convertirse, como sucede en Chile, en verdaderas "CUEVAS DE MERCADERES".

Yo no hablé, como aseguró un diario, de "cuevas de ladrones".

Dije que se había convertido en cuevas de mercaderes es decir, en cuevas de comerciantes o especuladores.

Esta es la verdad.

En "El Diario Ilustrado", que hizo comentario sobre lo que yo había dicho, se cambió completamente el sentido de mis aseveraciones, y en vez de hacer observaciones serias sobre esta materia, que le hubieran honrado, este diario se dedicó a ridiculizar al Diputado que habla, a lo que no tiene derecho ese diario, sobre todo existiendo aquí colegas que lo dirigen, a los cuales respeto mucho y que deberían guardar iguales consideraciones conmigo.

Voy a mandar mis indicaciones, y cuando se trate del proyecto en particular, me permitiré dar mayores datos sobre los bienes de la Iglesia Católica. Vale la pena que la Cámara y el señor Ministro de Hacienda se impongan de los pequeños gravámenes que pagan estas instituciones religiosas, que deberían pagar contribuciones sobre el total de sus bienes, y no sobre la cuarta parte, como lo hacen hoy.

El señor URZUA.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— La había pedido antes el H. señor Mardones. Tiene la palabra el H. D.

El señor MARDONES.— Nos encontramos ya al final del período parlamentario, y hemos podido observar, durante los cuatro años en que hemos tenido que discutir esta ley fundamental de la República, que, por desgracia, no se ha conseguido nada con tanto esfuerzo que hemos hecho a fin de obtener que se enmienden rumbos, en cuanto a no aumentar desmedida e injustificadamente los gastos de la nación.

Vemos que, por atinadas que sean las observaciones que se formulen, caen en el vacío, y las rentas de un año quedan muy distantes de las rentas que se gastan al año siguiente.

La mayoría de los honorables colegas vienen dispuestos, de antemano a proceder en forma determinada, y no hay razonamiento que valga, no hay llamado a la cordura que sea oído. Mientras tanto, el país sufre las consecuencias de un derroche loco.

Yo me hice llevar, esta vez, los diferentes cuadernos del proyecto de presupuestos, con el propósito de embarcarmé una vez más en su estudio, a fin de formular algunas observaciones y traerlas a la Honorable Cámara, pero debo confesar, señor presidente, que la experiencia me hizo reflexionar, y me dije: "No vale la pena entrar a hacer un estudio serio sobre una ley tan fundamental, para llevarlo después a una Corporación que no presta oídos a las observaciones que formulamos, aún cuando sean muy bien intencionadas. Es perder tiempo".

En los dos últimos años, señor presidente, se ha ido aún más lejos. La representación de mi Partido, por intemperancia, diré de las Mesas Directivas de la Cámara, se ha visto en la obligación hasta de retirarse de la Sala en señal de protesta, porque no se ha guardado el debido respeto a las disposiciones reglamentarias, creyendo tal vez, servir mejor así este tren de gastos.

Yo espero que esta vez no habrá de ocurrir lo mismo, que se procederá con mayor formalidad, aunque se demore más en consumar este nuevo atentado contra las arcas nacionales.

A pesar de que, como he dicho, no he querido entrar a hacer un estudio detallado del presupuesto, no he podido menos de preocuparme siquiera de algunos aspectos de este proyecto de ley, sobre todo porque he visto en la prensa, tanto de oposición como de Gobierno, artículos de autores perfectamente serios y ecuánimes, en que se protesta porque el presupuesto ha sido presentado sin un serio financiamiento, en contravención a nuestras disposiciones vigentes.

En efecto, la propia exposición del señor Ministro de Hacienda deja constancia de que los Presupuestos tienen un déficit de 165 millones de pesos. Y dice "que para el financiamiento de los gastos del próximo año, exigidos, como ya se ha dicho, por disposiciones terminantes de leyes permanentes y por las necesidades reales de los servicios creados, va a ser forzoso recurrir a derogar el decreto que rebaja los derechos aduaneros de muchos artículos, entre ellos algunos de cuyo consumo no es posible prescindir.

El inciso 2.o del artículo 16 de la ley número 5,107, autorizó al Presidente de la República, para disminuir hasta en un 50 por ciento los derechos que establece el Arancel Aduanero, en conformidad a lo prescrito por el artículo 9.o de la ley número 4,321, de 22 de febrero de 1928, modificada por el decreto con fuerza de ley número 296, de 20 de mayo de 1931.

El Presidente de la República hizo uso de ese derecho y dictó el decreto número 4.076, de 29 de diciembre de 1934, que rebaja los derechos de los artículos en él mencionados".

Pues bien, señor Presidente, para financiar los Presupuestos que discutimos, o sea, para saldar los 165 millones de pesos que faltan, se elevarán—dice el señor Ministro—los derechos de internación que fueron rebajados en diciembre de 1934. Esta manera de salir avante con el financiamiento de los Presupuestos a mí me parece como a otros que han manifestado su protesa en la prensa, que no es correcto ni legal.

El Ejecutivo se encontraba autorizado para disminuir ciertos derechos aduaneros; pero, en ninguna forma podría el Ejecutivo sentirse autorizado para alzar estos derechos, porque en materia de Derecho Público, como todos sabemos, sólo es posible hacer aquello que está permitido por la ley. Y sabemos que ni el Gobierno, ni ninguna persona, puede tomarse otras atribuciones que aquellas que expresamente les están conferidas.

Entonces, no habiendo autorización para alzar los derechos aduaneros y determinando la Constitución Política que sólo en virtud de una ley se pueden modificar las contribuciones, mal podría, en estas circunstancias, el Ejecutivo—aunque fuera con su laudable propósito de financiar el presupuesto—recurrir al procedimiento de alzar nuevamente estos derechos.

Nos encontramos, entonces, con que la H. Cámara lógicamente, si tiene una conciencia clara de sus deberes, deberá votar como vamos a votar los diputados radicales, por el rechazo del cálculo de entradas. No hacerlo así equivale a no tener un concepto claro del prestigio y de las responsabilidades que envuelve el cargo parlamentario.

Se observa que desde el año 1932, nuestro presupuesto sube y sube incesantemente, sin que nuestros hombres de Gobierno se dediquen a mirar las consecuencias de este proceso que va acercándonos rápidamente a un verdadero descalabro.

Por cierto que el grueso de la opinión pública cree que la responsabilidad de esta situación cae por entero sobre todos los partidos políticos, pero es un grave error, y nosotros, por lo menos con el propósito de salvar nuestra responsabilidad, creo que debemos cumplir con el deber de dejar estas cosas en claro, a fin de que asuman la responsabilidad aquellos que efectivamente la tienen. No puede correspondernos responsabilidad en hechos que hemos combatido y que no está en nuestras manos evitar.

En el año 32, tuvimos un presupuesto de $ 765.000.000; en el año 1933, se elevó a $ 958.000.000; en el año 36 llegó a 1.296.000,000 de pesos, y para el año 1937, se llega ya a los mil quinientos millones.

Yo no tengo recuerdo, señor Presidente, de otro período en que la nación haya debido hacer frente a gastos por una suma tan considerable, sino de aquel en que se hizo vida falsa, durante la dictadura de Ibáñez. Y el actual Gobierno, que se ha empeñado tanto en poner de relieve y de manifiesto las incorrecciones y tropelías que aquél cometiera, parece que, por culpa del destino, se hubiera visto forzado a seguir cometiendo los mismos errores y tropelías, para pagar tal vez costosas adhesiones políticas, llegando a amparar escandalosos negociados; pero las consecuencias de esta política financiera las sufre el país entero; y, entonces, es natural que nosotros, como ya lo he dicho, velando por el prestigio de la representación que investimos, dejamos en claro que esta responsabilidad no es sino de los partidos de las derechas, de los partidos de la mayoría que apoya al Gobierno y que ha gastado una docilidad excesiva ante las peticiones del Ejecutivo, que ha ido muy lejos, como lo ha manifestado nuestro H. colega señor Lois, ya que está empeñado con una serie de triquiñuelas, impropias de hombres de Estado, en acrecentar las rentas que van a beneficiar a congregaciones de orden sectario, descuidando otras premiosas necesidades públicas desequilibrando el presupuesto y gravando cada día más al contribuyente.

El señor Ministro de Hacienda, en su exposición, nos dice que no va a insistir esta vez—como en los años anteriores—en representar la conveniencia del equilibrio entre las entradas y gastos de la nación que es base única de la prosperidad del país, ya que se trata de una verdad inconcusa.

Señor Presidente, yo no dejo de reconocer que es sumamente importante que los presupuestos de una nación se presenten perfectamente financiados; pero, de ahí a sostener que ésta es la base única de la prosperidad de un país, hay una distancia enorme; y yo, por lo menos, quiero dejar de manifiesto que no comparto este concepto. Y la prueba en contra de la afirmación del señor Ministro la puede dar cualquiera de nuestros conciudadanos.

¿Acaso no hemos tenido durante estos cuatro años los presupuestos financiados? Sin embargo, vemos la estagnación que se observa en el país, la miseria que corroe, no sólo física, sino también moralmente, a la inmensa masa de nuestros conciudadanos. Casi no vale ya la pena vivir.

Entonces ¿es posible aceptar esto? ¿Basta con presentar un presupuesto financiado para que el país esté próspero, para que los ciudadanos sean felices, para que los ciudadanos sean dichosos?

No, señor Presidente.

Pero lo grave del caso es que, el resultado de esta política, como lo decía hace un momento, como lo han estado pregonando algunos financistas en la prensa diaria, nos lleva, franca y fatalmente, a un próximo cataclismo.

El propio señor Ministro de Hacienda, comprendiendo seguramente mejor que nosotros mismos esta verdad, y como resguardándose de la responsabilidad que pudiera afectarle en este desastre que está viendo, nos dice en su exposición:

"Hoy día, compelidos por las necesidades sociales se crean gastos sin detenerse a examinar las posibilidades económicas. Es absolutamente indispensable tomar definitivamente el camino contrario: examinar cuidadosamente las posibilidades económicas y atender en seguida, en concordancia con ellas, las necesidades nacionales más urgentes"

Estas mismas frases han salido ya de los labios del Diputado que habla, las ha repetido en los diferentes años en que hemos discutido este proyecto, y las han repetido también muchos de mis honorables colegas radicales. Sin embargo, no han encontrado eco ni en el propio Gobierno ni en los partidos de la derecha, que son mayoría en esta H. Cámara y que se han empeñado por aumentar siempre nuestro presupuesto de gastos, sin consideración a los intereses del país, sin consideración a la situación del contribuyente, sin consideración alguna al mañana.

Parece que, parodiando a aquel Monarca francés, hubieran dicho: "Después de nosotros... el diluvio".

Yo no entiendo mis deberes parlamentarios así y procedo consecuentemente.

El señor Ministro, en cambio, no es consecuente.

Más adelante dice:

"No existe Estado próspero sin un Ejecutivo que controle totalmente los gastos. Ese control no es posible si no se priva de la iniciativa en los gastos a los que no tienen la responsabilidad de la Caja Fiscal.

Esta transformación es necesaria para colocar al país al ritmo de la vida moderna de los Estados, suprimiendo los excesos y desórdenes en los gastos que crean las exigencias político-electorales".

¿A quién mejor que al Gobierno y a los Partidos de la derecha, les viene esta recriminación del señor Ministro de Hacienda...? ¿Acaso no ha estado en manos de ellos, comprendiendo la gravedad de la situación el haber evitado estos males a tiempo? ¿Acaso comprendiendo a estas alturas de nuestra vida nacional dan muestras de este convencimiento, de que estamos aún a tiempo para corregir los males de que adolece este presupuesto con una serie excesiva de gastos superfluos? Podemos decir con toda seguridad que no; que el Gobierno y la mayoría parlamentaria a pesar de darse cuenta de esta situación, van a insistir y van a aprobar los presupuestos en la forma presentada, tal como en años anteriores: excesivamente abultados, comprometiendo la estabilidad de la Hacienda Pública con el fin de mantener determinados favoritismos.

Agrega el señor Ministro: "En los países en que no se ha resuelto poner remedio a la ola creciente de los gastos, se sigue echando sobre los contribuyentes el peso del desorden".

Señor Presidente, si ya cuando el propio Ministro de Hacienda nos habló de imponer el gravamen del 2 o/o se nos dijo que era con el objeto de obtener un aumento en las contribuciones—de 165 millones de pesos, me parece,—y sin embargo, desde 1932 hasta ahora, nos encontramos con que en vez de 165 millones, hay un aumento de 800 y tantos millones por el concepto de impuestos.

Y no basta, y se pretende aumentar derechos arancelarios...

Vemos que los contribuyentes están agobiados por este exceso de impuestos, y, ¿qué ha hecho el señor Ministro de Hacienda, por remediar esta situación? ¿Cuál ha sido la iniciativa, cuál ha sido la resistencia que ha opuesto para limitar alguna vez este exceso de gastos, especialmente de los gastos superfluos e innecesarios? Yo no conozco ninguna.

El señor URRUTIA (don Efraín) —La plaza Constitución.

El señor MARDONES.— Como anota mi colega señor Urrutia, en realidad, no sólo podría citarse el caso de la Plaza Constitución, sino también el envío de comisiones costosísimas al extranjero, y tantos otros gastos que están en conocimiento de la H. Cámara. Pero reducción en los gastos, ninguna. Por el contrario: llevado del deseo de congraciarse con las fuerzas armadas les ha dado más de lo que han pedido...

Por lo pronto, ha habido una gritería de norte a sur del país, para pedir la modificación de este impuesto tan gravoso del dos por ciento, y el Gobierno, especialmente el señor Ministro de Hacienda, dando pruebas de una testarudez poco común en un hombre de Estado, exponiéndonos a un verdadero trastorno social, resistió la modificación de la ley hasta que le fué impuesta por el país, por iniciativa en esta Cámara del Diputado que habla.

Es así como nos encontramos hoy frente a un problema, que tiene la misma gravedad de aquel que se trató de corregir, puesto que el proyecto que grava las operaciones con el 2 por ciento, está produciendo tales trastornos que uno no se explica cómo se persiste en mantenerlo, como se pretende financiar los presupuestos del año próximo basándose en este mismo impuesto, y cómo, por consiguiente, da pruebas el señor Ministro de la misma testarudez, para impedir la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre esta materia, ya aprobado por esta Cámara y cuya discusión y consideración pende del H. Senado, y que también fué de iniciativa nuestra.

Vemos, señor Presidente, que esta negativa para incluir en la convocatoria este proyecto está produciendo una serie de males de orden social, de orden económico y de orden político, y sin embargo, a pesar de la evidencia misma, del convencimiento que domina en esta rama de los poderes públicos, como en la opinión pública en general, vemos que el Gobierno con verdadera pertinacia se ha negado a incluirlo entre las materias de que podemos ocuparnos, viéndonos precisados a formular un proyecto de acuerdo para que la H. Cámara acuerde solicitar del Ejecutivo la inclusión de ese proyecto en la convocatoria a fin de evitarle así al mismo Gobierno y al país motivos de mayor perturbación y financia su presupuesto... o pretende financiarlo diré mejor, basado en un impuesto que, por lo gravoso y odioso que resultó, el mismo Gobierno debiera haberse anticipado a pedir su modificación.

Todavía dice:

"En Chile, país en desarrollo, en que no existen grandes capitales, los impuestos gravitan sobre todos los ciudadanos, produciendo un encarecimiento de la vida".

Si está convencido el señor Ministro de que su política económica ha encarecido el costo de la vida en forma que la ha hecho ya insoportable en nuestro país, llegando, como sabemos, los artículos más indispensables a un precio, señor Presidente, que no habíamos visto jamás en nuestra tierra, ¿cómo entonces no trata de corregir su política económica? ¿Cómo no ve a la reducción de gastos que es la única política sabia en estas circunstancias, en un país como el nuestro, en que el contribuyente está agobiado de impuestos?

Por otra parte, como lo acaba de manifestar el honorable señor Loyola, ¿por qué no hace efectivo el pago correcto, honrado, honesto, del impuesto a que están obligadas todas las clases sociales de la República? Conocemos lo que pasa con el impuesto a la renta: sabemos que no hay particular, que no hay profesional, que no hay industrial, que no hay comerciante y especialmente que no hay grandes firmas extranjeras que no falseen sus declaraciones de impuesto a la renta. ¿Y qué se ha hecho para que se haga efectivo este pago de impuesto a la renta que, como lo he dicho en otra oportunidad, es producto de una de las leyes más sabias que se han dictado en el país? ¿Qué se ha hecho nada, señor Presidente? Si en esto siquiera se empeñara el señor Ministro y su departamento gastaran el celo de que pretenden hacer alarde, evitarían este desastre a que nos acercamos. Seguramente que la renta se habría incrementado en tal forma que habría sido posible hacer desaparecer —¡ésa es la verdad!— algunos otros impuestos que gravan fuerte y odiosamente, en especial, a algunos artículos alimenticios. Sin embargo, el señor Ministro dice: "el Departamento de Hacienda batalla prácticamente solo en contra del aumento de los gastos que solicitan todas las reparticiones públicas, en contra de los nuevos gastos que por razones de política electoral reclama el Congreso del Gobierno o que impone por medio de leyes de su propia iniciativa o por medio de modificaciones substanciales a los proyectos del Ejecutivo".

Vemos que el señor Ministro de Hacienda pretende eludir la parte más grave de responsabilidad que le toca en esta situación, descargándola sobre los partidos de derecha, ya que mal podría hacerse pesar esta alusión sobre los partidos de oposición que hemos estado criticando incesantemente no sólo con motivo de la discusión del presupuesto nacional, sino que a propósito de una serie de proyectos que significan ingentes derroches y gastos injustificados y supérfluos que nos conducen a esta situación de miseria y de desvalorización de nuestra moneda, y que gravan, como ya lo he dicho, a los pequeños contribuyentes del país.

"Si en los países europeos, dice, el régimen político vacila a causa de desorden en los gastos y del exceso en las contribuciones, en Chile es de temer el fracaso financiero por la conjunción de un desorden en los gastos con disminuciones y exenciones de contribuciones".

Se ve, pues, señor Presidente, que el señor Ministro confiesa la posibilidad del fracaso, del desastre a que me vengo refiriendo. Vemos que también se cubre en contra de la posibilidad de que se pretendía disminuir algunas contribuciones, como la del cinco por ciento, que, a mi juicio, es una contribución antisocial, que el Gobierno, por el sólo hecho de haber sido ya aprobada su modificación por esta rama del Poder Público, debiera haber incluído entre los proyectos de la convocatoria.

Pero el señor Ministro de Hacienda, por este capricho, —porque no puede calificarse de otro modo,— de exigir al contribuyente cada vez más y más tributos, todos los que sean necesarios a fin de financiar estos derroches, va a seguir empeñándose en que este proyecto no se incluya en la convocatoria.

"Para evitar el fracaso —agrega el señor Ministro— el Departamento de Hacienda tendrá que continuar luchando incesantemente contra el exceso de los gastos y contra el cercenamiento de los tributos.

Para eso es necesario una voluntad inquebrantable; se facilitaría y mejoraría la tarea si se dota a este Departamento de Estado de la autoridad suficiente para impedir toda iniciativa de gastos o disminución de contribuciones que no tengan su aceptación previa".

En resumen, con esto parece el señor Ministro manifestar su interés, —ya puesto en evidencia en otras oportunidades,— por obtener que se le de a su departamento facultades extraordinarias de carácter económico. Pero, ¿será posible, señor Presidente, que después de los resultados a que hemos llegado con la gestión financiera del señor Ross, en que nuestra moneda se ha ido a límites que no lo hubiéramos pensado jamás, produciendo, por consiguiente, un alza que tampoco habíamos podido imaginar en el costo de la vida; será posible —digo— que después de este fracaso pudiera pretenderse, siquiera, obtener del Parlamento, facultades tan poderosas para un Ministro que, aun sin tenerlas legalmente, se las tomó más de una vez?... No habrá olvidado la H. Cámara, que con motivo del Proyecto Ross-Calder, por ejemplo, atropellando disposiciones legales, atropellando al propio Congreso, por medio de una carta privada, autorizó el señor Ministro de Hacienda a la Cía. de Electricidad para que no pagara derechos aduaneros por las maquinarias que se viera en la necesidad de internar. La eximió de pago de contribuciones y la autorizó para enviar su dinero al extranjero sin que quedara sometida a las exigencias a que están sujetas otras instituciones. Sabemos que nada de esto era posible sin la respectiva ley del Congreso.

El Ministro, pues, prescindiendo de esta rama del Poder Público, prescindiendo de su deber legal, mirando, como se dice vulgarmente, "por debajo de la pierna" al Congreso mismo, autorizó de esta manera de favorecer, digamos, a la Compañía de Electricidad, que tantas manías nos ha causado y que tantas veces ha violado nuestras leyes.

¡Cómo sería, señor Presidente, si el Congreso, desprendiéndose de sus propias prerrogativas fuera todavía a darle facultades mayores al señor Ministro de Hacienda!

Vemos, por estas consideraciones, que el señor Ministro no sólo ha reconocido que estamos próximos a un fracaso, sino que, tratando de eludir responsabilidades posteriores, quiere descargar sobre otros las responsabilidades que sobre él gravitan por nuestra grave situación financiera.

Señor Presidente, no es de extrañarse que mientras esto ocurre, y como corriendo a parejas con esta especie de plan que el Gobierno se ha trazado, se haya entrado también por el camino de atropellar la ley y la Constitución, restringiendo derechos sagrados para los ciudadanos chilenos.

Vemos que el Ministerio del Interior, por ejemplo, cuyo presupuesto ha sido aumentado considerablemente, en contravención flagrante de nuestra Constitución, ha restringido el derecho de libertad, y todavía se ha hablado de la posibilidad de un nuevo proyecto de ley que pretende garantizar la seguridad del Estado, ahogará las pocas libertades de que estamos gozando.

Algún diario decía, que con motivo de esta situación económica, en último término, dice: (Leyó).

Me parece que no hay razón para hacer esta alusión, desde el momento que hemos visto que las propias dueñas de casa se congregaron, en vez pasada, para protestar de la situación que les ha creado esta alza insistente del costo de la vida, fruto muy natural de la desgraciada gestión financiera del Ministro de Hacienda.

Vimos que con este motivo, los palos, los sables y los caballos de los carabineros, se usaron para atropellar a estas damas, para impedir una respetuosa manifestación de protesta contra la situación desesperada de hambre y de miseria del pueblo, fruto de las circunstancias que tan ligeramente estoy analizando.

Mientras tanto, observamos que este mismo Ministerio del Interior, cuyo presupuesto ha llegado ya a límites que no habíamos visto antes, tolera que partidos armados, como el Nacista, se sientan dueños no sólo de nuestra ciudad, sino que del país entero, según parece.

Con bastante frecuencia vemos que van sembrando sus víctimas de uno a otro confín del país, que se reúnen armados, uniformados y que emplean el procedimiento más práctico de eliminar de esta vida a los que no piensan o no sienten como ellos; y mientras tanto, ¿qué ha hecho el Gobierno para corregir este mal que tal vez mañana, no podrá corregirse? Nada. Y ello, mientras a otras corporaciones políticas, que no envuelven estos peligros, que no están militarizadas, que no tienen armas se les niega el derecho a reunirse para formular, respetuosamente, ante el Ejecutivo, las peticiones.

En cambio, se tolera, señor Presidente, que las guardias armadas del nacismo siembren la muerte, ya sea en Valparaíso, Santaigo, Rancagua o Valdivia.

Vemos, entonces, que se trata de hacer una política nefasta para el país, y aunque el señor Ministro de Hacienda la ha servido efectivamente, hoy pretende presentarla como el fruto de una acción ajena al Gobierno. Le falta únicamente atreverse a decir, señor Presidente, que este es el fruto de la acción de la oposición.

Hemos visto, señor Presidente, que aún dentro de los servicios de la Dirección de Sanidad, se ha pretendido impedir que los médicos que pertenecen a ellos, puedan desarrollar actividades políticas.

Es del caso preguntarse, señor Presidente: ¿en qué país estamos? ¿Acaso no estamos dentro de un régimen democrático? Si esto es así, ¿cómo, entonces— empeñados en este tren de represión, para el cual se trata de aumentar aún más el presupuesto del Ministerio del Interior—se pretende impedir que estos conciudadanos hagan uso de un derecho perfectamente garantido por nuestra Constitución?

Por donde se mire, señor Presidente, se ve en este presupuesto el afán de esquilmar a nuestros contribuyentes, liberando a los poseedores de grandes fortunas, especialmente a los agricultores, y reforzando, asimismo, las fuerzas que han de permitir estrechar más este período de represiones en que nos encontramos, para coartar todas los libertades, o, como si dijéramos, para preparar una especie de máquina infernal, a fin de llegar a los comicios de marzo a imponer un Congreso que, aunque no refleje el sentir de la mayoría del país, se preste dócilmente, como se ha prestado la mayoría de esta H. Cámara y del H. Senado, a servir esta política desastrosa en que el señor Ministro de Hacienda nos tiene ya desde tanto tiempo.

Yo no me explico cómo, si, en realidad, el señor Ministro de Hacienda, ve los peligros a que nos encontramos avocados con su política, inspirándose en un verdadero interés por este país, no da una especie de golpe de timón para suprimir todos aquellos gastos supérfluos, para ir a la reducción, que debiera, de una vez por todas, hacerse, de nuestro presupuesto, ya tan crecido. Podría contar, el señor Ministro, para una acción tan laudable como ésta, no sólo con los votos de representantes de los partidos de la derecha, sino que, seguramente, los propios diputados de oposición estarían llanos a servir una política como ésta, inspirada en la conveniencia general del país, a todas luces plausible y la única aconsejable en las circunstancias en que nos encontramos, de un presupuesto que crece y crece incesantemente.

El señor NIETO (Presidente accidental).—Permítame, honorable diputado, ha llegado el término del orden del día; quedará su señoría, con la palabra para la próxima sesión.

7.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA

El señor NIETO (Presidente accidental).—Ha renunciado el cargo de miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el honorable señor Maira.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aceptada esta renuncia.

Aceptada.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Benavente;

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aceptada esta designación.

Acordado.

En la hora de los incidentes, le corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor URZUA. — Pido la palabra.

El señor NIETO (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable Diputado.

8. — CONSTRUCCION DEL PUENTE SAN LUIS, EN EL ESTERO CHIMBARONGO

El señor URZUA. — Hace ya más de dos años que el Ejecutivo contrató una obra de suma importancia para una de las regiones más importantes del país. Me refiero al puente de San Luis sobre el estero de Chimbarongo, que da vida a una zona agrícola y que une para el Sur, al pueblo de Auquinco con la Estación de Quinta en la línea central, es una de las provincia de mayor producción, como lo es la de Colchagua. Existía desde hace mucho tiempo ese puente y uno de los temporales pasados, hace tres años, lo derribó. El Ejecutivo contrató la obra y, sin embargo, hasta la fecha no ha habido manera posible de obtener que el contratista, a pesar de haber depositado su garantía, como es de rigor en estos casos, haya siquiera principiado esta obra, que es de tanta importancia para la región a que me refiero y no se ha hecho efectiva esta garantía hasta la fecha.

Esto se debe a la falta de organización que posiblemente existe en la oficina encargada de hacer cumplir estos contratos, ya que no puedo suponer en influencias de otro orden.

Ocurre, señor Presidente, que el contratista, que no tengo para qué nombrarlo, conjuntamente con la obra a que me refiero contrató, también por propuestas públicas, una serie de obras más a lo largo de todo el país y, a ninguna de las cuales, según noticias que han llegado a mi conocimiento, ha dado término. Hay muchas que aún no las ha principiado, como es el caso del puente San Luis en el estero de Chimbarongo, a que me vengo refiriendo.

Esto lo considero más que una irregularidad en el servicio: lo considero, una inmoralidad, porque no es posible, señor Presidente, que se permita que unos cuantos contratistas privilegiados acaparen las obras públicas, para construirlas si su capacidad económica se lo permite, o mediante la consecución de los recursos correspondientes, excluyendo de esta manera a otros contratistas que, sin duda alguna, están capacitados, en mejores condiciones, para poder realizar las obras de inmediato y poder servir así los verdaderos intereses de la región. Porque yo digo, señor Presidente, si esta obra se contrató, si estimó el Gobierno que esta obra era necesaria es menester, entonces, que el Gobierno gaste la misma diligencia para obligar a que esta obra se ejecute dentro de las condiciones normales en que deben hacerse todas las obras de esta clase en el país y dentro de las cuales ha sido contratada.

He sabido esta mañana que, después de dos años, sólo hace unos cuantos días que el Gobierno ha cancelado el contrato que tenía con este contratista y aun no ha sido posible conseguir que se pidan nuevas propuestas.

Yo espero que el Gobierno, tomando en consideración el tiempo que lleva proyectada esta obra, trate de construirla cuanto antes y que ha de escuchar el clamor que, por mi intermedio, le presentan numerosísimos habitantes de esta zona, para que alguna vez se construya esta obra que es de tanto interés para la región y, sobre todo, para la vialidad de una zona que, como he dicho, es agrícola y de gran importancia. Permitirá darle salida a sus productos y trasportarlos en condiciones beneficiosas a los centros de consumo.

Muchas veces ocurre que esos productos no alcanzan a salir antes del invierno y necesariamente tienen que perderse por la imposibilidad de ser trasportados a los centros de consumo.

Creo que es necesario, en esta ocasión, llamar la atención al Ejecutivo en forma respetuosa y serena; pero al mismo tiempo, enérgica, para que de una vez por todas emprenda la realización de esta obra.

En este sentido, señor Presidente, me permito pedir que se transmitan estas observaciones en nombre del diputado que habla, al señor Ministro de Fomento.

El señor NIETO (Presidente Accidental).— Se transmitirán las observaciones de S. S. en la forma acostumbrada.

9. NECESIDADES DE DOMEYKO Y DE CUBA

El señor RIVERA (Presidente). Quedan algunos minutos al Comité Radical.

El señor TORRES (don Isauro). —Pido la palabra.

El señor NIETO (Presidente Accidental). — Tiene la palabra S. S.

El señor TORRES (don Isauro). —Hay en la provincia de Atacama dos centros mineros que han venido gravitando en forma valiosísima en la situación económica, política y social del país, gracias al trabajo que han dado a los obreros, disminuyendo la cesantía y aumentando la riqueza nacional.

Me refiero, señor Presidente, a los centros mineros denominados Domeyko y Cuba. Desgraciadamente y a pesar de los beneficios que para la economía nacional han significado estos dos centros mineros, los Poderes Públicos los mantienen en un injustificado abandono.

Así, por ejemplo, tanto Domeyko como Cuba han pedido con insistencia que se les dote de servicios propios de Registro Civil, pues la distancia de las respectivas cabeceras del departamento es más o menos 60 kilómetros, o sea una distancia similar a la de Melipilla con Santiago. Esta es la distancia que necesitan recorrer los habitantes de Domeyko y Cuba para cumplir con las obligaciones de la ley de Registro Civil, respecto de los nacimientos, matrimonios y defunciones.

Comprenderá la H. Cámara que con una distancia tan considerable es casi imposible dar cumplimiento estricto a la ley de Registro Civil, y comprenderá, entonces, todos los sacrificios que esta gente, humilde en su mayoría, necesita hacer para dar satisfacción a leyes ineludibles. Más aún: la movilización entre Domeyko y Cuba y las respectivas cabeceras de departamento, es difícil, escasa y onerosa.

En efecto, el Ferrocarril Longitudinal recorre la provincia solamente tres veces a la semana, lo que obliga a los pasajeros, tanto de Cuba como de Domeyko, a pernoctar en Chañaral y Vallenar, respectivamente.

Es por eso que los pobladores de estos dos centros mineros han venido pidiendo que se creen en Domeyko y en Cuba oficinas propias de Registro Civil, y esto que es elemental, que es de estricta justicia, que es de palpable necesidad, hasta hoy día, a pesar de haber transcurrido años, no ha sido satisfecho por el Estado.

Nuevamente pido, pues, que a nombre de los diputados por Atacama se oficie al Ejecutivo pidiéndole que acelere el trámite de la solicitud de los vecinos de Cuba y Domeyko, porque no es posible que esas regiones pasen más tiempo en tan injustificado desamparo.

Y quiero también recordar otro hecho que demuestra el abandono de los poderes centrales hacia esa zona. Cuba sufrió un incendio, y sin embargo, hasta ahora nada se ha hecho por su reconstrucción. Es cierto que la provincia y el departamento de Chañaral tienen unos mandatarios que es preferible no calificar en este recinto, y que han descuidado en forma elemental el cumplimiento de sus deberes, pues en forma alguna han atendido las necesidades de esas poblaciones. Se les han hecho urgentes pedidos para obtener la reconstrucción de la parte incendiada; pero las autoridades, el Intendente y el gobernador han puesto más bien tropiezos para que la parte incendiada sea reconstruída y para que los damnificados de Cuba logren alguna reparación en sus perjuicios.

Nada diré ahora de la cuestión del agua potable, que ya he tratado en otras ocasiones; pero quiero referirme ahora en forma especial al importante problema de la educación: la escuela que había en Cuba se incendió, y hasta hoy no se ha construído un local para reemplazarla, a pesar de la enorme población escolar de ese centro minero.

Estimo yo que el Fisco debe construir un local adecuado para el funcionamiento del grupo escolar de Cuba, y por eso pido que estas observaciones se transmitan al señor Ministro de Educación, a fin de que la Dirección General de Educación Primaria se imponga de esta solicitud y procure atender debidamente las necesidades escolares de Cuba.

El señor RIVERA (Presidente). Se dirigirán los oficios correspondientes.

10. ARRENDAMIENTO DEL FUNDO CAMARONES

El señor OLAVE.— El Estado posee en Camarones un fundo regado por el tranque de Cartagena, y ha llegado a mi conocimiento la pésima explotación de ese predio fiscal. De estos antecedentes también tuve conocimiento el año pasado; precisamente el 5 de noviembre del año pasado pedí que la Cámara oficiara al señor Ministro de Tierras, en ese tiempo don Luis Mandujano, para que enviara los antecedentes que tuvo a la mano y que lo movieron a hacer el arrendamiento de estas propiedades. Como esos antecedentes no llegaron y el problema queda subsistente sobre la inconveniencia de este negocio, me permito pedir al señor Presidente que se sirva reiterarle al señor Ministro de Tierras aquella petición del envío de los antecedentes que tuvo el Gobierno para proceder en aquella forma respecto a una gran extensión de tierras, que son 3,000 hectáreas regadas.

El señor RIVERA (Presidente). —Se dirigirá el oficio a nombre de S. S.

11. DESIGNACION DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor RIVERA (Presidente). —Con motivo del fallecimiento del H. señor Hein, corresponde integrar la comisión que estudia el problema de Magallanes. Propongo en su reemplazo, al H. señor Nieto, don Manuel.

Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta designación.

Acordado.

El H. señor de la Jara renuncia como miembro de la Comisión de Trabajo. Propongo en su reemplazo al H. señor Doll.

Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta designación.

Acordado.

Tiene la palabra el Comité Conservador.

12) PROBLEMA AGRICOLA DE LA REGION SUR DEL PAIS

El señor VARAS.—Voy a ocupar un momento la atención de la Cámara sobre un problema tal vez extraño a los corrientes en los debates parlamentarios, pero que creo necesario debatir en estas circunstancias en que grupos aislados levantan bandera en contra de todo lo establecido, creyéndose los depositarios únicos de las soluciones para una transformación total del país. Conviene referirse a problemas que dicen relación con la vida económica misma del país; por eso voy a tratar sucintamente y a presentar a la consideración de vuestras señorías el problema agrario o agrícola que se presenta en la región Sur del país.

En los últimos años, hemos censurado los precios altos de los cereales, más bajos, es cierto, en comparación con los de los mercados del mundo, y no hemos visto cuáles eran las causas fundamentales que estaban gravitando sobre el problema de la agricultura chilena.

El senador por Concepción, señor Tomás Cox, abordó en una conferencia el problema en su integridad, con una claridad de conceptos y con una práctica y conocimiento profundos en la materia, de que yo carezco, desgraciadamente, al hilvanar estas pocas frases.

Chile tira a la tierra 1.500,000 quintales métricos de trigo y recibe como rendimiento, ¿cuánto? 7, 8, 9. En Argentina ha llegado el rendimiento al 16, en el Canadá al 23 y en Australia a una cifra semejante que no tengo en este momento a mi alcance.

Es un problema básico, fundamental, que afecta principalmente a la zona Sur del país, que es la zona triguera por excelencia, ya que los precios altos del suelo en el centro, lo llevarán a dedicarlo a otra clase de cultivos agrícolas, dejando principalmente a la zona Sur como centro triguero del país.

¿Qué ha pasado en Chile durante los últimos 20 años? Que se ha ido abriendo a la explotación una zona agrícola inmensa; que no hemos aumentado el porcentaje de rendimiento del trigo por hectárea; que al abrir estas zonas inmensas hemos ido formando colonias agrícolas, pero, ¿en qué forma? Mi honorable amigo el H. D. por Temuco, señor Olave, ya en otra ocasión se ha referido a este problema, con claridad, en forma competente, al decir que esta división de la tierra en el Sur ha sido artificial y no natural, porque ha sido tan reducido el número de hectáreas que se le ha dado a cada colono del Sur, que se le ha convertido en un hijuelero que abandona la tierra para ir a trabajar a los grandes fundos.

En el Sur se ha llegado a contar ya con zonas que tienen 17 mil pequeños propietarios.

Yo soy uno de los pocos chilenos, tal vez, que creen en los laboratorios. Personalmente he pedido el análisis de un saco de tierra de un potrero que pensaba sembrar y después de muchos recados, de escribirles a unos y de hablarles a otros, después de mes y medio he podido obtener este análisis.

¿Es posible que en un país que tiene como primera base de riqueza nacional la agricultura, en que hay una diversidad tan grande de suelos, se tenga un solo laboratorio? ¿Es posible que en el norte, zona rica en frutas, no haya un laboratorio donde puedan obtener análisis de sus tierras, principalmente los pequeños proipetarios, que apenas disponen de unos pocos pesos para sembrar? Debemos darles los medios indispensables a todos nuestros agricultores, especialmente a lo pequeños, para que aumenten la capacidad productora de este país, ya que sabemos que el año próximo no podremos traer trigo argentino, que ayer cerró en la Bolsa de Buenos Aires a 10.70 nacionales el quintal, o sea, a cerca de 90 pesos chilenos. El trigo de cualquier país europeo tiene un recargo enorme. En Francia cuestan los 100 kilos de trigo genético 438 francos. Cosa parecida puede decirse del trigo de Hungría. Así es que el mercado de trigo, que es indispensable para la vida del país, debe orientarse por otro camino distinto de la rutina que hemos seguido durante largos años.

Ya pasaron los tiempos en que el agricultor chileno miraba a los técnicos en agricultura con infinito desprecio. Ya debe esto pasar definitivamente a la tradición; pero debemos contar con un personal técnico competente, que de a la agricultura una orientación técnica y científica.

Pero, ¿qué orientación técnica y científica puede haber si cuando cualquier individuo que tiene una cantidad de hectáreas en el sur, digamos, quiere saber qué elemento le falta a su tierra para un cultivo eficiente, si le debe aplicar nitrógeno, guano o potasa como abono, sólo se dirige al vecino del lado, quien le aconseja que le eche cualquier cosa a su suelo? ¿Si la Caja Agrícola; si la Sociedad Agronómica del Norte; si la Sociedad Agronómica del Sur, de Concepción; si la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno no tienen los elementos necesarios, ¿a quién recurrir? Por esto, el primer paso que debemos dar, hoy que tienen divisas suficientes para los mercados de Alemania, es procurar tener los laboratorios necesarios, y ya que tenemos químicos distinguidos en el país, debemos obtener los laboratorios respectivos, para llegar a tener rápidamente la solución acertada de este problema, que se va agravando más cada día.

Pudimos traer trigo de la Argentina, como negocio, cuando en el mercado argentino el trigo valía 7 nacionales y cuando nosotros teníamos una moneda de 6 peniques, podía traerse de allá; es claro; pero hoy cuando ahí tiene tan alto precio el trigo, cuando nuestra moneda ha bajado, piense todavía la Cámara si podremos enterar la cuota al Perú, que es de 400,000 quintales, cuando nosotros mismos— hay que decirlo— nos hemos quedado exhaustos para atender a nuestro mercado interno.

Señor presidente, este problema es de vastas proyecciones. Necesitamos robustecer a las sociedades agronómicas de todas las regiones del país para salvar de una catástrofe a los pequeños propietarios.

Cuando se recorre el sur y se va a visitar las parcelas de estos individuos, que pusieron todo su entusiasmo, que creyeron que la solución de su vida era el cultivo de la tierra y que después de cuatro años de cultivarla han visto que tienen que sembrarla año por medio, uno se siente poseído de la más absoluta desilusión.

Cuando vemos campos de enorme extensión, que pertenecen a indígenas, sembrados de pasto o de cualquier cosa antes que de trigo, uno siente una amarga desilusión.

¿Cómo podemos pensar que el país puede seguir dividiendo la tierra, si no se buscan los medios de hacerla fructífera y productiva?

Esto no puede conseguirse sino con la intervención directa de personas competentes que orienten a la agricultura de acuerdo con la técnica moderna y usando los abonos necesarios para asegurar y mejorar la producción de los campos, en forma que las instituciones que dan créditos a los agricultores estén suficientemetne resguardadas.

Este problema lo ha tratado largamente la prensa.

El país no puede continuar con este procedimiento; necesita, fatalmente, aumentar su producción agrícola, principalmente, la de trigo, avena y cebada, en el sur del país que es la zona propicia para estos cultivos.

Para realizar esto, es indispensable, en primer término, una explotación racional de la tierra.

Es necesario llegar, valiéndonos de una intensa propaganda y de todos los medios posibles al efecto, hasta el mediano y pequeño agricultor, a fin de hacerles comprender los beneficios que representa para su propio interés y para la economía general del país, la utilización racional de los abonos. Hay que haberles comprender que las siembras y las plantaciones de árboles deben ayudarse con una racional aplicación de los abonos, si se quiere evitar que a corto plazo, la agricultura llegue a una catástrofe.

Hace algún tiempo presenté en compañía de uno de mis honorabels colegas del Partido Conservador, un proyecto, que duerme, como tantos otros, en espera de resolución, y en el cual se creaban brigadas sanitarias de policía vegetal, que se preocuparan— entre otras cosas —de fumigar las arboledas del norte, centro y sur del país pertenecientes a pequeños propietarios, que no cuentan con los medios para ello.

Ahora, entrando al problema mismo de los abonos, se ha dicho que la escasez de papas producida últimamente, se debió, en gran parte, a que no se dispuso oportunamente de abono blanco ni sustitutos, en la zona de Chiloé y, en general, en el sur del país.

La solución de este problema es, sin embargo, fácil.

Es inútil que sigamos dividiendo la tierra y entregándola a un mayor número de individuos, si no damos a éstos los medios para hacerla fructificar.

Por otra parte, muchas veces, los individuos a quienes se les entrega la tierra no son agricultores, sino gente entusiasta, simplemente práctica, que solicita tierra con la esperanza de hacer producir luego a la parcela que adquiere.

Ellos compran semillas a sesenta y cinco o a setenta pesos. En esta forma, ¿qué rendimiento les pueden dar? Ninguno. Va, entonces, esta gente gravitando sobre la economía, siendo un factor desfavorable en todos los cultivos.

A orillas del lago Villarrica, cerca de Loncoche, hay cerca de 11 mil propietarios. Muchos de ellos no siembran. Y si se pregunta a uno de ellos,— ¿Por qué Ud. no siembra?,— contesta: "Porque la tierra está cansada..."

El Sr. RIVERA (Presidente). —Permítame, H. D... Ha terminado su tiempo reglamentario.

El señor ZUÑIGA.— Se podría prorrogar.

El señor ROMERO.— En realidad, es muy interesante la materia que está tratando el honorable diputado.

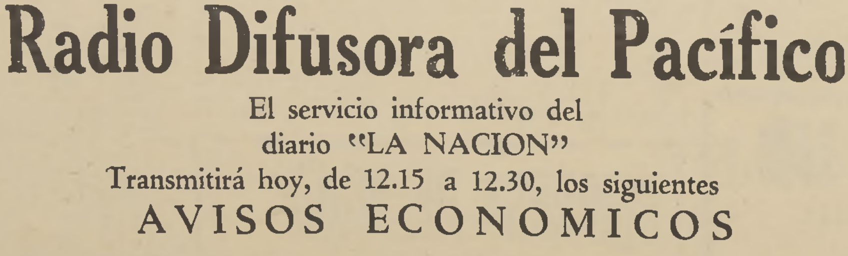
El señor RIVERA (Presidente).— A continuación, le corresponde usar de su turno al Comité Liberal...

El señor AMUNATEGUI.— Puede ocuparlo el honorable Sr. Varas...

El señor RIVERA (Presidente).— Puede continuar el H. señor Varas.

El señor VARAS.— Creo necesario, también Sr. presidente, que la C. trate estos problemas que dicen relación con la vida económica misma de nuestros conciudadanos; y otros que cada uno de nuestros problemas de orden económico, industrial, agrícola o minero, ocuparan preferentemente nuestra atención.

Hay, señor presidente, una sórdida campaña en contra de todos los partidos políticos de la derecha y de la izquierda. En ellos hay quienes prometen la redención del país y su transformación total. Para ellos, no hay ningún problema ni dificultad. Para el diputado que habla sí que los hay, porque la vida de los pueblos es compleja, por naturaleza en todos los órdenes: político, económico y humano. A estos que prometen arreglarlo todo, que prometen poco menos que la redención de la humanidad, no les creo, porque la experiencia que la vida nos va ofreciendo. Dicen ellos que vendrá una transformación definitiva y total que no habrá en el futuro nada malo y que desaparecerán estas voces de descontento que hoy se oyen contra los partidos, contra el Parlamento, contra la organi-





zación democrática. No saben, sin embargo, esos visionarios que la evolución incesante de los partidos, que el choque de las fuerzas políticas han realizado ya lo que ellos piensan realizar o aspiran a realizar.

Por eso, sería conveniente, honorables diputados de todos los bancos, que consideraráis en cada debate económico estos problemas, más que el interés político. Es verdad que éste mueve y agita, muchas veces, esta sala; pero ello se debe a que los hombres tienen también derecho a discutir sus ideas, sus principios y las diferencias ideológicas que los separan y los separarán en el curso de toda la historia y de toda la vida de las sociedades humanas.

Conviene también volver intensivamente a tocar, basados en la práctica y en la experiencia, en cada uno de los órdenes que sus señorías conocen, los problemas vitales que dicen relación con inmensas agrupaciones y que originan graves problemas económicos de la tierra, de las industrias, de la minería o las manufacturas, para así poder hacerle ver al país que buscamos también, a diario, de acuerdo con sus necesidades, las soluciones que reclama en cada una de las fases de la producción y que a la Honorable Cámara no solamente la preocupan las cuestiones o problemas políticos, sino que también estudia, analiza y piensa en los problemas económicos que gravitan sobre la Nación.

13) SUCESOS OCURRIDOS ANOCHE EN LA ESTACION DE RANCAGUA

El señor RIVERA (presidente).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor AMUNATEGUI.— Deseo elevar mi enérgica protesta contra el vergonzoso atentado ocurrido anoche en la estación de Rancagua, a la salida del tren del Sur.

Este nuevo hecho de sangre se une a los diversos sucesos de que ha sido protagonista, en los últimos tiempos, el partido Nacista, organización militarizada con inspiración introducida en los moldes democráticos de nuestras instituciones republicanas, con desconocimiento absoluto de la idiosincrasia nacional, tan opuesta a las manifestaciones de violencia y a los procedimientos de fuerza.

Debo recordar aquí que, hace tres años, esta Honorable Cámara condenó las actividades nacistas y pidió [illegible] con urgencia, las medidas legales para sancionarlas eficazmente.

Ayer me tocó ser testigo presencial de los hechos ocurridos en la estación de Rancagua, pues viajaba en el mismo tren en que regresaba del Sur la delegación Nacista. Pude observar que la concurrencia que había acudido a la Estación era la misma que todos los domingos acostumbra a ir al paso del último tren de la noche; concurrencia en la cual no faltaban las mujeres ni los niños.

Sobre esa gente se han hecho los disparos desde el tren en los momentos en que éste se ponía en marcha. Al estampido de la descarga, siguió la huida, en toda dirección, de la concurrencia aterrorizada.

Yo no sé si hubo, en los andenes, algún grito aislado de protesta en contra del partido nacista; sólo sé, y esto me lo ha confirmado mi H. colega señor Del Canto que viajaba también en el mismo tren, que no había ninguna contra-manifestación preparada. Tampoco creo que se hiciera algún disparo en contra del convoy y hay que advertir que el último carro no presenta ninguna muestra de agresión. [illegible] con numerosas víctimas, víctimas absolutamente inocentes, entre el público de los andenes.

Contra semejante atentado, [illegible] una vida humana, pues me informan que ya una de las víctimas ha fallecido, levanto mi más enérgica protesta; desde este banco pido que se haga [illegible] rigurosa investigación de los sucesos mencionados y [illegible] la autoridad [illegible] para prevenir y para reprimir la repetición de tales hechos que significan un verdadero baldón en nuestra vida democrática.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Pido la palabra, señor Presidente. Me ha cedido su tiempo el Comité Liberal.

El señor RIVERA (Presidente).— Dentro del tiempo del Comité Liberal, tiene la palabra SS.

El señor GONZALEZ VIDELA.— La representación radical me ha encomendado formular ante esta H. Cámara la protesta más formal por la cobarde agresión de que fueron víctimas, el domingo último, varias personas del pueblo de Rancagua.

Como ya lo ha manifestado el H. señor Amunátegui, hay, en realidad, algo que violenta el espíritu, que provoca una justa indignación ante estos hechos de sangre, cobardes y traicioneros, provocados por un movimiento de origen extranjero, y en los cuales han caído víctimas, de uno a otro extremo del país, numerosos ciudadanos que no participan de tales ideas.

Y es curiosa la actitud que observan las autoridades frente a este movimiento nacista o nacional socialista, como se le llama, en las concentraciones que hacen dentro de las ciudades de nuestro territorio. Mientras a los partidos políticos se les prohibe desarrollar toda clase de propaganda, que tiende a la defensa de la República, de la libertad y de la democracia, mientras se nos hace objeto de toda clase de persecuciones y son centenares y a veces miles los agentes de investigaciones que fiscalizan o impiden nuestra reuniones, mientras éstas son disueltas a palos por las fuerzas armadas, en cambio, los hombres de este partido nacional socialista, cuyos miembros van uniformados y armados y con sus jefes a la cabeza, se trasladan domingo a domingo, de norte a sur de la República, sin que sean molestados ni fiscalizados por la autoridad.

Todavía más, y esto hay que decirlo muy fuerte, también cuentan estos elementos con la complicidad de ciertos sectores de la opinión pública que están engañados con la falsa banderola que enarbolan para hacer creer que están luchando contra el comunismo.

En estos sectores se encuentran [illegible] los hombres [illegible] contra de los nacistas. Una niñita [illegible], Ana Sánchez, ha fallecido en un hospital de Rancagua, a consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos de anoche.

Y dispararon en los momentos en que el tren se ponía en marcha para que no pudieran ser objeto de represalias.

Esto demuestra lo contrario de lo que dice perseguir este movimiento que se llama nacional socialista y que quiere transformar moral y políticamente a la República.

Yo no sé si nosotros los partidos que defendemos el régimen constitucional y las instituciones democráticas y republicanas, tenemos algo de responsabilidad en estos hechos que se están repitiendo con tanta frecuencia. Ayer asaltan el Club Radical, otro día el Club Conservador; en las calles hay hombres uniformados que provocan en toda forma vendiendo el periódico de este partido. En seguida, no contentos con estos actos, son capaces de agredir en toda forma a los elementos que repudian este movimiento.

Yo digo, señor Presidente, que esta tolerancia que existe de parte de los partidos políticos, so pretexto de que es de la derecha — con la excepción que hago del H. señor Amunátegui, que me hablo en forma personal — es lo que permite, evidentemente, que este movimiento esté creciendo, y este crecimiento a costa de los partidos de la derecha, porque así ha quedado demostrado en todas las concentraciones que [illegible].

Honorable Cámara: el nacismo con su campaña anticomunista, con su propaganda de defender la nacionalidad con su propaganda demagógica [illegible] movimiento.

Desgraciadamente, se ve algo curioso en sus concentraciones — Así me tocó verlo en La Serena, adonde concurrió el jefe y su estado mayor, a fin de organizar en esa ciudad el nacismo — y adonde concurrieron 50 ó 60 hombres uniformados que, ante el repudio lógico de los habitantes de aquella ciudad, de hombres de toda clase de ideología y de todo color político, las autoridades y los Carabineros no trepidaron en repeler por la fuerza las manifestaciones en contra de los nacistas, y, en seguida, tomaron preso y encarcelaron a los jóvenes conservadores, radicales y demócratas que gritaron en contra del nacismo.

Creo que nosotros, junto con condenar este movimiento que, día a día, está provocando muertes, comprometiendo la vida de nuestros conciudadanos, debemos comprender que es ésta la más peligrosa de todas las organizaciones de carácter extremista, y despojarnos de nuestros egoísmos de clase, del temor al comunismo, para unirnos todos y poner fuera de la ley a este movimiento que, lo único que pretende es establecer la más negra y la más brutal de todas las dictaduras en el país, porque atenta contra la cultura, contra la conciencia misma de todos los ciudadanos, y la esencia del régimen democrático.

El señor TORRES MOLINA.—¿Y el comunismo no persigue igual cosa?

El señor GONZALE VIDELA.—El comunismo es un fantasma que levanta el nacismo, precisamente para asustar a todos los necios que creen ver un peligro en él.

El comunismo en Chile no es un peligro; el comunismo no ha hecho en el país ninguna agresión. En ninguna parte, que yo sepa, ninguna horda de comunistas ha atentado contra la vida de los ciudadanos.

El señor RIVERA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Ruego al señor Presidente que se me prorrogue el tiempo porque deseo formular unas peticiones.

El señor RIVERA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara puede continuar su señoría.

El señor GONZALEZ VIDELA.—Como digo, señor Presidente, los partidos que tenemos tradición republicana; los que tenemos conciencia de nuestras obligaciones, nos vemos obligados a tomar medidas, porque es el único movimiento sedicioso en el país, que ha estado atentando contra la paz pública, y es por esto que, en nombre de la representación radical, junto con formular mi más enérgica protesta por los hechos acaecidos ultimamente, declaro que nos veremos en la obligación de repeler por la fuerza, si fuere necesario, todas estas violencias de los miembros del Partido Nacista.

Mi partido, señor Presidente, me ha pedido que presente, en su nombre, el siguiente proyecto de acuerdo:

"En presencia de los luctuosos y sangrientos sucesos reiteradamente provocados por miembros armados del Partido Nacista, que han culminado con lo ocurrido el domingo último en Rancagua.

La Cámara de Diputados, en uso de la atribución que la Carta Fundamental le otorga en el Art. 3 (Inc. 2.o), acuerda: Representar a S. E. el Presidente de la República la necesidad urgente de tomar las medidas del caso para evitar que hechos de esta naturaleza se repitan".

14). VARIANTE DE LONGOTOMA EN EL FERROCARRIL LONGITUDINAL NORTE. — PETICION DE OFICIO

El señor GONZALEZ VIDELA.— Antes de terminar, quiero cumplir con el encargo de formular una petición, en nombre de los productores y gremios de las provincias de Atacama y Coquimbo, a fin de que se incluya en la convocatoria un proyecto para construir una variante en la red del ferrocarril longitudinal norte.

Paso a la Mesa mis peticiones.

El señor RIVERA (Presidente). — Quedará para segunda discusión el proyecto de acuerdo de su señoría. Tiene la palabra el Comité Demócrata.

15). SITUACION POR QUE ATRAVIESA LA INDUSTRIA FABRIL

El señor RETAMALES. — Las interesantísimas observaciones, señor Presidente, que ha formulado el honorable señor Varas para pedir la cooperación de la Cámara, a fin de estimular una mayor producción agrícola y al mismo tiempo el abaratamiento de los abonos a que hizo mención, abonos que, en realidad, están a precios muy altos para el agricultor, de manera que les impide una mayor eficiencia...

UN SEÑOR DIPUTADO. — ¡No se oye!

El señor RETAMALES.—Acompaño con todo gusto la petición del honorable colega y me parece oportuno, a la vez que abordar este proyecto para ayudar al agricultor en su mayor producción, abordar también el problema de la industria fabril, que hoy día se debate en medio de grandes impuestos en forma que es desesperante.

Actualmente en Santiago tenemos la amenaza de declararse en huelga o paralizar sus trabajos, 50 y tantas fábricas, como son las de calzado, y que ocupan más o menos a 10 ó 12 mil operarios. Esto, precisamente, se debe al malestar que produce el famoso impuesto del 5 o|o a las industrias y una serie de contribuciones que pesan sobre la producción, la industria y el comercio; de modo que, conjuntamente con estimular la producción agrícola, es menester que se proceda a hacer lo mismo con la industria fabril para descargarla de este peso que no le permite pagar los sueldos ni las contribuciones a que está obligada.

16). TRIENIOS AL PERSONAL INFERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. —PETICION DE OFICIO.

El señor RETAMALES.—Quiero aprovechar también esta oportunidad para solicitar que se dirija oficio, a mi nombre, al señor Ministro de Educación, a fin de que incluya en la convocatoria un proyecto que ya está aprobado por la Comisión de Educación, y que hoy se estudia en la Comisión de Hacienda. Se trata de un proyecto que presentó el diputado que habla, en el sentido de dar trienios al personal inferior de las escuelas industriales, de minas, etc., es decir, de todos los establecimientos educacionales del Estado.

Actualmente, estos trienios se dan sólo al profesorado; de modo que es muy justo que a esta gente, que no tiene otros ascensos, a pesar de los largos años que lleva en los mismos puestos, se les dé un aumento proporcional, en forma que tengan un estímulo en el desarrollo de sus labores.

Yo solicito que en mi nombre se diriga oficio al señor Ministro de Educación, quien está de acuerdo, porque ha sido consultado, a fin de que este proyecto sea enviado al Congreso.

Nada más.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirigirá el oficio a nombre de S. S.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra S. S.

17) CONDUCTA FUNCIONARIA DEL INTENDENTE DE AYSEN.

El señor CARDENAS. — Es para manifestar brevemente, señor Presidente, y H. Cámara, ya que tenemos el compromiso de dejar algunos minutos a nuestro colega señor Cañas Flores, que el actual Intendente del territorio del Aysen cuenta con toda la confianza del Partido Demócrata, y que no es efectivo como se dijo aquí, talvéz por errores de información, por el señor del Canto, que se trata de una persona que no representa ni a su partido, ni menos el ambiente popular de la región de la cual es Intendente.

Como no tuve la suerte de encontrarme en la Sala, cuando se hicieron estos cargos injustos, al señor Leiva debo expresar mi protesta por los conceptos vertidos con respecto a su actuación funcionaria. Me consta, por comunicaciones que tengo en mi poder, y por el conocimiento que tenemos todos los miembros del partido, del tino, actividad y corrección de procedimientos de este funcionario, que está constantemente conviviendo con los elementos del pueblo en donde está actuando. No es de esos Intendentes o Gobernadores que están como momias en sus puestos, sin contar con el apoyo de ninguno de sus representados. Por eso no es extraño que conviva con los elementos del Pueblo de Aysen. No ignoramos tampoco, los fundamentos que tienen ciertas autoridades de la región para intentar desconocer la verdadera labor que desarrolla.

Quería dejar esto establecido para evitar alguna interpretación errónea, con respecto a las observaciones formuladas por mi colega señor del Canto.

18) SUCESOS OCURRIDOS EN LA ESTACION DE RANCAGUA.

El señor CARDENAS.—Respecto a la protesta que aquí se ha levantado en estos momentos por los representantes y personeros de los Partidos Liberal y Radical, en relación con la actuación del nacismo, debo manifestar que también nosotros adherimos gustosos a esta protesta. Partidarios, como somos, de las actividades dentro del orden, ya sean éstas, políticas o sociales, no podemos aceptar, ni del nacismo, ni de cualquiera otra institución de carácter político o social, los medios violentos para propagar tendencias o doctrinas. Y en esta ocasión, en que ha habido víctimas inocentes a causa de este apasionamiento excesivo con que desarrolla sus actividades este partido, no podría un partido como el Demócrata amante de la libertad dentro del orden constituido, y del respecto para todos los derechos, amparar con su silencio los desmanes cometidos el domingo en Rancagua.

Nosotros dejamos constancia de nuestra protesta, señor Presidente, a objeto de que las autoridades tomen las medidas conducentes para que estos hechos on se repitan, y para que ellos no queden sin la debida sanción.

19) CHOFERES DE CASAS PARTICULARES.

El señor CARDENAS.— Desearía, para abreviar, porque van a usar de la palabra los honorables señores Cañas Flores y Rodríguez, recomendar a la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social el despacho de un proyecto sencillo, pero que tiende a hacer justica a un numerosos gremio como es el de "choferes de casas particulares".

Existe en la carpeta de esa H. Comisión, desde hacen dos años, un proyecto que tiende a realizar las aspiraciones de mejoramiento económico y dignificación social de ese numeroso y respetable gremio. Como ya se han aprobado anteriormente acuerdos en la H. Cámara tendiente a hacer ver la necesidad del despacho de este proyecto, y reconociendo en el honorable presidente de esa Camisión, y en los miembros de ella el espíritu de trabajo que los anima cre— digo— que se apresurarán a informarlo, y así para despacharlo la H. Cámara para que sea pronto ley de la República, antes que se termine el actual período de sesiones. Con lo dicho cumplo con los acuerdos tomados por mi partido, como por la Sociedad de Choferes "Manuel Montt".

El honorable señor Rodríguez va a usar de la palabra por breves minutos para dejar el tiempo restante al honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Me permite, honorable Presidente?

Yo ruego al honorable Presidente, que se sirva recabar el asentimiento de la H. Cámara para que me permita hacer uso de la palabra por diez minutos, después de votarse los proyectos de acuerdo...

Varios honorables DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor CAÑAS FLORES. — ...para referirme al incidente planteado por el honorable señor Amunátegui.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara se concedería la palabra por 10 minutos al honorable señor Cañas Flores, después de votarse los proyectos de acuerdo.

Acordado.

Tiene la palabra el honorable señor Rodríguez, don Joaquín.

20) MAUSOLEO PARA LOS DEPORTISTAS.—

El señor RODRIGUEZ (don Joaquín). — Señor Presidente.

Hace algunos días con motivo de la muerte de uno de los deportistas obrero más destacados como lo fué Próperos González, llegue hasta el Cementerio General y pude ver cuanta falta hace terminar el mausoleo del deportista empesado hace años con dinero recolectado en erogación pública hecho por el diario "La Nación".

Muchas eran las personas que asistieron a esos funerales, miles tal vez, en su gran mayoría obreros y no fueron pocos los oradores y en corrillos, los que comentaban en forma dura el abandono que se mantenía la casa que servirá para sepultar a los deportistas que, después de haber dado toda su energía, su vida entera, por Chile defendiendo dentro y fuera del país nuestro pabellón nacional, se despositarán sus restos en un hogar que no guarda ninguna relación con la grandeza de la raza y de alma que estos hombres demostraran en los campos deportivos.

He consultado con el arquitecto que construyó ese mausoleo y con otros técnicos y me han dicho que con $ 14.000 mil pesos queda totalmente terminado el edificio.

Creo señor Presidente, que bien pudiera el ejecutivo ordenar la terminación de esta obra y así podrán ver esos miles de deportistas que el Gobierno no se olvida de nadie sino que faltaba que alguien se lo comunicara.

En esta inteligencia me permito presentar el siguiente proyecto de ley.

"Facúltase a S. E. el Presidente de la República para entregar hasta la suma de 14.000 mil pesos a la Asociación de Football de Santiago, institución con personalidad jurídica, para la terminación del mausoleo del deportista".

21) CONSTRUCCION DEL ESTADIO NACIONAL EN EL PARQUE COUSIÑO.—

El señor CARDENAS.— ¿Me permite el señor Presidente, en los dos minutos que faltan?

El señor RIVERA (Presidente). Tiene la palabra SS.

El señor CARDENAS. — Por la prensa me he impuesto, señor Presidente, de que el señor Ministro de Educación tiene en estudio, actualmente, la construcción del Estadio Nacional en la Elipse del Parque Cousiño.

Como Diputado por Santiago, debo manifestar mi complacencia porque esta construcción se lleve a la realidad allí porque ello significa abaratar enormemente el costo del entrenamiento para los cultivadores de los ejercicios físicos, porque dada la cercanía del Parque Cousiño donde quedaría establecido el Estadio Nacional, se facilitaría la práctica de los deportes constantemente ya que no sólo irían allí a practicar los deportistas los días domingos y festivos, sino también por las tardes, en los días de trabajo, dados los medios de movilización conque se cuenta para llegar hasta el Parque, medios que serán aumentados después.

Deseo decir estas palabras, como un estímulo a las directivas del señor Ministro en orden a que el Estadio sea una realidad, ya que el patriotismo de las fuerzas armadas ha permitido que no se opongan a que esta obra se lleve a efecto, en ese sitio, en esa ubicación que ha despertado generales simpatías y aplausos. Además con esto se contribuiría al progreso de un barrio tan populoso como el que circunda el Parque Cousiño.

El señor RODRIGUEZ. — Y, además, servirá para darle vida a todo ese barrio obrero que hoy se encuentra en completo abandono.

Varios señores DIPUTADOS. — Exacto.

Un señor DIPUTADO.—Lo mismo pasa en el segundo distrito.

22) RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES. —

El señor RIVERA (Presidente). Los señores Navarro y de la Jara han renunciado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo a los señores Doll y Nieto.

Si a la Cámara le parece, se daría por aceptada esta designación.

Acordado.

El señor Maira ha renunciado a la Comisión de Legislación y Justicia.

Propongo en su reemplazo al señor Benavente.

Acordado.

23) COMITE DEL PARTIDO RADICAL. —

El señor SECRETARIO. — Se ha recibido una comunicación en orden a que el Comité Parlamentario del Partido Radical ha quedado constituido por los señores Guzmán don Eleodoro, Opitz, Maira y Mardones.

24) PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.—

El señor Cabezón, apoyado por el Comité Radical, formula indicación para que se dirija oficio al Supremo Gobierno, a nombre de la Cámara, a fin de que incluya en la convocatoria el proyecto de ley sobre jubilación de obreros de la Administración del Puerto de San Antonio.

El señor RIVERA (Presidente) Quedará para segunda discusión.

El señor SECRETARIO.

—Los señores Urzúa Alfonso y González, don Gabriel formulan indicación para que la Cámara acuerde solicitar del Supremo Gobierno la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley que establece un impuesto del 5 o|o a la base.

El señor SECRETARIO.

—Los señores Urzúa, Guzmán don Eleodoro (Comité Radical); Del Canto (Comité Liberal); Romero y Manzano (Comité Independiente) formulan indicación para que se dirija oficio, a nombre de la Cámara, a S. E. el Presidente de la República, expresándole el deseo de la Corporación de que se incluya en la convocatoria el proyecto de ley de los Diputados señores Alcalde, Urzúa y otros, sobre baja del interés del dinero, proyecto que ya ha sido informado por la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente). Quedarán para segunda discusión.

25) CREACION DEL DEPARTAMENTO DE PEUMO Y DE LAS COMUNAS DE COINCO Y QUINTA.

El señor SECRETARIO. — —El señor Echaurren, apoyado por el Comité Liberal, formula indicación para que se desglose del proyecto sobre división territorial, el que crea el departamento de Peumo y las comunas de Coinco y de Quinta.

El señor RIVERA, (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la H. Cámara, se declararía aprobado

Acordado.

Tiene la palabra el H. señor Cañas Flores.

26) SUCESOS OCURRIDOS ANOCHE EN LA ESTACION DE RANCAGUA. — EL NACISMO Y LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS.

El señor CAÑAS FLORES. — Señor Presidente: El Comité de mi Partido me había solicitado al comienzo de la sesión que ocupara los minutos que nos corresponden en la hora de incidentes, para referirme al incidente de ayer.

Cedí el tiempo a mi honorable amigo el señor Varas y por eso ahora, gracias a la benevolencia de la Cámara, puedo referirme a estos hechos.

Para nosotros, lo sucedido ayer en Rancagua es la repetición de una serie de procedimientos de violencia, de fuerza y de injuria que la República viene presenciando desde hace ya un largo tiempo.

Libres nosotros, los del Partido Conservador, de amparar abierta o tácitamente estos procedimientos, porque ya en esta Cámara los hemos condenado en ocasiones pasadas y también los hemos condenado desde la prensa, y por lo mismo tenemos ahora la libertad, necesaria para condenar con la misma energía, de otras oportunidades, lo sucedido ayer.

Este movimiento nacional-socialista, que yo comparo en su finalidad y en sus medios al movimiento comunista, a este movimiento comunista que no es una falsa amenaza, que no es un fantasma, como se lo acabamos de oír decir al H. señor González Videla, significa ya para la República una amenaza y ante el otro, el comunista, digo yo, ¿se le puede llamar falsa amenaza, cuando estamos viendo que en Rusia domina la más atroz, dura e inhumana de las tiranías? Sin que aquello — digo — sea una falsa amenaza creemos que este movimiento nacional-socialista está envileciendo el espíritu, el carácter y las tendencias de la juventud chilena.

Hace apenas quince días en un establecimiento educacional se encontró a un niño del segundo año de humanidades luciendo en su paletó la insignia nacional-socialista y llevando un enorme revólver al cinto, como demostración de la virilidad que se le está enseñando a nuestra juventud. ¿Es esto, digno, plausible, humano?

Esto, señor Presidente, no puede mirarlo impasible una Cámara, que quiera mantener el régimen republicano, no el actual régimen democrático en la forma en que está — porque deben convencerse los señores diputados, que la actual estructura que gobierna la República, no es precisamente la que nos lleve a detener el avance de todas estas fuerzas que — estamos viendo—que se están levantando, como una amenaza, día a día en la República.

Estas agrupaciones nuevas que prestan juramento ante la bandera y que hablan de regeneración del país, no están ajustándose a las normas que la Constitución y las leyes establecen. Todas ellas se levantan, pero todas, todas, van tras un mismo propósito: dar un día determinado un golpe definitivo al régimen actual y establecer una dictadura blanca, roja o amarilla.

El señor TORRES MOLINA. — Exacto.

El señor CAÑAS FLORES. — Si los partidos políticos, que son las primeras víctimas de esas fuerzas, no se ponen de acuerdo para eliminar, de una vez por todas, estas tendencias que por medio de la fuerza bruta pretenden implantar la dominación en la República, nosotros mismos, sin distinción de bandos, los que queremos que se mantenga la libertad dentro del orden, seremos los responsables y los que sufriremos primero las consecuencias de lo que va a venir. Pero para salvar las formas del derecho y de la ley, es urgente corregir la democracia y corregir a los hombres.

Por eso, decía, señor Presidente; que no se puede hoy día condenar únicamente al fascismo, si no se condena tambien al extremo opuesto, diferentes en cuanto a color, pero idénticos en su finalidad y en sus medios de propaganda, o sea imponer la tiranía sobre los hombres y el culto idólatra a un jefe.

Por tal motivo, pidamos al Ejecutivo que apresure el envio de todos los proyectos represivos del caso, que aquí la Cámara, es soberana para reformarlos como quiera; pero que contemplen, ante todo, la salvación de la República, del régimen legislativo imperante, del régimen de derecho que se mantiene en el país y alejemos sin contemplación a los de arriba o de abajo que pretenden implantar por medio de la violencia su nefasto capricho dictatorial en el territorio de la patria.

El señor TORRES MOLINA. —En perfecto acuerdo, Honorable colega.

El señor CAÑAS FLORES. —Creo que si los Honorables Diputados nos persuadimos, si los miembros de los partidos políticos vemos la situación en que estamos, nos pondremos de acuerdo para tomar una determinación que salve el régimen democrático, corrigiéndolo, perfeccionándolo, para que así podamos mantenerlo.

Porque hoy día, ¿cuáles son los países que pueden vanagloriarse de mantener el régimen democrático, aún con cierta sombra de lo que fué en otros tiempos? Inglaterra, Bélgica, Francia, Suiza y Estados Unidos; porque en esos países domina una cultura media que hace comprender las luchas ideológicas en el terreno de las ideas; pero en estos países nuevos, en que la cultura media todavía es insipiente, o insuficiente, y en países que quedaron desangrados después de la guerra y en una situación de miseria atroz, no se comprende esta lucha ideológica en el terreno de las ideas, y se ha llegado al establecimiento de la fuerza como ley de dominio, para que los hombres puedan mantenerse dentro del orden.

Creo que Chile no ha llegado todavía a ese extremo a que otras naciones llegaron, y es por eso que depende de los parlamentarios actuales, depende de este Congreso que pronto va a poner término a sus labores, el que pueda dictarse una ley que mantenga todavía el concepto democrático y republicano en el país.

Por eso, al elevar mi protesta a nombre del Partido Conservador por los sangrientos sucesos de ayer, que constituyen una afrenta más en el desarrollo de estas agrupaciones políticas que recurren a la fuerza para difundirse, pido a los Honorables Diputados que procedamos con energía y rapidez y que no estemos solicitando desde acá que los Tribunales de Justicia o el Ejecutivo pongan término a estos desmanes, porque ayer no más hemos visto que a requirimiento del Ejecutivo los Tribunales consideraron que no era delito el que ciertos individuos anduvieran con uniformes e injuriando o provocando en las calles a otros que no piensan como ellos.

Si nosotros no obtenemos esto, no tendremos derecho mañana a quejarnos de que seamos las primeras víctimas de lo que va a venir...

Por eso yo termino mis observaciones, reiterando la voluntad de los conservadores para que nos pongamos de acuerdo todos los elementos sanos que tiene la República, aquellos que creen en la bondad del régimen de la libertad y del derecho, para que dictemos una legislación que ponga término a esta situación de vergüenza y de afrenta para la República.

El señor RIVERA (Presidente). — Se lavanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DERECHOS ADUANA AUMENTAN VALOR DE IMPORTACIONES

EL IMPUESTO DEBE DEDUCIRSE A LA RENTA OBTENIDA A BASE DE LAS IMPORTACIONES Y SUS DERECHOS

La Dirección General de Impuestos Internos ha sostenido en todas las resoluciones que ha dictado, relacionadas con la aplicación de la disposición contenida en el artículo 24 de la ley N.o 5,169, de 30 de mayo de 1933, sobre Impuesto a la Renta, que el impuesto de 3.a categoría debe no solamente aplicarse sobre el valor C.I.F. de los artículos importados, sino que, además, este valor debe ser adicionado con los derechos de aduana.

Esta tesis ha sido confirmada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso, en sentencia dictada con fecha 16 de octubre de 1936, en juicio que Union Oil Company, California, seguía sobre reclamo de impuesto no obstante haber rebajado el porcentaje que la Dirección había fijado para establecer la renta imponible.

La misma doctrina había sido ya confirmada también en otro reclamo tributario en la sentencia de Wertheimer Fréres con Dirección de Impuestos Internos dictada el 13 de enero de este año, por la misma Iltma. Corte.

EL PINTOR ALFREDO ARAYA CLAUSURARÁ SU EXPOSICION

Hoy en la tarde se lleva a efecto la clausura de la interesante exposición de cuadros al óleo, que con tanto éxito ha mantenido abierta durante una semana el pintor Alfredo Araya, en la Sala del Banco de Chile.

Toda la prensa ha elogiado sin reservas la cuidada factura de sus motivos cordilleranos, como asimismo, el colorido que imprime a todos sus paisajes.

Por su parte, el público ha sabido corresponder a los esfuerzos de este artista, adquiriendo la totalidad de las obras expuestas. Triunfo muy merecido, que viene a premiar la labor de uno de los paisajistas chilenos más definidos dentro del tema cordillerano.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Lunes 16.— Relator señor Illanes

1.— Contra José Lumbreras, acuerdo, Red. señor Hermosilla.
2.— Ramón Ossa G. Contra Enrique Haag, acuerdo, Red. señor Hermosilla.
3.— Ramón Ossa G. contra Pedro Torres Muñoz, acuerdo, Red. señor Hermosilla.
5.— José del C. Trejo contra Transito Monjes, desistido.
6.— Abraham Muza contra Roberto Verdugo, alegatos pendientes.

Les demás no vistas.

Fallados del acuerdo: National Aniline con Paul Lacassie, desistido fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Retamal

1.— A. Correa con L. Vargas (A), acuerdo; 2.— A. Escobar con A. Araya (D), aprobada; 3.— A. Medez de C. y otros con B. Mathieu y otros (A), desechada; 9 12 y 14, Mal anunciadas. Las demás no vistas. Fallada en cuenta: M. Alfaro con J. Villaseca, desistida; O. Cohen con J. Miranda, sin lugar deserción; H. Ceppi con M. Hirane, sin lugar deserción; N. Jofré con N. del Solar, desistido; J. Mena con R. Cabrera, sin lugar deserción. Alegaron: en la 1, don Guillermo Fuentes Ramos, revocando; en la 2, don Lisandro Burgos, aprobando; en la 3, don Alfredo Lira, por el recurso, con don Gonzalo Barriga, contra el recurso.

Segunda Sala.— Relator señor Urrutia

1.— Contra H. Sandoval (A), confirmada; 2.— Contra J. Ayala (D), confirmada con declaración; 3.— Contra R. Morales (A), confirmada; 4.— A. Godoy con J. Puchalt (A), confirmada; 5.— A. Serra con L. Carrasco (A) acuerdo y diligencias; 6.— Contra E. Laserna (A), sin antecedentes; 8 y 11, Trámite; 9.— Contra M. Larraín (D), acuerdo; 10.— Contra P. Silva (D), confirmada; 13.— C. López con C. Bocca (D), confirmada; 13.— J. del Valle con S. Jones (A), confirmada; 14.— R. Marín con F. Muckong (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 5, don Francisco A. Pinto con don Enrique Barboza; en la 9, don Wáshington Figueroa; en la 4 don Rafael Figueroa confirmando; en la 12, don Demetrio Gutiérrez, confirmando.

Tercera Sala.— Relator señor Zavala

1.— Sumario por robo a L. A. Huerta (A), aprobada; 2.— Sumario por hurto a R. Lobos (A), aprobada; 3.— Sumario por inasistencia a mesas receptoras (A), aprobada; 4.— Sumario por hurto a la Secretaría de la Embajada de Estados Unidos (A), aprobada; 5.— Sumario por robo a P. Kaulen (A), aprobada; 6.— L. Soiza con A. Ruiseñor (A), confirmada; 7.— Contra G. Rodríguez (D), aprobada; 8.— Contra J. Escobar (A), aprobada; 9.— Contra L. Medina (D), aprobada; 10. — Contra L. I. Ortiz (D), aprobada; 11.— Trámite; 12.— Sin tribunal. Las demás no vistas. Alegaron: en la 6, don Guillermo Fuentes Ramos con don Darwin Rossel y don Carlos Thomas; en la 8, don Pedro Galvez, aprobando. Del acuerdo: Cía. Gral. de Electricidad Industrial de Rengo con Municipalidad de Rengo, sin lugar.

Cuarta Sala.— Relator señor Sanhueza

1.— A. Larraín con Municipalidad de Santiago (A), acuerdo y diligencias; 2.— R. Moreno con C. Cifuentes (A), confirmada; 3.— H. Magnone con P. Cabezón y otros (A), confirmada; 4. — I. Pérez con P. Alliendes (A), alegatos pendientes. Las demás no vistas. Alegaron: en la 1, don Eduardo Ríos M. con don Alfonso Freile Larrea; en la 2, don Omar Barrera Zorondo con don Oscar Lizana; en la 3, don Jorge Giles Pizarro con don Emilio Morales y don Enrique Mozó, confirmando; en la 4, don Pedro Alliende con don Enrique Montero.

Quinta Sala.— Relator señor Burgos

1.— J. Arrigoarriaga con C. Gianelli (D), aprobada; 2.— A. Ugarte con P. Castro (A), revocada; 3.— F. Torres con J. M. Díaz y otros (A), confirmada; 4. —Contra A. Pino (D), acuerdo; 5. —Trámite; 6.— Contra C. Labra y otros (D), confirmada; 7. — Trámite; 8.— A. Cannobbio con Municipalidad de Santiago (A), acuerdo y diligencias; 9.— Contra E. Vergara (D), confirmada. Las demás no vistas. Alegaron: en la 2, don Demetrio Gutiérrez, aprobando; en la 3, don Oscar Farías revocando; en la 4, don Alfonso Freile Larrea; en la 5, don Alfonso Freile Larrea, en la 8, don Eduardo Ríos M. con don Alfonso Freile Larrea; en la 9, don Osvaldo Fuentes Ramos, confirmando.

HOY MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1936:

[illegible].—Principio de audición. Música popular.
[illegible].—Oportunidades del Diario LA NACION.
[illegible].—Boletín Informativo General N.o 1.
[illegible].—Informaciones bursátiles. Cierre de Bolsa.
[illegible].—Música clásica. Solistas.
[illegible].—Programa de Los Cuatro Diablos.
[illegible].—Operetas, canciones y números populares.
[illegible].—LA CLASICA "Carmen", de Bizet, 2.o acto.
[illegible].—EL LIBRO HABLADO: [illegible]
[illegible].—AUDICION FEMENINA a cargo de Marta Utilla.
[illegible].—PANORAMA CINEMATOGRAFICO, por Renato Valenzuela.
[illegible].—LA HORA INFANTIL del Abuelito Luis.
[illegible].—EL DIARIO DEL AIRE. Noticioso General N.o 2.
[illegible].—AUDICION FRANCESA, por Piol-Bermer y Leclerc.
[illegible].—AUDICION DEPORTIVA DEL DIARIO "LA NACION" por Jorge Vial Jones y cuerpo de redactores.
[illegible].—Conjunto Mueblería La Capital.
[illegible].—AUDICION ACEITE "DOS BANDERAS" y CAJA DE CREDITO POPULAR con la presentación de alumnas de la academia soprano PINA GATTI.
[illegible]
[illegible].—Concierto Bourjois. Música de salón.
[illegible].—LOS CABALLEROS DEL CAMPO, conjunto.
[illegible].—TOPICOS INTERNACIONALES. Reyes Covarrubias.
[illegible].—Boletín [illegible] eliminatorias del Concurso de Aficionados de la Radio del Pacífico y LA NACION.
[illegible].—Final de audición.

Se alistan con entusiasmo para combatir el 28

Carabantes y Guerra sostendrán la revancha

Ha quedado completamente resuelto por la empresa Livingstone y los boxeadores Raúl Carabantes y Simón Guerra realizar la revancha de este gran combate el 28 del presente.

El combate se llevará a efecto en el ring del Estadio Chile, local que ofrece todas las comodidades necesarias para que los aficionados puedan presenciar cómodamente esta pelea.

El anuncio del match ha despertado enorme interés entre los aficionados, pues es sabido que la primera pelea que sostuvieron estos púgiles no fué vista por todos los "fanáticos" que llegaron hasta las puertas del local, debido a las dificultades que se presentaron para la entrada.

EN PLENO ENTRENAMIENTO

Tanto Guerra como su contendor están sometidos a un riguroso entrenamiento. Guerra lo hace en el gimnasio de la Universidad Católica bajo la dirección de Héctor Rodríguez, y Carabantes en el ring del México B. C., donde es atendido por su manager Avvico Capurro.

A los profesionales

La empresa Livingstone cita para hoy a todos los profesionales que deseen participar en el programa del match Carabantes-Guerra en la Federación de Box, de 19 a 20 horas.

Una competencia entre el Tani B. C. y el Badminton

Se efectuará el viernes próximo

Con entusiasmo esperan los aficionados la competencia que han preparado los dirigentes del Badminton B. C. y El Tani B. C., para efectuar una reunión pugilística entre los mejores elementos de ambas instituciones.

Esta competencia se realizará en el Teatro Rogelio Ugarte, a las 21.30 horas.

Se efectuarán dos matchs de fondo, entre los siguientes boxeadores: Luis Jofré, del Badminton, v. Manuel Méndez, del Tani; Mario Díaz, del Badminton, v. José Lucero, del Tani.

Badminton B. C.

Esta institución cita para hoy a las 19 horas en el gimnasio a entrenamiento para pelear el 28 del presente en Sewell, a los siguientes boxeadores: Roberto Santana, Guillermo Saavedra, Joaquín Cruzat, Ernesto Valenzuela, Carlos Lemoine, Ricardo Ibañez, Oscar Valladolid, Mario Díaz, Eduardo Macuer y Gumercindo Barrios.

No tiene entrenadores

Ayer nos ha manifestado el boxeador Simón Guerra que no tiene entrenadores, situación bastante difícil, ya que su revancha con Carabantes debe efectuarse a fines del presente mes.

Nos pidió Guerra que invitáramos públicamente a los profesionales que deseen servirle de sparring-partner. Los interesados pueden concurrir hoy en la tarde, a las 14 horas, al gimnasio de la Universidad Católica.

Dep. Mapocho B. C.

Esta institución cita a junta general de socios para hoy, a las 21 horas.

Local: Av. La Paz 335.

Juan Lasalvia B. C.

Esta institución cita a junta general de socios para mañana a las 22 horas, en su local de la calle Evzaguirre N.o 1137.

En el México B. C.

NAVARRO VENCIO A ALVAREZ.

Ante un numeroso público que se retiró complacido de la actuación de los combatientes, se efectuó el sábado pasado una velada en el México B. C. en la que actuaban representantes del Racha B. C. y dueños de casa.

El resultado general de los encuentros fué el siguiente:

Mario García, del México, perdió por puntos con Luis Vásquez, del Racha.

Rolando Saldivar, del México, ganó por retiro a José Pérez, del Racha.

Dagoberto Alfaro, del México, venció por retiro a Pedro Vidal, del Racha.

Raúl Segovia, del México, se impuso por puntos a José Figueroa, del Racha.

Osvaldo Reyes del México, ganó por K. O. a Juan Baeza, del Racha.

Angel Guiloff, del México, se adjudicó un bonito triunfo por puntos con Enrique Ortiz, del Racha.

Orlando Saavedra, del México, venció por puntos a Raúl Sepulveda, del Racha.

En el match de fondo, Eduardo Navarro del México, segundo campeón de Santiago de los pesos liviano, se impuso por puntos a Eliseo Alvarez, del Racha, campeón novicio de San Bernardo.

El Campto. infantil de basketball en disputa del trofeo "La Nación"

La institución organizadora, el Club Deportivo Famae, le dará comienzo en la presente semana. — Importantes acuerdos se tomaron en la reunión de ayer. — El cierre de las inscripciones

EL PROGRAMA INAUGURAL

Al mediodía de ayer se reunieron en la Secretaría del Club Deportivo Famae los delegados de las instituciones inscritas en el Campeonato Infantil de Basketball, auspiciado por "LA NACION" y que organiza la institución de San Ignacio.

BUEN AMBIENTE

La reunión de ayer, no tenía otro carácter que conocer el pensamiento de las instituciones frente a la organización que se le ha dado a la competencia por la institución organizadora.

En número de 32 estuvieron representadas las instituciones, y por las declaraciones de sus representantes en la reunión y fuera de ella, podemos decir que el certamen que organiza el Famae para los cultores del Basketball Infantil, alcanzara la buena atracción que se esperaba; ya se ha podido aunar ideas generales para las bases y una completa adhesión a la idea de la organización de la competencia.

ACUERDOS GENERALES

Se tomó el acuerdo de recibir inscripciones de Clubes, hasta el jueves próximo, fecha en que quedarán definitivamente cerradas.

El programa de inauguración, se llevará a efecto el proximo sábado en la tarde en la cancha de San Ignacio.

El Club organizador nombrará de sus registros una Comisión Clasificadora, con el objeto de recibir las inscripciones de jugadores y clasificarlos por estatura y edad, en las Divisiones de que consta la competencia. La estatura del jugador será una cosa primordial, exigiéndose el certificado de nacimiento sólo en los casos de dudas.

Esta Comisión trabajará diariamente hasta el Jueves próximo en la cancha del Club Famae, San Ignacio esquina de Franklin, desde las 17 hasta las 20 horas, oportunidad que las instituciones inscritas deben aprovechar para clasificar sus jugadores.

Se jugarán periodos de 15 minutos por 10 de descanso; los clubes deberán enviar por lo menos un árbitro oficial; se tendrá como hora reglamentaria la que fijen los organizadores para cada partido, considerándose un tiempo de espera de 10 minutos máximum; las cuotas de inscripción son $ 10 para la Primera Categoría y $ 5 para la Segunda, pudiendo las instituciones inscribir hasta 8 jugadores por equipo, siendo reservas de la Primera Categoría, los jugadores de la inmediatamente superior.

PROGRAMA INAUGURAL

El programa de la ... inaugural, que se llevará a ... el próximo sábado en la ... tendrá por objeto presentar ... equipos inscritos como ... del evidente progreso de ... porte en la juventud ... también la corrección de ... formes y disciplina de ... grantes.

UN PREMIO

La institución organ... de este certamen, instit... premio especial para la ... ción que logre una presen... de acuerdo con el ideal de... vo y organización ...

TROFEO URRA

Los organizadores hacen ... tiones, para que actúen ... partido de fondo de la ... del sábado próximo los ... tos femeninos del Dep... Famae y General Baque... institución esta última ... presentarla a la contiend... tegrando su quinteto ... jugadoras de mayor capac... de sus registros.

El premio de este partido ... ría el Trofeo donado por ... pitan Urra para el objeto ... tes indicado.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

INDEPENDIENTE F. C.—En los partidos llevados a efecto en cancha de San Miguel, vencio con el primero y segundo al Comercio Atlético, empató con el tercero. Se adjudicó 11 medallas donadas por el señor Benjamín Arancibia.

DEPORTIVO FLECHA.—Venció con el primero y segundo al Manuel Maldonado, 2 por 1, y 2 por cero, respectivamente; perdió 2 por cero el tercero.

VICTORIA JUNIORS F. C.—En partidos con el Unión Católica de El Monte, empató el primero a 2, el segundo ganó 2 por 1, empató el tercero a 1 goal.

DEPORTIVO PACIFICO.—Venció con los tres equipos al Máximo Quiroz, el primero 4 por 1, el segundo 2 por 1, y el tercero 3 por 1.

ALIRO GONZALEZ F. C.—En partidos con el Progreso de Calera de Tango, venció el primero 2 por cero, segundo perdió 2 por cero, los terceros en empate.

SEDERIAS ATLAS F. C.—Venció al primero del Petrizzio 7 por cero, los segundos empataron a 1 goal.

CITACIONES

20 DE ENERO F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de Nueva de Matte 1469.

DEPORTIVO HUEMUL.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de Pedro Lagos 1270.

ATLETICO SAN MIGUEL.—Junta general hoy, a las 21 horas, en su secretaría de A. San Joaquín 1217.

CLUB DEPORTIVO SPLENDID.— Cítase para hoy martes a las 9.30 P. M. a asamblea general por tener asuntos de relativa importancia que tratar, en la Secretaría, General Korner 280.

ALIRO GONZALEZ F. C.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

RIVER PLATE F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Santa Elena 1624.

VICTORIA JUNIORS F. C.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Av. Matta 467.

Dirigentes que citan

ASOCIACION PROVIDENCIA.—Reunión de directorio, hoy, a las 21 horas, en Pérez Valenzuela 169.

ASOCIACION DE BASKETBALL.— Consejo superior hoy, a las 19 horas, Mac-Iver 464. Tabla: renuncia del directorio y elecciones a que hubiere lugar.

ASOCIACION CICLISTA.—Consejo Superior hoy, a las 21.30 horas, en primera y segunda citación, en Catedral 1433, oficina 6.

ASOCIACION DE FOOTBALL.—SECCION AMATEUR.— Directorio para esta tarde, a las 19.30 horas; cuenta pendiente y calendario del domingo.

Seleccionados de basketball

Esta tarde, a las 19 horas, bajo la dirección del entrenador oficial señor Fernando Primard, deberá entrenar el Seleccionado de Basketball en la cancha de Gálvez 1272.

Los citados son los siguientes: Miguel y Antonio Ferrer, Pascual Lladser, José Balmaceda, Eduardo Kapstein, Félix Gil, Eduardo Toro, Julio Vega, Rafael Salamovich, Armando Espinoza, Oscar Muñoz y Alberto Ulloa.

Pro familia de Próspero González

La Asociación Deporti... Renca efectuó últimame... reunión de football a ... de la familia de Próspero ... zález, cuyo producido, ascen... a la suma de $ 85.40 ... entregado ayer por el pr... y el tesorero de esa insti... señores Luis Araos y ... Muñoz, respectivamente.

Basketball nocturno de hoy

Esta noche en cancha de ... Av. Exposición 225, se efec... rán dos partidos por la ... tencia que organiza el ... viarios Alameda.

LOS PARTIDOS

Martes 17: 1.a división ... rroviario con San Eugenio. 2.a división, Alonso de ... dú.

Jueves 19: 1.a división ... so con Eleocán. 1.a división, Carreras con ... Nicolás.

Sábado 21: 1.a división ... rroviario con Eleocán. 2.a división, San Eugenio ... Gas.

TURF

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en ambos Hipódromos

Club Hípico

DOMINGO 22

Premio LA COPA — (Clásico). —3.000 metros. — Para caballos de tres años y más. — Peso de Reglamento. — Premio: $ 30,000 y un objeto de arte al 1.o

Chiste	61	Ripley	61
Guttenberg	61	Palais Royal	53
Raudal	61	Tapicero	59

Premio CARLOS DE MONERY. —(Clásico). — 1,000 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 15.000 y $ 120,000. — Premio: $ 12.000 al 1.o

Bamboleo	62	Cantavieja	44
Tropel	54	Capri	44
Gabrielita	54	C. Martel	44
Ramfis	53	Falsidia	44
Torbellino	52	F. de Oro	44
Tarasca	51	Las Palmas	44
Alcista	50	Madrid	44
Avellaneda	50	Salinera	44
Amparo	48	Six Sous	44
Bucólica	47	Volteo	44
One Penny	47		

Premio PETRARQUE. — 1.300 metros. — Para caballo de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 8,000 al primero.

Agustín	58	Contessina	56
Chatterbox	58	Ubérrimo	56
Gandhi II	58	Pocholita	54
Linajudo	58	Tuzla	54
Bicerra	56		

Premio PIRAPO. — 1.800 metros. — Para yeguas de tres años y más que no hayan ganado más de $ 50.000. — Peso: 3 años, 48 kilos; 4 años y más 52 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 5.000 ganados. — Premio: $ 9,000 al primero.

La Marsellesa	58	Purley	55
Pravia	57	Viatka	54
Yasmina	57	Cerise	52
Ardeur	56	D. Lucha	50
Nagana	56	Lusitana	48

Premio PUFF. — De remate.— 1,500 metros. — Para caballos que se rematen en $ 10.000. — Peso: 3 años 51 kilos; 4 año 54 kilos, 5 años y más 56 kilos. — Descargo de tres kilos a los que se rematen en $ 8.000 y de seis kilos a los que se rematen en $ 6,000. — Recargo de tres kilos por carrera ganada desde el 5 de abril de 1936. —Premio: $ 5.000 al 1.o

Artilleur	59	Regia	51
Pr. Alejo	57	Economista	50
Periodista	56	G. Civil	50
Lady Brown	54	Junquillar	50
Saladillo	54	R. Master	50
Caramanchel	53	Precautoria	49
Redil	53	Gomorra	48
Campania	52	Sapo	48
Ellen	52	Mareva	46

Premio PAF. — 1.600 metros.— Para todo caballo (con exclusión de yeguas) ganador de $ 10,000 o más. — Handicap — Premios: Primera serie. Premio: $ 7.000 al 1.o—Segunda serie. Premio: $ 6,000 al 1.o y las demás series. — Premio $ 5,000 al primero.

1.a serie

Fromental	60	Quintana	52
Samuelillo	58	Salvite	48
Fricadell	56	Amparo	47
Eleven	55	Candil	46
Flamisol	54	Fútbol	46
Cantemir	52	Henares	45

2.a serie

Puno	60	Saduceo	54
Homobono	59	Batatazo	51
Anónimo	58	Saladillo	47
Estupendo	58	Sol a Sol	47
Estambul	57	Cascajo	46
Gaurisanker	57	J. de Segura	45
Blasco	55	Arpenteur	44
Bromural	54	Clairon	44
Campo Falso	54	Levantisco	44
Jayum	54	Papito	44

NUEVA CARRERA

Hasta hoy, a las 16 horas, se reciben inscripciones para la siguiente carrera, agregada al programa del domingo:

Premio PAITANAS. — 1.300 metros. — Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 20.000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5.000 al 1.o

MIERCOLES 25

I.—Premio CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO. — (Clásico) — 2.200 metros. — Para caballos de tres años y mas. — Handicap.— Premio: $ 15,000 al primero.

Quemazón	61	Sirenia	49
Raudal	58	Fricadell	46
Rokof	54	Bachelor	45
S. Lily	54	Henares	44

II — Premio ANGEL CUSTODIO GALLO. — 1.500 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 8.000 al 1.o

Balazo	56	Rangoso	56
Celestino	56	Ukari	56
Dargelin	56	V. Galant	56
Fadrique	56	Carmena	54
Gran Final	56	Gran Hazaña	54
Gringazo	56	La Pera	54
[illegible]	56	Lensipa	54
Lejaune	56	Panoplia	54
Onix	56	Oropéndola	54
[illegible]	56	Tuzla	54

III — Premio JOSE LUIS CLARO. — 1.500 metros — Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15.000.— Peso: 50 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados. — Premio: $ 7.000 al 1.o

Primera serie

Campeche	56	Cachafaz	54
Gaurisankar	56	Nodosario	54
Grial	56	Sandial	54
Ix	55	S. Mackee	52
Z. Grey	55	Shalamar	52
Burrinot	54		

Segunda serie

Tañido	57	R. d'Or	54
Bronceada	58	Plaga	53
Picoltué	55	L. Blanco	52
V. Day	55	Lusitania	52
M. del Pont	54	Palcca	52
Montarguis	54		

IV.—Premio MAXIMO ARGUELLES. — 1.000 metros. — Para todo caballo de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20.000. — Handicap — Premios: Primera serie. — Premio $ 6.000 al 1.o— Segunda serie.— Premio: $ 5.500 al 1.o y las demas series — Premio: $ 5.000 al 1.o

Primera serie

Bamboleo	64	One Penny	49
Tropel	60	Sugar Fly	48
Galendita	58	Chadina	46
Ramfis	55	Gacel	45
Tarasca	53	Madrid	46
Alcista	52	Six Sons	46
Co. Lagarde	51	V. Verde	45
Mentoria	50		

Segunda serie

Salinera	60	Pampadung.	52
Volteo	60	Pancul	52
Falsidia	59	Tristina	52
L. Brown	59	B. de Oro	50
Filo	58	El Manzano	50
Podadera	57	Cantevieja	49
S. Negra	55	B. Mine	48
Florentine	54	Aracari	46
Las Palmas	54	Chil. Viejo	44
Fl. de Oro	52	Venenito	44

V.— Premio MANUEL ANTONIO MATTA. — 1.700 metros. — Para todo caballo ganador de $ 10.000 o mas. — Handicap. — Premios: Primera serie. — Premio $ 7.000 al 1.o— Segunda serie. — Premio: $ 6.000 al 1.o y las demás series. Premio: $ 5.000 al 1.o

Primera serie

Fromental	61	Polvorienta	48
Quemadura	60	Salvite	49
Vía Triunfal	60	Sublime	49
Sirenia	58	Candil	47
Fricadell	57	Futbol	47
Eleven	56	Henares	46
Flamisol	55	Ounuchú	45
Cantemir	53	Albuquerque	44
Coleto	50	Puno	44

Segunda serie

Homobono	60	Mackenna	53
Anónimo	59	Tiyeur	53
Cumberland	59	Batatazo	52
Florián	58	Vividorcita	51
Ardeur	57	Sol a Sol	48
Morea	57	Cascajo	47
Taia	57	Yasmina	57
Pravia	56	Calcedonia	44
Bayanar	55	Guarapón	44
Campeche	55	Levantisco	44
B. Jack	55	Ouracán	44
Jayum	55	Papito	44
Bromural	54	Regia	44
Hurry Up	53	Viatka	44

VI.— Premio PILLULLO — Vallas. — 3.000 metros m/m. —Para caballos de cuatro años y mas — Handicap. — Premio: $ 5.000 al primero.

G. Civil	71	Moscatel	65
Malharito	71	Caramelito	64
[illegible]	68	Necul	60
Pilocoyán	66		

Hipódromo Chile

Domingo 22 de noviembre de 1936

Premio RIFLERO. — $ 7.000. — 1,200 metros.

Agar	56	Falsada	54
Alumbrada	56	Mercredi	54
Blue Girl	56	Ventisca	54
Cl. de Lune	56	Vistarreal	54
Haifa	56	Cutama	53
Pocholita	56	Gr. Hazaña	53
Vampiresa	56	Amasia	51
Armure	55	F. de Espino	51
Bárbara Lee	55	Invasorita	51
Chiquilla	55	Yola	51
Guapeza	55	Sacapunta	48
Panoplia	55		

Premio RUBYN. — 1.a serie. — $ 6.000. — 1,200 metros.

Tarasca	60	Ch. Lagarde	54
Torbellino	59	Pam Vich	53
Atlante	58	Stand By	52
Avellaneda	58	Filo	51
Plácido	57	Volteo	51
Fotográfico	57	Chadina	50
Dulzurita	55	Madrid	49
Amparo	54		

Premio RUBYN. — 2.a serie. — $ 5.500. — 1,200 metros.

Borrascosa	60	Cebollita	48
Viejo Verde	57	Magazine	53
Amor Pagano	56	Eucalipto	52
Salinera	56	Visto Está	52
Americanita	54	Fl. de Oro	51
Marlene	54	Maritza	51
C. Martel	53	Doña Cucha	50
Como Nó	53	El Manzano	4.

Premio RUBYN. — 3.a serie. — $ 5,000. — 1,200 metros.

Jayum	58	Tristina	55
Becassine	57	Cachafaz	54
Glorioso	57	Mi Tesoro	54
Eglantine	56	Ganancioso	53
Florentina	56	S. Mackee	52
Pancul	56	Como le Va	51
Las Palmas	55	Pajuerana	51
Montargis	55	Carmina	50
Porcena	55		

Premio RUBYN. — 4.a serie. — $ 4.500. — 1,200 metros.

Baby Mine	58	Chil. Viejo	53
Cuernavaca	57	Larache	53
California	56	Recoleta	53
Didaskalion	56	Haighness	52
Rosenwood	55	Maipina	52
Candela	54	Zapirón	52
Finura	54	Fallula	51
Cartabón	53	Pintoresca	51

Premio RUBYN. — 5.a serie. — $ 4.500. — 1,200 metros.

Gamazo	61	Metropol	52
Gomorra	60	Zurrona	52
Salmerón	58	Azulita	51
Trancazo	55	Fang-Fang	51
Novicio	54	Venenito	51
P. Falsa	53	Paganini	50
Ostabat	53	Degal	49
Vigoroso	53	Copérnico	47

Premio RUBYN. — 6.a serie. — $ 4,500 — 1,200 metros.

Agua Buena	58	Visto Bien	50
Jorge Sand	56	Achecura	49
M. Walewska	54	Baratita	49
Patiño	54	Lunar	48
Penélope	54	Fijeza	47
Foción	53	Quick	47
Kitalphar	53	Doradita	46
Camila	52	La Brujita	44
Melindrosa	51	La Leona	44
Celage	50	Operette	44

Premio REMADORA. — $ 6.000 —2.000 metros.

Cateador	64	Anónimo	50
Vía Triunfal	63	Candil	50
Cantemir	57	Albuquerque	49
Floria Tosca	56	Cumberland	45
Quintana	56	Yasmina	45
Coleto	52	Antequera	44
Sublime	52	Black Jack	44
Tat-Ata	52	J. de Segura	44
Fedorowna	51	Redil	44
Henares	51	Tiyen	44
Vylho	51		

Premio RUBYN. — 7.a serie.— Anulada. — Saladillo, M. Pescador, Firmeza, Panchomé, Saida, Ulpio, Lily Damita, Mr. Fife, Festa II, Matancilla, Campolindo, Ardeur y Priam.

Steeplechase Militar. — $ 2.000 —2,200 metros. — Coqueta, Chola, Campañista, Truano, Cholo, Petardo, Lord Mayor, Polín y Dardo.

Nuevo premio clásico en el Hipódromo Chile

Se denominará "Gran Premio Hipódromo Chile", y tendrá una recompensa de $ 70.000 para el próximo año, y de 100,000 para 1938

El directorio del Hipódromo Chile, en sesión de ayer, acordó establecer un nuevo premio clásico, que se denominará "Gran Premio Hipódromo Chile".

Según nos informó el secretario de la institución, señor Bello, esta prueba se correrá en el mes de abril de cada año, ascendiendo la recompensa para el año 1937 a la suma de $ 70.000, y para 1938 será de $ 100.000.

Esta competencia se disputará sobre una distancia de 2,000 metros, y sus condiciones son las siguientes:

"Gran Premio Hipódromo Chile". — 2.000 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile.— Handicap limitado entre 60 y 50 kilos.

Las inscripciones para la que se disputará en 1937, se recibirán en una fecha próxima.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

(Pista de carrera)

ONIX, montado por C. Rojas, y NODOSARIO, por E. Saavedra, pasaron 1,500 metros en 1.42, llegando iguales.

—ELLEN, montada por J. Herrera, y TAÑIDO, por R. Olguín, pasaron 1,500 metros a voluntad, en 1.44, llegando iguales.

—GUTENBERG, montado por J. Carrasco, pasó 3.000 metros en 3.25.

—MARLENE, montada por L. A. Morgado, y MECIADI, por R. Balbontín, pasaron 1,000 metros en 1.6, ganando Marlene por dos cuerpos.

—QUEMADURA, montada por R. Olguín, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.52 2|5.

—PANOPLIA, montada por aprendiz, pasó 1,500 metros en 1.47.

—PALAIS ROYAL, montado por J. Zúñiga, y RAUDAL, por L. A. Bravo, pasaron 3.000 metros en 3.20, ganando Palais Royal por un cuerpo.

—GAURIZANKAR, montado por J. Carrasco, y CEBOLLITA, por R. Olguín, pasaron 1.500 metros en 1.45, llegando iguales.

—BICERRA, montada por R. Leiva, pasó 1,700 metros en 2.4.

—PICOLTUE, montado por E. Canales, y SALMERON, por aprendiz, pasaron 1.500 metros en 1.41, llegando iguales.

—TAPICERO, montado por R. Donoso, pasó 3.000 mertos a voluntad, en 3.31 2|5.

—CABO VERDE, montado por C. Leiva, pasó 700 metros en 45. Después de un descanso, repitió igual.

—PELIGROSO, montado por P. Flores, pasó 1,600 metros en 1.47.

—MADRID, montado por A. Villarroel, pasó 1,000 metros en 1.4.

—TORBELLINO, montado por J. Zúñiga, paso 1,000 metros en 1.3 1|5.

—LA TORROSA, montada por A. Villarroel, pasó 700 metros en 45 3|5.

—NAGANA, montada por J. Carrasco, pasó 2,000 metros en 2.17.

—ASPARRAGUS, montado por L. A. Morgado, y PINTORESCA, por J. Herrera, pasaron 1,500 metros en 1.8 2|5, llegando iguales.

—LEJAUNE, montado por E. Saavedra, y DIOSA, por L. A. Morgado, pasaron 1,500 metros en 1.42 2|5, llegando iguales.

—MAKENNA, montada por E. Canales, pasó 1,600 metros en 1.50.

—MARCO DEL PONT, montado por J. Herrera, pasó 1,600 metros en 1.49 2|5.

—CHISTE, montado por F. Santander, pasó 3,000 metros en 3.25.

—LIRIO BLANCO, montado por J. Carrasco, pasó 1,600 metros en 1.51 2|5.

—SHANGAY LILY, montada por R. Olguín, pasó 2,000 metros en 2.17.

—FADRIGUE, montado por P. Flores, pasó 1,500 metros en 1.46.

—SITKA, montada por J. Molina, pasó 700 metros en 46 1|5. Después de un descanso repitió en 44 3|5.

—MISTINGUITT, montada por J. Zúñiga, pasó 700 metros en 43 3|5.

—VIATKA, montada por J. 2.o Vergara, pasó al carrerón 1,700 metros en 1.58.

—CERICE, montada por F. Santander, pasó 1,800 metros en 2.2 2|5.

—LUSITANIA, montada por Zuñiga, y CONTESSINA, por L. A. Bravo, pasaron 1,600 metros en 1.47, ganando Lusitania por tres cuerpos.

(Pista de arena)

FUTBOL, montado por L. A. Bravo, pasó 1,600 metros en 1.51 2|5.

—EL MAGO, montado por L. A. Bravo, pasó 1,000 metros en 1.8 3|5.

—RUY DIAZ, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 55. Después de un descanso repitió 600 metros en 41.

—AGUA BUENA, montada por W. Fuentes, pasó 800 metros en 55.

—ELEVEN, montado por J. Molina, paso 1,600 metros en 1.53.

—LEVANTISCO, montado por E. Canales, pasó 700 metros en 48 2|5. Después de un descanso repitio en 49 1|5.

—CELAJE, montado por aprendiz, paso 800 metros en 56.

—MOLAL, montado por aprendiz, paso 400 metros en 26.

—AMASIA, montada por F. Santander, pasó 700 metros en 47.

—TORONJO y KABILIA montados por aprendices, pasaron 800 metros en 55, llegando iguales.

—CELESTINO, montado por C. Cuevas, pasó 1,200 metros en 1.21 3|5.

—BAYANAR, montado por C. Rojas, pasó 800 metros en 55 2|5.

—KITALPHAR, montado por F. Irigoyen, pasó 1,000 metros en 1.10 3|5.

—OROPENDOLA montada por R. Balbontín, pasó 700 metros en 48.

—FALSARRIENDA, montada por M. Villena, y FALSADA, por F. Irigoyen, pasaron 500 metros en 32, llegando iguales. Repitieron en 32 2|5, ganando Falsarrienda, por un cuerpo.

—ANTEQUERA, montada por A. Villarroel, pasó 1,000 metros en 1.7 3|5.

HIPODROMO CHILE

(Pista de arena, de bajada)

EL CHUNCHO, montado por O. Núñez, pasó 400 metros en 25 3|5. Repitió en 25.

—VISTO BIEN, montado por aprendiz liviano, pasó 1,200 metros en 1.23 3|5.

—METROPOL y POCION, montados por aprendices, pasaron 400 metros en 24 3|5.

—CHATEBROK, montado por P. Muñoz, y FARSANTINI, por G. Valencia, pasaron 1,000 metros en 1.6 4|5, ganando Chaterbok por tres cuerpos.

—PAMPADUNGUERA, montada por aprendiz, pasó 800 metros en 51 3|5.

—FROMENTAL, montado por L. Navarrete, pasó 600 metros en 39 2|5. Después de un descanso pasó 800 metros en 50 4|5.

—VITELIO, montado por L. Navarrete, pasó 600 metros en 37 3|5. Repitió en 37.

—PLACIDO, montado por L. Soto, pasó 500 metros en 30.

—PILO, montado por L. Navarrete, pasó 500 metros en 31. Repitió en 32 2|5.

—MONTRESOR, montado por aprendiz, pasó 400 metros en 28 4|5.

—YCISIMA, montada por J. González, pasó 800 metros en 53.

(Pista de arena, subida)

GRAN HAZAÑA, montada por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.31, a. carrerón.

—HIGNESS, montada por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.22 2|5.

—CHILLAN VIEJO, montado por M. Martínez, pasó 400 metros en 23 3|5 repetidos.

—MARIQUINA, montada por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20.

—HENARES, montado por O. Núñez, pasó 800 metros en 53 2|5.

—LARACHE, montado por J. González, y MAIPINA, por L. Vásquez, pasaron 1,000 en 1.7 3|5, ganando Larache por un cuerpo.

—VYLHO, montado por J. Oregón, pasó 800 metros repetidos, en 23.

—ALBURQUERQUE, montado por J. Silva, pasó una vuelta ...

—VENTISCA, montada por J. González, pasó 600 metros en 1.47 2|5.

(Pista de carrera)

PERIODISTA, montado por ... Marín, pasó 1,500 metros en ...

—GAMAZO, montado por J. Vergara, pasó 800 metros en 51 3|5.

—LA RURAL, montada por J. González, pasó 1,200 metros en 1.18 1|5.

—FAN FAN, montado por ... Valenzuela, pasó 1,400 metros en 1.32 3|5.

—SELVA NEGRA, montada por J. Vergara, pasó 700 metros en 42 (mano del Club).

—FORJADORA, montada por L. Navarrete, pasó 800 metros en 49 3|5 (mano del Club).

DIOMEDES, montada por ... Galaz, pasó 1,400 metros en 1.32 3|5.

—BRONCEADA, montada por O. Núñez, pasó una vuelta en 1.48, y Agustín, 1,200 metros en 1.17 3|5.

—CLAELLINA, montada por ... Marín, pasó 800 metros en 41 ...

—FLECHA DE ORO, montado por L. Soto, y Pam Vich por S. Galaz, pasaron 700 metros en 42 2|5, ganando Flecha de Oro por dos cuerpos.

—CARAGUA, montada por ... Castillo, pasó 1,200 metros en 1.18 2|5.

MELINDROSA montada por ... Ahumada, pasó 1,200 metros en 1.18 2|5.

—PARAGUAYA, montada por L. Soto, pasó 1,200 metros en 1.18.

AYER SE CONSTITUYO LEGALMENTE EL SIND. DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES

Eligió su directorio. — Festividad social

En concurrida asamblea general de asociados de ambo ssexos se constituyó legalmente en la tarde de ayer el "Sindicato Profesional de Empleados de Casas Particulares".

Asistieron a la reunión el inspector del Trabajo, señor Carlos Espinoza, y diversas personas invitadas.

La asamblea, cumplidos los trámites correspondientes, declaró constituído el Sindicato, pasando a elegir su directorio, el cual quedó formado así: presidente, señor Manuel Rojas; secretario, señor Humberto Casanova Q.; tesorero, señor Valentín Navarro, y directoras, señoritas Dina Contreras e Inés Salazar.

Después de la asamblea se desarrolló una simpática festividad societaria.

Restos de socios de Soc. de Comerciantes

En sesión de Directorio la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central" acordó trasladar los restos de los socios fallecidos que más adelante se indican, lo que advierte a los deudos para los fines que estimen conveniente. Son los siguientes:

Nichos

Nicho 39, sin inscripción: 7 Idelfonso Beltrán: 8, Daniel Brancibia: 19, Adolfo Escobar; 0, sin inscripción: 5, sin inscripción: Parte subterránea, nicho 23, Marcos Marchant: 21, Eulogio Verdugo: 26, Pantaleón Gonzalez: 9, Francisco Ortega; 1, Manuel Orrego.

Hoy sesionará el Centro Latino Americano

Esta tarde, a las 19, se reunirá en sesión ordinaria el "Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana". La reunión tendrá lugar en su local de Alameda 1158. El Centro recomienda la asistencia de todos los delegados de instituciones adheridas. La Comisión pro Fiesta de Pascua queda citada a las 18 horas.

AMPLIA ASAMBLEA GENERAL CELEBRO LA COOPERATIVA ARTESANOS LA UNION

Versión oficial de la reunión celebrada con asistencia de 150 asociados

Información oficial de la asamblea general celebrada por la Cooperativa Artesanos La Unión en su local social:

"De acuerdo con la citación pertinente, el domingo 15 del presente celebró sesión la Cooperativa Artesanos la Unión, con asistencia de más de ciento cincuenta cooperados. Presidió el presidente señor Escudero, quien dió cuenta del objeto de la reunión.

Ofrecida la palabra, el gerente don Carlos Acosta dió cuenta de la situación económica de la Cooperativa en forma detallada y concisa, dejando muy bien impresionados a todos los asistentes, mereciendo por esto el beneplácido de todos los pobladores. A esta cuenta se agregó un informe emitido por la Junta de Vigilancia, que de acuerdo con la ley es la que en estos casos revisa la contabilidad, documentos de la gerencia y todo lo concerniente a entradas y salidas de la Sociedad. El informe terminó con la declaración expresa de que todo estaba en perfecto orden y que tanto los gastos como las entradas tenían sus comprobantes, salvo unos gastos efectuados por la secretaría de que faltaban los comprobantes, acordándose exigirlos para completar la documentaión.

El gerente a fin de que hubiera una mayor satisfacción para él en sus procedimientos, hizo indicación para que se designara una comisión con el objeto de que se revisara la contabilidad y la documentación, lo que acogido por algunos cooperados, a pesar de que hubo unanimidad de que no era necesario, fué designada esta comisión por así insistir el propio señor gerente. Esta comisión quedó compuesta por los señores Chamorro, Bravo y Howard.

Se levantó la sesión, siendo más o menos las 14 horas, quedando pendiente varios asuntos de la tabla, los que se tratarán en otra oportunidad".

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

FRENTE UNICO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL CUERO. — Sesión del Directorio y delegados, hoy a las 21 horas, en Prat 1242.

POBLACION SAN CARLOS, ADHERIDA AL FTE. NACIONAL DE LA VIVIENDA. — Asamblea general de pobladores, hoy a las 20.30 horas. Tabla: cuenta de la entrevista con el Director del Dep. de la Habitación.

DIRECTORIO GENERAL DE LA FED. DE SUBOFICIALES EN RETIRO. — Reunión extraordinaria de delegados, mañana miércoles, a las 19 horas, en su local de San Pablo 1141. Tabla: recepción a la Reina de la Sección Luis A. Soto, el próximo sábado.

ASOC. DE JUBILADOS FERROVIARIOS. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 3 de la tarde, para tratar importantes asuntos.

CONFED. DE SINDICATOS DE LA MADERA. — Reunión general de delegados, hoy a las 20 horas, en Toesca 2522, para renovar la Mesa Directiva. Se encarece asistencia y puntualidad.

FIESTAS EN LA SOC. MUTUAL DEPORTIVA UNION MINISTERIAL. — Esta entidad celebró en forma lucida el primer aniversario del Club Deportivo Relaciones y Comercio. Ofreció la manifestación el señor Luis Galleguillos, y hablaron también los señores Rafael González y Aníbal Prieto. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Homenaje de instituciones a la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri

En las sesiones del Sindicato General del Rodado a Tracción Animal, por la Junta de Vecinos de la Población Velasquez y del Comité Pro Cobros de Gratificaciones a la Compañía Chilena de Electricidad, celebradas el domingo próximo pasado, por la unanimidad de sus asambleístas, se rindió un homenaje a la memoria de la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, acordándose enviar notas de pésame a S. E. el Presidente de la República.

SINDICATOS DE VALPARAISO SOLICITAN SER EXIMIDOS DEL IMPUESTO POR UTILIDADES

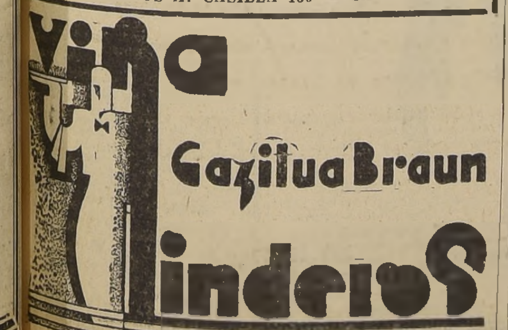
Aplican sus fondos a previsión social, subsidios, deportes y obra cultural. — Entrevistas

Una comisión de dirigentes obreros de Valparaíso, en representacion de 38 Sindicatos ... de Aconcagua, se entrevistó ayer con el Subsecretario del Ministerio de Hacienda y con el Director de Impuestos Internos, solicitando se exima a sus instituciones del pago de impuestos a la renta por concepto de las utilidades que actualmente perciben, o pueden percibir, de acuerdo con la Ley Sindical.

Los delegados visitantes manifestaron que los fondos de que disponen sus sindicatos los destinan a fines de bien social, subsidios, fomento de los deportes y obras de cultura social, entre sus socios y familias.

Según se nos informa, la petición en referencia será estudiada tanto por Impuestos Internos, como por el Ministerio de Hacienda, a fin de resolverla a la brevedad.

Los miembros de la comisión se entrevistan hoy con otros jefes de servicios para exponerles diversas aspiraciones. Integran la delegación los señores Francisco Morel, del Sindicato Cemento Melón; Isidro Marín, del Sindicato Refinería de Azúcar Viña del Mar; Zenón Cornejo, del Sindicato Federico Costa; Daniel Rojas, del Sindicato Hucke Hnos.; Custodio Cifuentes, del Sindicato Mineral Chagres; Enrique Gorri, del Sindicato Carozzi; Antonio Orellana, del Sindicato Maestranza Chile; Roberto Arávena, del Sindicato Jorge Broquiare, y Juan Farías, del Sindicato Cervecerías.



I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Publicas, 74 3|4 t
D. Inaerna, 76 v.
Garantia G|D., 76 v
Garantia G|F., 72 v.
Caja 6 3|4, 86 1|2 v
Hip. 7-1, 85 t.
Hip. 8-1, 93 1|2 t.
Valp 6-1, 87 c
B. Eléctricos, 71 c

Bancos

Central, 1280 c.
Chile, 277 cc.
Curicó, 118 1|2 n
Concepcion, 80 c
Español, 145 c.
Hipotecario, 276 v
Italiano, 82 v.
Osorno, 165 v.

Mineras

Amigos, 7 v.
Andacollo, 10 7|8 vm.
Carahue, 11 1|2 tm
Carmen, 2 v.
Carlota, 76 1|2 vc.
Cerro Gde., 33 cp.
Condoriaco, 6 7|8 vm.
Chañaral, 77 1|2 cp.
Disputada, 57 tp.
Espinos, 1.10 c.
Higuera, 2 3|8 c.
Lebu, 2 3|4 c.
Lota, 35 1|4 cp.
Marga Marga, 15 vp.
Monserrat, 28 3|4 vp.
Minervas, 3 1|2 v.
Merceditas, 24 vc.
Ocuri, 29 1|4 cp.
Onix, 4 1|8 vp.
Oploca, 155 tp.
Oruro, 115 vp.
Patino, 388 cp.
Potasa, 3 v.
Presidente, 1 c.
Tocopilla, 123 tp.
Vacas, 0.60 t.

Petrolera

Copec, 15 tp.

Ganaderas

Laguna Bca., 275 tV
T. del Fuego, 380 tc.

Industriales

Alcoholes, 26 1|2 cp.
Carrascal, 13 1|2 vc.
C. Melón, 227 tc.
Cerveza, 100 vc.
C. Industr., 122 cc.
Cristales, 28 1|2 tc.
Electr. Ind., 54 cc.
Envases, 12 1|2 cc.
Gas Santiago, 83 c.
Papeles y C., 57 vc.
Paños Tomé, 39 1|2 cc.
P. El Morro, 25 vc.
Pizarreño, 27 tp.
Renta Urbana, 185 cc.
Ref. de Viña, 126 tcV.
Tabacos, 149 vc.
Tattersall, 215 v.
Tel. Salto, 46 1|2 cc.
Telégrafo, 20 n.
Sacos, 61 vc.

Seguros

Cons. Grls., 52 tmV.

Cambios fijados por el Bco. Central

16 DE NOVIEMBRE DE 1936

	Base a cable	Valor mlcte.	Cambio comp.
Dólar		19.37	
Libra		94.27	
Franco Fr.		0.892	1.204
Fr. suizo		4.457	6.017
Lira		1.020	1.377
Belga		3.279	4.427
Cor. sueca		4.885	
Cor. Chec.		0.686	0.926
Cor danesa		4.230	5.711
Florín hol.		10.469	14.133
Schil. aust.		3.628	4.895
Oro chileno		400.—	

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 235.0.0; bajó, 4.10.0.
A plazo, £ 233.0.0; bajó, 3.5.0.
Cobre standard: contado, £ 43.10.0; subió, 0.3.9.
A plazo, £ 43.17.6; subió, 0.3.9.
Electrolítico: contado, £ 47.15.0; subió, 0.5.0.
A plazo, £ 48.5.0; no varió.
Plata: 21.06; bajó, 0.25.

Mercado de Valores

El movimiento fué muy activo en bonos y mineros. — Pocas operaciones en los demás grupos. — Los precios cerraron de baja

Abrieron ayer los negocios de la semana en el mercado con un movimiento muy amplio en Bonos y Mineros, regular en Industriales y de poco interés en Bancos, Petróleos y Ganaderos.

Entre los títulos negociados sobresalen las acciones de: Chañaral, Onix, Merceditas, Higueras, Andacollo, Lebu, Minervas, Disputadas Varas, Cerro Grande, etc.

En bonos figuró la importante suma de 936.000 nominales.

Los precios cerraron de baja en acciones y bonos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

38000 Hipt. 6-1, 85 1|2
5000 Hipt. 8-1, 93 1|2
98000 Deuda Int. 7-1, 75 1|2
7000 Deuda Int. 7-1 Nov. 76
35000 Garantía G. D. O. D. 76.
20 Bco Chile, 277
136 Gas Stgo., 83
800 Carlota, 79
1500 Onix, 3 7|8
5600 Onix, 4 1|4
9000 Onix, 4 3|8
2000 Lebu, 3
1100 Merceditas, 26.
3000 Minervas, 3 1|2
100 Cartones, O. D. 57
760 Cartones, 57
100 Envases, 12 1|2
1500 Andacollo, 11
600 Chañaral Dic. 10, 82 1|2
100 Chañaral, Dic. 10, 82
200 Chañaral, Dic. 10, 81 3|4
500 Chañaral, Dic. 10, 81 1|2
3100 Chañaral, Dic. 10, 81 1|2
2000 Chañaral, 81
700 Chañaral, Dic. 10, 81
45 P. Concepcion 37
100 Oruro, Dic. 10, 115 1|2
600 Ocuri, Dic. 10, 28 1|4
1000 Ocuri Nov. 26, 29 1|4
1000 Pizarreño, Dic. 10, 26 1|2
500 Carahue, Nov. 26, 11 1|2

Fuera de Rueda hasta las 12 hors.

2000 Deuda Int. O. D. 75 1|2
1000 Hipt. 6-1, O. D. 85 1|2
1000 Deuda Int., 76
1000 Deuda Int. 76 1|2
300 Bco. Español, Nov. 26 145
50 Gas, 83
4000 Higuera 2 1|4
2000 Higuera, 2 3|8
100 Penco, 28 1|2
600 Ref. Viña, 127
1000 Carahue, 11 1|2 26
200 Ocuri, 29 1|8 26
200 Pizarreño, 27.1 0
100 Elect Ind, 54
600 Chañaral, 80.10
900 Chañaral, O. D. 80.26
900 Chañaral, 80.26
200 Chañaral, 80 10
300 Chañaral, 79 1|2 26
1100 Chañaral, 80.26
900 Chañaral, 80 1|2 10

2.a Rueda

10000 Caja 6-3|4, 86 1|2
8000 Caja 6-3|4, O. D. 86 3|4
111000 Caja 6-3|4, Nov. 86 3|4
26500 Caja 6-3|4, Nov. 1934, 87 1|2
500 Caja 6-3|4, 87
363000 Hip. 6-1, 85 1|2
56000 Hp. Valp. 6-1. 87
88000 Deuda Int. 7-1. 75
6000 O. Públicas 7-1, 74 3|4
19000 Bonos Electr. 7-1, 71
19000 Garantía F. 7-1, 71
5 Banco Central 1.280
90 Carlota, 79
1000 Carlota, 77 1|2
6500 Onix, 4 3|8
500 Onix, 4 1|4
100 Disputadas, 56 1|4
210 Gas Stgo. 83
500 Vacas, 0.70
100 Fuegos, 380
200 P. Tomé, 39 1|2
100 Lebu, 2 3|4
200 Cristales, 28 1|2
200 Chañaral Dic. 10, 79 3|4
400 Chañaral Dic. 10 79 1|2
500 Chañaral Dic. 10, 79 1|4
600 Chañaral Dic. 10 79
600 Chañaral Nov. 26, 78 1|4
1300 Chañaral Dic. 10, 78 3|4
200 Chañaral, Dic. 10 78 1|2
1900 Chañaral, Nov. 26, 78
100 Chañaral Nov. 26, 78 1|4
200 Chañaral Dic. 10, 79
100 Cervezas Dic. 10, 100
1000 Pizarreño Dic. 10, 27
500 Ocuri Dic. 10, 29 3|8

Fuera de Rueda, hasta las 16.30 horas

3000 Vacas, 0.75
1000 Vacas 0.60
1000 Minervas, 3 1|2
1000 Copec, 15
500 Copec, 15.10
100 Andacollo, 11 1|8 10
1000 Andacollo, 11.28
3000 Andacollo, 10 7|8 26
1000 Disputadas, 36 1|2 10
1300 Chañaral, 78 3|4 10
300 Chañaral, 78 1|2 10
600 Chañaral, 78 1|4 26
400 Chañaral, 78 1|2 26
700 Chañaral, 78 3|4 10
200 Chañaral, 78.26
500 Chañaral 78.10
200 P. Tomé, 39 1|2

2.a Rueda

17000 Caja 6-3|4, 86 1|2
11000 Hipt 6-1, 85 1|2
3000 Hipt. 8-1, 93 1|2
6000 Hipt. 6-1, 85
18000 D. Interna, 76
50 Bco. Chile, 277
200 C. Melón, 227
100 Cartones, 57
200 Cervezas, 100
500 Onix, 4 1|8
200 Onix, 4 1|4
1800 Amigos, 7 1|4
200 Amigos 7 1|8
200 Lebu, 2 3|4
200 Chañaral, Px. 77 3|4
200 Chañaral, M. 77 1|2
200 Chañaral, M. O. D. 77 1|2
800 Chañaral, Px 77 1|2
1000 Chañaral, Px. O. D. 77 1|2
500 Chañaral, Px. O. D. 77 1|2
1600 Disputada, Px. 56 1|2
500 Disputada, Px. 56 3|4
1500 Disputada, Px. O. D. 57
700 Tocopilla, M. 122 1|2
300 Tocopilla, Px. 123
200 Tocopilla M. 122 1|2
100 Oploca, Px. 165
2300 Cerro Gde, Px. 33

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Chañaral, dic., 10, 82.
500 Cons. Gles. nov. 26, 52.
500 Andacollo, 11.
100 Cartones, 58.
100 Chañaral, dic. 10, 81 1|2.
100 Chañaral, dic. 10, 81 1|2.
100 Chañaral, nov. 26, 80 1|2.
500 Ocuri, dic. 10, 29 1|8.
300 Ocuri, nov. 26, 29 1|8.
800 Chañaral, nov. 26, 80.
200 Ocuri, dic. 10, 29 1|4.
100 Chañaral, dic. 10, 80.

SEGUNDA RUEDA

12000 Hip. Valp. 6-1, 87 1|2.
4000 Hip., 6-1, 85 3|4.
40 Fuegos, 381.
40 Gente Grande, 180.
150 Refinería de Viña, 126.
100 Carrascal, 13 1|2.
20 Laguna Blanca, 375.
1000 Huanillos, 4 7|8.
1038 Huanillos, 4 3|8.
50 Huanillos, 5.
500 Ocuri, dic. 10, 29 1|4.
200 Pizarreño, dic. 10, 27.
1100 Chañaral, nov. 26, 79.
200 Condoriaco, nov. 26, 6 7|8.

FLUCTUACIONES

De 33 fluctuaciones subieron 10 y bajaron 23 títulos.

SUBIERON

BONOS

Garantía Fcal, G. D., 75 a 76.
Hipotecario, 8-1, 85 1|4 a 85 1|2.

MINERAS

Higueras, 2 1|4 a 2 3|8.
Onix, 3 3|4 a 4 1|8.

GANADERAS

Laguna Blanca, 365 a 375.

INDUSTRIALES

Carrascal, 13 a 13 1|2.
Cemento Melón, 226 a 227.
Pizarreño, 26 a 27.
Renta Urbana, 181 a 185.

SEGUROS

Ob. Cons. Grales., 50 3|4 a 52.

BAJARON

BONOS

Ob. Públicas, 75 a 74 3|4.
Hipotecario, 7-1, 85 1|2 a 85.
Hipotecario, 8-1, 94 1|2 a 93 1|2.
Hipotecario Valp., 6-1, 87 1|2 a 87.

MINERAS

Amigos, 7 1|2 a 7.
Andacollo, 11 a 10 7|8.
Condoriaco, 7 a 6 7|8.
Chañaral, 82 1|2 a 77 1|2.
Carlota, 78 a 76 1|2.
Lebu, 3 a 2 3|4.
Merceditas, 26 a 24.
Minervas, 3 3|4 a 3 1|2
Monserrat 29 a 28 3|4
Oruro, 116 a 115.
Oploca, 158 a 155.
Patiño, 389 a 388
Tocopilla, 124 a 123.
Vacas, 0.80 a 0.60.
Huanillos, 5 a 4 3|8.

GANADERAS

Fuegos, 382 a 380.

PETROLERAS

Copec, 15 1|4 a 15.

INDUSTRIALES

Ref. de Viña, 127 a 126.
Paños Tomé, 40 a 39 1|2.

REMATES de HOY

Menaje de casa, en Moneda 1892, ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda P., a las 14 1|2 horas.

Existencias de una fábrica de Juguetes, en calle Club Hípico 545, ante el Martillero de Hacienda señor E. Farmer a las 15 horas.

Emporio de Abarrotes, paquetería, cristalería "Caupolicán", en Santa Rosa 403, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

Maquinarias, instalaciones y existencias de la Fábrica de artículos de aluminio, San Pablo 1856, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schimidt, a las 10 horas.

Menajes y varios, en Agustinas 661, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 14.30 horas.

Automóviles, de orden de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, en Matucana 171, ante el Martillero de Hacienda señor E. González, a las 10 horas.

Propiedad: Toesca 2518. Mínimum: 60.000, en el 5.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 232.25.
American Can, 125.25.
American Foreign Power, 6.87.
American Metals, 52.50.
American Radiator, 22.87.
American Smelting, 99.12.
American Tel. y Tel., 183.87.
American Tobacco, 100.85.
American Woolen, 9.50.
Anaconda Copper, 51.
Andes Copper, 32.75.
Armour Delaware Pref., 109.50.
Armour III (A), 5.75.
Armour III (Prior P.), 80.25.
Bethlehem Steel, 72.
Canadian Pacific, 14.37.
Case Threshing Machine, 158.
Cerro Pasco Copper, 70.50.
Chile Copper, 45.62.
Chrysler Motors, 135.75.
Columbia Gas, 18.25.
Consolidated Edison, 46.
Continental Can, 74.
Cuban American Sugar, 11.25.
Du Pont de Nemours, 180.
Eastman Kodak, 177.
Electric Power y Light, 16.12.
General Electric, 51.37.
General Food, 42.50.
General Motors, 74.25.
Gillete, 16.37.
Goodyear Rubber, 26.37.
Hudson Motors, 21.12.
International Business Machines, 182.25.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester, 99.75.
International Nickel, 64.75.
International Tel. y Tel., 13.75.
Kennecott Copper, 58.62.
Kroger Grocery, 24.37.
Lambert Corporation, 20.62.
Lehmann Corporation, 122.25.
Loew, 63.62.
Montgomery Ward, 63.50.
National Cash Register, 30.50.
National Lead, 32.25.
New York Central, 43.37.
North American Corporation, 30.50.
Otis Elevator, 36.87.
Pacific Gas, 36.50.
Paramount Pictures, 22.
Patiño Mines, 15.25.
Pennsylvania Railroad, 43.12.
Public Service New Jersey, 46.50.
Radio Corporation, 12.
Standard Brands, 16.62.
Standard Oil California, 40.37.
Standard Oil Indiana, 43.12.
Standard Oil New Jersey, 66.12.
Socony Vacuum, 16.50.
Swift International, 32.
Texas Corporation, 50.
Texas Gulf Sulphur, 43.12.
Union Carbide, 102.50.
Unión Pacific, 136.50.
United Aircraft, 24.50.
United Fruit, 83.62.
United Gas Improvement, 14.75.
United States Leather, 5.75.
United States Smelting, 96.
United States Steel, 76.50.
Warner Brothers, 18.
Warren Bros, 10.50.
Westinghouse Electric, 144.75.
Woolworth, 65.50.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 27.12.
Swift and Co., 26.75.
American Gas, 39.50.
Atlas Corporation, 15.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 20.75.
Niagara Hudson Power, 15.50.
Pan American Airways, 58.75.
United Gas, 7.12.
Bankers Trust, 63.50.
Chase National Bank, 42.
First National Bank Boston, 50.
National City Bank, 37.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 15.75.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 16.12.
Chile Caja 6 o|o, 1931, 13.50.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 13.62.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 13.62.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 13.62.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 13.37.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 13.62.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 13.62.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, 17.25.
Lautaro 6 o|o, 1954, 32.50.

Las ventas alcanzaron a un total de 2.370.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.8906 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.6512 centavos por franco.
Italia, 5.2625 centavos por lira.
Bélgica, 16.902 centavos por belga.
Suiza, 22.995 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmark.
Alemania, 22.55 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Argentina, 32.61 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.85 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.463 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.21 centavos por corona.
Noruega, 24.57 centavos por corona.
Dinamarca, 21.83 centavos por corone.
Portugal, 4.45 centavos por escudo.
Austria, 18.72 centavos por schillings.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.70 centavos por peso.
Japón, 28.59 centavos por yen.
Canadá, 1.0015 dólares por dólar.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 16 (U. P.).— Cotizaciones del cambio libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 3.58.
Libra esterlina, 17.55.
Cien francos franceses, 16.70.
Cien liras, 18.90.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(VENDEDOR)

Dólar, 3.60.
Libra esterlina, 17.64.
Cien francos franceses, 16.78.
Cien liras, 19.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — La Bolsa de Valores abrió firme y con movimiento moderadamente activo. Los bonos más bajos; el algodón firme, con entrega en diciembre a 11.73.

La libra esterlina abrió a 4.8912 dolares.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) El Mercado de Valores, cerró de alza y moderamente activo.

NUEVA YORK, 16. — El Mercado de Valores cerró de alza y moderadamente activo.

Los bonos subieron y los valores del Gobierno se mostraron irregulares.

El algodón estuvo de alza, y lo mismo ocurrió con los granos.

El total de las acciones vendidas fué de 2.370.000.

La libra esterlina se cotizó a 4.8894.

El algodón subió de 11 a 15 puntos, reflejando las compras extranjeras.

El azúcar estuvo 2 puntos más alto y 3 más bajos, respondiendo a la demanda inmediata, mientras que por otra parte se liquidaban operaciones en descubierto.

El promedio diario de la producción del petróleo reveló un notable aumento sobre el de la semana pasada, según los cálculos preliminares.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 16 (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 21.50 francos, y la libra esterlina a 105.15 francos.

EL ORO

LONDRES, 16 (U. P.).— El precio del oro se fijó en este mercado a 142 chelines y 3 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 233.000 libras.

EL DOLAR

LONDRES, 16 (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 4.8912 dólares por libra esterlina.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro, al 4 o|o, 120.19.
Tesoro, al 4 1|2 o|o, 115.16.
Tesoro, al 4 3|4 o|o, 113.29.

CHICAGO, 16 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.1825; mayo, 1.1562.
Maíz: diciembre, 1.0375; mayo 0.9650.
Avena: diciembre, 0.4412; mayo, 0.4362.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 16. — (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.8893 dólares.
Francia, 105 9|64 francos.
Bélgica, 28.92 belgas.
Alemania, 12.15 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.50 marcos.
Holanda, 9.0475 florines.
Italia, 92.875 liras.
Suiza, 21.265 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 14 1|32 peniques.

Argentina, 17.55 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 138.25 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 16. — (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 19.75 y los del seis por ciento de 1926, a 19.75.

LAS LAUTARO NITRATE

LONDRES, 16. — (U. P.) Las acciones de la Lautaro Nitrate & Co., se cotizaron a 3.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 16. — (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaban a razón de 71.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

PLOMO: 5.32.50.
ZINC: 5.10.
ESTAÑO:
Noviembre, 51.45.
Diciembre, 51.20.
Enero, 51.05.
Febrero, 50.85.
PLATA: 45.50 centavos por onza.

COBRE: el mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo con precio de 10.50; para el exterior con buen volumen cotizándose de 10.50 a 10.575 centavos por libra.

LONDRES, 16 (U. P.).. He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres, en libra:

PLOMO:
Entrega inmediata, 20.15 entrega futura, 20|13|9.
ESTAÑO:
Entrega inmediata, 235; entrega futura, 233.
COBRE STANDARD:
Entrega inmediata, 43|10; entrega futura, 43|17 6.
COBRE ELECTROLITICO:
Entrega inmediata, 45.15; entrega futura, 38|5.
ZINC:
Entrega inmediata, 15|18|9; entrega futura, 16|3 9.

Todos estos precios al vendedor.

LONDRES, 16. — (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 14.25 nominal.
Tungsteno, la unidad, 29 nomina.
Bismuto, la libra, 4 nominal.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 16 (U. P.).— La plata en barras se cotizó a razón de 21.062 peniques por onza.

CAUCHO

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 17.94. inmediata, 18.68.
Látex crepé, grueso, 18.68.
Latex crepe, fino, para entrega Up river, fino, en el lugar de la producción, 22.75.
Up river, fino, para entrega inmediata, 22.50.

AZUCAR

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Noviembre, 2.75.
Diciembre, 2.73.
Enero, 2.65.

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras:

Noviembre, 2.75.
Enero, 2.73.
Marzo, 2.66.

CEREALES

BUENOS AIRES, 16 (U. P.). — Cotizaciones de los cereales nacionales al cierre de este mercado:

TRIGO, 11.00.
AVENA, 5.40.
CEBADA, 7.30.
MAIZ, 5.46 1|2.
HARINA, tipo uno-cero los 10 kilogramos, 1.59.

WINIPEG (Canadá), 16 (U. P.). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.0637; mayo, 1.08.
Avena: diciembre, 0.4525; mayo, 0.4550.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 12.89.
Marzo, 13.22.
Junio, 12.52.
Septiembre, 13.83.

LINAZA

DULUTH, 16 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 2.0525 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 16 (U. P.). —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.5950 dólares por bushel.

LANAS

AMBERES, 16 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en noviembre, a 32 peniques por libra.
Para entrega en febrero, a 32 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se fijaron los siguientes precios: Para entrega en noviembre, 42; para entrega en febrero, 42 peniques por libra.

ROUBAIX TOURCOING, 16 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, la lana seca, peinada, clase fina, para entrega en noviembre, a 30.90; para entrega en febrero, a 31.10 francos por kilogramo.

ALGODON

LIVERPOOL, 16. — (U. P.) Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.52.
Marzo, 6.50.
Mayo, 6.45.
Julio, 6.40.
Septiembre, 6.75.

LIVERPOOL, 16 — (U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.56.
Marzo, 6.51.
Mayo, 6.48.
Julio, 6.43.
Septiembre, 6.38.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) A las 11.30 A. M., el precio del algodón en este mercado era el siguiente, en centavos por libras; y para entrega inmediata a 12.22 nominal:

Noviembre, 11.77.
Enero, 11.61.
Marzo, 11.62.
Mayo, 11.58.

NUEVA YORK, 16 (U. P.) — Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.29.
Diciembre, 11.84.
Enero, 11.74.
Marzo, 11.74.
Mayo, 11.69.
Julio, 11.58.

Feria Santa Rosa

Dirección: Placer 880. — Teléfono 61313, Santiago. — Embarques: Estación San Diego. — Dirección telegráfica "Fercerdos". — Remates los días lunes, miércoles y viernes. — Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 16 de noviembre de 1936

OVEJUNOS

45 corderos a $ 87. Leyda. V. C. B.
219 corderos a 76. Sta. Cruz. M. Q.
100 corderos a 72. Cartagena. F. C.
124 corderos a 71.80. Parral. A. F.
120 corderos a 69.80. Trumao. G. S.
43 corderos a 69. Melipilla. M. N.
94 borregas a 67.50. Melipilla. A. M. B.
33 corderos a 67.20. Melipilla. A. C. L.
228 corderos a 67. Arreo. V. F.
125 corderos a 66. Arreo. J. F.
124 corderos a 65. Parral. E. S. M.
70 corderos a 64. Lio-Lleo. Com. C. Hnos.
125 corderos a 64. Arreo. S. O.
120 corderos a 62.20. Carahue. D. y Ch.
127 corderos a 61.80. Arreo. J. O.
125 corderos a 60.80. Arreo. L. L.
33 corderos a 60. Melipilla. M. N.
1 carnero a 79.50. Melipilla. A. M. B.
15 ovejas a 83.20. Cartagena. F. C.
100 ovejas a 70. Arreo. S. B.
1 oveja a 68. Melipilla. A. M. B.
4 oveja a 60. Melipilla. M. N.
1 oveja a 52.50. Melipilla. A. C. L.

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	54
Novillos	175
Vacas	162
Vivos	60
Vara	30
TOTAL	481
Terneros	102
Corderos	1740
Cerdos	178
Caballos	29
TOTAL	2049

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	2.80 a 3.00
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Novillo, 1.a clase	3.20 a 3.30
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Id. 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Ternero, 1.a clase	2.20 a 2.30
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Cordero, 1.a clase	2.70 a 2.90
Id. 2.a clase	2.20 a 2.30
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Oveja, 1.a clase	2.00 a 2.10
Id. 2.a clase	1.50 a 1.60
Id. 3.a clase	1.40 a 1.50
Cerdo, 1.a clase	3.30 a 3.60
Id 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Grasa en rama, 1.a clase	2.60 a 2.70
Cuero de buey	a 4.50
Cuero de novillo	a 4.70
Cuero de vaca	a 4.70
Cuero de ovejuno, de 200 docena	a 220

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Germán Ebbinghans, compró a la Soc. Hernández y Cía. Ltda, la propiedad en Bascuñán Guerrero 1442, en $ 27,500.

—Don Germán Ebbinghans, compró a la Soc. Hernández y Cía. Ltda., la propiedad en Bascuñán Guerrero 1456, en $ 27,500.

—Don Faustino López C., compró a don Washington Espejo, la propiedad en Avenida Setiembre 260, en $ 33.000.

—Doña Raquel Lehuede A., compró a doña Melania Lobos, la propiedad en San Pablo 3551 a 3575, en $ 38.000.

—Don José Lehuede, compró a doña Melania Lobos, la propiedad en Martínez de Rozas 3548 a 3588, en $ 35,000.

—Don Domingo Morchio P., compró a don Juan Belleti, la propiedad en San Pablo s|n, en $ 28,000.

—Doña Elena López de A., compró a don Jorge Guzmán, la propiedad en Las Rosas esquina de A. Barroso, en 35 mil pesos.

—Doña Carmen Navarrete, compró a don Agustín Rispatrón, la propiedad en Hurtado Rodríguez 372, en $ 90,000.

Don Konrad Bandau, compró a don Pedro Kuhn, la propiedad en Gormas 3410, en 140 mil pesos.

—Don Oscar Drobeck compró a don Agustín Aviles, la propiedad en Avenida Italia 1402, en $ 30.000.

—Don Javier González G., compró a don Luis A. Orellana, la propiedad de Berta Fernández 2048, en $ 25,000.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 9.30 horas.

El Tigre, San Diego 1886, a las 10.30 horas.

La Equitativa, Delicias 851, a las 15 horas.

La Pedro de Valdivia, Irarrázaval 3078, a las 16 horas.

Memorándum "La Nación"

Noviembre

MARTES

17

Santos de hoy:

GREGORIO y VICTORIA

Santos de mañana:

MAXIMO y TOMAS

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 303, teléfono 89953. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackena teléfono 82216, Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 22251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán" Santa Rosa 1234, teléfono 65126 Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños "Roberto del Río", Matucana 345 teléfono 81407; Hospital del Salvador: Av. Salvador 64, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945 Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61220; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327 teléfono 61514.

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 21 del presente:

Belgrado, Rosas 2301; Matucana, Matucana 830; Lourdes, San Pablo 4214, Indiana, San Pablo 4941; San Martín, A. Varas 201; Viñez, Compañía 1908; Mayo, 21 de Mayo 709; Unión Central, Bandera 9; Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; P. San José, Av. Chile España 291. Vera, Villaseca 23; Valdivieso, Recoleta 1501; Chile, Independencia 1798; Contador, Independencia 2662; Búlnes, Borgoño 311, P. B., Renca; Ojeda, Av. M. Montt 769; Colón, Colón 1680; Gallardo, Recoleta 395; San Crescente, Av. Italia esq. Caupolicán; Haeberle, Delicias 1588; Fanta, Portugal 698; Unión, San Ignacio-Franklin; La Principal, Carmen 2002; Santa Fé, Carmen 1395; Andrade, Delicias 2902; Central, G. Avenida 6321; Esmeralda, Exposición 1365; M. A. Matta, Sta. Rosa-Av. Matta; Prusia, San Diego 1501; El Llano, G. Avenida 3458; Andes, Gran Avenida 8934; Belga, San Diego 591, y El Parque, Dieciocho 702.

DEFUNCIONES

Juana Rosa Lanú de las Cuevas, 85 años; Apolinario Ocarez Sepúlveda, 48; Virginia Miranda Ramos, 70; Isolina Villalobos Alvear, 51; Ernestina Venegas Cápileo, 54; Ramón López Ortiz, 55; Humberto Navarro Gallardo, 22; Manuel Poblete Espinoza, 46; José Peralta Peralta, 75; Marina Arias, 20; Juan Polanco Soto, 58; Julia Sepúlveda Pérez, 16; Ercilia Hurtado Canales, 19; Juana Albarral Currimil, 20; Elena Chiarleoni Paredes, 32; Luis Oscar Leiva Ramírez, 23; Carolina Villegas Garrido, 31; Petronila Osorio, 86; Fructuoso Escobar V., 60; Ana Gutiérrez González, 16; Uberlinda Dinamarca Valenzuela, 27; Sara Pincheira Cifuentes, 38; Rafael Rapold Celestino, 53; Raúl Vásquez Novoa, 29; Hermógenes Valenzuela, 56; Verónica Pardo Díaz, 55; Adrián Retamales Chavez, 53; Mercedes Barahona, 90; Pedro Franco Román, 30; Nicanor Ulloa Valdovinos, 66, Rosamel Mova Román, 45; Celinda Miranda Jaramillo, 60 años, y 64 menores de un año.

AÑO XX N.o 6,931

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

MODAS



Modelo de organdí celeste con cuerpo de raso del mismo tono.

Traje de crepe romain, falda amplia y corpiño ajustado.

Dos modelos de Alix, la nueva animadora de la moda de paris, quien ha tenido a su cargo las creaciones estrenadas por Marlene Dietrich en Londres. La estrella rubia tuvo recepciones sociales y diplomáticas, además de su tarea profesoinal y dió realce al nombre de la nueva embajadora de la moda.

MARIA GUY.—Sombrero de forma de aureola con adorno de pluma "couteau"

Traje de baile en georgette estampado en blanco y oro sobre fondo marfil.

Durante los baños de sol

Al iniciar el tratamiento use crema purificadora varias veces a la semana y luego deje que el sol haga lo demás. El sol le ayudará a que la crema penetre bien, suavizando el cutis y haciendo que las impurezas más obstinadas de la sangre salgan con facilidad.

Dentro de la habitación: límpiese la crema de la cara con papel de seda. Aplíquese algún tónico para la piel o una solución de ácido bórico. Cúbrase las puntas de los dedos con papel de seda y con cuidado exprímanse las espinillas, siempre teniendo cuidado de no tratar la piel de la cara con aspereza, pues podría echarla a perder. Las espinillas que se abstienen de salir déjelas para otro día. Aplíquese en el lugar en que estuvieron las espinillas sacadas alguna loción antiséptica, o tónico para el cutis. Luego, aplíquese agua fría, o pásese rápidamente un pedazo de hielo cubierto con una tela de lino suave.

Belleza durmiente

En su eterno afán de conquistar la belleza, la mujer gasta importantes sumas de dinero; se somete a rigurosos ejercicios y sufre agonías infinitas tomando baños de vapor o resistiendo fuertes masajes, todo lo cual es precisamente lo que debe hacer, porque ser exquisitamente bella es el anhelo de toda hija de Eva.

Demasiado a menudo sigue la mujer todos los consejos de los expertos en la conquista de la belleza; sin embargo, se olvida de emplear uno de los medios más eficaces, que no cuesta absolutamente nada; que no se hace difícil en la práctica y sin el cual todo el dinero que gaste todos los sacrificios que haga resultarán inútiles; me refiero a lo más importante para la belleza: dormir lo suficiente.

CUANDO APARECE EL CANSANCIO

El sueño es la fuente de donde mana la belleza. Cuando no se duerme lo suficiente, aparecen las líneas que el cansancio y la fatiga traen al rostro, especialmente alrededor de los ojos y de la boca, así como en la frente. No hay nada más opuesto a la belleza que los gestos nerviosos de una mujer que se siente extenuada, que está bajo la tensión nerviosa de un cansancio continuo y que torna opaca sus pupilas, sus cabellos sin lustre y su cutis sin vida...

Es muy fácil caer en la mala costumbre de dormir poco... Trabajamos mucho, sentimos tentaciones de asistir a las fiestas o de leer alguna novela interesante, y nos olvidamos de que debemos dormir más. En breve hemos adquirido la costumbre de pasar con cinco horas de sueño a diario y al principio no notamos alternación alguna en nuestra apariencia ni en nuestra salud; pero a medida que pasa el tiempo se van sintiendo los efectos de esta falta de sueño y lo primero que se afecta es el rostro, se inician las arrugas, se contraen los nervios y el semblante queda oculto bajo una máscara de extenuación y angustia.

OCHO HORAS DE SUEÑO

No hay nada que pueda sustituir la calma serena de un rostro en que se refleje la tranquilidad y el contento, y esto solamente se consigue mediante ocho horas de profundo sueño, sin interrupción, sin que nada disturbe la paz del espíritu.

Los resultados que se obtendrán mediante la costumbre de descansar desde las primeras horas de la noche y dormir adecuadamente, compensan plenamente el sacrificio que se haga, no asistiendo a fiestas y no privándose del sueño que tan indispensable es para conservar la belleza.

Pequeña tailleur en tela escocesa, gris, tostado y negro, con botones de carozo.

Dos tipos de trajes de seda negra: uno a lunares blancos, ceñido al talle por un cinturón negro de hebilla blanca y abrochado desde el cuello hasta el ruedo, con botones ribeteados de negro.

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR"(35) por EDGARD RICE BURROUGHS



Al amanecer volvió a despertar Tarzán, después de haber pasado el resto de la noche acurrucado en la rama de un árbol. Sintió hambre, y al bostezar miró alrededor del espeso follaje, y al reconocer el paisaje pudo percatarse de que se encontraba entre los campos de John Clayton, Lord Greystoke. Tarzán, el hombre-mono, se entretenía mirando a sus valientes que caminaban de uno a otro lado mientras preparaban el desayuno:..



Tarzán los contemplaba con curiosidad. En lo más profundo de su cerebro existía una escena de familiaridad relacionada con aquellos contornos; pero, con claridad no podía aunarla a ningún acontecimiento del pasado. Aunque el rostro de aquellos hombres le era familiar, sólo existían en su imaginación como un vago recuerdo. Vió cómo partieron después de apagar el fuego en que cocinaron. Una vez que se hubieron marchado, Tarzán bajó del árbol serenamente.



Una manada de zebras brincaba en la extensión de la llanura, y hacia ella se dirigió el hombre-mono sigilosamente. Aprovechando la espesura del follaje, se arrastró con cautela por las hierbas. Al llegar a un matorral, después de haber agarrado con su diestra la lanza, la arrojó violentamente contra una de las jóvenes zebras que pastaban en la llanura. El agudo instrumento hizo blanco, pues Tarzán, a pesar de su deplorable estado mental, era el hombre-mono.

REX MAXON

Con la agilidad de un gato saltó en la dirección de la lanza, con su cuchillo de caza listo, y agarrando al animal por la clin, hundió en su corazón la punta del afilado cuchillo. La zebra cayó inerte, y Tarzán, poniendo un pie sobre su cadáver, emitió su consabido grito de victoria. En la distancia, Basuli se había detenido al escuchar el grito. El jefe de los Waziri creyó haber escuchado el murmullo de los grandes monos.



LOUISE BOURBON.—Sombrero de fieltro forma flamenca, con moño de terciopelo